

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA



TESIS DOCTORAL

Génesis del populismo de izquierdas

MEMORIA PARA OPTAR AL GRADO DE DOCTOR

PRESENTADA POR

Arturo Rodríguez Sáez

Directores

José Manuel Robles Morales
Ernesto Ganuza Fernández

Madrid

© Arturo Rodríguez Sáez, 2019

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA



UNIVERSIDAD
COMPLUTENSE
MADRID

GÉNESIS DEL POPULISMO DE IZQUIERDAS

Memoria para optar al grado de doctor presentado por:

Arturo Rodríguez Sáez

Directores:

José Manuel Robles Morales

Ernesto Ganuza

Madrid, 2019



U N I V E R S I D A D
COMPLUTENSE
M A D R I D

**DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y ORIGINALIDAD DE LA TESIS PRESENTADA PARA
OBTENER EL TÍTULO DE DOCTOR**

D./Dña. Arturo Rodríguez Sáez, estudiante en el Programa de Doctorado Sociología y Antropología, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid, como autor/a de la tesis presentada para la obtención del título de Doctor y titulada:

Génesis del Populismo de Izquierdas

y dirigida por: José Manuel Robles Morales y Ernesto Ganuza

DECLARO QUE:

La tesis es una obra original que no infringe los derechos de propiedad intelectual ni los derechos de propiedad industrial u otros, de acuerdo con el ordenamiento jurídico vigente, en particular, la Ley de Propiedad Intelectual (R.D. legislativo 1/1996, de 12 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, modificado por la Ley 2/2019, de 1 de marzo, regularizando, aclarando y armonizando las disposiciones legales vigentes sobre la materia), en particular, las disposiciones referidas al derecho de cita.

Del mismo modo, asumo frente a la Universidad cualquier responsabilidad que pudiera derivarse de la autoría o falta de originalidad del contenido de la tesis presentada de conformidad con el ordenamiento jurídico vigente.

En Madrid, a 10 de julio de 2019

Fdo.:

Autor

Arturo Rodríguez Sáez

Título

Génesis del Populismo de Izquierdas

Directores

José Manuel Robles Morales

Ernesto Ganuza

Programa

Programa de Doctorado en Sociología y Antropología Social

Facultad de Ciencias Políticas y Sociología

Universidad Complutense de Madrid

Depositada

Julio de 2019

Agradecimientos

Una tesis es un trayecto. Constituye una verdadera aventura, una odisea vital. Un camino sin camino que uno ha de atreverse a explorar. Es un viaje iniciático, bautismal, donde uno debe procurar encontrar el propio recinto de su pensamiento, el manantial que alimenta lo que uno es. Para ello no hay mapas ni indicaciones y la intuición es un muchas veces un elemento inestimable en esta aventura.

Aunque este viaje tiene mucho de solitario, no son pocas las personas a las que debo agradecer su inestimable compañía, comprensión y ayuda. En algunos casos, aunque ni ellas mismas lo hayan advertido. Sin ellos, seguramente la redacción de esta tesis no habría sido posible. Para todos vosotros va dirigido mi sentimiento de gratitud.

En primer lugar, querría dar las gracias a José Manuel por dirigirme la tesis. Todavía recuerdo la primera conversación con él, cuando la luz del invierno asomaba por ese despacho de características industriales en Somosaguas. No son pocas las conversaciones que hemos mantenido desde entonces. De su maestría me llevo fundamentalmente su talento analítico y empírico, que ha sido objeto de fructíferos debates y ha contribuido a perfilar también mi propia forma de pensar la realidad social. De estos debates he aprendido la necesidad de concretar las ideas, de lograr encontrar ese espacio bisagra, esa juntura decisiva, entre la teoría y lo empírico. Le estoy muy agradecido por la confianza personal que ha depositado en mi trabajo, en mis ideas. La conversación que iniciamos ha sido fuente de un gran estímulo intelectual y por ello mismo espero pueda proseguir en el futuro de manera ininterrumpida.

En segundo lugar, estoy enormemente agradecido a Ernesto por decidirse también a dirigirme la tesis. Llegó en un momento decisivo del camino. Nos habíamos conocido antes, pero fue en un café de Malasaña cuando probablemente comenzó todo. Sus preguntas sacudieron mis certezas y avivaron mi reflexión. Me obligaron a replantear muchas cosas. Lo hizo con enorme lucidez, pero también con el máximo de respeto y empatía posible, mostrándome de manera indirecta que las ideas sólo comienzan a andar una vez se han formulado las preguntas realmente decisivas, las cuales funcionan como una *estrella polar*. Todo ello ha ido permitiendo que poco a poco, como quien no

lo espera, fuese tomando cuerpo mi propio pensamiento. Quiero también agradecerle los consejos no sólo profesionales, sino también de vida, que me ha brindado con la confianza de un amigo.

Del mismo modo, quería agradecer al profesor Éric Fassin por haberme abierto las puertas del LEGS en la Universidad París VIII durante los meses de primavera. De aquellos meses salió un artículo de investigación y más de una reflexión. También a José Luis García, aunque finalmente no pude realizar la estancia en el Instituto de Ciencias Sociales de la Universidad de Lisboa por motivos logísticos, estoy agradecido porque estuviera dispuesto a abrirme las puertas de su casa. Espero que en la próxima ocasión pueda ser.

Por otro lado, esta tesis no hubiera sido posible sin el amor incondicional que me ha brindado mi familia. Su paciencia ha sido infinita. Han tenido que aguantar a este candidato a doctor en los momentos difíciles y, lo que es todavía peor, en los buenos.

Este no puede ser un agradecimiento circunstancial. Ellos ya estaban antes de la tesis. Y es que en buena medida uno es el fruto de sus decisiones, pero también de sus circunstancias vitales. Hoy soy lo que soy, seguramente, gracias a mi familia. Parafraseando a mi querido Eliot, *“en el principio está mi fin”*. Ellos me lo han dado todo sin reservas, sin pedir nunca nada a cambio. Eso es entrega incondicional. De ellos he podido aprender algo fundamental, algo no escrito que queda grabado en mí como una huella indeleble del alma. En su trato hacia las personas he comprendido qué es la bondad, la lealtad y la libertad. Eso forja un carácter, un espíritu.

Además, mi inclinación por el mundo de la cultura probablemente no sea algo casual. Mis padres han influido mucho en mi querencia por toda forma de cultura, ya sea cine, música, literatura o filosofía. Les recuerdo leyendo mientras yo jugaba incansablemente en la salita de estar. Nunca me presionaron para leer. Con paciencia hicieron que despertara en mí esa curiosidad por los libros. Quizá con los cuentos de aventuras que mi padre me leía. Quién sabe. En todo caso, siempre pusieron por delante mi felicidad, el juego, la imaginación. La vida. El tiempo de la infancia. El jardín inexpugnable que llena de verano los inviernos. Todo ello no se puede agradecer en unas pocas líneas.

Querría ir uno por uno, sin guardar un orden. A mi madre quiero agradecerle el amor infinito que me ha mostrado. Su paciencia inquebrantable. La ternura que desde niño me ha mostrado. Su fe en mí. Y es que cuando yo no había descubierto los talentos que guardaba en mí, ella ya los conocía. Nunca dudó. Es una mujer inteligente y empática, virtudes de las que no sin torpeza trato de aprender. Me ha brindado su luz lo largo de esta tesis, dándome ese abrazo que a veces necesitaba, aunque no lo pidiese. Todavía recuerdo ese final del verano juntos hace unos años, cuando regresaba de la universidad de Harvard, disfrutando del mediterráneo, de su luz y de sus olores. En esos paseos a orillas del mar compartíamos no pocas risas juntos. Esos momentos hacen de la vida un lugar más hermoso. Mi agradecimiento es infinito.

De mi padre he tratado de aprender que es el tesón y la fuerza de voluntad. Tenías razón cuando me decías que igual de importante que las musas es el trabajo. Esa es la única manera de lograr las metas. Trato de aprender de tu actitud estoica ante la vida, idéntico talante al de *la Lucía*, pero también disfruto de tu lado epicúreo y lúdico. Cuantas veces habrás jugado de pequeño conmigo o me habrás llevado al cine. Horas y horas. Eso era también disciplina. Entrega total a tu familia. Siempre lo primero en tu orden de prioridades. Y ahora seguimos jugando, aunque de otra manera. Quiero agradecerte esos paseos charlando sobre la vida, sobre *tu vida*, con la última luz del día. Esas conversaciones agradables y francas han ayudado a este doctorando a despejarse después de horas en el escritorio. Gracias por todo lo que me has dado en la vida.

A mi hermana, con la que he compartido viajes por el mundo que han resultado tener un peso vital de enorme importancia. En esas aventuras nos ha pasado de todo. Todavía nos reímos al recordar algunas anécdotas. Las ciudades se nos quedan pequeñas, incluyendo Nueva York. No todos podrían mantener tu ritmo infatigable. Quiero agradecerte tus consejos nutricionales y deportivos, porque, aunque a veces lo niegue, me han ayudado a mantener el ritmo templado que requiere a veces la vida de doctorando. Gracias por estar siempre a mi lado.

A Elvira, mi compañera y mi amiga, quiero agradecer todo el amor que me da cada día. Ha tenido una paciencia infinita conmigo en los últimos meses de redacción de esta tesis. Su comprensión ha hecho más fácil todo. Ha sido un refugio en los momentos malos. Un hogar. No sólo se ha prestado tibetanamente a que le contase cada idea en la que

trabajaba, sino que incluso ha leído muchas de las cosas que iba escribiendo. También en París, donde hemos compartido meses de arte, amor y vida. Allí me abriste el apetito por el arte abstracto, aunque todavía me cueste. Durante el tiempo de tesis no ha dejado de darme ánimos y afecto. Cuando todavía quedaba un buen trecho del camino ella solía decirme, “ya lo tienes”. Esas palabras tenían mucha fuerza y guardaban una fe total en mí. En fin, ella ha hecho este trayecto indudablemente más hermoso, contagiándome su vitalidad, siempre con una sonrisa en la cara.

Finalmente, quiero agradecer a mis amigos por todos esos momentos que me han regalado a lo largo de estos años. Las cenas, aventuras, reflexiones y risas que han alimentado mi vida también en estos años. Gracias a todos.

Resumen

Esta investigación analiza la génesis del populismo de izquierdas en España durante el período 2013-2014, centrándose en el ámbito de estudio de la demanda política. La pregunta de investigación es si existían *actitudes políticas populistas* previas a la aparición del actor populista Podemos, cuáles habrían sido los *determinantes* de dichas actitudes, si existía una *pluralidad de demandas* y cuál es su configuración. La hipótesis general de la investigación es que el surgimiento del actor populista o partido político Podemos en 2014 fue posible debido a que había un *clima de actitudes populistas* previo a su irrupción cuyas características son objeto de la investigación (capítulo 1).

Este análisis se realiza desde la *perspectiva teórica ideacional* en la que los discursos e ideas juegan un papel central, aunque no determinante, que se interrelacionan con las condiciones sociales de la crisis económica y financiera, así como con la diversidad de intereses grupales. Tal perspectiva se despliega a partir de una propuesta singular de interpretación del fenómeno populista a la que hemos denominado *cuadrilátero epistemológico* (capítulo 2). Ésta constituye una forma determinada de pensar el populismo a partir de una serie de *principios epistemológicos* que sirven para clasificar y tasar teóricamente qué enfoques dentro de la literatura tienen una mayor capacidad para comprender la importancia de la demanda populista.

Estas *reglas epistemológicas* se aplican a las tres grandes perspectivas teóricas dentro de la literatura sobre populismo: el *enfoque estratégico*, el *enfoque de la acción política* (los dos primeros analizados en el capítulo 2) y el *enfoque ideacional*, siendo este último el que orienta el análisis de la demanda política populista (objeto de desarrollo en el capítulo 3). El *enfoque ideacional*, que parte de la premisa teórica de que lo que define al populismo son las ideas, permite, precisamente, atender a la *doble dimensión del populismo* (oferta/demanda), lo que habilita el análisis de la demanda populista.

El análisis de las *actitudes políticas populistas* se realiza de manera exploratoria (capítulo 4), por tanto, no definitiva, en base a los discursos ciudadanos recogidos en 16 grupos de debate durante los años 2011 a 2013. Esta aproximación cualitativa constituye una novedad dentro de los estudios sobre actitudes populistas, un primer paso metodológico donde se pone a prueba nuestra propuesta epistemológica. Para ello se

ha aplicado un mecanismo de análisis que tiene en cuenta las tres condiciones teóricas que componen la definición de populismo: *el pueblo virtuoso, la demonización de la élite y la apelación a la voluntad popular*, las cuales conforman la estructura discursiva del *código binario del populismo*. Su aplicación nos ha permitido diferenciar tres campos actitudinales: uno populista, otro no populista y otro fronterizo, los cuales han sido interrelacionados con otro eje ideológico derecha/izquierda. Como resultado se puede observar un *mapa plural de actitudes populistas, no populistas y ambiguas*.

El análisis ha confirmado la hipótesis general, así como las hipótesis asociadas a la misma. Es decir, (capítulo 5): que antes de la aparición de Podemos había un *clima desigual de actitudes populistas* que constituye parte de la base social del populismo de izquierdas, pero también del populismo de derechas, aunque en ese momento con menor intensidad. La crisis de representación o de confianza en la clase política, reforzada por la crisis económica y social, constituye el fundamento social donde emerge un haz de actitudes políticas populistas de muy diverso perfil, entremezcladas con otras no populistas y, no menos importante, un campo fronterizo extenso donde se encuentran actitudes políticas de diferente signo. La pluralidad de demandas populistas está modulada ideológicamente. Existe una demanda populista de izquierdas ligada a la cuestión social y la defensa del Estado de Bienestar y otra de derechas entreverada en zonas fronterizas, ligada con la cuestión territorial y la inmigración.

La tesis concluye (capítulo 6) señalando que este análisis exploratorio de la demanda política populista, constata que el ideal democrático, el modelo de democracia representativa no es cuestionado por los ciudadanos, sino sólo su eficacia y capacidad de representación. En este sentido, y durante ese momento histórico, la crítica a la élite política no parece querer superar las fronteras del modelo de democracia liberal representativa. En definitiva, más que un *momento populista* lo que existió fue un *momento democrático* que seguramente se ha extendido hasta la actualidad bajo nuevas formas de tensión en el sistema de representación política.

Summary

This research analyses the genesis of left-wing populism in Spain during the 2013-2014 period, focusing on the field of study of political demand. The research questions are whether there were populist political attitudes prior to the emergence of the populist actor Podemos, what would have been the determinants of such attitudes, whether there was a plurality of demands and what their configuration was. The general hypothesis of the research is that the emergence of the populist actor or Podemos political party in 2014 was made possible by a climate of populist attitudes prior to its irruption, the characteristics of which are the object of the research (chapter 1).

This analysis is carried out from the ideational theoretical perspective in which discourses and ideas play a central, albeit not determinant, role that interrelates with the social conditions of the economic and financial crisis, as well as with the diversity of group interests. Such perspective unfolds from a singular proposal of interpretation of the populist phenomenon that we have denominated epistemological quadrilateral (chapter 2). The latter constitutes a specific way of thinking about populism based on a series of epistemological principles that serve to theoretically classify and assess the approaches within the literature that have the greatest capacity to understand the importance of populist demand.

These epistemological rules apply to the three major theoretical perspectives within the literature on populism: the strategic approach, the political action approach (both are analysed in chapter 2) and the ideational approach, which guides the analysis of populist political demand (developed in chapter 3). The ideational approach, which starts from the theoretical premise that ideas define populism, allows, precisely, to attend to the double dimension of populism (supply/demand), which in turn enables the analysis of populist demand.

The analysis of populist political attitudes is carried out in an exploratory way (chapter 4), which is therefore not definitive, on the basis of citizen discourses collected in 16 discussion groups during the years 2011 to 2013. This qualitative approach constitutes a new step within the studies on populist attitudes, a first methodological step that puts our epistemological proposal to the test. To this end, this study has applied an analysis mechanism that takes into account the three theoretical conditions that make up the

definition of populism: the virtuous people, the demonisation of the elite and the appeal to the popular will, which form the discursive structure of the binary code of populism. Its implementation has allowed us to differentiate three attitudinal fields: one populist, one non-populist and one borderline, which have been interrelated with another, right/left ideological, axis. As a result, a plural map of populist, non-populist and ambiguous attitudes can be observed.

The analysis has confirmed the general hypothesis, as well as the hypotheses associated with it. In other words (chapter 5): before the appearance of Podemos, there was an unequal climate of populist attitudes that constituted part of the social base of left-wing populism, but also of right-wing populism, although with less intensity at that time. The crisis of representation or confidence in the political class, reinforced by the economic and social crisis, constituted the social foundation upon which a bundle of populist political attitudes of very diverse profiles emerged, intermingled with other non-populist attitudes and, no less important, an extensive border field where political attitudes of different signs were located. The plurality of populist demands was ideologically modulated. There was a left-wing populist demand linked to the social question and the defense of the welfare state, and another, right-wing demand linked to the territorial question and immigration that was interspersed in border areas.

The thesis concludes (chapter 6) by indicating that this exploratory analysis of populist political demand confirms that the democratic ideal, the model of representative democracy, was not questioned by citizens, but only its effectiveness and capacity for representation. In this sense, and during this historical moment, the criticism of the political elite did not seem to intend to overcome the borders of the model of representative liberal democracy. In short, more than a populist moment, what existed was a democratic moment that has surely extended to the present day under new forms of political tension in the system of democratic representation.

ÍNDICE DE LA TESIS

Resumen	XIII
Summary	XV
CAPÍTULO 1. INTRODUCCIÓN	23
1.1. La encrucijada populista europea: el populismo de izquierdas en España	23
1.2. El escenario de intervención populista en España: el deterioro de la democracia representativa	37
1.3. El déficit de estudios sobre la demanda populista: especial referencia al caso español ..	40
1.4. Preguntas y objetivos de la investigación	43
1.5. La comprensión del populismo desde la perspectiva de la demanda política: hipótesis de la investigación	47
1.6. Metodología	54
1.7. Estructura de la tesis	55
CAPÍTULO 2. EL DEBATE SOBRE EL POPULISMO	59
2.1 Introducción	59
2.2 El populismo en perspectiva	69
2.3 El enfoque estratégico: el liderazgo personalista como medio para alcanzar el poder	79
2.4 El enfoque de la lógica de la acción política	88
2.5 Conclusiones	112
CAPÍTULO 3. FENOMENOLOGÍA DE UNA REACCIÓN: EL CÓDIGO BINARIO POPULISTA	119
3.1 Introducción	119
3.2 El enfoque ideacional: la comprensión del populismo a partir de las ideas	122
3.3 Populismo y no populismo: elitismo y pluralismo	142
3.4 La ideología huésped como principio de categorización o demarcación	146
3.5 Populismo y crisis: sobre la causalidad del fenómeno	150
3.6. Condiciones de posibilidad del populismo: el estudio de las actitudes populistas	173
3.7 Conclusiones	195
CAPÍTULO 4. APROXIMACIÓN METODOLÓGICA Y TÉCNICAS DE ANÁLISIS	201
4.1 Introducción	201
4.2 Perspectiva metodológica cualitativa: premisas metodológicas	203
4.3 Material empírico y técnicas de análisis	206
CAPÍTULO 5. LAS ACTITUDES POLÍTICAS POPULISTAS EN ESPAÑA: ANÁLISIS Y RESULTADOS	225
5.1. Introducción	225
5.2. Análisis del campo actitudinal no populista	229

<u>5.3. Análisis de resultados de los grupos del campo actitudinal fronterizo del populismo</u>	250
<u>5.4. Análisis de resultados del campo actitudinal populista</u>	285
<u>5.5. Conclusiones</u>	304
<u>CAPÍTULO 6. CONCLUSIONES</u>	309
<u>6.1. Introducción</u>	309
<u>6.2. Discusión de los resultados: un campo plural de actitudes, una amplia variedad de demandas políticas</u>	311
<u>6.3. Un momento democrático</u>	335
<u>BIBLIOGRAFÍA</u>	339
<u>ANEXO 1</u>	367
<u>ANEXO 2</u>	371
<u>ANEXO 3. CONCLUSIONS</u>	373

CAPÍTULO 1. INTRODUCCIÓN

“Buscar lo que es verdadero no es buscar lo que es deseable”

Albert Camus

“En mi principio está mi fin”

T.S. Eliot

1.1. La encrucijada populista europea: el populismo de izquierdas en España

Un actor inesperado: Podemos

El 25 de mayo de 2014, cuando las consecuencias sociales de la crisis económica iniciada en 2008 se revelaban dramáticas, Podemos, una nueva formación política todavía desconocida, irrumpió de manera sorprendente logrando un millón doscientos mil votos en las elecciones europeas. Lo logró contra todo pronóstico, apenas cinco meses después de que un grupo de amigos, en su mayoría profesores de la Universidad Complutense de Madrid, lanzasen la iniciativa en el popular barrio madrileño de Lavapiés (Nez, 2015; Rendueles y Sola, 2015; Torreblanca, 2015; Rivero, 2015).

Las elecciones generales de 2015 supusieron el fin del modelo bipartidista en España. La alternancia entre el PP y el PSOE, que había presidido el sistema de partidos durante las tres décadas previas, llegó a su fin con la irrupción de los dos nuevos partidos políticos, Podemos y Ciudadanos (Orriols y Cordero, 2016). Por primera vez en treinta años los dos grandes partidos políticos del sistema no sumaban mayoría juntos (Torcal, 2014). El colapso del sistema de partidos no se puede entender sin la irrupción de Podemos. Y es que su llegada generó un verdadero shock en la política española.

La novedad del fenómeno parece haberse diluido en buena medida y con ello también la atención casi obsesiva que los medios de comunicación y una parte de la comunidad científica, preocupada por el impacto político que podría tener el fenómeno. En el año 2019, mientras se redactan estas líneas, Podemos es un partido institucionalizado en las inercias del sistema y atravesado por una crisis interna. Ya no tiene la misma fuerza con

la que irrumpió, como evidencian la tendencia electoral declinante en las elecciones generales, municipales, autonómicas o europeas de 2019.

Pero lejos de ser un *soufflé* político, como se adelantaron a afirmar no pocos comentaristas de la política española, el fenómeno continúa resistiendo e influyendo directamente en las políticas de pactos y en no pocas medidas legislativas.

Un actor político atípico en el panorama político español: perspectivas teóricas sobre populismo

Podemos irrumpió con una fuerza inusitada, aprovechando la ventana de oportunidad institucional de las elecciones europeas de mayo de 2014. Lo logró aplicando un tipo de estrategia y discurso político que los expertos dentro de la literatura internacional califican de populismo de izquierdas. Pero, ¿qué es en realidad el populismo?

Esta pregunta no tiene una respuesta fácil. Los expertos llevan intentando diseccionar el fenómeno populista, al menos de manera más sistemática, desde finales de la década de los años sesenta del pasado siglo. Es un objeto de estudio tremendamente complejo, enojoso incluso, por cuanto el propio concepto juega al escapismo semántico (Taggart, 2000). Estamos ante un concepto proteico y altamente elusivo, que obliga a definirlo tentativamente¹ para poder valorar la afirmación de que Podemos es un actor político populista, al menos en la fecha de su nacimiento político.

La dificultad de asir el concepto, de dotarlo de contenido, se agrava con los usos y abusos a los que está sometido el término en el debate público. Populismo es una palabra que se usa como arma arrojada en la lucha política (Alemán y Cano, 2016; Vallespín y Bascuñan, 2017; Rodríguez Sáez, 2018). Sin ánimo de precisar el contenido semántico del término, muchos lo emplean como un modo de desprestigiar al adversario político, un modo de difamar todo aquello con lo que no se está de acuerdo ideológicamente (Müller, 2017). Esto convierte el populismo en una categoría ideológica maldita (Alemán y Cano, 2016; Rodríguez Sáez, 2018). Sometido a una operación de vaciado de sentido,

¹ Los capítulos 2 y 3 de esta investigación están dedicados a ofrecer una definición clara y lo más precisa posible del populismo. En el capítulo 2 se ordena el debate sobre populismo a partir de una serie de criterios epistemológicos que sirven como fundamento teórico para apoyar la definición ideacional que esta investigación adopta parcialmente y desarrolla en el capítulo 3.

es un término que concita toda clase de descalificaciones, que suelen condensarse en la manida idea de demagogia².

Con este empleo ponzoñoso del término se corre el riesgo de encasillar todo fenómeno político crítico con el poder en un epíteto vacío, pero repleto de connotaciones negativas (Müller, 2017). Esto, además de terminar ensanchando el término hasta hacerlo perder cualquier contenido significativo (*concept stretching*)³, torna cualquier acto de disidencia en populista. Blinda el poder. Es entonces cuando el término actúa únicamente como estrategia de legitimación del poder.

Esta inflación del concepto termina por oscurecer el sentido del término. Lo deja sin tasar analíticamente. Pero ello no debe llevar al desaliento. El mundo académico escapa, con mayor o menor fortuna, al creciente ruido mediático. En años recientes los estudios sobre populismo se han volcado en precisar el término (Akkerman et al, 2014; Abromeit, 2017). El crecimiento exponencial de la literatura es el síntoma de esa voluntad por definir un fenómeno que escapa muchas veces al marco convencional de la teoría social (Rovira et al, 2017 b; 10-13). En este contexto expansivo, de explosión de la literatura sobre populismo, se han producido notables avances en su conceptualización, pese a la gran dificultad que entraña su análisis.

No obstante, no hay que confundir estos avances teóricos con una literatura académica al margen de la lucha ideológica⁴. Al populismo le persigue la polémica. El debate de ideas no está exento de controversia normativa (Moffit, 2016; Stavrakakis y Jäger, 2017). El populismo suscita toda clase de desvelos y pasiones políticas, incluso dentro de los muros de la academia. A lo sumo parece estar a cobijo del uso torticero e indiscriminado que se hace muchas veces del término en el ámbito político y mediático.

² Estos son ejemplos de algunos trabajos que insisten en relacionar demagogia y populismo, olvidando que la demagogia no es en todo caso un rasgo exclusivo, ni definitorio, del populismo (Lassalle, 2017; Rivero et al, 2017). Véase la crítica que hicimos de esta clase de enfoques en: (Rodríguez Sáez, 2018)

³ Esta misma idea es señalada por politólogo Vallespín y la politóloga Martínez-Basculán en su obra *Populismos* (2017).

⁴ Podemos observar cómo la literatura reproduce con un mayor nivel de sofisticación posturas populistas y anti populistas, con la diferencia de que el tratamiento conceptual escapa a la urgencia y simplificación del debate público. Entre los primeros encontramos aquellos que defienden una democracia liberal (por ejemplo, Pappas, 2014; Mudde y Rovira, 2017; Rivero et al, 2017; Vallespín y Basculán, 2017; Hawkins et al, 2018) y entre los segundos los que sostienen que el populismo, en su versión de izquierdas, es el método para frenar el populismo de derechas (por ejemplo: Alemán y Cano, 2016; Laclau, 2016; Mouffe, 2019).

En todo caso, hay motivos para el optimismo. La reciente literatura ha logrado ir sacudiéndose paulatinamente del pesimismo epistemológico que presidía el ambiente intelectual de los años ochenta, época en la que algunos investigadores afirmaron que el concepto era imposible de delimitar analíticamente (Canovan, 1981). Incluso, se llegó a sugerir que debía ser abandonado (Roxborough, 1984).

Ya ha pasado tiempo de aquello. Aunque el populismo continúa siendo un término sometido a disputa conceptual (Canovan, 1999; Taggart, 2000; Moffit, 2016), hoy la literatura cuenta con una diversidad de propuestas teóricas que han ayudado a clarificar la anatomía difusa y ambigua del fenómeno populista. Destacan en la actualidad, al menos, tres grandes perspectivas teóricas dentro de la literatura internacional, si bien otros estudios descartan o incluyen otras (Mudde, 2017; Hawkins y Rovira, 2018).

Hay quien sostiene que el populismo es por encima de todo un tipo de **estrategia política** específica para alcanzar el poder político mediante un líder cuya densidad carismática es capaz de movilizar el descontento social de forma directa (Roberts, 1995; Weyland, 2001, 2017). En cambio, otros definen el populismo como una forma de construcción de lo político, **una lógica de acción política** que consiste en trazar una frontera política entre el pueblo y la elite (Laclau, 2016). El pueblo no es un dato social objetivo, sino algo que se construye mediante un discurso dicotómico. La referencia negativa a la elite permite constituir simbólicamente el pueblo.

Por último, destaca otro enfoque que comparte con el anterior la tesis de que el populismo es ante todo un tipo de discurso polarizador, si bien es menos ambicioso en sus objetivos, ya que no plantea analizar la esencia de lo político (*perspectiva ontológica*), sino construir una definición que pueda ser aplicada a los estudios empíricos (Mudde, 2017; Hawkins y Rovira, 2018). Nos referimos a la denominada como **perspectiva teórica ideacional**, que define el populismo como un “conjunto de ideas” (*set of ideas*), bien sean *discursos* (Hawkins, 2009) o *ideologías (débiles o delgadas)* (Mudde, 2004; Stanley, 2008), que enfatizan *la lucha entre la voluntad del pueblo y la elite* (por ejemplo: Hawkins et al, 2017).

Algunos consideran que esta *perspectiva ideacional* está logrando alcanzar un cierto clima de consenso teórico dentro de la disciplina de estudios sobre populismo

(Akkerman et al, 2014: 1326). Modelo teórico “*mainstream*” criticado por algunas corrientes teóricas alternativas (Stavrakakis y Jäger, 2017; Weyland, 2017) que parece estar produciendo un verdadero “*giro ideacional*” dentro de la literatura internacional (Castanho et al, 2018: 150).

Las *ideas populistas (set of ideas)* no son algo reciente en la literatura sobre populismo. Buena parte de las perspectivas teóricas han resaltado la retórica anti-oligárquica y las apelaciones al pueblo (por ejemplo: Di Tella, 1965; Ionescu y Gellner, 1969 a; Dornbusch y Edwards, 1991). Sin embargo, no tomaron las ideas como el rasgo definitorio del populismo (*mínimo común denominador*) (Hawkins y Rovira, 2017 a).

La comprensión del populismo como una “*ideología delgada*” se basa en la teoría de las ideologías desarrollada por M. Freedon (1996, 2003). Si bien analizaremos en el capítulo 3 de esta investigación todos estos aspectos, queremos dejar realizado un breve bosquejo que sirva al lector como nota introductoria, ya que este enfoque inspira en buena medida la propuesta teórica general de esta investigación.

Las *ideologías delgadas o débiles* son formas ideológicas que carecen de densidad programática. Su núcleo de principios normativos es reducido. No son verdaderas visiones del mundo, por emplear una fórmula del idealismo alemán. Ello no significa que tengan plena sustantividad. Sin embargo, estas ideologías se fusionan con otras *ideologías densas*, las cuales le proporcionan el contenido normativo que necesitan. En consecuencia, no se puede hablar de un *populismo puro*, ya que las distintas fisonomías que adopta este fenómeno se concretan históricamente en formas ideológicas mixtas o diversas (*principio de mestizaje ideológico*). El populismo es, por esencia, camaleónico (Taggart, 2000).

La *ideología densa* a la que se adhiere el “*discurso básico populista*⁵” le otorga el carácter ideológico final, su decantación como *populismo de izquierdas o de derechas*. Es decir, que la *ideología densa* sirve como *principio de demarcación* para discriminar analíticamente entre subtipos de populismo.

⁵ Expresión empleada por A. Ortí en su análisis del populismo costista (1988).

Este criterio para discriminar, ordenar y clasificar ha sido empleado por diferentes investigaciones, que han permitido diferenciar a partir de un principio sólido, versátil y contrastable, entre *populismos de izquierdas y de derechas*. Los primeros, también definidos como “*populismo social*”, se centran en aspectos redistributivos e igualitarios (March, 2007, 2011) y son socialmente inclusivos (Mudde y Rovira, 2013). Por el contrario, el “*populismo nativista*” tiene un marcado carácter excluyente y fundamenta su retórica política en temas étnico-culturales como la inmigración o la cuestión nacional (Betz, 1994; Mudde, 2007, 2013). El populismo de derechas toma *la tierra* como símbolo desde donde soldar el carácter mítico del pueblo (*volk*) (Taggart, 2000).

Esta investigación propone una nueva manera de pensar el fenómeno populista, una nueva *perspectiva teórica de investigación*. En este estudio proporcionamos una serie de *reglas epistemológicas* que sirven para delinear las *posibilidades analíticas del populismo*. Son reglas o criterios analíticos *externos* a las distintas teorías sobre populismo que aquí se analizan. Estos criterios tratan de ofrecer un *suelo epistemológico* relativamente firme con el que poder emprender el análisis del populismo. Pretenden ofrecer un camino para poder analizar el fenómeno populista. Brindar las *condiciones epistemológicas necesarias* para articular una teoría que esté en disposición de analizar un fenómeno de máxima ambigüedad.

Estas *claves analíticas externas* no ofrecen por el momento una teoría general, pero sí nos permiten aventurar una teoría con la que analizar la *demanda política del populismo*. En parte, fundiendo elementos de otras teorías existentes, las cuales han sido previamente clasificadas y valoradas a partir de estos *criterios analíticos externos*. Denominamos a esa propuesta como *cuadrilátero epistemológico*, el cual se compone de una serie de principios que marcan las *posibilidades analíticas del populismo*. Esta investigación pone a prueba la viabilidad de esta propuesta de trabajo en una primera exploración empírica que, lejos de ser conclusiva, constituye un primer *campo de pruebas*.

En primer lugar, propone lo que denomina como el *principio del mínimo común denominador*, que exige a las teorías la capacidad de proponer una definición que capte el núcleo subyacente del populismo, el sustrato profundo, aquello que no está sometido a mudanza en el tiempo ni el espacio. En segundo lugar, el *principio de variación*, que

valora las teorías en función de si son capaces de ofrecer una palanca de análisis que distinga y discrimine entre subtipos de populismo. En tercer lugar, el *principio de la doble dimensión del populismo*, que considera que toda perspectiva teórica que pretenda estar en condiciones de analizar con rigor el fenómeno populista debe ofrecer las claves analíticas necesarias para poder analizar tanto la dimensión de la oferta como de la demanda. Por último, el *principio de la aplicabilidad empírica*, que remarca la necesidad de que las teorías estén empíricamente orientadas, lo que permite apreciar los cambios actuales en la democracia.

Todos estos principios se basan en la premisa analítica de que es necesario precisar el término, hacerlo sustantivo. Sólo de esta manera se puede estar en condiciones de reconocer el fenómeno. Se necesitan criterios analíticos para distinguir el populismo de otras formas o fenómenos políticos. De otro modo, sólo cabe la tentación de la intuición, de la pura arbitrariedad del investigador⁶. Esto imposibilita la labor analítica de la teoría social.

La *perspectiva ideacional* es la que mejor se ajusta a este *cuadrilátero epistemológico*. Esta definición de mínimos ha sido testada en el caso español, donde diferentes estudios han clasificado a Podemos como un tipo de *actor populista de izquierdas* (por ejemplo: Ivaldi et al, 2017). Es decir, como un tipo de actor que emplea lo que esta investigación denomina como el *código binario populista*, expresado en un discurso dicotomizador que busca soldar un pueblo a partir de un enemigo político. En el caso de Podemos “*la casta*” es el término que condensaba la condena moral a la elite, al menos en los inicios del partido (Betz, 2018; Gómez-Reino y Llamazares, 2018).

Este tipo de actor político es inédito en el panorama democrático español. Durante las últimas cuatro décadas, desde el proceso constituyente de 1978, el populismo había sido un fenómeno que había brillado por su ausencia (Gómez-Reino y Llamazares, 2018). Su ascenso a la arena política planteaba una aparente situación de excepcionalidad histórica.

⁶ Eric Fassin considera por ejemplo que no es posible llevar a cabo una definición plena y sustantiva, mostrándose de acuerdo con esta tesis del intuicionismo. En su opinión, no cabe una definición inteligible. El objetivo de la teoría social se reduce a desmontar el carácter injurioso que ha adoptado el término en el debate público. En este ensayo cita una frase de un juez de la corte suprema EEUU sobre la pornografía como analogía con el populismo: “la veo cuando la reconozco” (2018: 29)

El espíritu populista⁷ europeo

España parecía que había estado al margen de las corrientes de populismo que sacudían desde hacía ya algún tiempo a Europa. Sorprendentemente, había estado al abrigo de la *coyuntura populista* por bastante tiempo. Máxime si tenemos en cuenta el contexto de crisis económica y política que experimentaba. Sin embargo, el fenómeno del populismo terminó llegando también a este país del sur de Europa. Lo que en España resultaba una situación de excepcionalidad política, dada la aparente novedad del fenómeno, era ya la normalidad política en el resto de Europa (Torreblanca, 2015).

La proliferación de los populismos en Europa se ha intensificado especialmente en la última década⁸. Hemos asistido a una verdadera *revitalización del populismo*, a una “*explosión populista*”⁹ que está reconfigurando los sistemas de partidos europeos (Mudde, 2004; Mudde y Rovira, 2013; Andreadis y Stavrakakis, 2017; Boscán et al, 2018). Incluso muchos *partidos políticos mainstream* comienzan a incorporar elementos discursivos populistas, en lo que algunos consideran es un *efecto contagio* (March, 2018). Tanto es así que hay quien ha llegado a sugerir que Europa está presidida por un “*espíritu populista*” (Mudde, 2004). Este tipo de hipótesis conducen a pensar que nada escapa a la lógica populista, que antes o después el populismo llama a las puertas de los países occidentales. El populismo sería *un destino europeo*.

Al emplear el término *revitalización* se pretende evitar incurrir en explicaciones adanistas. El populismo no es ni mucho menos un fenómeno nuevo en Europa (Betz, 2018). Es un viejo conocido del continente. En muchos casos ya operaba políticamente antes de la reciente coyuntura populista. En otros estaba en latencia, agazapado, esperando un clima político favorable, un *clima de actitudes políticas populistas*, como se plantea en esta investigación.

Quizá con ello tengan razón los que insisten en afirmar que el populismo es un fenómeno que insiste en retornar siempre (Arditi, 2010, 2011; Laclau, 2016); “*un*

⁷ Expresión acuñada por C. Mudde (2004)

⁸ Para un análisis descriptivo y panorámico en lengua española de los distintos populismos ver Rivero et al (2017) y Vallespín y Martínez-Bascuñán (2017). Algo más limitada resulta en lengua inglesa el análisis que hace H-G. Betz (2018). Los fenómenos que incluimos en una descripción panorámica se encuadran en la definición de populismo ideacional.

⁹ Expresión empleada por B. Judis (2016)

fenómeno consustancial a la democracia” (Rivero, 2017 a: 32). De hecho, hay estudios que confirman con sus estimaciones cómo el peso del populismo en Europa ha ido incrementándose casi ininterrumpidamente en los parlamentos nacionales desde la década de los años sesenta del siglo XX (Inglehart y Norris, 2016).

Una breve panorámica permite mostrar la consistencia de estas afirmaciones. Sin ánimo de exhaustividad proponemos algunos ejemplos que ayudan a visualizar la hipótesis de la coyuntura populista en el ámbito de las sociedades de occidente, con especial referencia a Europa. En Francia, el *Frente Nacional (FN)* parece haber logrado alterar profundamente el sistema de partidos constituyéndose como segunda fuerza política en las elecciones presidenciales de 2017. En el parlamento alemán entró, de la mano de *Alternativa para Alemania (AfD)*, un partido populista inicialmente crítico con la política de rescate del euro de la canciller alemana Ángela Merkel (CDU) que ha ido evolucionando hacia posiciones cada vez más xenófobas y nativistas.

Otros populismos llevan en el poder casi una década, como es el caso de *Fidesz* en Hungría, que gobierna desde 2010 mediante un discurso claramente xenófobo, nacionalista y anti europeísta. También hay otros partidos que han ingresado en gobiernos de coalición como socios, como en los países escandinavos. En Finlandia el *Partido del Progreso* irrumpió como tercera fuerza política en 2013 y el *Partido de los Verdaderos Finlandeses* logró constituirse como tercera fuerza política en las elecciones de 2015 y además entró en un gobierno de coalición al frente del ministerio de asuntos exteriores.

Menos atención se le ha prestado al populismo de izquierdas europeo, seguramente fruto del desasosiego que representa para Europa el regreso de tendencias autoritarias que se creían olvidadas (Moffit, 2016; Müller, 2017). La victoria de Syriza en las elecciones griegas de 2015 implicó la implosión del sistema de partidos y la desaparición de la socialdemocracia griega. Esos vientos de optimismo llegaron también a España, donde Podemos, después de las elecciones europeas de 2014, alcanzó la tercera posición en las elecciones generales de 2015 sin lograr el ansiado *sorpasso* al PSOE (Iglesias, 2015).

En 2016, mediante referéndum, la mayoría de los ciudadanos del Reino Unido acordaron la salida (el denominado Brexit) de la Unión Europea, alentada por un partido político nacionalista como UKIP. Ese mismo año también consiguió D. Trump la presidencia de los EEUU con una retórica populista nativista y neoliberal (por ejemplo: Castells, 2017; Mudde y Rovira, 2017; Fassin, 2018). Esta “*explosión populista*” ha generado un clima emocional de desosiego político generalizado entre las elites políticas del establishment europeo. No faltan incluso recetas políticas de cómo frenar lo que consideran una amenaza política en toda regla contra la democracia (por ejemplo: Müller, 2017; Rivero et al, 2017). Nadie se lo esperaba, pero las tendencias venían de largo.

Las causas del populismo en el sur de Europa

Esta coyuntura política ha sido definida por algunos teóricos sociales del populismo como un “*momento populista*” (Mouffe, 2019) o como un “*momento iliberal*” (Pappas, 2014; Vallespín y Bascuñan, 2017). En ambos casos, el diagnóstico apunta a la reciente irrupción masiva de los populismos de distinto signo en un contexto de crisis del orden político vigente (*tesis empírica*).

El populismo se revela como el *síntoma político* de una crisis social profunda (Arditi, 2011). En tanto que síntoma, el fenómeno en sí mismo adquiere una naturaleza pontifical. Permite acceder a la fuente del conflicto que lo generó. El populismo para muchos responde a la crisis del modelo liberal de democracia (Castells, 2017; Vallespín y Bascuñan, 2017; Hawkins et al, 2018). En cambio, otros enfoques matizan la premisa aduciendo que el populismo es antes que nada un síntoma del deterioro del orden neoliberal (Errejón y Mouffe, 2015; Stavrakakis y Jäger, 2017; Mouffe, 2019).

En todo caso, esta tesis toma veredas muy diferentes cuando se trata de analizar la naturaleza del *momento populista* (*tesis normativa*). Los teóricos asociados a la *hipótesis del momento populista* tienden a percibir esta coyuntura como una oportunidad estratégica para la izquierda (Mouffe, 2019)¹⁰. El *momento populista* se convierte en un indicador estratégico. El contexto determina el rumbo político necesario. La tesis es sencilla, frente a la política emocional del populismo de derechas, con su estrategia de

¹⁰ Esta hipótesis animaba a Podemos en sus inicios, como demuestra el libro que publicaron juntos Iñigo Errejón y Chantal Mouffe en 2015: *Construir Pueblo*.

agregación del descontento en clave comunitarista, nativista y anti-europeísta, se afirma que sólo cabe pelear políticamente con las mismas armas que el enemigo político: con el tejido denso de las emociones (Errejón y Mouffe, 2015; Mouffe, 2019).

El *momento populista* no sólo es una *hipótesis empírica*, sino que es una *hipótesis estratégica*, equivocada según algunos teóricos de la izquierda, que ven en el populismo no sólo un fallo de rumbo, sino la tentación de terminar acabando con la pluralidad que constituye al pueblo (Fassin, 2018).

Por el contrario, los teóricos próximos a la *hipótesis del momento iliberal* descartan la posibilidad de que el populismo se convierta en un bálsamo para la democracia. Precisamente ocurre todo lo contrario. El populismo es percibido como una amenaza política para la democracia liberal, para sus fundamentos mismos, encarnados por el pluralismo, los derechos individuales y la división de poderes (Pappas, 2014; Lassalle, 2017; Müller, 2017; Rivero et al, 2017; Urbinati, 1998, 2015, 2017; Vallespín y Bascuñan, 2017). Desde una perspectiva política pluralista se experimenta con incertidumbre el posible exceso democrático del populismo, el viejo, pero siempre presente, temor liberal a la *tiranía de la mayoría* (*tesis normativa*).

En todo caso, este diagnóstico resulta impreciso. Atiende más a las creencias políticas de los teóricos sociales que al análisis empírico. La disección del fenómeno político concurre más en el plano especulativo que en el de la contrastación (Moffit, 2016). En modo alguno define las posibles causas del populismo. Ofrece más bien una metáfora comprensiva sobre el aparente devenir de los sistemas parlamentarios occidentales, bien de forma esperanzada (*teóricos pro-populistas de izquierdas*) o temerosa (*teóricos pro-pluralistas*).

Y es que precisar las causas del populismo no es una tarea sencilla. Se intuye que debe haber unas causas en común que permitan explicar las razones de esta reciente *explosión populista*. No obstante, eso en común no termina de aparecer con claridad. Entre otras razones, porque la literatura ha prestado la mayor parte de su atención en precisar el concepto o medir el impacto que tiene el populismo sobre la democracia (Hawkins et al, 2017).

De hecho, la variedad de contextos nacionales y temporales sugiere la existencia de una miríada de factores causales (Hawkins y Rovira, 2017 a; Vallespín y Bascuñán, 2017; Hawkins y Rovira, 2018). Las diferencias entre países o entre regiones someten la causalidad al *principio de variación*, sin que, por otro lado, accedamos a la estructura subyacente que la causaría (*principio del mínimo común denominador*). Tampoco ha ayudado que los estudios recientes sobre populismo hayan analizado solamente tipos de populismo a nivel regional, con mayor exactitud populismos de derechas en Europa (por ejemplo: Mudde, 2007) y de izquierdas en América Latina (por ejemplo: Hawkins, 2009; De la Torre, 2000, 2007, 2010; De la Torre y Arnson, 2013), sin pretender analizar las causas del populismo que no están sometidas *a variación* (Hawkins *et al*, 2017: 267).

Prevalece la tendencia dentro de la literatura a confundir las causas socio-históricas concretas del populismo con las causas que operarían siempre sin importar el contexto de análisis (*causas generalizables*). Y es que, en su mayoría, las explicaciones que circulan en la actualidad están sometidas a la contingencia histórica. No hay más que hacer un repaso de los principales enfoques teóricos.

En este sentido, las explicaciones basadas en la hipótesis de la globalización (Kriesi *et al*, 2008), la mediatización de la política (Mazzoleni, 2003, 2008; Moffit, 2016), el repliegue cultural-identitario (Inglehart y Norris, 2016), la pospolítica (Fassin, 2018; Mouffe, 2019), la cartelización de los partidos políticos del establishment (Mair, 2005), la corrupción y el clientelismo (Mudde y Rovira, 2017; Hawkins y Rovira, 2018) o la Gran Recesión (Judis, 2016), por citar sólo algunas de las que más ponderan en el mercado de las ideas, no sirven para explicar el surgimiento de los populismos agrarios del siglo XIX en Rusia o Estados Unidos, ni tampoco la ola de populismos de izquierdas de principio del siglo XXI en Latino América.

Estas explicaciones no son generalizables a cualquier contexto político (Hawkins y Rovira, 2018: 2). Las que sirven en un sitio no lo hacen en otro. Están histórica y geográficamente acotadas. Con ello no se sugiere que no tengan valor explicativo, sino que están sometidas al *principio de variación causal*.

Incluso la relación causal entre populismo y crisis que subyace en las hipótesis del *momento populista o iliberal* son objeto de controversia académica (Moffit, 2016). Es un

implícito no siempre compartido entre las distintas perspectivas teóricas en liza. Aunque parece que prevalece dentro de la literatura la hipótesis general de que el populismo brota en contextos sociales de crisis (*hipótesis de la crisis*) (por ejemplo: Roberts, 1995; Weyland, 2001; Laclau, 2016; Judis, 2016; Rivero, 2017 a; Vallespín y Bascuñan, 2017), hay quien se muestra escéptico sobre la existencia real de un vínculo directo entre crisis y populismo (Mudde, 2007: 205-207).

Otras perspectivas teóricas también cuestionan este supuesto teórico al sugerir que una situación política debe ser enmarcada discursivamente como crisis para que tenga lugar el pasaje populista, denominando a esto como "*momento interno de la crisis*" (*hipótesis constructivista*) (Moffit, 2016: 114). Es decir, el vínculo no preexiste, es una construcción de los emprendedores políticos populistas. La crisis se hace real cuando es nombrada. También nos encontramos con quien rechaza la hipótesis de la crisis de plano (Knight, 1998).

No obstante, no todo está gobernado por las discrepancias analíticas. Recientemente se puede observar un cierto clima de consenso dentro de la literatura internacional en torno a la *hipótesis de la crisis de representación y legitimidad política*, la cual sería una precondition causal del populismo (por ejemplo: Laclau, 2016; Hawkins et al, 2018). La evidencia disponible sugiere que en contextos presididos por *fallos de representación política* se genera un terreno simbólico fértil para que pueda arraigar la *seducción de los mensajes populistas* (por ejemplo: Mair, 2002; Rivero et al, 2017; Hawkins et al, 2018).

Esta investigación considera que ésta es una precondition causal necesaria pero no suficiente del populismo (*principio de indeterminación causal*). Además, resulta casi imposible establecer de forma apriorística las variables que permiten explicar *por qué* se desencadena una crisis de representación. Dilucidar los factores concretos que operan en cada caso obliga a un análisis que tenga como recurso el contexto social concreto, ya sea nacional o regional (*context sensitive*) (Taggart, 2000).

La crisis de representación es, sobre todo, un indicador preciso de que la gente deja en un determinado momento de confiar en las instituciones políticas, en sus representantes políticos. Se rompe el vínculo subjetivo entre gobernantes y gobernados que fundamenta la legitimidad del orden político (Castells, 2017: 16). Simboliza el

deterioro de las instituciones democráticas, especialmente la de los partidos políticos. Esta hipótesis enlaza con la *perspectiva teórica ideacional* en la que se inspira este estudio y que sitúa a *las ideas* como como la variable causal principal del populismo (Hawkins et al, 2017: 268; Hawkins y Rovira, 2018: 2).

Sugerimos que comprender porqué aparece el populismo no debe partir de explicaciones macro-agregadas, sino de un nivel individual de análisis, de las creencias, valores y actitudes políticas que tienen las personas y los grupos sociales sobre la política. Se trata de averiguar si las *ideas populistas* prenden en una sociedad y en caso de hacerlo entender cuáles son las razones. Precisamente, la *hipótesis de la crisis de representación* nos informa de un cambio en las conciencias de las personas, en sus formas de ver el mundo, en su actitud frente a la política, lo cual nos pone en disposición de analizar las causas del populismo desde la lógica de análisis de las ideas (*discursos, ideologías y actitudes políticas*).

En todo caso, la *hipótesis de la crisis de representación* es, antes que una hipótesis causal fuerte, una precondition causal débil del populismo. Un indicador que necesita ser analizado en cada caso concreto si queremos lograr captar las variables que la explican. Esto nos devuelve a la contingencia histórica, a la dificultad de hallar esa clave interpretativa causal no sometida a variación. Quizá la dificultad de lograr encontrar esa variable que nos permita explicar distintos fenómenos populistas a través del espacio y el tiempo nos invita a conformarnos con explicaciones socio-históricas contingentes. Puede que esa sea parte de la naturaleza de este objeto complejo y enojoso. Quizá haya que pensar el populismo históricamente (*hipótesis histórica*) (Ortí, 1988), como un fenómeno político camaleónico en constante devenir.

Este estudio se enmarca en la periferia sur de Europa, en concreto en España. Por ello, hemos combinado la *hipótesis formal del fallo de representación* con *hipótesis causales socio-históricas*. Esta combinación viene favorecida por la propia estrategia metodológica que brinda un estudio de caso que, si bien no permite realizar inferencias causales generalizables, posibilita realizar descripciones en profundidad y analizar el “*funcionamiento de procesos complejos*” (Anduiza et al, 2009: 69).

Por eso, este estudio no pretende dilucidar las claves causales generales del populismo, algo que todavía no se ha logrado ni con el uso de trabajos comparados, sino ofrecer una explicación plausible sobre las causas socio-históricas *-probablemente contingentes-* que explican la aparición del populismo de izquierdas en España. Sobre todo, en relación al ámbito micro-agregado de análisis: las ideas populistas a nivel social.

En base a investigaciones recientes hemos identificado algunas tendencias comunes que eventualmente ayudarían a explicar la reciente aparición del *populismo de izquierdas europeo*. Unas hipótesis causales que hemos estructurado en torno a variables estructurales de largo recorrido y variables de coyuntura.

Sugerimos que la combinación de factores estructurales de largo recorrido, como la globalización (Betz, 1994; Kriesi et al, 2008), la cartelización de los partidos políticos (Katz y Mair, 1995, 2009; Mair, 2005) la convergencia programática (Crouch, 2004; Mouffe, 2000, 2005, 2007, 2019; Fassin, 2018) o la reestructuración permanente del Estado del Bienestar (Rodríguez Cabrero, 2014), y de factores coyunturales, caso de la gestión económica de la Gran Recesión (Fernández-Albertos, 2012; Glencross, 2013; Sánchez-Cuenca, 2014; Cordero y Simón, 2016; Frieden, 2015) o la corrupción política (Mudde y Rovira, 2017; Roberts, 2017; Castanho, 2018), habría propiciado la aparición de una crisis de representación política, un *clima de actitudes políticas populistas* que operaría como condición de posibilidad del populismo (*nivel micro-agregado de explicación del populismo*).

1.2. El escenario de intervención populista en España: el deterioro de la democracia representativa

El populismo de izquierdas en España recalca en el contexto de una situación de crisis económica, social y política. El estallido de la crisis en 2008 y las consiguientes políticas de consolidación fiscal o austeridad adoptadas en respuesta a la crisis financiera, económica y de la deuda tuvieron un gran impacto social y económico. Provocaron una dramática situación en una parte de la sociedad bajo la forma de elevadas tasas de paro y diferentes formas de exclusión social y pobreza.

En el año 2007 España gozaba de una aparente buena salud económica. El paro había llegado a mínimos históricos, tan sólo un 7,9%; la deuda pública era incluso menor que la alemana, un 35,5% frente a un 65%, y había superávit presupuestario (Torreblanca, 2015). Nada hacía pronosticar la crisis que estaba por llegar. La crisis económica y financiera que estalló con motivo de las *hipotecas subprime* en EEUU se extendió a nivel internacional, afectando especialmente a los mercados financieros y de crédito. Su impacto resintió tanto al sector privado como al sector público, si bien los efectos de la crisis económica fueron desiguales entre los países europeos, siendo los países de la periferia los más afectados (Fernández-Villaverde et al, 2013).

El origen de esta crisis tiene su explicación en las excesivas expectativas de beneficio de un sector sobredimensionado en relación al sector productivo real, que terminó comprometiendo al conjunto de las economías nacionales y a los Estados como responsables finales de la deuda soberana. Un modelo económico que cifra la prosperidad en el funcionamiento del mercado sin restricciones y propugna la no intervención del Estado en el funcionamiento del mercado financiero. En España las causas de la crisis no pueden ser atribuidas ni al déficit público ni a una deuda pública que antes de la crisis estaba en niveles comparados muy bajos. El sector privado, empresarial y familiar había alcanzado, en cambio, una deuda muy elevada (García, 2010).

Un modelo de crecimiento económico basado en la industria de la construcción, la facilidad de acceso a crédito bancario como consecuencia de los bajos tipos de interés marcados por el Banco Central Europeo y el drenaje constante de excedente de capital desde Alemania y países septentrionales hacia España, favorecieron las condiciones para que, finalmente, con la llegada de la crisis, estallase la burbuja inmobiliaria.

Entre 2008 y 2013 el PIB español se desplomó un 15% (The World Bank, 2014) como consecuencia de las políticas de ajuste adoptadas bajo imperativo de la Troika. Las consecuencias sobre el empleo fueron dramáticas, pasando de tener una tasa de paro del 8,2% en 2007 a una tasa máxima de 26.2% en 2013 (Eurostat, 2015). Especialmente grave fue el incremento del paro entre la población juvenil, con un 55% de personas por debajo de 25 años en el desempleo (Eurostat, 2015). Las políticas de estímulo fiscal

emprendidas por el gobierno de Zapatero (PSOE) en 2008-2009 no lograron revertir la tendencia destructiva del PIB y la caída del empleo.

Precisamente, el intento de rescate desde el Estado fue lo que generó una crisis de deuda pública que condujo a la intervención de las instituciones europeas y organismos financieros internacionales, si bien hay que tener en cuenta que España, como Estado de la Unión Económica y Monetaria, fue también víctima de la crisis del euro (Krugman, 2012).

En efecto, la Unión Europea, en concreto la denominada como Troika¹¹, decidió intervenir la economía española, imponiendo medidas económicas de austeridad - ortodoxamente ordo-liberales- mediante el uso de “recomendaciones europeas” (Fernández-Albertos, 2012; Orriols y Cordero, 2016). Esto reveló de forma dramática la existencia de una crisis de soberanía política económica frente a los requerimientos de los mercados internacionales (Fernández-Albertos, 2012; Sánchez-Cuenca, 2014; Vallespín y Martínez-Bascuñán, 2017), del que es ejemplo concreto la reforma del artº 135 de la Constitución Española mediante la cual el Estado asume la responsabilidad última de la deuda privada.

Las medidas de austeridad fueron intensificadas cuando en noviembre de 2011 el Partido Popular (PP) ganó las elecciones generales con un holgado 44,6%, habiendo sido duramente penalizado en las urnas el PSOE. Con ello se cumplía la *hipótesis de voto económico* que sostiene que las percepciones negativas del estado y evolución de la economía explican el castigo de los partidos en el gobierno (Kriesi, 2014 a). El gobierno del PP, ante la ausencia de políticas europeas para hacer frente a la crisis financiera, económica y de la deuda intensificó las medidas de austeridad con un nuevo paquete económico que recortaba drásticamente el gasto público, aumentaba los impuestos y reducía el gasto en servicios públicos básicos del Estado del Bienestar, como la sanidad, la educación o las pensiones, con el objetivo de alcanzar la consolidación fiscal impuesta desde Europa ¹².

¹¹ Es el triunvirato de instituciones internacionales contramayoritarias compuestas por Banco Central Europeo, Comisión Europea y el Fondo Monetario Internacional (Sánchez-Cuenca, 2014)

¹² De manera particular hay que destacar la aplicación en julio de 2012 del RD-Ley

La aparición de escándalos de corrupción política que fueron saliendo a la luz terminó generando una crisis política institucional (Orriols y Cordero, 2016). La corrupción afecta directamente a la credibilidad de las instituciones. Es un problema político que deteriora la calidad de la democracia. Sustrae la legitimidad de las instituciones políticas, sobre todo en un contexto de empeoramiento de las condiciones materiales de vida de los sectores sociales más vulnerables (Torreblanca, 2015). En el año 2014, cuando irrumpía Podemos, la corrupción política era uno de los tres problemas principales para los españoles, señalando también a los políticos y los partidos políticos como problemas para la democracia (CIS estudio 3041).

El contexto de desafección política en España se enmarca en un clima general de escepticismo hacia la política en Europa (Torcal, 2014). Los españoles experimentaban antes de la irrupción de Podemos una crisis de confianza hacia la política, en concreto hacia los dos grandes partidos del sistema. Una *crisis de representación* que propiciaba un clima favorable para que recalara el populismo en la sociedad española.

1.3. El déficit de estudios sobre la demanda populista: especial referencia al caso español

La revitalización del fenómeno populista ha ido acompañada de un incremento en el número de investigaciones. El populismo ha pasado de ser un área de estudio ubicada en la periferia de la teoría social a ocupar el centro. Es un área de estudio que está de moda. La mayor parte de este caudal de investigaciones ha ido dirigido a definir conceptualmente el fenómeno (por ejemplo: Weyland, 2001; Taggart, 2000; Mudde, 2004; Canovan, 2002, 2004, 2005; Albertazzi y McDonnell, 2008; Laclau, 2016). Tarea teórico-conceptual clave, ya que sin una adecuada definición del fenómeno político difícilmente puede prosperar una buena teoría social alrededor del objeto de estudio.

También se ha pretendido investigar cuáles son las principales causas que subyacen a este fenómeno (por ejemplo: Di Tella, 1965; Germani, 1978; Mudde, 2007; March, 2011; Kriesi y Pappas, 2015; Judis, 2016; Vallespín y Bascuñan, 2017). No obstante, está lejos de alcanzar el grado de desarrollo conseguido en las investigaciones de carácter teórico-

analítico (Abromeit, 2017). Algunos estudios resaltan que la cuestión del *porqué* ha sido relegada a un segundo plano dentro de la literatura internacional (Vallespín y Bascuñan, 2017). En cambio, otras investigaciones han abordado empíricamente las consecuencias que tiene el populismo sobre la democracia (por ejemplo: Mudde y Rovira, 2012).

Por encima de las diferencias entre áreas de estudio, la mayor parte de las investigaciones dentro de la reciente literatura sobre populismo han tratado de analizar distintos aspectos de la oferta política. Destacan por ejemplo los análisis de tipo cualitativo donde se analizan los movimientos, partidos y líderes políticos populistas (por ejemplo: Mudde, 2007; Albertazzi y McDonnell, 2008; March, 2011, 2018; Mudde y Rovira, 2012; De la Torre, 2013; Stavrakakis y Katsambekis, 2014). Otras investigaciones, en cambio, han preferido analizar las diferencias entre ofertas políticas populistas (Mudde y Rovira, 2013; Ivaldi et al, 2017).

A nivel cuantitativo se han analizado también las elites políticas populistas (por ejemplo: Jagers y Walgrave, 2007; Cranmer, 2011). Asimismo, existen trabajos que han investigado los principales discursos de los líderes políticos en Latinoamérica (Hawkins, 2009). Recientemente esos estudios se han extendido también a Europa, empleando no sólo discursos de la elite, sino también programas políticos (Hawkins y Castanho, 2018). Finalmente, hay análisis que se han centrado únicamente en los programas políticos de los partidos (por ejemplo: Pauwels, 2011).

Esta concentración del foco de estudio en la dimensión de la oferta política populista ha contribuido indirectamente a que se preste mucha menos atención a la dimensión de la demanda, en concreto al estudio de las *actitudes políticas populistas* (Akkerman et al, 2014). Esta descompensación analítica ha contribuido a una visión del fenómeno populista reducida por momentos (*incumplimiento del principio de la doble dimensión del populismo*).

Sin embargo, recientemente ha ido proliferando una literatura especializada en el análisis de la demanda política del populismo, sobre todo desde la perspectiva teórica de las actitudes políticas (por ejemplo: Stanley, 2011; Hawkins et al, 2012; Akkerman et al, 2014; Elchardus y Spruyt, 2016). En base a estos estudios, otras investigaciones han intentado analizar además los posibles determinantes sociales de las actitudes políticas

populistas, señalando factores muy diversos y, en ocasiones, incluso interrelacionados. Existen trabajos que han intentado correlacionar el impacto de las emociones políticas (Rico et al, 2017), la percepción económica (Rico y Anduiza, 2017), la percepción de privación relativa y falta de eficacia política interna (Spruyt et al, 2016) o factores socio-económicos (Boscán et al, 2018) con las *actitudes políticas populistas*.

Este mismo sesgo comparativo se ha reproducido dentro de los estudios que analizan el caso español. Buena parte de las investigaciones recientes, muchas veces no especializadas en el populismo, ha investigado las causas del surgimiento del populismo de izquierdas que representa Podemos (por ejemplo: Fernández-Albertos, 2015; Torreblanca, 2015; Orriols y Cordero, 2016).

Sin embargo, cuantitativamente los estudios han volcado todos sus esfuerzos en el análisis del *sujeto político de la oferta populista*. Y es que de Podemos se ha analizado prácticamente todo. Sin ir más lejos, se ha estudiado las trayectorias vitales, intelectuales y profesionales de sus líderes (por ejemplo: Nez, 2016; Torreblanca, 2015; Pavía et al, 2016). También se ha prestado especial atención a las fuentes intelectuales que inspiran la estrategia política del partido, concluyendo que la teoría populista de la *lógica de la acción política* laclauiana tiene un peso explicativo decisivo (por ejemplo: Torreblanca, 2015; Kioupiolis, 2016; Marzolf y Ganuza, 2016; Gómez-Reino y Llamazares, 2018). La dimensión organizativa del partido también ha sido ampliamente estudiada (por ejemplo: Rendueles y Sola, 2015; Pavía et al, 2016). Incluso se ha investigado los vínculos con el 15-M (por ejemplo: Calvo y Álvarez, 2015; Lobera, 2015; Martín, 2015; Marzolf y Ganuza; Nez, 2016) o el perfil de sus votantes (por ejemplo: Fernández-Albertos, 2015; Rendueles y Sola, 2015; Pavía et al, 2016).

Hay quien ha tratado de explicar el relativo éxito de la estrategia política de izquierdas de Podemos frente a la estrategia política de Izquierda Unida (Ramiro y Gómez, 2017). Y cómo no, el discurso político ha sido igualmente analizado bajo la premisa teórica (*ideacional*) de que la *ideología densa* adoptada permite enmarcarlo dentro de la familia de los *populismos de izquierdas* (Ivaldi et al, 2017).

En cambio, las investigaciones sobre la demanda populista en España escasean. En conjunto, las investigaciones de las que hablamos han sido realizadas después de la

irrupción de Podemos y han evidenciado que las *actitudes políticas populistas* están ampliamente extendidas entre la población española y se correlacionan con el comportamiento político electoral de las personas (Andreadis et al, 2018; Boscán et al, 2018).

1.4. Preguntas y objetivos de la investigación

Todos los estudios presentes sobre la *demanda política populista* en España han sido realizados tras la irrupción de Podemos en 2014. Las investigaciones a las que aludimos evidencian que la sociedad española está atravesada en buena medida por las *ideas populistas*, por *actitudes políticas populistas* (Andreadis et al, 2018; Castanho et al, 2018). Sobre la hipótesis de que hay actitudes políticas ampliamente extendidas, se ha analizado también si las emociones (Rico et al, 2017) la percepción negativa del estado y evolución de la economía (Rico y Anduiza, 2017) o determinadas características socio-económicas (renta, estudio y ocupación) (Boscán et al, 2018), se correlacionan con las actitudes políticas populistas (*hipótesis de los determinantes sociales*).

Algunas investigaciones comparadas, donde se incluye el caso español, han determinado que estas *actitudes políticas populistas* están correlacionadas con el comportamiento electoral (Andreadis et al, 2018). De modo, que la evidencia disponible sugiere que las personas con *actitudes políticas populistas* tienen más predisposición a votar por ofertas políticas populistas, si bien la ideología modula esta predisposición (Andreadis et al, 2018). Con ello se confirmaría las conclusiones de otros estudios realizados en contextos sociales diferentes (por ejemplo: Akkerman et al, 2014; Spruyt et al, 2016).

Sin embargo, la literatura ha prestado escasa atención a la existencia de *actitudes políticas populistas* en contextos sociales donde no hay o no han surgido todavía *actores políticos populistas*. Esto resulta paradójico, por cuanto la literatura internacional especializada sugiere que la existencia previa de un *clima de actitudes políticas populistas* es condición de posibilidad *sine qua non* para que puedan surgir ofertas políticas populistas (por ejemplo: Hawkins y Rovira, 2018).

En este sentido, entendemos que las investigaciones existentes en el panorama nacional e internacional han descuidado una esfera de análisis clave no sólo para la comprensión de la demanda política, sino de la propia fenomenología del populismo. Nos referimos al *análisis de la génesis del populismo desde la perspectiva de la demanda populista*.

En la medida que la literatura especializada ha hecho grandes esfuerzos en estudiar el sujeto político de la oferta populista y que la demanda política ha sido principalmente analizada en contextos políticos donde ya había actores políticos populistas, *esta investigación pretende ser una contribución en el estudio de la génesis del populismo desde la óptica de las actitudes políticas populistas*.

El caso español no es una excepción. Hemos resaltado las contribuciones que se han realizado dentro del área de estudio de la demanda política populista, en muchas ocasiones lideradas por grupos de investigadores españoles que han adoptado la *perspectiva ideacional* como marco teórico de fondo. Con ello se ha logrado ir conociendo más el caso español. Estos trabajos tienen el mérito de haber puesto a prueba las *hipótesis de la demanda populista* en relación al caso español, así como haber tanteado los posibles determinantes sociales, avanzando al mismo tiempo los hallazgos más novedosos dentro de la literatura internacional.

Sin embargo, todavía se sabe muy poco respecto a la demanda política populista antes de la llegada del sujeto de la oferta política. La hipótesis que sostiene que los emprendedores políticos populistas necesitan de un suelo simbólico fértil previo, constituido por actitudes políticas populistas (*ideas populistas entre la población*), para poder irrumpir políticamente, no ha sido en realidad confirmada en el caso español.

Es por ahora una especulación razonable, pero no confirmada. No sabemos si existían *actitudes políticas populistas* antes de la llegada de Podemos en 2014. De existir, ni siquiera conocemos el grado de extensión de las mismas, su alcance e intensidad. Ni siquiera el modo en que se expresarían eventualmente dichas actitudes (*qué clase de discursos*). Tampoco podemos hacer inferencias causales entre el contexto temporal de las investigaciones ya existentes y el de los años previos a la irrupción del agente Podemos. En concreto, el período 2011-2013 que analiza esta investigación. Los estudios previos nos pueden servir de referencia, sin duda, pero nada más. Y es que no

es posible trazar una analogía precisa entre ambos contextos. Ese procedimiento carecería de cualquier validez teórica.

Además, la *demanda populista* podría haber evolucionado al alza, entre otros motivos, por la aparición del *sujeto de la oferta política populista*, que con la intensificación de sus mensajes podría haber aumentado el *clima de populismo* en la sociedad española, o, por qué no, reducirlo (*contrafáctico no intuitivo*). La literatura todavía no cuenta con investigaciones que hayan analizado cuáles son los mecanismos que explican la evolución de las demandas populistas. Todo lo que podemos decir, sin incurrir en imposturas intelectuales, es que parece muy difícil conocer cómo evolucionan (Ortí, 1988).

El mismo problema de la imposibilidad de trazar analogías temporales se plasma a la hora de conocer cuáles habrían sido los posibles *determinantes sociales de las actitudes políticas populistas* en caso de que éstas existan. Es probable que puedan ser los mismos que algunos que los estudios citados señalan. Pero sólo eso, probabilidad. La evolución de las políticas adoptadas en respuesta a la crisis financiera, económica y social podría haber modificado notablemente las percepciones de las personas acerca de cuáles son los principales problemas políticos. También podría haber variado, al menos ligeramente, la estructura social de clases, alterando algunas hipótesis centradas en variables socio-estructurales. Es decir, que aquellos grupos en situación de declive social podrían haber experimentado finalmente el temido descenso social o, por el contrario, un repunte de las expectativas de clase. Este conjunto de razones inventariadas, que no tienen ánimo de exhaustividad, no arrojan más que interrogantes.

En base a ello esta investigación plantea tres grandes preguntas y objetivos, todos ellos interrelacionados. El orden en que se plantean es decisivo. No es casual. La primera pregunta, así como el primer objetivo es prioritario. Constituye el núcleo articulador de la investigación, ya que en el caso de no confirmarse las expectativas el resto de objetivos carecerían automáticamente de interés teórico. Es la matriz de la investigación, el fundamento sobre el que se elevan las otras dos preguntas y objetivos. La secuencia aquí importa, y mucho. Imprime el orden jerárquico necesario que ha de seguir la investigación.

Pregunta 1

¿Existían actitudes políticas populistas antes de que irrumpiera en la escena política Podemos?

Objetivo 1

Esta investigación pretende dilucidar si entre los años 2011 y 2013, en un contexto general de crisis económica y desconfianza política, se registraba en la sociedad un clima de actitudes políticas populistas amplio que eventualmente hubiera favorecido la irrupción de un partido político como Podemos en las elecciones europeas de 2014.

Pregunta 2

¿Cuáles habrían sido los principales determinantes sociales de las actitudes políticas populistas?

Objetivo 2

En el caso de encontrar actitudes políticas populistas entre la población española habría que tratar de averiguar cuáles son las posibles razones que explican su aparición, es decir, habría que tratar de conocer los posibles determinantes sociales de esas actitudes políticas populistas.

Pregunta 3

3.1

¿Las actitudes políticas populistas conforman de manera homogénea una única demanda populista o, por el contrario, existen demandas plurales?

3.2.

En caso de hallar más de una demanda, ¿qué variables determinan las distintas configuraciones que adopta?

Objetivo 3

Finalmente, se pretende dilucidar si estamos ante una demanda política homogénea o ante una demanda política plural y diversa, así como las variables que explicarían configuraciones políticas diferenciadas.

1.5. La comprensión del populismo desde la perspectiva de la demanda política:

hipótesis de la investigación

Como hemos señalado, los estudios sobre la *demanda política populista* han sido hasta el momento deficitarios en relación a los del *sujeto de la oferta política populista* (Akkerman et al, 2014). En años recientes esta situación se ha ido revirtiendo paulatinamente hasta situar en el centro de los estudios sobre populismo el área de las *actitudes políticas populistas* (Boscán et al, 2018).

La literatura especializada, vinculada fundamentalmente a la *perspectiva teórica ideacional* sobre populismo, sugiere que el populismo necesita de un contexto social concreto para arraigar (Hawkins y Rovira, 2018). Ese contexto vendría definido por lo que esta investigación denomina como *clima social populista*. Y es que si el populismo lo definen las ideas (*set of ideas*), como sugiere el *modelo teórico ideacional*, éstas deben estar presentes también en la sociedad en forma de *discursos populistas* (Hawkins et al, 2017; Hawkins y Rovira, 2018).

Se han definido estas actitudes políticas “*como una demanda latente o como una disposición*” (Hawkins y Rovira, 2018: 7). Con ello se sugiere que no son discursos ideológicos plenamente elaborados. Estas actitudes políticas tienen un carácter circunstancial. Revelan opiniones y creencias caracterizadas por el *código binario populista*. No actúan. Son *disposiciones* que han de ser activadas políticamente por el *sujeto de la oferta política populista*. En este sentido, *las actitudes políticas populistas constituyen la condición simbólica del populismo*. El terreno donde puede recalar el mensaje populista, la estrategia de activación y agregación del malestar social populista.

De otro modo estaríamos ante un populismo que algunos han denominado como “*imaginario*”, por cuanto carecería de base social (Ortí, 1988). Los análisis que sólo tienen en cuenta la dimensión de la oferta terminan por dibujar un tipo de *populismo prometeico*, capaz de crear un pueblo desde la nada (*ex nihilo*). Esta investigación sostiene que el análisis de la demanda política es fundamental si no se quiere dejar en estado de penumbra la reflexión sobre el populismo (*principio de la doble dimensión*).

Además, el análisis de las *actitudes políticas populistas* se sitúa como un *espacio de análisis bisagra* necesario en la fenomenología del populismo entre las explicaciones macro-agregadas y los análisis de la *oferta política populista*. Es un espacio fronterizo o intermedio necesario. Constituye un nodo o una juntura entre ambas dimensiones.

Toda investigación es guiada siempre por una *idea fuerza*, por una *hipótesis general* si se prefiere. La *hipótesis general* de esta investigación sugiere que el fenómeno populista no surge de la nada, sino que su *génesis* depende de varios factores, como la existencia de una *demanda política populista* previa a la irrupción del sujeto de la *oferta política populista*. Con ello se afirma que debe haber *terreno simbólico fértil* donde pueda arraigar la seducción del discurso populista. Esto encierra una premisa teórica decisiva: el actor político no tiene la capacidad de crear *ex-nihilo* la *demanda política populista*.

Sostenemos que el populismo es un fenómeno que está antes de la llegada del actor político populista o, dicho de otro modo, que el *código binario del populismo* debe haber cuajado antes en el seno de una sociedad en forma de ideas y actitudes políticas. Con ello se debilitan aquellas explicaciones que sostienen que el actor populista divide la sociedad en dos partes mediante el trazado de una *frontera moral*. La proyección de una *sombra*, la crítica o rechazo a una elite debe estar ya antes contenida en la sociedad, así como la apelación a *la voluntad popular* o las *representaciones idealizadas sobre el pueblo*.

Lo que el *sujeto de la oferta política populista* puede hacer es activar precisamente esa *estructura discursiva binaria* latente en la sociedad. El discurso del actor populista puede retener esa energía y orientarla políticamente. Puede dar forma a ese descontento difuso, inorgánico y heterogéneo que conformaría el *clima de actitudes políticas populistas*.

El actor populista activaría ese *clima de actitudes políticas populistas* difusas y, muchas veces, ambiguas o mestizas ideológicamente. Operaría a partir de ese *zoco ideológico heterogéneo* latente en la sociedad. Justamente, este mestizaje ideológico nos hace pensar que la demanda política populista que opera como *condición de posibilidad necesaria, pero no suficiente*, del populismo, es plural. Es decir, no es unívoca e indivisa,

sino que adopta múltiples configuraciones en función de la orientación ideológica general de las personas o grupos sociales con *actitudes políticas populistas*.

Esta es la *idea matriz* de la investigación. En base a ella, planteamos que antes de la aparición de Podemos en las elecciones europeas de 2014 debía haber un *clima de actitudes políticas populistas*. En concreto, una demanda política populista decantada ideológicamente hacia la izquierda que habría operado eventualmente como *condición simbólica de posibilidad* en la irrupción del populismo de izquierdas representado por Podemos. Esta es la hipótesis maestra que esta investigación quiere poner a prueba. De modo que nuestra hipótesis matriz podría sintetizarse de la siguiente manera:

Hipótesis 1

El surgimiento de un actor populista de izquierdas como Podemos sugiere que había un clima de actitudes populistas previo que operó como condición de posibilidad en su irrupción.

La literatura también ha realizado esfuerzos sistemáticos por analizar los posibles determinantes sociales de las actitudes políticas populistas. Cabe distinguir al menos dos tipos de explicaciones, aquellas que se basan preferentemente en correlacionar variables socio-estructurales con *actitudes políticas populistas*, las cuales podemos denominar como *hipótesis materialistas*, y las que optan por correlacionar las percepciones que los individuos tienen respecto a determinados temas con las *actitudes populistas*, a las que designamos como *hipótesis subjetivistas*.

La primera clase de explicaciones sostendría que el populismo prende en aquellos sectores sociales objetivamente más vulnerables ante los procesos de la globalización. Se conoce esta explicación como la *hipótesis de los perdedores de la globalización* (Kriesi et al, 2008), la cual ha hecho especial fortuna dentro de los estudios sobre populismo. La hipótesis en cuestión sugiere que son los trabajadores de los sectores productivos con menores niveles de cualificación y que se ven afectados por los procesos de internacionalización de los mercados de trabajos los que constituyen una potencial *base social populista*. Fenómeno social defensivo o reactivo ante los procesos que amenazan con dislocar sus modos de vida. Son el caldo de cultivo del populismo.

Por tanto, cabría esperar que en estos grupos se encontraran *actitudes políticas populistas* en mayor medida. La mayor parte de los trabajos empíricos ha recurrido a esta hipótesis correlacionando variables socio-estructurales como la renta, los estudios u ocupación con las *actitudes políticas populistas*. Algunas investigaciones, que incluyen a España como caso de estudio, vendrían a confirmar esta hipótesis (Boscán et al, 2018). No obstante, la evidencia disponible no es concluyente, ya que otros estudios han resaltado que esta correlación no parece ser determinante (Spruyt et al, 2016). También hay investigaciones que, sin rechazar la *hipótesis de los perdedores de la globalización*, argumentan que la posición económica, la vulnerabilidad económica medida en términos de renta, se asocia a las *actitudes políticas populistas*, no así los bajos niveles de educación o el desempleo (Rico y Anduiza, 2017). Por tanto, vienen a matizar el peso explicativo de cada una de las tres variables que constituye la hipótesis de los perdedores de la modernización.

Nuestra investigación duda de que esta hipótesis sea determinante. En el caso español contamos con estudio previos sobre el perfil del votante de Podemos en el año de las elecciones europeas de 2014. Todos ellos coinciden en retratar el votante como miembro de la clase media, joven y con estudios (por ejemplo: Fernández-Albertos, 2015; Rendueles y Sola, 2015; Pavía et al, 2016). Si la literatura disponible está en lo cierto y existe una correlación entre *actitudes políticas populistas* y voto por ofertas políticas populistas (por ejemplo: Andreadis et al, 2018), entonces podemos especular que los grupos sociales con *actitudes populistas* no se encuadran en el perfil de los *perdedores de la globalización*. Con ello no descartamos de forma tajante que algunas variables pudiesen cumplirse, como señalan otros estudios ya citados (Rico y Anduiza, 2017). Nuestra segunda hipótesis sugiere lo siguiente:

Hipótesis 2

En contra de la hipótesis de los perdedores de la globalización no esperamos encontrar una correlación determinante entre variables socio-económicas como niveles bajos de estudios, renta y ocupación y actitudes políticas populistas.

La segunda clase de explicaciones no se condensan en una misma hipótesis, como sucedía con las hipótesis materialistas, sino que se ramifican resaltando aspectos muy diferentes. Algunos trabajos han insistido en señalar que existe una correlación entre crisis económica y populismo. Lo que tratan de evidenciar estos estudios es que la percepción negativa sobre el estado y evolución de la economía nacional (*sociotropic*) está correlacionado con las *actitudes políticas populistas*, más incluso, que con cómo percibe la gente su propia situación económica (*egotropic*) (Rico y Anduiza, 2017).

Además, este estudio enfatiza que existe también una asociación entre esta correlación y una posición económica de vulnerabilidad (*hipótesis materialista*) (Rico y Anduiza, 2017). La explicación del populismo enlaza con la *hipótesis de la crisis económica* desde una perspectiva de análisis micro-agregada.

Otras investigaciones han propuesto a nivel teórico que las emociones juegan un rol importante en el populismo. Algunos han distinguido emociones en función de la orientación ideológica de la demanda populista. Sin estar seguros si se trata de una tesis descriptiva (empírica) o normativa (moral), ya que no ha sido contrastada todavía, el estudio sugiere que el populismo de derechas está espoleado por el *resentimiento político*, mientras que el populismo de izquierdas por la *indignación* (Fassin, 2018). A nivel empírico hay investigaciones que han intentado demostrar que el sentimiento de enfado (*anger*) está asociado con el despegue populista (Rico et al, 2017).

También encontramos otros estudios cuyas hipótesis han sido menos desarrolladas dentro de la literatura, es el caso de una investigación que tras descartar que los factores socio-estructurales (*hipótesis materialista*) mantengan una asociación con el populismo, aventuran que la percepción de *falta de eficacia política interna* está asociada con las *actitudes políticas populistas* (Spruyt et al, 2016). Es decir, que aquellas personas que creen que no tienen poder alguno para influir en la política se correlacionaría directamente con el populismo.

Esta hipótesis nos habla de la gente desesperanzada, aquellas personas que observan el futuro político como algo dado, un destino sobre el que no pueden intervenir. Esto tiene pleno sentido en contextos de crisis económica y social, donde las expectativas de promoción social muchas veces se ven truncadas. Tomando en consideración esta

hipótesis, deberíamos esperar que en grupos sociales en una mayor posición de influencia política o que están implicados directamente en política (*participación política directa*), sin importar variables socio-estructurales específicas, la percepción de *falta de eficacia política interna* sería menor. En consecuencia, en estos grupos habría una asociación negativa con el populismo.

No obstante, cuestionamos la eficacia explicativa de esta hipótesis en el contexto español. Tomando de nuevo como referencia los estudios sobre voto en España, se puede observar que una parte de los votantes de Podemos procedían del 15-M (Fernández-Albertos, 2015), lo que significa que habían estado implicados directamente en política, lo cual pondría a estos grupos teóricamente a resguardo de la hipótesis de la *falta de eficacia política interna*. En este sentido, sin esperar encontrar en esos perfiles *discursos populistas*, por analogía es razonable pensar que no existe una asociación positiva entre *actitudes políticas populistas* y *falta de eficacia política interna*. Nuestra tercera hipótesis afirma que:

Hipótesis 3

No esperamos encontrar una asociación positiva entre las personas que perciben falta de eficacia política interna y actitudes políticas populistas.

Finalmente, algunas investigaciones afirman que la *falta de eficacia política externa*, es decir, la percepción de que el gobierno no es capaz de responder a las demandas sociales, se correlaciona de manera directa con las *actitudes políticas populistas* (Spruyt et al, 2016). Esta hipótesis tiene pleno sentido en un contexto de aparente pérdida de poder político por parte de los gobiernos nacionales frente a las exigencias de los poderes políticos y económicos supranacionales (por ejemplo: Castells, 2009). Además, explicaría el deseo de la gente de ofertas políticas que prometen volver a responder esas demandas sociales insatisfechas.

No obstante, esta hipótesis no es completa. En un contexto de crisis de representación el foco causal excede a los problemas de *falta de eficacia política externa*. Es de esperar que la gente quiera optar por ofertas políticas que, además, se muestren sensibles a sus demandas políticas. Si las hipótesis de la cartelización de la política, la corrupción o la convergencia programática, entre otras, son ciertas, entonces la gente estaría

percibiendo que los partidos políticos del sistema no son receptivos a las demandas sociales que plantean. Un problema de *unresponsiveness* estaría asociado también positivamente con las *actitudes políticas populistas*. Nuestra *hipótesis del fallo de representación* sostiene que:

Hipótesis 4

Esperamos encontrar actitudes políticas populistas en aquellos sectores que perciben que los partidos políticos del sistema no son receptivos (unresponsiveness) o no tienen capacidad (falta de eficacia política externa) para responder a las demandas sociales.

Por último, se trata de averiguar cuál es la anatomía de la demanda política populista. Dentro de la literatura especializada algunos estudios han encontrado asociaciones positivas fuertes entre la ideología, la preferencia de voto y las actitudes políticas populistas, incluyendo el caso español (por ejemplo: Andreadis et al, 2018; Boscán et al, 2018). Lo que sugieren es que la orientación ideológica modula, cuando no determina, la orientación del voto de las personas que tienen *actitudes políticas populistas*.

En base a estos estudios, sugerimos que quizá no exista tanto una *demanda política populista* unívoca y homogénea, una *demanda democrática* según señalan algunos teóricos pro-populistas de izquierdas (por ejemplo: Mouffe, 2019), como demandas plurales determinadas en su configuración por la *orientación ideológica general* de las personas. Siendo así, la ideología permitiría discriminar entre demandas populistas dispares (*principio de demarcación*). Esta conjetura facilitaría conocer un poco más la naturaleza de la demanda populista, sus propiedades, su anatomía.

De acuerdo con la literatura, el denominado como *populismo de izquierdas o social* gira en torno a cuestiones relaciones con la igualdad, la justicia social, la redistribución de la riqueza o la cuestión social (March, 2011). La igualdad expresada en términos inclusivos con los sectores subalternos es lo que le caracteriza. Es su razón de ser. Por el contrario, al *populismo de derechas*, también llamado *nativista*, lo definen otros temas muy diferentes, como el rechazo a la inmigración o la exaltación de la identidad nacional (Mudde, 2007). Es un populismo altamente excluyente (Mudde y Rovira, 2013).

Si el populismo lo definen las ideas, como sostiene la *perspectiva teórica ideacional*, es de esperar que la decantación ideológica que encontramos en el nivel de la oferta

política populista se replique a nivel social, en la demanda política. De hecho, si tenemos en cuenta que schumpeterianamente la oferta política trata de ajustarse siempre a la demanda, es de esperar que los posicionamientos ideológicos de los partidos populistas respondan a las propias características de las demandas que buscan movilizar, o quizá no, eso buscamos dilucidar. Nuestra última hipótesis de investigación sugiere lo siguiente:

Hipótesis 5

Esperamos encontrar una pluralidad de demandas populistas moduladas por la orientación ideológica de las personas que tienen actitudes políticas populistas. En ese sentido, tenemos la expectativa de encontrar entre los grupos de izquierdas con actitudes populistas un discurso que gire en torno a la cuestión social y entre los grupos de derechas populistas una retórica que exalte la nación y rechace la inmigración.

1.6. Metodología

La literatura internacional especializada en la demanda política del populismo ha avanzado notablemente en el desarrollo de técnicas para analizar las ideas populistas en la sociedad (Hawkins y Rovira, 2018). Este desarrollo ha ido parejo a la evolución del área de estudio. No es difícil encontrar las semejanzas analíticas entre las diferentes investigaciones que participan de este campo de estudio, ni tampoco las similitudes metodológicas. Prácticamente en su totalidad estos estudios han tratado de captar mediante el uso de encuesta tendencias actitudinales de tipo populista (por ejemplo: Stanley, 2011; Hawkins et al, 2012; Akkerman et al, 2014; Elchardus y Spruyt, 2016; Andreadis et al, 2018; Castanho et al, 2018; Boscán et al, 2018).

Buena parte de estas investigaciones se basan en el trabajo seminal de Akkerman et al. (2014), que propone una escala, inspirada en trabajos precedentes (Hawkins et al, 2012), para medir actitudes populistas en la sociedad. En años recientes, se ha comenzado a evaluar críticamente las diferentes escalas de medición existentes (Van Hauwaert et al, 2018). Fruto de este debate metodológico hay quien ha comenzado a proponer nuevas escalas de medición más refinadas (Castanho et al, 2018).

A pesar de estos avances metodológicos, la literatura existente no ha abordado todavía el análisis del populismo a nivel social desde una perspectiva cualitativa, exceptuando un único estudio basado en entrevistas en profundidad (Abts et al, 2018). Esta investigación rompe con esta tendencia. Pretende ser una primera contribución al estudio cualitativo de la demanda populista. Para los objetivos marcados por esta investigación nos basamos en el uso de 16 grupos de discusión realizados entre 2011 y 2013, período previo al surgimiento de Podemos en 2014.

Esta primera exploración cualitativa en el campo de estudios de las *actitudes políticas populistas* nos permite no sólo profundizar en los estudios cuantitativos ya existentes, sino que a través de los significados que los ciudadanos dan a la política en un contexto de discurso producido y abierto (Ibáñez, 1979), podemos indagar el universo de motivaciones ideológicas que determinan las ideas populistas a nivel social.

Como toda primera exploración no cuenta con instrumentos de medición cualitativa previos. Los métodos de medición a nivel cualitativo han sido únicamente creados para el análisis de la oferta política populista y, por tanto, no pueden ser aplicados directamente a la dimensión de la demanda. Las diferencias entre ambas esferas de análisis implican necesariamente diferencias también a nivel metodológico, aunque sean siquiera de matiz. Las referencias de medición son indirectas. Y en ningún caso son directamente extrapolables. Esta investigación tampoco se puede servir de escalas de medición creadas para análisis puramente cuantitativos. Por todo ello, este estudio ha tenido que crear *ad hoc* un primer mecanismo para poder analizar las ideas populistas a nivel social mediante el uso de grupos de discusión.

1.7. Estructura de la tesis

La estructura de la investigación tiene la siguiente secuencia expositiva:

En el capítulo 2 se lleva a cabo una revisión exhaustiva de la literatura prestando especial atención a los enfoques predominantes dentro los estudios actuales sobre populismo. Esta revisión no se hace sobre estrategias de interpretación ya existentes. La manera de ordenar el debate sobre populismo, de encarar el análisis de cada perspectiva teórica,

se hace en base a unos criterios epistemológicos y metodológicos muy concretos (punto 2.1.). Estos criterios cumplen, además, una función de evaluación o tasación teórica. Establecen los principios teóricos, las claves analíticas, que finalmente conducen a optar por una teoría concreta a la hora de abordar los objetivos de investigación: *la perspectiva teórica ideacional*.

Una vez se establece ese terreno de juego, ese *cuadrilátero epistemológico* que opera como un semáforo que regula qué teorías pasan el filtro que exigen los objetivos de esta investigación, se lleva a cabo un análisis de la teoría social populista en perspectiva, pasando por los debates de los años sesenta del siglo XX hasta la actualidad (punto 2.2.). En los años noventa se hace un corte cronológico. Esa fecha sirve para delimitar la proliferación y consolidación de los nuevos enfoques teóricos dentro de la teoría social populista.

En este período se ubica el nervio de nuestro análisis conceptual. Se incluyen en el capítulo 2 únicamente dos grandes perspectivas teóricas, reservándose la tercera para el siguiente capítulo 3, ya que la *perspectiva ideacional* es la única que cumple con las condiciones teóricas y metodológicas propuestas. Por tanto, en este capítulo se analiza, en primer lugar, el denominado como *enfoque estratégico* (punto 2.3.) y, en segundo lugar, el *enfoque de la lógica de la acción política* (punto 2.4.). Finalmente, siguiendo un patrón expositivo idéntico en todos los capítulos de esta investigación, se cierra con unas conclusiones (punto 2.5.)

El tercer capítulo de la investigación constituye nuestra propuesta teórica, basada fundamentalmente, pero de forma crítica, en lo que se conoce dentro de la literatura como el *enfoque ideacional*. Primero se realiza una breve introducción en la que explican las razones por las que se descartan otros modelos teóricos en favor de esta perspectiva analítica (punto 3.1.). Unas razones que están directamente relacionadas con el cuadrilátero epistemológico con el que ordenamos el debate teórico sobre populismo. En segundo lugar, se plantea una definición sobre populismo que sirve como núcleo conceptual articulador del resto de dimensiones de la investigación (punto 3.2.). En tercer lugar, la definición planteada se hace conforme a una lógica dicotómica (populismo/no populismo), lo cual implica analizar aquello que no es populismo, la referencia negativa que lo dota de significatividad (punto 3.3.). Estos apartados del

capítulo tienen como finalidad dar respuesta al primer principio del *cuadrilátero* propuesto (*criterio del mínimo común denominador*): qué es el populismo, qué lo define y qué rasgos constituyen el sustrato profundo del populismo. A continuación, se analizan los subtipos de populismo y se propone la variable ideológica como principio demarcatorio, respondiendo de este modo al *principio de variación* planteada (punto 3.4.). Con ello se asegura poder diferenciar más adelante entre demandas políticas populistas.

Realizada esta labor analítico-conceptual se pasa a establecer la relación entre populismo y crisis, donde además se plantean una serie de hipótesis causales, tanto formales, como socio-históricas sobre populismo (punto 3.5.). Después se analizan las condiciones de posibilidad del populismo (punto 3.6.). De acuerdo al *principio de la doble dimensión del populismo* se incluyen tanto los estudios sobre la demanda, como los de la oferta política. No obstante, en la medida en que esta investigación se enmarca en el área de estudios sobre *actitudes políticas populistas*, el peso explicativo recae sobre las condiciones de demanda populista. Finalmente, se realizan unas conclusiones generales del capítulo (punto 3.7.).

En el capítulo 4 se pasa al estadio de la fase teórico-metodológica. Allí se analiza el método de análisis empleado. En primer lugar, especificamos en la introducción la novedad metodológica dentro de la literatura internacional especializada que supone el uso de la técnica empleada, los grupos de discusión (punto 4.1.). En segundo lugar, formulamos las premisas metodológicas de fondo que guían el análisis, la metateoría que está detrás del método concreto empleado (punto 4.2.). En tercer lugar, se analiza el material empírico utilizado y se explica el mecanismo de interpretación elaborado para analizar actitudes políticas populistas de manera cualitativa (punto 4.3.) Finalmente, cierran el capítulo unas conclusiones donde se explicitan las posibilidades y límites de la técnica.

En el capítulo 5 de la investigación se analizan los resultados del estudio. El capítulo constituye la prueba de fuego, el lugar decisivo en el cual se ponen a prueba las hipótesis de partida, así como la idoneidad del marco teórico y metodológico que guía el análisis. Finalmente, cerramos la investigación con unas conclusiones generales (capítulo 6).

CAPÍTULO 2. EL DEBATE SOBRE EL POPULISMO

“Ningún viento será bueno para quien no sabe a qué puerto se encamina”

Séneca

2.1 Introducción

Esta investigación se enmarca dentro del debate contemporáneo sobre la cuestión populista. Un debate que se ha intensificado con el reciente *estallido populista*. Desde entonces se han multiplicado el número de investigaciones y estudios (Rovira et al, 2017 b).

La actual coyuntura histórica, presidida por un nuevo *“Zeitgeist”* (Mudde, 2004) o *“desafío populista”* (Kriesi, 2014 b), ha sido definida por algunos dentro de la literatura como un *“momento populista”* (Errejón y Mouffe, 2015: 83-97; Alemán y Cano, 2016: 165). Situación que expresaría un clima de tensiones y contradicciones sociales y políticas que favorecen la irrupción de fuerzas populistas en la arena política.

En este contexto no es extraño que el populismo se haya convertido en uno de los temas centrales de la ciencia política. Una nueva coyuntura que ha situado un concepto periférico en las ciencias sociales en un lugar de privilegio, sobre todo en los estudios comparados (Rensmann et al, 2017: 106).

El intento académico reciente por precisar, asir, sustantivar y pulir el concepto contrasta con el uso semántico que se hace de él en el debate público. El término populista está cargado en general de múltiples significados, connotaciones y evocaciones que suelen reducirse a su ambigüedad ideológica y su demagogia política, es decir, a su permanente inconcreción de ideas y a propuestas que tienen gran atracción social, pero de imposible o muy difícil realización.

La palabra o categoría política populista concita todo tipo de descalificaciones o expresiones negativas (Vallespín y Bascuñan, 2017; Mudde y Rovira, 2017; Müller, 2017)

por parte de los medios de comunicación y por los partidos políticos que lo utilizan como arma arrojadiza en la lucha ideológica. La investigación social tiene como objetivo y responsabilidad la de superar este entorno y construir interpretaciones rigurosas.

En este sentido, Müller (2017: 20-23) señala cómo los “*comentaristas liberales*” han acusado a los populistas de irresponsabilidad. De esta manera, el campo político queda weberianamente dividido entre fuerzas políticas responsables, las del establishment, e irresponsables, las populistas. Queda por precisar, sin embargo, el propio concepto de responsabilidad. La idea de responsabilidad en política, al igual que cualquier término, no está desprovista de carga ideológica. Este es un concepto que tiene que pensarse en relación a los valores o metas de fondo que están en disputa.

Siguiendo de nuevo a Müller (2017: 20-23), no todas las fuerzas políticas o sociales que critiquen el poder establecido son automáticamente fuerzas populistas. La crítica a la elite, la retórica anti-oligárquica, puede que sea un rasgo constitutivo de los fenómenos populistas, pero no es exclusivo de ellos. Además, si esto fuese así, el poder quedaría blindado, exento de toda posibilidad de crítica y, en consecuencia, estaríamos abocados al reino de lo igual, a una mera reproducción de los esquemas existentes.

Estos ejercicios de simplificación interpretativa no pueden ser conclusivos. Emplear la demagogia como significante equivalente y designar como populista a cualquier fuerza que represente un registro impugnatorio con el orden dominante termina por “hacer circular el término” (Vallespín y Bascuñan, 2017: 17).

Pensar el populismo no puede agotarse ni agostarse en el pensamiento masificado y beligerante de la lucha política. Y es que, en general, el debate público sobre el populismo se reduce a su calificación como reacción moral ante situaciones de crisis profunda (Müller, 2017). En este sentido, se expresan Alemán y Cano (2016: 185) al afirmar que los análisis sobre el populismo son parecidos a “*sermones...un discurso de cuño marcadamente moral...una especie de cordón sanitario*”.

Más allá de estos usos y abusos, el populismo es un concepto teórico difícil de precisar. Ha sido definido como un término disputado (*contested concept*) (Mudde y Rovira, 2017; Moffit, 2016; Vallespín y Bascuñan, 2017), proteico (Ortí, 1988), ambiguo y camaleónico (Taggart, 2000). Es un concepto que parece jugar al escapismo. Algunos llegaron a

sugerir que era mejor abandonarlo (Roxborough, 1984). Hoy, sin embargo, nadie parece dudar de la centralidad del populismo en el debate académico y político, ni tampoco de la necesidad de precisarlo conceptualmente.

Dentro de este contexto teórico-conceptual el capítulo tiene como objetivo presentar y analizar el debate teórico en torno a *la cuestión populista*. Enmarcar un debate tan complejo y presidido por la polémica no es una tarea fácil. Se trata, ante todo, de realizar un mapa de ideas. Esto es algo que exige una labor de clasificación y síntesis.

Es posible que, aun tratando de ser lo más exhaustivos posibles, la interpretación que hagamos de este debate de ideas otorgue mayor visibilidad a unos temas que a otros. Esto es una consecuencia lógica de los objetivos que persigue esta investigación: *analizar la génesis del populismo de izquierdas en España desde la dimensión de la demanda (demand side)*.

La primera forma de ordenar el debate es a partir de un *criterio cronológico*. En base a esto, establecemos una división temporal entre los análisis sobre populismo que tuvieron lugar antes de la década de los años noventa y aquellos que se sitúan ya en la última década del siglo veinte. Un tipo de clasificación que también ha sido desarrollado en otros estudios (Moffit, 2016; Rovira et al, 2017 a).

El desarrollo de una breve historia sobre el populismo tiene como objetivo situar el debate en perspectiva. La mirada retrospectiva tiene como función desvelar las líneas de continuidad y ruptura, los avances y saltos, que se han producido en un debate atravesado casi siempre por la polémica. Tal parece ser su destino.

Una vez hayamos concluido este breve repaso histórico, el objetivo específico de este capítulo es examinar de forma crítica algunos de los enfoques más relevantes en el debate reciente sobre populismo antes de pasar en el capítulo siguiente al análisis del enfoque adoptado en esta investigación.

Se podría afirmar que la adopción de nuestro enfoque, denominado en la literatura reciente como *enfoque ideacional* (Hawkins et al 2018; Mudde, 2017), se fundamenta en la labor de crítica que realizamos del resto de enfoques. Con ello no sugerimos una negación del resto, ni tampoco una afirmación acrítica del modelo adoptado. El análisis

de otros enfoques nos puede brindar verdaderos *insights* a la aproximación teórica que hacemos sobre el populismo.

En esta investigación proponemos una mirada concreta al fenómeno, una perspectiva que nos permita determinar *qué es el populismo de izquierdas y qué papel desempeñan las actitudes populistas en la aparición y consolidación de este fenómeno.*

Con este objetivo planteamos una serie de *criterios epistemológicos* con los que ordenar la diversidad de propuestas teóricas que se han realizado dentro de una literatura tan extensa como la del populismo. Criterios que no sólo sirven para establecer un orden teórico, sino que permiten configurar a partir de ellos una propuesta teórico-conceptual singular y específica.

Es decir, los criterios son un *punto de apoyo epistemológico*, una manera de *construir* teóricamente el objeto que estudiamos: *la demanda del populismo de izquierdas.*

Toda propuesta teórica es *construcción* de la *realidad social*, lo que no significa puro arbitrio o nihilismo epistemológico, pero tampoco una ilusión de ser espejo de la realidad. La *realidad social* es tremendamente compleja y no es en absoluto auto-transparente. Nuestro acceso a la misma es filtrado por *categorías* que elaboramos en base al intelecto y que necesariamente imprimen una *perspectiva* concreta sobre aquello que queremos observar y analizar.

Son nuestras categorías las que nos desvelan o revelan de manera fragmentaria parcelas de una realidad a la que nunca accedemos totalmente. La realidad estudiada está necesariamente sometida a algún tipo de perspectiva.

Pues bien, los criterios que proponemos no son todavía una *propuesta categorial*, sino tan sólo una serie de *reglas epistemológicas claves* que sirven para clasificar y valorar qué enfoques dentro de la literatura tienen una mayor capacidad para comprender *la importancia de la demanda populista en la fenomenología populista.*

Esto implica que de forma subyacente el debate teórico del populismo puede ser enmarcado y construido de diferentes maneras, sometido a los criterios que cada autor establezca como necesarios.

Desde el propio *enfoque ideacional*, en el que esta investigación se inscribe de forma crítica, se han ensayado distintas clasificaciones del debate teórico. En *The Oxford Handbook of Populism* (Rovira et al, 2017 a), obra donde participan la gran mayoría de los expertos en la materia y que aspira a ser referencia para conocer *el estado del arte*, se incluyen tres grandes enfoques teóricos: *el enfoque ideacional* (Mudde, 2017), *el enfoque político-estratégico* (Weyland, 2017) y *el enfoque socio-cultural* (Ostiguy, 2017).

Sin embargo, otras aproximaciones que esta investigación considera seminales y centrales, como el *enfoque de lógica de la acción política* representado por Laclau (2016), adquieren un rango periférico e incluso diluido en el propio *enfoque ideacional*.

En una obra de referencia para todos aquellos que deseen aventurarse en el *enfoque ideacional*, *The Ideational Approach to Populism*, los autores Hawkins y Rovira (2018) dividen los distintos enfoques en función de dónde se sitúa el foco causal del populismo. A partir de ese criterio establecen tres aproximaciones subordinadas al modelo ideacional: las explicaciones culturales de la sociedad masa, las teorías culturales de la modernización y el enfoque económico *downsiano*.

Lo que ofrecemos aquí son las *claves interpretativas* que han guiado la elaboración de nuestra clasificación teórica. *Claves* que nos han permitido analizar de un modo singular y concreto el mapa de ideas y que, de forma aún más decisiva, han servido para decantarnos por un enfoque concreto: el *ideacional*.

Además, estas *claves de análisis* operan como un mecanismo para descartar o discriminar aquellos otros enfoques teóricos que no cumplen con lo que hemos considerado son condiciones necesarias para analizar teórica y empíricamente las distintas formas que adopta *el camaleónico fenómeno populista*.

Los cuatro criterios analíticos propuestos son los siguientes: *i) mínimo común denominador*, *ii) principio de variación*, *iii) doble dimensión del populismo* y *iv) traducibilidad empírica*.

El primer criterio nos informa de la necesidad de toda teoría de captar el *fondo o sustrato común profundo de todo populismo*. Toda aproximación que trate de dar respuesta provisional sobre la naturaleza del populismo tiene que procurar identificar el *mínimo común denominador del populismo*.

Para englobar las distintas expresiones que adopta, siempre de forma contextual, este fenómeno dentro de una misma categoría resulta ineludible proponer qué es ese algún común e indiviso. Tiene que haber una serie de elementos centrales comunes que no varían en el tiempo y en el espacio: el *núcleo constitutivo del fenómeno populista*.

Este primer criterio es matriz de los tres siguientes; fundamento y cimiento sobre el que se levantan los otros. Es en orden el primero de todos, el criterio jerárquico necesario sobre el que cabalgan los demás. Aunque todos están entrelazados, cada uno presupone al anterior en una secuencia ordenada.

El segundo criterio se rinde al tribunal de la experiencia. Asume que no hay una expresión única de populismo, sino que este adopta distintos modos en función del contexto social e histórico: *hay populismos*. Si bien ese núcleo común del que hablábamos permanece inmutable y constante, el fenómeno adopta diferentes *variaciones*, las cuales en modo alguno afectan a ese fondo común. Los populismos están sometidos al *principio de variación*.

Metódicamente sólo podemos acceder con rigor al análisis de los diferentes populismos si la teoría cuenta con un *criterio de demarcación* claro entre populismos. Ese es un requisito teórico y metodológico clave para poder proponer una división entre populismos: *subtipos de populismo*.

Este segundo criterio es clave para poder analizar de manera singular y diferenciada el *populismo de izquierdas*. Se deduce que al menos tiene que existir también el *populismo de derechas*, por lo que un primer criterio de categorización es a partir de la ideología: *la ideología como factor de variación*.

El tercer criterio asume que el fenómeno populista está integrado por dos dimensiones de análisis estrechamente vinculadas: *la oferta (supply side)* y *la demanda (demand side)*. Una propuesta teórica comprensiva del populismo no puede quedar reducida exclusivamente al análisis de los actores populistas. El actor no puede crear desde un *vacío social* una idea de pueblo. Los actores populistas no son agentes políticos prometeicos, necesitan una demanda previa latente o explícita susceptible de ser activada políticamente.

En este sentido, el éxito de su operación política descansa, en buena medida, en la existencia previa de un *clima de actitudes populistas*. La existencia de *actitudes populistas* en una sociedad constituye el suelo fértil donde pueda recalar la seducción de todo *discurso populista*. Es la condición de posibilidad del populismo. La posibilidad de futuro del populismo depende de si en una sociedad cristalizan actitudes políticas de tipo populista. De otro modo, un actor sin base social está destinado al fracaso o la irrelevancia política. La forma en que se relacionan estas dos dimensiones conforma el destino del populismo. En suma, consideramos que toda propuesta teórica nos debe permitir contemplar, bien de forma separada o integrada, ambas dimensiones de análisis.

Los criterios propuestos hasta el momento no tienen en cuenta otro criterio que es necesario para toda investigación empírica: *la traducción empírica de la teoría*. Los tres criterios anteriores podrían desplegarse en un nivel de abstracción teórica tan alto que dificultase su traslación a la concreción de *la empiria*.

Con ello no sugerimos que, a diferencia de los criterios anteriores, éste sea un requisito imprescindible para la reflexión teórica, pero sí para todo aquel enfoque que pretenda ser empleado con solvencia y precisión en la investigación empírica. De otra manera podríamos estar ante una meta-reflexión, una macro-teoría o una reflexión ontológica que, pudiendo ser de primer nivel, dificultase su traducción al análisis concreto del *fenómeno populista real*: *la teoría política populista* ha de estar empíricamente orientada.

En base a estos criterios hemos clasificado y analizado el abundante caudal de literatura sobre populismo. En consecuencia, la manera en que ordenamos y analizamos las distintas teorías responde a una propuesta singular.

La elección del *enfoque ideacional* se ha hecho en base a estas cuatro *condiciones epistemológicas*. Es el único enfoque que cumple con todas las condiciones de manera efectiva. El resto de enfoques, como reflejamos en la tabla 2.1., incumple uno o varios de los criterios propuestos como condiciones epistemológicas.

Tabla 2.1.

Cuadro Analítico	Enfoque Estratégico	Enfoque de la lógica de la acción política o enfoque ontológico	Enfoque ideacional o populismo metodológico
i) Mínimo Común Denominador	NO	SÍ	SÍ
ii) Principio de Variación	NO	SÍ	SÍ
iii) Doble Dimensión	NO	NO	SÍ
iv) Traducción Empírica	SÍ	NO	SÍ

El actual debate ha avanzado en esta labor analítico-conceptual tan central en la ciencia política (Sartori, 1970). Parece que incluso está llegando a alcanzar un cierto aire de consenso en torno a la concepción del populismo en términos *ideacionales* (Akkerman et al, 2014).

En base a nuestros criterios, la literatura reciente puede ser clasificada en tres grandes enfoques: i) el populismo como *estrategia*, ii) el populismo como *lógica de acción política* y iii) el populismo como *discurso o ideología: enfoque ideacional*.

En este capítulo vamos a analizar los dos primeros: los enfoques que esta investigación considera que tienen una serie de limitaciones analíticas, ya sean epistemológicas o metodológicas, que dificultarían la consecución de los objetivos de nuestra investigación. El *enfoque ideacional*, fundamento teórico de nuestra investigación, se desarrolla a en el capítulo 3.

El *enfoque de la acción política*¹³ será analizado con especial intensidad debido a dos razones. La primera, porque comparte con el *enfoque ideacional* la comprensión del

¹³ Nos referimos al enfoque desarrollado por E. Laclau (2016)

populismo en términos discursivos (o de ideas). Resulta entonces inevitable justificar teóricamente por qué el enfoque adoptado presenta más fortalezas analíticas para los propósitos de nuestra investigación.

La segunda razón, porque ese enfoque es la principal fuente doctrinal que inspiró la estrategia política de Podemos cuando apareció en la escena política española en 2014. En consecuencia, el análisis que hagamos ahora nos pone en disposición de comprender mejor la naturaleza política e ideológica del actor populista.

A continuación, presentamos de forma sintética las principales características de estos tres enfoques de forma que sirvan como guía previa a su análisis:

a) El **populismo como estrategia** surge como respuesta a los modelos estructuralistas en Latino América, como un intento de recuperar la autonomía de la política (Weyland, 2001). El populismo es concebido como un método para alcanzar y ejercer el poder (Weyland, 2001: 12), mediante un tipo de movilización en la que el líder, figura destacada y central, intenta relacionarse de forma directa con sus seguidores (Roberts, 1995; Weyland, 2001). Estrategia que intenta agregar y movilizar a las masas mediante un caudillismo des-intermediado en contextos definidos por la debilidad organizativa (Roberts, 1995).

b) El enfoque del populismo como la **lógica de lo político o acción política** (Laclau, 2016) define el fenómeno en términos discursivos, logrando escapar así al principio de variación al que están sometidos los otros dos enfoques. Para Laclau (2016) y los seguidores de este enfoque (por ejemplo: Palonen, 2009; Stavrakakis, 2004; Stavrakakis y Katsambekis, 2014; Alemán y Cano, 2016; Mouffe, 2019), el populismo es una forma de construcción de lo político. El pueblo no sería un dato social objetivo, sino algo que se construye mediante un discurso dicotómico entre el pueblo y la elite.

El populismo surgiría en contextos marcados por una *dislocación* social (Laclau, 2016). Situación concebida como crisis orgánica (o hegemónica) y caracterizada por un fallo de las instituciones para canalizar individualmente las demandas sociales. En este contexto puede aparecer una *cadena equivalencial* (Laclau, 2016) entre demandas desatendidas cuyo único elemento en común es su igual rechazo a una elite u oligarquía. Del momento puramente negativo pasamos al de constitución del pueblo mediante un significante

vacío, que suele ser el pueblo y/o el líder (relación metonímica), donde se inscriben todas esas demandas.

c) Por último, el **enfoque ideacional**, modelo adoptado en esta investigación y que analizaremos en el capítulo 3, concibe el populismo en términos de *discurso o ideología* (por ejemplo: Hawkins y Rovira, 2017 a y b; Hawkins et al, 2017; Mudde, 2017; Hawkins et al, 2018). A diferencia del modelo de Laclau, esta es una teoría que está orientada empíricamente: una teoría de alcance medio. El enfoque ideacional define el populismo como un *discurso maniqueo* o una *ideología delgada (thin-centered Ideology)* que enfatiza la lucha entre la voluntad general del pueblo frente a una elite corrupta.

En base a estas consideraciones introductorias el esquema argumentativo del capítulo es el siguiente:

La primera sección analiza las principales ideas surgidas en los debates que anteceden a la década de los años noventa del pasado siglo. En este análisis en perspectiva histórica se recorren no sólo aquellos estudios, investigaciones y debates surgidos en Europa, sino que se incluyen también parte de los debates producidos en Latinoamérica. Este primer punto propone una breve y concisa historia del populismo como análisis teórico.

La segunda sección comienza con el análisis del debate más reciente, el cual enmarcaremos de forma histórica y teórica. Se analiza en concreto el enfoque de estrategia política, se destacan los elementos principales de su desarrollo teórico, así como los principales límites que observamos.

En la tercera sección examinamos con cierta profundidad el enfoque de la acción política o enfoque de la teoría del discurso de Laclau en la medida en que ha constituido una referencia central en el debate sobre el populismo durante mucho tiempo, lo que no puede ignorarse, y porque al mismo tiempo, como antes hemos afirmado, constituye la base teórica que orienta la estrategia del partido Podemos.

En la última sección se presentan unas conclusiones en las que destacamos los límites de estos dos enfoques, el de la estrategia y el de la acción política, como paso a la propuesta en el capítulo 3 del enfoque teórico ideacional.

2.2 El populismo en perspectiva

El populismo no es un fenómeno nuevo ni reciente. El populismo es un fenómeno intrínseco a la modernidad. Es una referencia social siempre latente. Es cierto que la mayor parte de las publicaciones actuales tratan sobre el populismo contemporáneo, algo que resulta lógico teniendo en cuenta que las ciencias sociales tratan de ofrecer respuesta a los problemas, perplejidades y paradojas del presente (*la circunstancia social y vital*).

Sin embargo, el populismo es un fenómeno secular. Según la historiografía especializada se remonta a finales del siglo XIX. Ciertamente, el fenómeno ha ido mutando al tiempo que se iba transformando la sociedad. Cambios en la caracterología concreta del fenómeno que en modo alguno implican que estemos ante fenómenos radicalmente distintos. Los populismos, ayer y hoy, comparten un sustrato común profundo, un mínimo común denominador que nos brinda la posibilidad de poder emprender análisis comparados a través del tiempo.

El populismo es un fenómeno con historia propia (Bonikowski y Gidron; 2016; Betz, 2017, 2018; Manucci y Weber, 2017). En este epígrafe vamos a realizar una *breve historia del populismo* y de las *teorías sociales* que lo han intentado explicar.

En los estudios contemporáneos, la denominación y análisis del populismo solían estar exentos de las connotaciones negativas que suelen predominar en la actualidad (Rovira et al, 2017 b: 3). Por otra parte, las conceptualizaciones de la primera mitad de la década de 1950, fueron esencialmente asistemáticas. El concepto apenas tenía significatividad (Allock, 1971). El término hacía referencia a dos fenómenos de base agraria y comunitaria: el *People's Party* en EEUU, que tuvo lugar en la década 1890, y los *narodniki* rusos, en las décadas de 1860 y 1870.

El *People's Party* fue un movimiento que nació como fuerza impugnatoria contra el establishment norteamericano. Movimiento *anti-elitista* que situó a la banca, el ferrocarril y la elite política de Washington como diana de sus críticas. Algunos historiadores lo han definido como un movimiento regresivo y reaccionario (Hofstadter,

1955). Otros, en cambio, lo definen como un movimiento comunitarista de corte progresista (Goodwyn, 1976).

No cabe duda de que, a expensas de estas interpretaciones, fue un movimiento defensivo de las bases sociales agrarias del país ante los procesos de transformación y modernización capitalista. Reacción social ante procesos estructurales que transformaban, cuando no socavaban, los modelos de vida de una parte de la población, la del campesinado americano.

El término también servía para definir al movimiento populista surgido en la segunda mitad del siglo XIX en Rusia (Milosevich, 2017). Los *narodniki* fue un movimiento populista liderado por estudiantes revolucionarios que quisieron movilizar al campesinado ruso frente a las estructuras de poder zaristas. El campesinado ruso fue idealizado por estos estudiantes como la esencia pura de la comunidad eslava. El campesinado pasaba a ser el verdadero depositario de un horizonte superador. Visión idealizada del campesinado que se reveló como una ensoñación generacional de las clases ilustradas. Pura utopía, sobre todo si tenemos en cuenta que el propio campesinado receló de estos jóvenes revolucionarios, llegando incluso a darse delaciones a las autoridades zaristas.

Una situación dramática que responde a las claves del populismo costista español teorizado por A. Ortí (1988), es decir, un *populismo sin base social*, también definido como "*populismo imaginario*"; puro voluntarismo político sin anclajes en la realidad social.

Ambos fenómenos compartían una visión idealizada de la tierra y el campesinado, así como un *discurso o ideología de tipo anti-oligárquico*. Fenómenos de repliegue sobre la comunidad campesina como evocación idealizante de una sociedad más pura y noble. Identificamos en este *populismo agrario* el eje de un conflicto entre el campo y la ciudad, dos visiones del mundo representadas en clave antagónica, binaria y dicotómica.

En la actualidad, este eje conflictual que espoleaba el populismo del siglo XIX ha perdido su relevancia explicativa. En el presente, el populismo es *síntoma* de otros conflictos estructurales a los que nos iremos refiriendo posteriormente.

A partir de la década de 1950, hasta el inicio de la década de 1970, comenzaron a desarrollarse más a fondo los estudios en torno al fenómeno del populismo (Rovira et al, 2017 b: 5). Uno de los primeros intentos teóricos por definir el populismo lo emprendió E. Shils (1956), quien concibió el populismo en términos ideológicos. Para Shils el populismo es una ideología fundamentalmente anti-elitista, una expresión de resentimiento frente a las estructuras de poder.

Existe una valoración normativa del fenómeno en términos elitistas que se pone de manifiesto en la atribución de una psicología –en clave muy *nietzscheana*- del resentimiento a aquellos sectores sociales que adoptan un *discurso populista*. Liberalismo elitista que sigue expresándose en algunos estudios recientes sobre el fenómeno, como ejemplifica el estudio de Lassalle (2017) en España. Más allá de los posibles sesgos normativos del enfoque propuesto por este autor, es aquí donde podemos rastrear los orígenes del *enfoque ideacional* (Moffit, 2016: 17).

En la década de los sesenta Lipset (1960) se lanzó al estudio del populismo. Su análisis vinculaba el fenómeno del *macartismo* con la vieja interpretación del *people's party* en términos de fenómeno reaccionario e involutivo. A diferencia de Shils, sostuvo que lo que une las diversas manifestaciones populistas no son las ideas, sino la base social. Argumentó que es posible identificar una base social en torno a las *clases liberales declinantes* (Shils, 1960). De forma que, desde esta perspectiva de tipo socio-estructural, la base social del populismo estaría compuesto por aquellas clases sociales que experimentan incertidumbre y miedo al descenso social. Explicación cercana a las actuales *teorías de la frustración o privación relativa*, así como a la *hipótesis de los perdedores de la globalización*.

En 1968 se produjo un debate de expertos en populismo en la *London School of Economics*. Allí se reunieron numerosos expertos procedentes de diferentes áreas del conocimiento. El objetivo era comparar y contrastar los distintos estudios e investigaciones con la esperanza de generar una definición de consenso (Rovira et al, 2017 b: 6).

El resultado de este encuentro fue una compilación de artículos de los distintos autores en un libro de referencia obligada en el estudio del populismo. El libro en cuestión se

tituló *Populism: Its Meaning and National Characteristic* (Ionescu y Gellner, 1969 a), para algunos el trabajo más importante realizado sobre el populismo (Taggart, 2000). Sin embargo, los expertos no lograron consensuar una definición. Décadas más tardes parece que muchos de aquellos desvelos acosan aún a los expertos en la materia.

Aquellos debates estuvieron animados no sólo por pura motivación teórica, sino también por un contexto político que estimulaba discusiones apasionadas. Los debates se produjeron en el contexto de la guerra fría y de los procesos de descolonización. El comunismo era por entonces el adversario del capitalismo occidental y en esa lógica binaria conflictiva el populismo era visto como un fenómeno incierto e inquietante próximo al comunismo.

El propio volumen comenzaba con la metáfora del populismo como *un fantasma* que se cernía sobre el mundo (Ionescu y Gellner, 1969 b). Esta metáfora, que tiene su origen en el *Manifiesto Comunista*, sigue operando en la actualidad como un marco de demonización moral del populismo.

Cabe destacar algunas de las reflexiones surgidas en aquel contexto. MacRae (1969: 168) definió el populismo como un *fenómeno social reactivo* frente a los procesos de modernización e industrialización. En esos contextos de transformación acelerada el campesinado se opone a cambios que hacen peligrar sus modos de vida y el populismo apela a un *pueblo virtuoso* que basa su principio de acción en la restauración de un pasado mítico. El populismo se define como un *fenómeno defensivo y regresivo*. Estamos todavía ante un tipo determinado de populismo agrario.

El problema de la definición, centrada en los contenidos sociales, cambió de forma muy clara cuando se trató de enumerar una lista de *movimientos populistas* que desbordaban en muchos casos, o no cumplían en otros, las características propuestas por la definición de partida.

Como señala Laclau (2016), las definiciones a partir de contenidos sociales específicos obligaban a aumentar el listado de determinaciones haciendo inoperativo el marco teórico. Una caracterología que no lograba captar ese algo común a todo populismo: el mínimo común denominador.

Wiles (1969: 163-179) caracterizó el populismo como *síndrome*. Un fenómeno carente de principios para la acción política. Su estrategia metodológica consistió en elaborar un listado muy detallado de rasgos que lograsen capturar un fenómeno tan esquivo como éste. Aproximación que estuvo abocada al fracaso.

De nuevo, como sostiene Laclau (2016: 22-23), Wiles tuvo que hacer frente a numerosas excepciones. El listado tenía que ir aumentando al tiempo que surgían nuevos elementos. De esta forma, la categoría descriptiva se ensanchaba hasta límites hermenéuticos sin capacidad heurística (*conceptual stretching*).

Por su lado, Worsley (1969) llegó a la conclusión de que, dadas las expresiones socio-históricas tan variadas del populismo, sólo es posible algún tipo de generalización abstracta que busque englobar la heterogeneidad del fenómeno. En este sentido, Worsley (1969: 244) sugirió volver al tipo de aproximación propuesta antes por Shils (1956), aunque él mismo no concebía el populismo ni como ideología ni como movimiento, sino como un “*énfasis*” que se daba en distintos contextos culturales (Worsley, 1969: 247).

Antes de cerrar el viejo debate europeo, es necesario referirnos a las teorizaciones propuestas antes de los años noventa del pasado siglo, década en la que reaparece el populismo en Europa y anima nuevas líneas de análisis. Pese a que el trabajo temprano de Laclau (1977) ya avanza parte de sus últimas posiciones y, por tanto, podría ser incluido a renglón seguido, preferimos esperar al último epígrafe del capítulo. Como argumentamos en la introducción, su enfoque tiene un lugar destacado en esta investigación por lo que detallaremos sus ideas más adelante.

Cerramos las reflexiones europeas con las conclusiones desesperanzadas de Canovan (1981: 298). Hemos de puntualizar que las posiciones analíticas de Canovan han variado mucho desde entonces. Por ello, es incluso posible incluirla en la actualidad dentro del denominado como *enfoque ideacional*. Sin embargo, parece haber una constante teórica en todas sus publicaciones desde 1984 hasta la actualidad: *el pueblo* es la categoría central de análisis del populismo (Canovan, 1984, 1999, 2002, 2004, 2005).

En la década de los ochenta del pasado siglo Canovan emprendió un estudio sobre el populismo basándose en una aproximación descriptivo-fenomenológica (Canovan,

1982: 545). En aquel estudio trató de establecer una clasificación de los distintos populismos. Taxonomía, por otro lado, muy asistemática.

Las conclusiones de su estudio son sencillas de resumir: no existe algo parecido a un núcleo común del populismo. Conclusiones que parecían ser el umbral de décadas de falta de unanimidad. Si bien más tarde modificaría sus puntos de vista, sus estudios de los años ochenta del siglo pasado tenían un cierto aroma de nihilismo teórico.

Cambiando el foco de análisis histórico de región, en Latinoamérica el populismo data de los inicios del siglo veinte, con la aparición de figuras políticas como Hipólito Yrigoyen en Argentina (1916-1922) y Arturo Alessandri en Chile (1920-1925) (Conniff, 2012; Rovira et al, 2017 b). Si bien estos líderes son considerados precursores del populismo en la región (Rovira et al, 2017 b), los estudios en Latinoamérica diferencian analíticamente entre distintas olas populistas y toman las décadas de los años cuarenta y cincuenta del pasado siglo como la primera fase populista. Lo que denominan como *populismo clásico* (Conniff, 2012; De la Torre y Arnson, 2013; De la Torre, 2017; Rivero et al, 2017).

Existe un cierto consenso en la literatura sobre populismo latinoamericano en considerar la *Gran Depresión* económica de los años treinta del siglo XX como la condición de posibilidad de emergencia del populismo. Las consecuencias sociales del declive económico y las demandas de incorporación política derivaron en una crisis de legitimidad política que generó el marco de posibilidad política del populismo (Collier y Collier, 1991; Roberts, 2008).

La crisis económica, en combinación con un proceso de migración acelerada y masiva de las zonas rurales a las urbanas, así como reivindicaciones de acceso al sistema político por parte de la ciudadanía, crearon un suelo fértil para la llegada de líderes con *discursos populistas* que buscaban articular una alianza social heterogénea y multclasista bajo la promesa de integración de esos sectores sociales en la vida política (Di Tella, 1965). Ejemplos históricos y paradigmáticos de esta clase de líderes son, entre otros, Juan Domingo Perón en Argentina, Getúlio Vargas en Brasil o Víctor Raúl Haya de la Torre en Perú (Rivero et al, 2017; Rovira et al, 2017 b).

En este contexto político, social y económico surgen dos clases de teorías interpretativas del populismo: *la teoría de la modernización y la teoría de la dependencia*. Ambos son enfoques que basan su explicación en factores socio-económicos. Aproximaciones que, pese a las diferencias, conciben la política como el resultado de estructuras económicas y/o sociales más profundas; lo político es concebido como simple epifenómeno.

La *teoría de la modernización* (Di Tella, 1965; Germani, 1978) sostiene que las sociedades tradicionales evolucionan hacia sociedades modernas como resultado del proceso de industrialización y urbanización. Como consecuencia de esta profunda transformación social se generan cambios intensos en la estructura social, la cual se ve sometida a un proceso de mutación acelerada, lo que genera tensiones y conflictos sociales y políticos.

El populismo es definido como un efecto del proceso de modernización. En este sentido, los efectos de la crisis económica y la migración del campo a la ciudad, los cuales generaban nuevas formaciones de clase, así como nuevas reivindicaciones políticas, propiciarían la aparición del populismo.

El populismo se ofrecería como solución política a las consecuencias de la modernización; sería un producto derivado de los cambios estructurales. Desde esta lógica de análisis, el populismo se constituye como un mecanismo de incorporación a la vida política de unas masas sociales huérfanas políticamente mediante la aparición de un líder carismático que, empleando una retórica anti-oligárquica, persigue articular una alianza interclasista.

Por tanto, la *teoría de la modernización* concibe el populismo como un *movimiento o tipo de régimen momentáneo en el acontecer político*. El populismo es interpretado en clave funcionalista como una respuesta sistémica de adaptación en un momento de un estadio del desarrollo socio-económico concreto.

Por otro lado, la *teoría de la dependencia* (Cardoso y Falleto, 1969) comparte elementos comunes con la teoría de la modernización, si bien en clave crítica. Según este tipo de aproximación, el populismo cumple una función histórica: modernizar la nación en el marco económico y político de la dependencia (Funes y Saint-Mezard, 2012: 315). El populismo, entendido aquí como un tipo de régimen político, busca romper con las

relaciones históricas de dependencia con los países desarrollados. El populismo tiene como fin lograr un desarrollo autónomo nacional.

Estas teorías perdieron con el tiempo parte de su capacidad explicativa. En parte, porque los cambios históricos acontecidos pusieron de manifiesto que las causas (estructurales) y el énfasis en la base social (interclasista) eran características contingentes y provisionales (regionales). Rasgos que no pueden servir como elementos de una definición formal del populismo.

Otro marco teórico que aparece en el corte cronológico que hemos dado al debate sobre el populismo es el *enfoque económico* (Dornbusch y Edwards, 1991; Edwards, 2010). Este modelo teórico se asienta sobre el análisis de las políticas económicas que emprendieron buena parte de los populismos en la región de Latinoamérica.

Estas políticas tenían generalmente una naturaleza intervencionista y fueron concebidas como mecanismo de integración material de las clases subalternas en el desarrollismo económico. La tesis principal de este tipo de aproximación teórica economicista sostiene que el populismo es un fenómeno negativo porque sus políticas económicas generan consecuencias económicas y políticas indeseadas. Es decir, el populismo pasa a ser una amenaza para la estabilidad y desarrollo de la economía.

Este tipo de enfoques servían y sirven para demonizar las políticas económicas propias del intervencionismo estatal de orientación nacionalista y/o socialista, haciendo equivar el concepto con una categoría peyorativa (Hawkins y Rovira, 2017 a).

Finalmente, llegamos a la década de los noventa del siglo pasado, etapa en donde se produjo un verdadero crecimiento de los estudios sobre populismo. Es a partir de esta década donde enmarcamos el debate reciente sobre populismo.

Existen dos regiones que han experimentado el crecimiento y desarrollo del populismo desde los noventa: Latinoamérica y Europa. Si bien nuestra investigación se enmarca en la cuarta ola populista experimentada en Europa, en concreto en España, vamos a realizar una breve descripción histórica del debate sobre el populismo en ambos espacios geográficos.

En los años ochenta del siglo pasado el denominado *populismo clásico* dejó de tener validez teórica en Latinoamérica. Los referentes empíricos que habían animado los estudios sobre populismo se habían transformado radicalmente. En parte, esto se explica por la transición política que tuvo lugar en buena parte de los países del continente desde dictaduras militares de derechas hacia nuevos regímenes democráticos. En este contexto, los académicos interesados en el populismo latinoamericano observaron la aparición de una nueva ola de populismo: *el populismo neoliberal* (Roberts, 1995; Weyland, 1996, 1999; 2001).

La llegada a la presidencia de líderes como Alberto Fujimori en Perú (1990-2000), Menem en Argentina (1989-1999) o Collor de Mello en Brasil (1990-1992) supuso la quiebra de los esquemas teóricos que definían las viejas teorías populistas. Estos líderes ya no implementaban políticas sociales y económicas de izquierdas con recurso al Estado, sino que llegaron al ejecutivo con una agenda neoliberal ortodoxa. Un hecho que ponía en entredicho las teorías basadas en el *populismo económico*, las cuales denunciaban la ineficacia y peligro de las políticas de corte socialista y estatista emprendidas por los distintos populismos de la región.

La aparición de un nuevo *populismo pro-mercado* propició un debate intenso respecto a la conceptualización del populismo (*qué es*), pero también en referencia a la relación entre populismo y democracia (Weyland, 1993; O'Donnell, 1994; Gibson, 1997; Levitsky, 2003; Panizza, 2000).

Un debate que se ha visto reforzado e intensificado a la luz de la aparición de una nueva fase populista a partir de la última década del siglo pasado: *la ola rosa* (De la Torre, 2007, 2010). Un populismo protagonizado por una nueva estirpe de líderes como Hugo Chávez en Venezuela, Rafael Correa en Ecuador o Evo Morales en Bolivia.

En los inicios del presente siglo surge un nuevo tipo de populismo como reacción a una década de políticas económicas neoliberales que fueron alentadas desde agencias económicas externas, como el Fondo Monetario Internacional (FMI). El fenómeno que emerge se configura como un tipo determinado de *populismo de izquierdas*, bautizado desde Venezuela como *socialismo del siglo XXI*.

El *populismo de izquierdas latinoamericano*, más allá de las consecuencias sociales, políticas y económicas acontecidas en algunos de estos países, nace como un recurso positivo de integración de los sectores sociales excluidos frente a una oligarquía histórica incrustada en las estructuras políticas y económicas de poder. La aparición de estos nuevos movimientos y partidos de amplia tracción social han sido estudiados con cierto detalle (De la Torre, 2007; Castañeda y Morales, 2008; Levitsky y Roberts, 2011).

Finalmente, llegamos al populismo reciente en Europa. Desde la década de los noventa ha habido una verdadera eclosión de los estudios sobre populismo vinculada a la aparición y persistencia electoral de los *populismos de derechas* (Mudde, 2007), fenómeno que ha provocado un verdadero crecimiento en el estudio de esta clase de populismo, pero que ha marginado la reflexión y análisis respecto al *populismo de izquierdas europeo*.

Los primeros estudios analizaban lo que era un *fenómeno residual o marginal* en la vida política europea. El caso de referencia entonces era el Frente Nacional de Jean Marie Le Pen, partido que logró institucionalizarse dentro del sistema de partidos francés. Sin embargo, en la actualidad casi todos los países europeos tienen algún partido vinculado a la *familia ideológica de la extrema derecha o del populismo de derechas* (Ignazi, 2003; Norris, 2005; Mudde, 2007, 2013; Art, 2011).

Las hipótesis sobre las causas del populismo de derechas varían en función del autor que tomemos de referencia. Para algunos es una reacción cultural frente a los valores pos-materialistas (Ignazi, 1992). Desde esta óptica, el populismo es una suerte de repliegue identitario en clave de un comunitarismo excluyente (*cultural backlash*) (Inglehart y Norris, 2016). Frente al cosmopolitismo posmoderno asociado al individualismo liberal y como consecuencia de los procesos migratorios y la incertidumbre asociada a los procesos económicos en la actual fase de globalización neoliberal, el populismo se presenta como un medio para restaurar los viejos lazos comunitarios en base al criterio de la nación (Delsol, 2015). Por tanto, se destaca la *variable cultural* como principal eje del conflicto que anima el *populismo de derechas europeo* (Bornschieer, 2010).

Para otros, el populismo es una consecuencia del colapso del pacto social de posguerra (Taggart, 1995), una hipótesis que creemos explicaría mejor la aparición de una nueva

clase de populismo en Europa, en concreto en la periferia sur de Europa: *el populismo de izquierdas*.

El populismo es un fenómeno que a priori parece una reacción ante las consecuencias sociales negativas producidas por la Gran Recesión (Judis, 2016), así como frente a las políticas aplicadas de disciplina financiera y fiscal. Un fenómeno que emerge bajo la forma de movimientos sociales (Aslandis, 2016) y partidos políticos anti-austeridad (Stavrakakis y Katsambekis, 2014). Nuestra investigación se sitúa en este espacio de reflexión y análisis, el de los *populismos de izquierdas europeos*.

Realizado este breve repaso histórico, analizamos a continuación dos de los enfoques más relevantes dentro de la literatura sobre populismo y que esta investigación no adopta como fundamento teórico principal.

2.3 El enfoque estratégico: el liderazgo personalista como medio para alcanzar el poder

2.3.1 Introducción

El enfoque aquí analizado tiene su desarrollo conceptual más depurado en la definición realizada por Weyland (2001: 14): *“a political strategy through which a personalistic leader seeks or exercises government power base on direct, unmediated, uninstitutionalized support from large numbers of mostly unorgnaized followers”*.

Esta es una definición de mínimos y susceptible de ser empleada en el análisis empírico. A diferencia del enfoque ideacional, reivindica que su definición tiene como objetivo analizar lo que los populistas hacen y no lo que dicen (Weyland, 2017: 50). En este sentido, parece que reducen el decir a mero discurso carente de realismo o a retórica que después no se ajusta a los hechos. Parece que fundamenta su epistemología y metodología en una ontología de la acción sin discurso.

Vienen a sugerir que el populismo lo definen sus actos. En consecuencia, la manera de analizar esos actos es a partir de la acción política, entendiendo de un modo instrumental estas acciones como intentos de acceder y mantener el poder. El

populismo es una estrategia que resuelve los problemas vinculados con la agencia. Si el populismo descansa en la noción de pueblo, entonces sugieren que se debería asumir que el pueblo es algo demasiado amplio y heterogéneo. El pueblo carece de agencia, es una entidad colectiva amorfa y desagregada. El populismo resuelve mediante el líder esta cuestión. Es el líder quien se encarga de agregar, dar dirección y movilizar al pueblo identificando los “verdaderos” objetivos de la *voluntad del pueblo* (Weyland, 2017: 50).

El líder es un decodificador de los verdaderos anhelos del pueblo. Opera como catalizador de los diferentes intereses que forman parte del pueblo y se comunica con él de forma directa y personalista. Una relación cuasi-directa que se ve favorecida en la actualidad por las nuevas estructuras de comunicación política (Moffit, 2016).

En esta teoría, el líder ocupa el lugar central de análisis. Caracterizado a partir del carisma, aunque este no sea un rasgo intrínseco ni exclusivo del populismo, el líder permite sortear los problemas asociados a la debilidad organizativa que acontece en los fenómenos populistas. Compensa las limitaciones derivadas de la falta de lazos institucionales. El liderazgo, la persona que lo encarna, es la figura con la que se identifican los seguidores.

Weyland (2017: 50) sugiere que el liderazgo personalista de tipo carismático presenta unas características particulares que lo diferencian de otro tipo de líderes, como puedan ser Mussolini o Hitler. El poder de estos últimos reside a juicio del autor en el fervor ideológico, en contraste con el populismo que se basaría exclusivamente en la persona. Los populistas operan de forma personalista, pragmática y oportunista. El oportunismo define el populismo. Es decir, la falta de programa ideológico o principios morales sólidos que inspiran la acción política.

Esta separación analítica no sólo nos resulta poco rigurosa, sino que define a los líderes populistas de manera peyorativa. Habría que preguntarse si el oportunismo no es un rasgo que también aparece en los líderes considerados mainstream. Si esto fuese así, la etiqueta sería demasiado amplia para poder definir el populismo.

Además, los líderes que describe como esencialmente diferentes a los líderes populistas, caso de Hitler o Mussolini, no son contemplados como dirigentes que cultivaron por

encima de la ideología su propia persona. Ellos eran el símbolo de la ideología. Líder e ideología se funden en lo que constituye una relación metonímica.

Este enfoque teórico es preciso explicarlo no sólo a través de su propio contenido, sino también a través de las ideas con las que polemiza, entre las que se encuentra el enfoque ideacional (Weyland, 2017: 52-55).

El enfoque estratégico es una reacción frente a modelos explicativos basados en la teoría de la modernización. Implica un giro hacia la comprensión del populismo desde la propia *autonomía de lo político* (Weyland, 2001: 8). Pero también es una respuesta a las teorizaciones que se emprendieron durante la década de los ochenta e inicios de los noventa del siglo pasado basadas en el análisis del populismo a partir de las políticas económicas: el denominado como *populismo económico*. La teoría se puede resumir como una denuncia que algunos economistas hicieron del populismo en términos económicos (Sachs, 1989; Dornbusch y Edwards, 1991).

El populismo se identificó con políticas económicas de estímulo de la demanda a través de un gasto público desmesurado. Desde este punto de vista, los líderes populistas persiguen la lealtad de las masas populares mediante la entrega de beneficios económicos. Pero esta estrategia, si bien genera rédito electoral en el corto plazo, se torna un peligro en el medio-largo plazo debido a los desequilibrios económicos que genera. Los problemas económicos derivados de estas políticas terminan finalmente por socavar el apoyo y la legitimidad que se había otorgado a los líderes.

El populismo económico engloba dentro de la categoría analítica a líderes muy diversos, como demuestra el estudio de Sachs (1989). En ese estudio concreto, líderes como Juan Domingo Perón (populismo clásico), Alan García (neo-populismo) o Salvador Allende (socialismo), son incluidos dentro de la misma etiqueta, algo que parece cuanto menos contra-intuitivo. Como señala Weyland (2017: 51), la pregunta es si tiene validez analítica agrupar personalidades e ideologías tan dispares a partir de una categoría de populismo que se basa únicamente en criterios de economía política.

Sin embargo, pronto se observó que este criterio de definición era contingente. Está sometido a variación temporal y espacial. La llegada de líderes como Alberto Fujimori, Carlos Menem o Fernando Collor inaugura una nueva forma de populismo afín al

neoliberalismo económico (Weyland, 1996). El intervencionismo y el gasto público dejan entonces de ser elementos válidos para definir el fenómeno.

Frente a estas teorías surge el enfoque estratégico en tanto que intento teórico por explicar el populismo desde la política, desde variables políticas. Pasamos a continuación a destacar los principales elementos teóricos de este enfoque.

2.3.2 Elementos centrales de la definición

El enfoque estratégico concibe el populismo ante todo como un método para alcanzar y ejercer el poder político (Weyland, 2001: 12). El populismo es un tipo determinado de estrategia política. La explicación del fenómeno se realiza desde una lógica instrumental, en lo que sugiere una cierta evocación del pensamiento de Maquiavelo. De esta forma, el populismo se identifica con la astucia y el cálculo político. Un tipo de acción calculada para lograr movilizar a las masas populares.

Según Weyland (2017: 55), existen dos componentes centrales dentro de la aproximación estratégica: i) el tipo de actor político y ii) la capacidad de poder político para movilizar a las masas. En todo caso, ambos factores se interrelacionan y tienen como común denominador la comprensión del populismo como un *medio político*, como un instrumento para alcanzar el poder.

a) El tipo de actor político

Uno de los elementos clave de esta aproximación es el tipo de actor político encargado de alcanzar y ejercer el poder político. Weyland (2017: 56) destaca al menos tres tipos de actores: i) los individuos (líderes políticos), ii) los grupos informales y los formales, dentro de estos últimos despuntan los partidos políticos, y iii) el poder ejercido por el ejército (regímenes militares dictatoriales).

Estos actores tienen que ser comprendidos dentro de cada circunstancia histórica concreta. En la actualidad, las democracias modernas se rigen en clave schumpeteriana, lo que significa que los partidos políticos compiten (la oferta) por el apoyo de la ciudadanía (la demanda) en el marco de elecciones libres.

El populismo cobra solamente sentido en el marco de las democracias modernas. El populismo es una estrategia que se articula a partir de la figura individual del líder. El

líder es una de las piezas centrales que nos permite discriminar entre distintos tipos de estrategias políticas. El líder asume y concentra el poder, cualquier otra forma de poder que intente disputar su rol hegemónico es neutralizada.

A estas características parece que se vincula un rasgo de tipo cesarista. El populismo descansa en el líder. Él o ella es el populismo. Es la figura que lo encarna y lo posibilita. Además, el líder populista se rige de forma pragmática u oportunista. La estrategia es un medio, no contenido. El líder opera siempre políticamente en función de la situación concreta. No basa su estrategia en principios programáticos basados en los valores o la ideología, sino que actúa sólo con el fin de alcanzar el poder. Para ello necesita al pueblo.

Para ganar y mantener el poder mediante el apoyo de un número extenso de ciudadanos el líder realiza sus apelaciones a la voluntad del pueblo de forma cuasi-directa y desintermediada. Si como explicábamos con anterioridad, el pueblo en realidad está compuesto de una heterogeneidad de preferencias e intereses y carece de cualquier tipo de unidad u organización, entonces ¿quién es capaz entonces de agregar toda esa pluralidad? Este enfoque, en línea con el enfoque de Laclau, sostiene que sólo puede hacerlo un individuo: el líder.

El líder sirve como elemento de agregación. Es un catalizador. Al presentarse como encarnación del pueblo intenta situarse como lugar de fusión de las energías populares. Para ello emplea el carisma y el contacto directo, saltando por encima de cualquier forma de estructura de mediación, bien sean redes clientelares o partidos políticos, con el fin de lograr que el pueblo se identifique con él.

Aunque el carisma es un concepto sociológico que presenta problemas epistemológicos y metodológicos difíciles de resolver, tiene algo de intuitivo, de metáfora evocadora. Sugiere la creencia por parte de los seguidores de que el líder está dotado de rasgos y capacidades extraordinarias. El líder es percibido como un salvador (Zúquete, 2007), alguien que ofrece un horizonte de futuro superador.

b) Capacidad de poder político

Si el populismo es una estrategia encaminada a lograr el poder, es necesario identificar cómo se hace posible en la realidad. Es decir, qué medios utiliza el populismo para alcanzar y ejercitar el poder. La opción principal es el apoyo numérico y el peso

específico (Weyland 1995, 2017). El populismo necesita el apoyo masivo de los sectores populares. En este sentido, el populismo se relaciona bien con la democracia electoral competitiva, al menos de manera instrumental. El populismo busca siempre derrotar – numéricamente- a sus adversarios en las urnas.

Para lograr la movilización y lealtad de las masas populares el populismo se sirve de distintos instrumentos. Entre ellos podemos identificar los mítines, concentraciones de masas o marchas. Medios todos ellos que sirven para ejercer una demostración de fuerza simbólica. Es el lugar idóneo para que el líder se presente cercano al pueblo, en lo que se presume como una relación cuasi-directa, así como para ejercitar toda una retórica polarizadora e inflamada. El mitin permite al líder darse un baño de masas.

Otro de los instrumentos principales es el uso de los medios de comunicación modernos. En la actualidad cobra fuerza lo que Castells (2009) denomina como medios de “*auto-comunicación de masas*”, especialmente las redes digitales. La relación del populismo con los medios de comunicación ha generado distintas líneas de investigación (Manucci, 2017). Un volumen creciente de análisis se ha centrado fundamentalmente en el papel que desempeñan los medios en el éxito o el fracaso del populismo (por ejemplo: Curran, 2004; Mudde, 2007; Pauwels, 2010), si bien la evidencia disponible no ha permitido llegar a un consenso claro por el momento (Moffit, 2016).

Otra línea de análisis ha basado sus investigaciones en *criterios normativos*, argumentando que los *mensajes populistas* que se difunden de forma masiva por los medios tienen un carácter perjudicial para la democracia (Blumler y Gurevitch, 1995; Mutz y Reeves, 2005; Mazzoleni, 2014). Esta perspectiva teórica plantea como hipótesis que la propia estructura de los medios de comunicación favorece una lógica discursiva basada en el conflicto, algo que aprovecha la *estrategia de polarización del populismo*; lo que esta investigación denomina el *código binario populista*. No obstante, estos trabajos se basan en presupuestos teóricos –normativos- que todavía no han sido comprobados empíricamente (Manucci, 2017).

La relación entre populismo y medios de comunicación ha sido abordada fundamentalmente desde el concepto de “*mediatización de la política*” (Manucci, 2017). La idea central sugiere que los nuevos rasgos de la política son en parte el efecto de

cambios estructurales acontecidos en los medios de comunicación (Moffit, 2016). La *lógica de los medios de comunicación* habría terminado por colonizar *la lógica política* (Meyer, 2002). Desde esta perspectiva de análisis los medios de comunicación se habrían independizado del poder político y habrían evolucionado hacia una nueva lógica de la “*marketization*” (Mazzoleni, 2008). Estaríamos en una nueva fase caracterizada por el *infotainment* (Mazzoleni et al, 2003), la personalización y los contenidos sensacionalistas y provocativos (Ellinas, 2010).

Cabe apuntar que la literatura todavía no ha alcanzado un cierto grado de consenso en el papel que juegan estas estructuras comunicativas sobre el fenómeno populista. Para unos facilita el *desafío populista* y para otros es una celada, algo que juega esencialmente en contra (por ejemplo: Curran, 2004; Pauwels, 2010). En todo caso, dentro de este enfoque teórico se sugiere que la televisión facilita la relación desintermediada entre el *líder populista* y *masas populares*. Aunque la relación no es directa se genera *la ilusión* de que sí lo es, lo que permite al líder relacionarse con sus seguidores sin el coste y/o el apoyo de otras estructuras institucionales intermedias, como los partidos políticos. El *líder populista* aprovecha estas condiciones técnicas para relacionarse directamente con *el pueblo*.

2.3.3 Fortalezas y límites analíticos

No cabe duda de que la *hipótesis del populismo como estrategia organizativa* formulada por Weyland (2001) ofrece claves analíticas fundamentales para comprender cómo se organiza la *oferta política populista*. El *liderazgo político personalista* se ha revelado como un elemento decisivo en muchos casos, como evidencian algunas investigaciones (Barr, 2009; Connif, 2012). No obstante, no todas las formas de organización del *sujeto de la oferta política populista* tienen el liderazgo como núcleo articulador. La estructura organizativa populista parece ser más variada de lo que Weyland (2001) propone, como evidencian otros estudios que han resaltado formas organizativas alternativas: *orgánica*, *sindical*, *militante* y *electoral* (Roberts, 2006).

Es necesario subrayar algunas de las fortalezas o ventajas analíticas que ofrece este enfoque antes de pasar a indicar sus principales limitaciones. Una labor que es interna, atendiendo directamente a las propias claves interpretativas de esta perspectiva

teórica, pero también externa, por cuanto se tasa la teoría aplicando el *cuadrilátero epistemológico* propuesto. La labor de crítica se desenvuelve en este doble movimiento.

Es posible que el liderazgo sea un factor que explique por qué algunos populismos son exitosos y otros, en cambio, no lo son (Hawkins y Rovira, 2017 b). No obstante, no debe pasar inadvertido que esta perspectiva teórica tiene como espacio interpretativo Latinoamérica. En este espacio socio-político el éxito electoral de la gran mayoría de los populismos se ha basado, efectivamente, en liderazgos extremadamente personalistas capaces de convocar en torno a sí coaliciones interclasistas amplias. Sin embargo, no estamos tan seguros que lo que parece ser un rasgo clave en el contexto socio-político latinoamericano opere de igual modo en un contexto mucho más denso a nivel institucional como es Europa, por más que algunas investigaciones hayan tratado de demostrar su capacidad explicativa en esta región (Weyland, 2017: 61-64).

Si bien el liderazgo y la organización parecen ser un punto de partida fecundo para intentar analizar las *condiciones de éxito del populismo (factor de oferta política)*, no lo es para tratar de captar *el mínimo común definitorio del populismo*. Los elementos que constituyen la definición de populismo están sometidos a *excepciones empíricas*. No ofrecen una definición que cumpla con lo que se ha denominado en esta investigación como el *principio del mínimo común denominador del populismo*.

El enfoque aquí analizado define el populismo como un tipo de *movilización política dirigida por el líder* (Weyland, 2001, 2017; Roberts, 1995). El *líder populista* se relaciona directamente con sus seguidores, configurando una relación cuasi-directa o desintermediada. Esto puede ser explicado no sólo como una estrategia pensada en positivo, sino como una fórmula para dar respuesta a la debilidad organizativa e institucional del movimiento político (Roberts, 1995) o también como una vía para saltar por encima de las estructuras de poder formal constituido (Mair, 2002).

La capacidad teórica de la perspectiva que analizamos radica, casi de forma exclusiva, en el liderazgo. Podría sintetizarse el espíritu de esta perspectiva teórica de la siguiente manera: *sin liderazgo no existe populismo*. Es su unidad mínima de análisis. Sin negar el papel central que desempeña el líder en el populismo, debe ser destacado que el populismo se manifiesta organizativamente de muchas maneras (*principio de variación*),

desde partidos políticos sólidamente estructurados con líderes fuertes, caso del Frente Nacional Francés, hasta movimientos populistas donde el liderazgo no es central o, incluso, está ausente, caso del Tea Party (Mudde y Rovira, 2017; Mudde, 2017).

El mero hecho de que puedan existir fenómenos populistas sin liderazgo o que el fenómeno populista adopte diferentes estilos organizativos es un dato que nos invita a pensar sobre la validez de estas características como elementos definitorios del populismo. Su valor teórico para explicar fenómenos relacionados con los factores de oferta política parece comprobado. En cambio, no forman parte de ese sustrato profundo del populismo, del núcleo común subyacente. Son rasgos que no siempre están presentes.

De hecho, dentro de la literatura internacional sobre populismo el *liderazgo político* sigue siendo central para la mayor parte de los especialistas en la materia, no sólo dentro del *enfoque teórico estratégico* (Weyland, 2001; Roberts, 1995), sino también del de la *lógica de acción política* (Laclau, 2016), *el enfoque ideacional* (Moffit, 2016) u otros (por ejemplo: Álvarez Junco, 1987; Ortí, 1988; Fernández-Liria, 2016; Müller, 2017; Lassalle, 2017; Rivero et al, 2017). Esta investigación considera que todo análisis del sujeto de la oferta política populista debe estar al menos en condiciones de incorporar herramientas analíticas que permitan estudiar el *liderazgo populista*. Descartar de entrada el liderazgo implica dejar huérfano la comprensión de la *fenomenología populista*, al menos en una de las dos dimensiones que lo componen.

Por otro lado, el contexto desde donde reflexiona el *enfoque estratégico* difiere en términos culturales, económicos e institucionales de Europa, región caracterizada por organizaciones políticas formales más fuertemente institucionalizadas. Precisamente el *populismo europeo* se ha articulado sobre esta clase de organizaciones más densas y sólidas (Art, 2011; Mudde, 2007).

Finalmente, la *aproximación organizativo-estratégica* incurre en una de las principales limitaciones de buena parte de la literatura. No tiene las condiciones teóricas necesarias para poder analizar la *demanda política populista* (*demand side*). Es un modelo teórico centrado exclusivamente en el *sujeto de la oferta política populista*. *Perspectiva teórica prometeica* que parte de la premisa de que el líder crea la demanda política populista ex

nihilum. El líder es el fundamento del populismo (*agente activo*) y el pueblo lo fundamentado (*consecuencia pasiva*). No integra elementos teóricos suficientes para poder analizar cuáles son las *condiciones sociales simbólicas de posibilidad del populismo*.

2.4 El enfoque de la lógica de la acción política

2.4.1. Introducción

Toda definición del concepto de populismo debería tener un objetivo primordial: tratar de captar el *núcleo principal del populismo, el mínimo común denominador o sustrato central subyacente*. Sólo de esta manera es posible englobar de forma analítica y bajo una misma categoría la aparente diversidad de expresiones que adoptan aquellos fenómenos que son denominados genéricamente como populismos.

En este sentido, la definición que se haga de un fenómeno tan ambivalente como resulta ser el populismo tiene que lograr identificar aquellos elementos del fenómeno que no estén sometidos al *principio de variación espacial y temporal*. Sólo captando los elementos que subyacen a toda manifestación populista es posible establecer criterios analíticos que sirvan de apoyo a la investigación empírica.

Este epígrafe analiza un enfoque teórico que se desplaza teóricamente respecto a aquellas perspectivas analizadas hasta aquí, ofreciendo una definición de populismo que recoge el núcleo constitutivo del mismo: *el populismo entendido como una lógica de acción política*. Esta aproximación teórica tiene como autor de referencia a Ernesto Laclau (1977, 1980, 2005, 2006, 2016). Ya en uno de sus primeros trabajos, *Política e Ideología en la Teoría Marxista* (Laclau, 1977), plantea que el *mínimo común denominador* en toda operación política populista es la aparición de un *discurso que apela al pueblo frente a una elite dominante*. Estas ideas iniciales van progresivamente evolucionando a lo largo de las décadas hasta la publicación de *La Razón Populista* (2016), obra de madurez donde el populismo aparece como lo *político* mismo (Arditi,

2010: 491-492). Su enfoque teórico sobre populismo será en sí mismo una ontología de la política.

Esta perspectiva teórica tiene, por lo menos, un doble mérito. En primer lugar, reivindica un análisis desprovisto de cualquier juicio normativo del fenómeno (Laclau, 2016: 310). Aunque esto debería ser una máxima epistemológica en la comprensión empírica de cualquier fenómeno social, el populismo ha recibido un tratamiento analítico teñido de moral. Percibido como un fenómeno político sombrío y amenazante, ha sido y es objeto de condena moral. Incluso en aquellos trabajos cuyo acercamiento pretende cierta neutralidad normativa (Moffit, 2016). La forma de construir el objeto, la elaboración de los conceptos, suele partir, muchas veces de forma inconsciente, desde premisas normativas anti-populistas. Algo a lo que no escapa tampoco la *perspectiva teórica ideacional*. Y es que el populismo es una categoría ideológica “*maldita*” (Alemán y Cano, 2016: 162).

Laclau hace este esfuerzo epistemológico, aunque su querencia por el populismo está implícita en sus análisis. Hemos podido comprender que para este pensador el populismo es una forma de lograr movilizar a la clase obrera desde un parámetro distinto al marxismo, un modo de exorcizar los fracasos que él observa en la teoría de clases del marxismo. Una manera de continuar con los objetivos de emancipación del marxismo (tesis normativa) desde nuevas claves de acción política (tesis organizativa).

En segundo lugar, logra identificar el núcleo constitutivo del populismo: *un discurso polarizador o binario*. Laclau irá conformando su teoría en buena medida a partir de la crítica de otras perspectivas teóricas que a su juicio habrían cometido el fallo de basarse en presupuestos que oscilan entre lo descriptivo y lo normativo (Laclau, 2016: 15). La consecuencia directa de estos métodos de análisis habría sido el desarrollo de una *caracterología heterogénea* presidida por una amplia gama de *excepciones empíricas* que habrían venido a socavar los distintos planteamientos en juego. Su teoría pretende captar la *estructura subyacente del populismo (método estructuralista)*.

Para la perspectiva teórica que se analiza aquí el *discurso o lógica política* se basa esencialmente en *la forma*. El populismo es *pura forma, no substancia*. Es una forma de construcción política que se articula a partir de un *discurso anti-oligárquico*. En esencia

se desmarca de aquellos enfoques que han centrado sus análisis sobre *contenidos sociales* (Stanley, 2008: 95). Este enfoque considera que incluir en la caracterización del fenómeno populista elementos como la base social o formas organizativas es una estrategia metodológica fallida. Estos elementos estarían sometidos a un número amplio de excepciones que subvertirían la posibilidad de construcción de un concepto de populismo (Laclau, 2016). Tampoco considera posible definir el populismo como la expresión fenoménica de una situación concreta, como “*epifenómeno*” de algo más profundo, como la estructura económica (Laclau, 2016: 31).

Si no hemos tomado su teoría como punto de referencia es porque encontramos límites teóricos y metodológicos importantes en su aproximación: i) la dificultad que reviste esta teoría, por lo demás refinada y compleja, para ser aplicada en la investigación empírica (*principio de traducibilidad empírica*) y ii) la ausencia de los elementos teóricos necesarios para poder analizar de forma específica la dimensión de la demanda populista (*principio de la doble dimensión del populismo*).

Si además otorgamos un espacio tan amplio a esta teoría en esta investigación es porque está en relación con el actor político que tomamos como referente empírico para analizar el populismo de izquierdas: Podemos. Aunque esta investigación analiza la *génesis del populismo de izquierdas en España desde la perspectiva de la demanda populista*, en concreto, desde la perspectiva de las *actitudes populistas*, considera que es importante conocer el tipo de estrategia política empleada por el actor populista Podemos al que nos referíamos en el capítulo introductorio de este estudio.

Una de las hipótesis centrales de esta investigación sugiere que no existe un solo tipo de demanda populista (*hipótesis 5*), sino distintas clases de demandas moduladas por la ideología. El hecho de que no exista un *clima de actitudes populistas único* tiene efectos directos sobre el tipo de estrategia política desplegada por los actores populistas. La posible existencia de *múltiples demandas populistas* sugiere que *la ideología impone límites estructurales a aquellas estrategias políticas populistas que tratan de agregar de forma transversal el descontento social*.

Este tipo de estrategias basadas en una transversalidad no ideológica encajan con la definición de *populismo mayoritario* de Bornschier (2018): modelos de agregación

multiclasista y mestizos en lo ideológico. El *enfoque de la lógica de la acción política* es de este tipo. Podemos se inspira directamente en este modelo teórico (Torreblanca, 2015; Kioupkiolis, 2016; McKean, 2016; Gómez-Reino y Llamazares, 2018). Su discurso en 2014 pretendía ir más allá de izquierda y derecha. Lo que sugerimos con nuestra hipótesis es que la *estrategia populista* de Podemos era factible, pero podría haber estado limitada tanto por la extensión de las actitudes populistas en el seno de la sociedad española como por las diferentes clases de demandas. Esto es algo que esta investigación pretende dilucidar.

En base a estos objetivos analizamos de manera sintética dos obras fundamentales: *La Razón Populista* (Laclau, 2016), y *Hegemonía y Estrategia Socialista* (Laclau y Mouffe, 1987). Esta última obra, escrita en 1985, si bien no es estrictamente un análisis del populismo, marca la ruptura epistemológica con el marxismo y la posibilidad de un análisis del fenómeno populista completamente novedoso. Para comprender la naturaleza de la *Razón Populista* es preciso abordar al mismo tiempo esta obra, que es el texto que funda lo que hoy se conoce como Teoría del Discurso¹⁴ (A partir de ahora TD).

2.4.2 Del marxismo al posmarxismo: antagonismo, contingencia e identidades en construcción

Desde la primera publicación de Laclau (1977) hasta su última obra titulada *La Razón Populista* (2016), obra ya seminal en la literatura sobre populismo, existe un hilo conductor basado en la comprensión de lo político a partir del concepto de hegemonía (Arditi, 2010: 491). Laclau concibe el populismo en *La Razón Populista* como la práctica hegemónica por excelencia.

Entre ambas obras se produce un giro epistemológico profundo. Dicho viraje se materializa en la obra *Hegemonía y Estrategia Socialista* (1987). En este trabajo, Laclau y Mouffe rompen con la tradición marxista, la cual se basa en la lucha de clases como fundamento de explicación y transformación social. Esta ruptura se fundamenta en una

¹⁴ Los trabajos desarrollados posteriormente a partir de esta obra por investigadores y docentes vinculados a la Universidad de Essex han terminado por hacer más conocida a la TD como la llamada “escuela de Essex”.

crítica muy concreta: *el supuesto esencialismo filosófico en el que se basaría el marxismo*. El posmarxismo de la TD es posmetafísico (Villacañas, 2015) o anti-esencialista. Entendiendo por metafísica cualquier forma de pensamiento que funda la realidad en algún principio último y que en política permite elaborar relatos o interpretaciones de tipo universalista. Para Laclau y Mouffe (1987), el marxismo descansaría sobre una concepción metafísica de la historia.

El *pensamiento posmarxista* de estos autores mantiene una visión de la historia que cuestiona cualquier forma de objetividad social. La historia no reposa sobre una relación de necesidad, ni encierra un sentido o destino ineludible, sino que es pura *contingencia*. Lo social es puro fluir, es proyecto. Desde esta premisa ontológica y epistemológica, el orden social no tiene nada de necesario, sino que es un producto socio-histórico precario y finito que busca domesticar la trágica esencia de lo social: *el antagonismo irreductible (tesis ontológica)*.

Esas formaciones sociales contingentes que cierran provisionalmente el trauma de lo social –o *desgarro hobbesiano*- las denominará Laclau en la *Razón Populista* hegemonías: formaciones sociales de dominio político y cultural que constituyen procesos de homogeneidad en un cuerpo social dominado por un exceso incontrolable. Es una forma de simbolizar cómo se constituye el orden social.

El orden social hegemónico deviene justamente hegemónico, valga la redundancia, porque logra naturalizar su proyecto de poder. En esta operación de sedimentación, el discurso del poder realiza una labor de borrado de huellas, tratando de presentar el orden constituido bajo el signo de lo natural.

Reflexión que de forma inmediata parece tener, como así lo afirman los autores, su inspiración teórica en ciertas corrientes intelectuales del estructuralismo y del posestructuralismo continental -Foucault, Derrida o Lacan- así como de la lingüística post-analítica- Wittgenstein. En el desarrollo teórico posterior de Laclau se detecta también la importancia del psicoanálisis, fundamentalmente el de Lacan, pero también otros nombres clásicos, como Freud, o nuevos, como J. C. Milner. También incorpora las nuevas teorías del ámbito de la lingüística de Kripke o Blumberg.

La idea de contingencia que utiliza está unida a estas tradiciones filosóficas. La vida social seguiría una senda que nunca está predeterminada ni fijada. Sería radicalmente azarosa. En este sentido, los sujetos, insertos en relaciones de dominio pugnarían por el poder en un eterno fluir de diferencias y antagonismos. En Laclau subyace una ontología dramática; una *ontología del desgarramiento social* -como en Hobbes- y *del individuo o su psique* -como en Freud- en un mundo que parece habitar sobre un vacío.

Este rechazo de la objetividad social viene acompañado de un rechazo del esquema de clases marxista. En Marx o, mejor aún, en ciertas corrientes teóricas del marxismo, sólo hay un agente social del cambio social privilegiado: la clase obrera. Agente social encargado de hacer avanzar la historia hacia una síntesis final de reconciliación. La teoría social marxista entiende que la identidad de la clase obrera deriva de las estructuras de producción. Es un reflejo.

El problema es que el marxismo o, al menos, la lectura dominante en el marxismo, ha evidenciado siempre problemas en este punto (*contra-fácticos históricos*). Desde Marx hasta la Escuela de Frankfurt, el hecho de que la clase trabajadora (*clase en sí*) no se reconociese como clase obrera (*clase para sí*), ni tampoco adoptase el rol previsto en el drama de la historia, fue comprendido como un fallo de auto-conciencia, un problema -de inspiración hegeliana- de alienación. Las experiencias de regímenes fascistas en Europa mostraron hasta qué punto la clase trabajadora podía asumir conductas reaccionarias y regresivas en la esfera política, muy alejadas de la trama histórica desvelada por el marxismo. El fascismo fue el ejemplo de ello. Evidenció cómo la clase trabajadora podía ser incluida o integrada en una identidad colectiva distinta de la lógica marxista de clases: *la comunidad nacional*.

A raíz de esta interpretación, en *Hegemonía y Estrategia Socialista* se concluye que las identidades en política no preexisten ni son un dato social objetivo a la espera de ser descubiertas o representadas, sino que se forjan políticamente. Construcción que para esta perspectiva teórica no puede ser más que discursiva. Es mediante el acto de enunciación -fuerza ilocucionaria del discurso- que una identidad se forma. En el caso del populismo, *el pueblo no existe, sino que es creado*.

El discurso ocupa en este enfoque un lugar de privilegio analítico. Toda la comprensión del populismo gira a partir de este concepto, verdadera llave hermenéutica del fenómeno. El discurso no es un artefacto que se use de manera meramente instrumental, sino que crea realidad; construye la identidad del Pueblo. El lenguaje es ontológicamente constitutivo; es el fundamento de lo social.

2.4.3 La astucia de la razón populista: un pueblo que se construye

A) El concepto pos-gramsciano de hegemonía en Laclau

Antes de comenzar con el análisis que Laclau realizó de la fenomenología del populismo es preciso introducir uno de los conceptos claves que recorre buena parte de su trayectoria intelectual y sin la que no se entiende su teoría del populismo: la *hegemonía*. En *Hegemonía y Estrategia Socialista*, Laclau y Mouffe (1987) realizaron un análisis de la historia del concepto dentro del ámbito de reflexión y debate del marxismo hasta llegar a Gramsci, intelectual marxista de referencia en el que se inspiran para elaborar su teoría. Pero, ¿qué decía Gramsci?

Para Gramsci, el poder en las sociedades occidentales se consigue por hegemonía. Es decir, por consentimiento, simpatía o aceptación. Gramsci formuló su concepto a partir del uso de una metáfora que toma prestada de Maquiavelo, la del centauro. Según esta imagen mitológica, el poder es ejercido tanto por la parte animal, representada como la fuerza o la dominación, como por la parte racional-humana, que corresponde a la astucia y la persuasión.

Por tanto, la hegemonía se refiere a los procesos de legitimación del poder. Esta operación política consiste en que la clase dominante logre imponer una determinada visión del mundo conforme a sus intereses. Se podría decir con Gramsci que la hegemonía es la dirección consciente, intelectual y moral de un grupo sobre otro, pero trascendiendo cualquier lógica sectorial.

En síntesis, la hegemonía en Gramsci es la capacidad de encarnar el interés general de la sociedad (*el universal*), superando los intereses corporativos o grupales. Labor que se basa en la capacidad de persuadir y convencer a otras fuerzas de formar parte de un

nuevo bloque histórico que es más que un conjunto de fuerzas, es una *voluntad colectiva* nueva. La hegemonía es algo más que una lógica sumatoria. Consiste en agregar voluntades políticas muy diferentes en una voluntad común general. Con ello se pretende ir más allá de una mera articulación de los intereses de clase. Es una forma de agregación política supra-sectorial. Sin embargo, como veremos a continuación, para Gramsci esta operación tiene límites. Sigue vinculada a la teoría marxista de la historia.

Pero, ¿cómo reelabora Laclau este concepto en su análisis y comprensión de la cuestión populista?, ¿qué importancia e impacto tiene en la definición del populismo en términos de discurso o lógica de acción política?, ¿es el populismo un tipo de hegemonía específica?

En Gramsci encontramos que el sujeto hegemónico, el actor histórico capaz de conformar, en tanto que núcleo articulador, un nuevo bloque transversal de poder, viene determinado por su posición en la estructura social de producción. Sólo hay una lucha política que sobredetermina el resto de luchas sociales: el conflicto económico entre clases sociales. Y por extensión, la clase trabajadora ocupa el lugar privilegiado del cambio social. Continúa siendo el motor de *la Historia*.

Empleando una retórica ya propiamente laclauiana, la clase trabajadora es el “*significante vacío*” que logra forjar una “*cadena de equivalencias*” entre demandas sociales amplias en un contexto de “*crisis orgánica*”. Pero la construcción hegemónica no es aún populista, ya que no está abierta a la pura construcción contingente.

El antagonismo social marxista es esencialmente económico. En cambio, en Laclau (2016) se ha producido un giro epistemológico y ontológico. Para Laclau el antagonismo del que puede emerger el rol de la hegemonía no puede ser determinado desde ninguna referencia racional externa al mismo fluir de lo social. Diferencia crucial que significa que la realidad social está presidida por una heterogeneidad radical. El agente populista puede brotar desde cualquier parte de la superficie social. No está escrito de antemano. No se otorga ningún privilegio a ningún grupo o clase social. El agente surge de la dispersión social. Como afirma Laclau (2016: 188), “*el antagonismo presupone la heterogeneidad*”. Lo heterogéneo es un exceso atravesado por un conflicto que puede ser apaciguado, pero nunca cancelado. El antagonismo puede venir de cualquier lado.

La función hegemónica pasa a tener en Laclau una función ontológica. La hegemonía es la práctica contingente y precaria que trata de dotar de homogeneidad una realidad que es por sí misma heterogénea. Es una forma de dotar de orden a la sociedad.

Adelantábamos en la introducción que para esta perspectiva teórica el populismo es una *forma* de construcción de lo político. Esto se lograría a partir de una “*cadena de equivalencias*”, que es una forma -discursiva- de unificar *demandas sociales insatisfechas*. La “*cadena de equivalencias*” es un mecanismo de agregación del descontento social, una vía para intentar fraguar una nueva identidad grupal: *el pueblo*. Esta cadena pretendería crear virtualmente un nuevo bloque de poder hegemónico.

Como veremos a continuación, la cadena puede unificarse por eso que es idéntico a las demandas sociales: *un enemigo común*. Momento negativo al que le debe seguir uno positivo, donde una demanda particular se eleva a demanda general capaz de hacer equivaler el conjunto de las demandas sociales. A esto último, Laclau (2016), haciendo uso de la lingüística, lo denomina *significante vacío*¹⁵. En el caso del populismo, como veremos a continuación, el significante vacío que desarrolla la función de unificar suele ser *el líder* o el propio término *pueblo*; o una relación metonímica entre ambos.

En definitiva, sin equivalencia no hay hegemonía (Villacañas, 2015) y el populismo es la expresión de la práctica hegemónica más absoluta en la medida en que parte de la masa, la heterogeneidad y el discurso de la contingencia.

Realizado de forma sintética el engarce entre el concepto de hegemonía pos-gramsciano y el del populismo, es el momento de establecer los elementos teóricos centrales del *enfoque de la lógica de la acción política*.

El primer elemento, el más esencial de todos, es el propio concepto de populismo, que es definido como una *lógica de acción política*. Idea que remite a la imagen de una estructura que no varía y subyace en toda expresión populista.

En segundo lugar, para esta perspectiva teórica los social está sujeto a *la contingencia*. En consecuencia, las identidades políticas pierden cualquier atisbo de substancia. No

¹⁵ En la comprensión derridiana del lenguaje, de la que hace uso Laclau, el significante se ha independizado del significado.

hay nada esencial. La identidad *pueblo* no es un dato fijo de la estructura social, no tiene un carácter objetivo, sino que es algo que se forja y fragua políticamente, es decir, *discursivamente*. Discurso que no cumple funciones meramente representativas o instrumentales, sino que, además de mediar en nuestro acceso a la realidad, es *constitutivo de nueva realidad social*.

En síntesis, el pueblo no es algo que pueda encontrarse dentro de ninguna estructura social. No es un dato de lo social. El pueblo no existe, hay que crearlo discursivamente. El populismo laclauiano es nominativo.

Por último, la cuestión central entonces es cómo se construye, cuál es, en definitiva, esa *lógica de construcción* que subyace siempre en este fenómeno de ambigua naturaleza. La construcción del pueblo puede desgranarse de forma secuencial, en tres pasos: i) las pre-condiciones del populismo, ii) el rol constitutivo de la frontera política (*el antagonismo pueblo/elite*) y iii) los elementos positivos que hacen equivaler el descontento social (*liderazgo y discurso*).

B) Precondiciones del populismo: la categoría de dislocación (o la estructura infiltrada)

En este epígrafe vamos a analizar la propuesta que Laclau realiza en torno a la causalidad del populismo. Parece un lugar común dentro de la literatura internacional que a todo fenómeno populista le precede alguna forma de crisis (por ejemplo: Laclau, 1977, 2016; Roberts, 1995; Weyland, 1999; Mouffe, 2000, 2005; Barros, 2005), si bien algunos cuestionan este posible vínculo causal (Mudde, 2007) y otros incluso lo niegan (Knight, 1998).

La *perspectiva de la lógica de la acción política* forma parte de aquellas corrientes teóricas dentro de la literatura que consideran que la crisis es una *precondición causal del populismo*. Esta hipótesis causal parece forzar a la teoría a desterrar provisionalmente parte de los postulados analíticos híper-constructivistas en los que se fundamenta y a incluir *factores materiales* en la explicación. Rompe de este modo con el predominio de una *epistemología y metodología pandiscursivista*. Las esclusas que dividían lo material y lo simbólico se rompen. Se produce una cierta fusión en la metodología. Lo excluido –*lo material*– es incorporado. Se desdibuja *la demarcación*.

Uno de los conceptos que la teoría emplea para analizar el vínculo entre crisis y populismo es el de *dislocación*, que se toma prestado de la teoría psicoanalítica lacaniana. La dislocación opera como una metáfora. Es un término que evoca la imagen de una ruptura. Etimológicamente significaría algo que ha perdido su lugar (*locus*). El concepto es empleado de forma polivalente por Laclau, lo cual dificulta precisar el significado (Arditi, 2010). En primer lugar, parece referirse a la idea lacaniana de que toda identidad está dislocada, desgarrada o incompleta. A la identidad le persigue una falla estructural, un vacío que aspira a cerrarse. El populismo lacaniano parte de esta premisa de que las identidades nunca están cerradas. Aspiran a una plenitud perdida. El populismo ofrece una identidad, un modo precario de cerrar esa falla. Y lo hace en negativo. Proyectando *una sombra*¹⁶, una *referencia negativa* que permite forjar una identidad común: la elite.

En segundo lugar, se refiere a factores estructurales e históricos que ponen de relieve la contingencia de esas identidades. Momentos sociales de crisis donde se observa el carácter inestable y fluido de las identidades. En esos contextos de alteración del orden el populismo es una posibilidad real. Las identificaciones pierden sus anclajes y la *seducción populista* ofrece una nueva identidad comunitaria. La idea de dislocación se vincula con la idea de orden. Son dos dimensiones de una misma realidad. El populismo se inserta en este juego de equilibrio. Es un fenómeno que de acuerdo a esta perspectiva teórica deriva de la dislocación del orden social constituido (Laclau, 2016: 151).

El populismo surgiría en contextos de crisis. Esa sería su condición estructural de posibilidad. El populismo asomaría en *momentos límite*, como hemos sostenido en otra ocasión (Rodríguez Sáez, 2018). Laclau, inspirado en buena medida en Gramsci, reconocerá esta dislocación en las fases de *crisis orgánicas*, contextos en que el orden de poder vigente comienza a agrietarse, a dar síntomas de desmoronamiento; *crisis de hegemonía*. El populismo es una respuesta a esa crisis. Se proyecta como *nueva hegemonía política y social*; como un *nuevo orden político*.

Más interesante para esta investigación es el último desarrollo teórico de Laclau (2016), donde la explicación entre crisis y populismo gana en precisión y claridad analítica. La

¹⁶ Este término es una metáfora que tomamos prestada de la obra de Eugenio Trías (2019)

hipótesis con la que comenzará a trabajar tendrá el mérito de la claridad conceptual y de la posibilidad de ser contrastada empíricamente. Es un modo de aterrizar las ideas anteriores en el análisis concreto. Laclau sostendrá que *el populismo surge en contextos de crisis de representación y de legitimidad* (Laclau, 2016).

Esta tesis no implica un rechazo de las hipótesis previas. Tan sólo las concreta. Precisamente, en *contextos de fallos de representación* las identificaciones pueden llegar a perder su anclaje y esta crisis puede ser *un síntoma*, un índice o un anuncio de una *crisis orgánica* por venir. Lo que la hipótesis sugiere es que el populismo necesita un terreno específico para poder irrumpir. Este solar simbólico es la crisis de representación. El momento en que se rompe el vínculo subjetivo de confianza entre los individuos y las instituciones (Castells, 2009, 2017).

Pero, ¿cómo surgen las *crisis de representación*?, ¿qué las desencadena?, ¿por qué aparecen? Según Laclau, por el fracaso del funcionamiento de las instituciones políticas a la hora de dar respuesta a las demandas sociales de la ciudadanía (Laclau, 2016). Problemas de *unresponsiveness* decimos en esta investigación. De modo, que las demandas sociales no satisfechas constituirían el *suelo simbólico* donde puede brotar el populismo. Son la *condición de posibilidad*. De hecho, Laclau considera que la “*unidad mínima de análisis*” del populismo es la “*demanda social*” (Laclau, 2016: 97-98). Comprender el fenómeno populista pasaría por tomar como objeto de análisis la abstracción de la demanda social insatisfecha.

Podemos resumir la hipótesis laclauiana de la siguiente manera: *cuando se dan las siguientes condiciones el populismo es una posibilidad: crisis, sistemas institucionales débiles y fallos de representación*. Por el contrario, *si se dan las siguientes condiciones la retórica populista deviene imaginaria o impotente: estabilidad social, contextos institucionales densos y vertebrados, y capacidad de respuesta de las instituciones de representación*. La una es el reverso de la otra.

Una vez se dan las condiciones, el populismo va irrumpiendo en la medida en que esas demandas sociales insatisfechas se unifican. Al principio, las demandas estarían aisladas y separadas entre sí, las cuales son designadas como *demandas democráticas*. Si logran unirse pasan a ser lo que Laclau denomina *demandas populares*, una especie de

concatenación de demandas bajo un mismo elemento unificador. Es entonces cuando puede comenzar a configurarse un *polo popular antagónico* al poder. En suma, la constitución de este nuevo agente populista es posible debido a i) un fallo institucional y ii) una articulación popular de las demandas sociales insatisfechas.

En síntesis, estamos ante una *posibilidad equivalencial* en la medida en que las demandas sociales no son satisfechas. Pero, ¿cómo es posible que demandas que pueden ser muy diferentes, que cada una tiene un carácter irreductible, se unifiquen? ¿Cómo es posible que un conjunto abigarrado y heterogéneo de demandas puedan hacerse equivalente? En un primer momento el mecanismo de equivalencia se basaría en la proyección de *un enemigo común*. Es una fase puramente negativa. Lo que sugiere es que muchos noes forjan un sí. La proyección de *una sombra* permite pasar hacia demandas populares. Lo único que haría equivaler todas esas demandas es su común oposición a un adversario político al que culpan de todos los problemas: *un chivo expiatorio*.

Esta idea apunta a una *dicotomización latente del cuerpo social entre un polo popular y otro oligárquico*. El populismo es posible sobre un cuerpo social previamente fracturado, sostendrá Laclau (2016). *Esa sombra* es lo que permitiría el pasaje de unificación. Lo único idéntico a todo ese conjunto difuso y heterogéneo de demandas es el rechazo común a *un Otro*; *la referencia negativa del código binario del populismo*.

En cambio, en contextos institucionales fuertes donde los partidos políticos responden a las demandas sociales el populismo se torna algo improbable. A esta *situación no populista* Laclau (2016: 103-110) la denomina, haciendo uso de la lingüística estructuralista -a lo Saussure-, "*lógica de diferencias*". Lo que caracteriza esta situación son contextos altamente diferenciados donde las demandas tienen instituciones sólidas que se hacen cargo de ellas. La máxima expresión serían los modernos Estados del Bienestar.

C) El rol constitutivo de la frontera política en el populismo: el antagonismo pueblo/elite

Una vez existe un descontento social masivo, motivado por la falta de respuesta institucional a las demandas sociales, lo único idéntico en todo ese malestar heterogéneo es *un enemigo común*. Como adelantábamos, el elemento que hace equivaler ese descontento social aún desarticulado, si bien de forma puramente negativa, es ese objeto expelido fuera del campo popular en ciernes. Sin esa *sombra* no hay pasaje equivalencial.

Ese *Otro -la elite u oligarquía-* suele ser objeto de una cierta demonización, de una condena moral unilateral por parte del *polo popular* en construcción. Es un enemigo político que lacanianamente opera como un *afuera constitutivo*. Es decir, *el enemigo político permite constituir un pueblo*. En esto Laclau adopta las enseñanzas del psicoanálisis de Lacan. La identidad popular se forja a partir de un Otro que, al mismo tiempo que le permite constituirse, amenaza con hacer fracasar esa misma identidad. Ese Otro es el motivo de la falla y también del cierre precario de la identidad.

Para la *perspectiva teórica de la lógica de la acción política* el pueblo no preexiste. Precisamente, es la proyección de esa referencia negativa lo que permite forjar el pueblo. Esta operación de proyección se realizaría mediante el trazado de *una frontera moral, dicotómica y binaria*. Lo que define al populismo desde esta perspectiva de análisis es un *discurso anti-elitista*; nosotros diríamos un *código discursivo binario*. Un discurso político en el que *el pueblo*, representado como un sujeto colectivo moralmente virtuoso, se construye a partir de un mecanismo antagónico. La elite es esa *sombra*. Lo excluido frente a lo que el polo popular se constituye.

Los elementos principales de esta definición, el pueblo virtuoso contrapuesto a una elite que es representada como objeto de demonización, son compartidos también por el denominado *enfoque ideacional* en la que se inspira esta investigación (por ejemplo: Mudde, 2007; Stanley, 2008; Mudde y Rovira, 2017; Hawkins y Rovira, 2018). Ambos comparten la idea de lo que denominamos como el *código binario populista*.

Sin embargo, a diferencia de la *perspectiva teórica ideacional*, la propuesta que Laclau realiza del discurso populista se asienta sobre una comprensión ontológica de lo social basada en el conflicto. Es un *discurso ontológico*. El populismo no es un fenómeno más. Define la naturaleza misma de lo político (Arditi, 2010). Una ontología que conecta directamente con la lógica schmittiana del amigo-enemigo.

Desde este punto de vista ontológico cabe hacer algunas aclaraciones, ya que en ocasiones el pensamiento laclauniano ha sido simplificado en exceso. El populismo no crearía el antagonismo, sino que emerge ya sobre un campo social atravesado previamente por el conflicto. La política es esencialmente conflicto, nada escapa o elude a esta realidad trágica (Mouffe, 2007).

Una idea interesante si orillamos todo el componente ontológico. Lo que indica de forma no manifiesta es que el populismo aparece en situaciones sociales donde la sociedad misma ya está atravesada por el conflicto. Precisamente, lo que esta investigación sugiere es que el populismo no se crea *ex-nihilo*, sino que necesita que exista una *demanda populista* previa. Es decir, que el populismo haya prendido en la sociedad. El problema del enfoque que analizamos es que sólo esboza la idea, la intuye, es un índice, pero no posee las condiciones teóricas necesarias para abordar esta cuestión (*principio de la doble dimensión del populismo*).

Por tanto, el discurso populista lo que haría sería reproducir el fondo mismo de lo político; la estructura subyacente, el fundamento. El rol de la frontera moral es constitutivo del pueblo. Como tal, entraña siempre una exclusión. La elite es una referencia negativa (-). Pero para este enfoque teórico esto no es meramente una suerte de *maniqueísmo social*, como indican algunos autores vinculados al *enfoque ideacional* (por ejemplo: Hawkins y Rovira, 2018). Esta operación de dicotomización vendría a expresar el fundamento de lo político. Sin frontera, sin exclusión, no puede haber pueblo. Este rol constitutivo de la frontera es un elemento de análisis valioso para complementar el enfoque ideacional adoptado, sobre todo para comprender como funciona el *código binario del populismo*.

Laclau piensa el populismo sin adjetivos. No ofrece criterios teóricos sólidos para poder clasificar los distintos tipos de populismo (*principio de variación*). Esta perspectiva

teórica define el populismo como una estructura latente de lo social. Con ello cumple con el primer principio epistemológico y metodológico propuesto en esta investigación (*el mínimo común denominador*). Capta en la fenomenología populista una estructura permanente y que no se modifica nunca. Una forma discursiva concreta (*populismo como forma*).

Pero da un paso más allá. Su *método estructural* se dirige hacia la esencia misma de la política; al *fundamento de lo político*. Inspirado por el psicoanálisis freudiano y lacaniano, concibe el populismo, en analogía con el inconsciente de la psique individual, como una estructura que está fuera del tiempo. El populismo es atemporal. Es una referencia social siempre latente. La estructura del populismo, su discurso, pasa a ser lo político mismo. “*El populismo es la vía real para comprender algo relativo a la constitución ontológica de lo político como tal*” (Laclau, 2016: 91).

De algún modo lo que se sugiere es que el populismo no es una manera de generar un tipo de antagonismo entre otros posibles. No es una estructura más. El momento negativo de la constitución de la comunidad popular se fija en una ontología trágica. *El conflicto recorre y constituye lo social*. El populismo es una expresión de la naturaleza de lo político. Laclau diferencia así entre otras formas de agregación política. Demarca el populismo del resto de fenómenos políticos a partir de un *criterio ontológico*.

En este punto se constata la influencia schmittiana de Mouffe (2007). Schmitt pensó a fondo la naturaleza de la política, caracterizada como una lógica de enemistad entre amigos y enemigos (Mouffe, 2007). A esto lo designa Mouffe como “*lo político*”. En cambio, hay una diferencia de grado entre ambos pensamientos. Para Schmitt la política es conflicto sin cuartel, una guerra entre *hostis* o enemigos existenciales (Trías, 2005). En cambio, Mouffe se desplaza de esta visión plenamente belicista y proto-dictatorial. El concepto central de su investigación, el que sin aparecer está animando también las reflexiones de *La Razón Populista*, el “*agonismo*”, significa la lucha entre adversarios políticos que se reconocen en el marco de la convivencia democrática¹⁷.

¹⁷ En el fondo tras esta lógica del conflicto populista asoma la enseñanza sombría y pesimista hobbesiana. Una ontología que nos habla de la heterogeneidad y antagonismo de lo social (el estado de naturaleza) y el orden (el leviatán) –que es precario y contingente en Laclau– como la nervadura que atraviesa siempre a toda sociedad. Este desorden (“*bellum omnium contra omnes*”), que es el antagonismo indomesticable

El populismo descansa sobre la *frontera*. Sobre una *marca* que escinde el pueblo del anti-pueblo. Esta *frontera* establece la división. Es la clave del *código binario populista: de la inclusión o exclusión en el pueblo*. Por ello, el destino del populismo está atado a la *frontera* (Laclau, 2016). La *frontera* es un elemento de las condiciones de éxito del populismo. De su supervivencia y mantenimiento. Si se modifica el mecanismo de inclusión y exclusión cambia la naturaleza del fenómeno. Esta *frontera* está sometida a disputa política. Es inestable y circunstancial, lo cual conecta con la premisa de *la contingencia* que permea toda la teoría. Esto también nos advierte del celo de la teoría para ceder ante formas dictatoriales. La frontera implica movimientos y desplazamientos: *luchas por la hegemonía en contextos democráticos*.

La *frontera* puede ser subvertida por otros grupos o fuerzas políticas. Implica un proceso de desarticulación y rearticulación de lo que se denomina como *elementos flotantes* (Laclau, 2016: 167). El populismo sólo puede darse en sentido estricto cuando se dan estos fenómenos de *equivalencia y frontera*. Implica una lucha constante por agregar nuevas demandas, grupos y fuerzas hacia el *polo popular*. Este es un proceso nunca definitivo. Es susceptible de ser transformado siempre en una nueva dirección política. ¿Pero qué es eso que el enfoque populista laclauiano denomina flotación?

De forma simplificada, la flotación se refiere a aquellas demandas sociales que han de ser disputados ideológicamente, *“ya que reciben la presión estructural de proyectos hegemónicos rivales”* (Laclau, 2016: 165). Toda práctica hegemónica está forzada a disputarlos. El populismo también. La flotación se refiere al carácter provisional de las demandas dentro de la *“cadena equivalencial”*. Siempre tienen un carácter irreductible o singular que hace que no estén fijadas para siempre en la *“cadena de equivalencias”*. Justamente, esa singularidad hace que sean susceptibles de ser incorporadas en otras formaciones hegemónicas. La flotación de las demandas hace de *la frontera* un hecho provisional y circunstancial.

La inestabilidad de *la frontera* se debe por lo menos a dos clases de factores. En primer lugar, cabe la posibilidad de que el sistema y las instituciones políticas que estaban en

en Laclau, transita hacia el orden (*“societas civilis”*), caracterizada como el momento de la política o la gestión institucional del conflicto –hegemonía populista-.

crisis logren recuperarse y empiecen a canalizar gran parte de las demandas sociales. Situación en la que eventualmente podría revertirse *la ofensiva populista*. En este caso, el sistema político no habría alcanzado el grado de *crisis orgánica*. Pese a los problemas que pueda estar experimentando tendría la capacidad de resistir y reorientar la situación de modo que el poder garantizase su continuidad. En segundo lugar, *la frontera* puede ser redefinida. Puede cambiar de signo político. Esto sucede cuando estos “*significantes flotantes*” -las demandas- son agregadas en otra formación hegemónica.

D) ¿Cómo soldar positivamente el pueblo?: el líder como significativo vacío

La frontera cumple un rol constitutivo. Escinde los polos en juego. *Demarca* entre el polo popular y el polo anti-pueblo. Esta operación resulta verdaderamente decisiva en el marco general de esta teoría. Sin embargo, el populismo no puede forjar su identidad únicamente en negativo. No basta con la proyección de esa *sombra*. El pueblo no sólo se constituye por negación. Es aquí donde el uso de la *teoría del lenguaje posmoderno y pos-analítico* cumple su función como cierre teórico.

La teoría plantea que el *malestar social desagregado* -o “*cadena de equivalencia*” en ciernes- se puede unificar porque existe una demanda o un elemento que permite condensar y sobredeterminar esa heterogeneidad social. La “*cadena de equivalencias*” sobre la que irrumpe el populismo necesita, como condición *sine qua non*, que una demanda de la cadena, o un elemento simbólico, sea capaz de significar la cadena como totalidad. Esta demanda o elemento los denomina: “*significante vacío*”.

El “*significante vacío*” “*tiene que ver con la construcción de la identidad popular*” (Laclau, 2016: 167). Los “*significantes vacíos*” son términos que se vacían de contenido específico y sirven como terreno de inscripción del descontento (Laclau, 2016: 128). Se elevan por encima de su significado concreto para sobredeterminar la “*cadena de equivalencias*”. Sirven de *elemento de unificación*. Son símbolos donde se reconoce el resto de las demandas. Estos *símbolos populistas* tienen necesariamente un carácter impreciso. Son el solar simbólico donde se reconoce el descontento. Constituyen el elemento en positivo de la construcción de la identidad popular.

En la teoría que analizamos el *significante vacío* puede ser diferentes términos o demandas. Generalmente el término *pueblo* se vacía con la pretensión de universalizarse. Pero pueden darse relaciones de metonimia con otros términos en función del contexto (*principio de variación*). “Sabemos, por nuestro análisis previo, que el populismo supone la división del escenario social en dos campos. Esta división presupone la presencia de algunos significantes privilegiados que condensan en torno a sí mismos la significación de todo un campo antagónico (“el régimen”, “la oligarquía”, “los grupos dominantes”, etc, para el enemigo; “el pueblo”, “la nación”, “la mayoría silenciosa”, etc, para los oprimidos...) (Laclau, 2016; 114). Los “*significantes vacíos*” funcionan como agregadores.

El pueblo tiende a establecer una relación de metonimia con el líder, que pasa a ser un “*significante vacío*”. El nombre del líder comienza a ser un referente, un elemento donde se reconocen el resto de demandas (Laclau, 2016: 130). El liderazgo cumple un rol determinado en este modelo: opera como catalizador o agregador del descontento en un sentido positivo. Permite hacer equivaler el conjunto de demandas heterogéneas y abigarradas.

En palabras del propio Laclau (2016: 130): “*la unificación simbólica del grupo en torno a una individualidad –y aquí estamos de acuerdo con Freud- es inherente a la formación del pueblo*”. Es decir, para esta teoría sin líder no es posible el populismo. Al igual que los enfoques analizados hasta el momento, caso del *enfoque estratégico*, el liderazgo parece ser un elemento decisivo en el populismo. La controversia que suscita como posible elemento clave en la teoría social populista está causada por el rol que cumple el líder en el populismo (Moffit, 2016: 91).

El líder, en la *teoría de la lógica de la acción política*, cumple la función de un *significante vacío*. Algo sin significado pleno o sustantivo. Se trata de una *realidad vacía* en la que pueden proyectarse e inscribirse demandas de signo muy diverso. El líder puede pensarse como una juntura. Un elemento cohesionador.

El *significante vacío* es siempre un elemento particular que se postula para ocupar el “*lugar vacío del universal*” (Laclau, 2016). Retomando las lecciones que Laclau extrae de su lectura de Gramsci, recordamos que la política hegemónica es siempre una política

que aspira a constituirse dentro de un plano universal que trascienda un plano sectorial o corporativo. Pero, ¿qué es eso que llaman universal?, ¿qué función tiene?, ¿es un concepto meramente formal o tiene recorrido empírico?

El concepto se inscribe en la metáfora de lo universal o eso que Villacañas (2015:) denomina *metáfora de la totalidad* y que Ortí (1996:128) define como *movimiento totalizador*. El populismo laclauiano, a diferencia de otras filosofías políticas pluralistas, el cual concibe la sociedad a partir de individuos o grupos sociales con intereses y aspiraciones plurales, mantiene una visión de la política *monista*.

El pueblo que teoriza Laclau es la *plebs -la parte-* que se presenta como representante general del *populus -el todo-*. Sin embargo, Laclau no coincide con Rousseau. No imagina una *voluntad general* unívoca y granítica en torno a una comunidad cerrada. Lo que sí pretende, en cambio, es que una parte de la sociedad se haga pasar como encarnación de la *voluntad de la comunidad como un todo*, pasando por encima de los intereses diversos y contrapuestos que encontramos en las complejas sociedades modernas.

El *universal populista* contrasta también, por otro lado, con la idea de universalidad representada por el marxismo. El *universal* sería en el marxismo un espacio ocupado y representado por la clase obrera como único agente capaz de encarnar los objetivos generales de la sociedad. Mientras que en Laclau está abierta a la contingencia de la práctica política, siendo posible que cualquier agente social colectivo logre alcanzar el *espacio vacío del universal*. Apertura en la que cabe no sólo una salida comunitarista-igualitaria, sino también proto-fascista (Ortí, 1988). Esta *pulsión totalizadora* es ese *elemento inquietante* del populismo que genera desvelos y activa la producción de análisis –normativamente- defensivos del pluralismo (por ejemplo: Urbinati, 1998, 2014, 2015, 2017; Müller, 2017; Vallespín y Bascuñan, 2017).

El *universal* puede definirse entonces como la capacidad que tiene una parte concreta de la sociedad de representar o presentarse a sí misma como *el interés general; hablar como si fuera el pueblo*. Una de las conclusiones teóricas más valiosas del *enfoque de la lógica de la acción política* es que el populismo puede comprenderse como un fenómeno en el que una parte de la sociedad se presenta como la totalidad, *como el pueblo*; el pueblo, en tanto que ficción construida, quiere para sí encarnar el interés general.

2.4.4 Límites epistemológicos y metodológicos del populismo laclauiano

Hasta ahora hemos analizado y puesto en valor los elementos de una teoría sobre el populismo compleja y rica en argumentos, pero que manifiesta una serie de limitaciones a nivel epistemológico y metodológico.

Límites analíticos que nos han de servir para justificar teóricamente la adopción de nuestra perspectiva teórica, toda vez que el enfoque teórico analizado aquí presenta algunas similitudes con la *aproximación ideacional* (Hawkins y Rovira, 2017 a). Ambas perspectivas teóricas mantienen en común una definición del populismo basada en *las ideas o el discurso*. En ambos casos el discurso es esencialmente binario y dicotómico, caracterizado por el antagonismo entre el pueblo y la elite.

Ese *código discursivo binario* aparece como estructura permanente del populismo. Es el *mínimo común denominador del fenómeno*. Es el elemento que nos permite englobar dentro de una misma categoría fenómenos que adoptan fisonomías muy diferentes (*principio de variación*) y a partir de este criterio analizar fenómenos diferentes, tanto de forma sincrónica como diacrónica. Gracias a este criterio se puede observar y comprender cuál es el elemento de continuidad del populismo.

Empezaremos por señalar ahora algunas de las limitaciones que nos sugiere uno de los elementos centrales en esta aproximación. En concreto, la cuestión referida a la *“cadena de equivalencias”*. Este concepto indica el mecanismo de construcción del pueblo. Pero esta estructura no es una estructura entre otras más, sino que adquiere un rango de privilegio epistemológico. Para Laclau (2016) el populismo no sólo es una forma determinada de agregación política (Stanley, 2008), sino que el populismo expresa la verdad de la política misma (Arditi, 2011). El populismo es un pasaje para comprender el fundamento de la política. Su *perspectiva de análisis es ontológica*.

Sin embargo, en este modelo existe un problema epistemológico visible. La *“cadena de equivalencias”* se constituye a partir de un *significante vacío* que la sobredetermina, pero ese *“significante vacío”* puede ser potencialmente cualquier significante (Stavrakakis, 2004). En consecuencia, el discurso de las equivalencias puede estar sobredeterminado por otros significantes que no sean *el pueblo*. Es decir, el populismo no es el único discurso posible dentro de la *lógica de equivalencias* (Stavrakakis, 2004).

El populismo es un discurso entre otros. No nos diría más del fundamento de la política que otros. De modo que no tiene ningún estatuto epistemológico de privilegio.

No es intención de esta investigación entrar en un debate sobre la naturaleza de la política (*ontología*), debate presumiblemente irresoluble, sino demostrar que, empleando la misma razón reflexiva que nos brinda el propio Laclau, existen, en términos empíricos, otros discursos que atienden a esa misma lógica de agregación social.

En segundo lugar, el concepto carece de una explicación sólida en términos de agencia política (Stanley, 2008: 97). En el caso de "*la lógica de las diferencias*" parece quedar clara la existencia de un agente político colectivo consciente (*sujeto*). Laclau se refiere indirectamente a las elites políticas. Éstas buscan satisfacer las demandas sociales a través de las instituciones políticas. En cambio, cuando define la "*lógica equivalencial*" no parece existir un agente activo y consciente, sino cierto espontaneismo basado en algún tipo de solidaridad que, de todas formas, no queda explicada (Stanley, 2008). En el caso de la *articulación equivalencial* estamos ante un conjunto de demandas sociales aisladas que se unifican formando una identidad populista. Pero, ¿cómo sucede esto?

La hipótesis de un descontento social transversal que genera un terreno fértil para el populismo parece desde luego una idea plausible. No obstante, no queda claro el paso de ese descontento que se expresa y actúa espontáneamente de forma solidaria frente a un enemigo político común. Las demandas insatisfechas bien podrían producir un clima de resignación social donde ningún episodio de solidaridad tuviese lugar (Stanley, 2008: 98). Laclau no explica cómo ocurre este lazo de solidaridad entre demandas inconexas, ni por qué demandas aisladas deciden unirse, ni tampoco cómo logran todas esas demandas identificar de forma común un mismo adversario. Sencillamente, hay ausencia de agencia como motor de explicación social.

La explicación es limitada para poder comprender la *demanda política del populismo* (*principio de la doble dimensión*). De acuerdo con esta teoría la demanda populista sería básicamente todo ese conjunto heterogéneo de demandas sociales insatisfechas. No analiza si los individuos o grupos sociales tienen *ideas o actitudes populistas* que fueran susceptibles de ser activadas por un marco de sentido populista. Esto encierra límites

metodológicos muy importantes, ya que confunde las demandas populistas con las demandas insatisfechas, lo que vuelve borroso el objeto de estudio.

La teoría tampoco parece tener en cuenta el color ideológico de esas demandas. Las “demandas democráticas” que pasan a ser “demandas populares” constituirían una *demanda populista*. No se valora el contenido social e ideológica de las mismas. Todas ellas son susceptibles de ser incorporadas por el *polo populista*.

Y es que el populismo de Laclau se encuadra en la definición que Bornschieer (2017, 2018) hace de los “populismos mayoritarios”: populismos que logran movilizar una base social heterogénea más allá de variables como la clase social o la ideología. Estaríamos hablando de *populismos multclasista e ideológicamente difusos*. Populismos con un *base social amplia y heterogénea*. Ya se han explicado los mecanismos de agregación que propone esta perspectiva teórica. La proyección de una *sombra* (enemigo político) y una demanda que opere como elemento de unificación (significante vacío) bastarían para incorporar en el *campo popular* todo ese conjunto de demandas sociales insatisfechas. Este tipo de populismos mayoritarios son típicos de Latinoamérica, desde donde no cabe duda pensó Laclau. El peronismo es el lugar de referencia inaugural de toda su trayectoria intelectual.

Sin embargo, esta teoría se muestra más limitada en el contexto europeo. Especialmente, en el ámbito del análisis de la *demanda política populista*. De acuerdo con Bornschieer (2017, 2018) en Europa predominan otra clase de populismos, a los que denomina como “populismos segmentados”, cuya capacidad de penetración está limitada por la variable ideológica. Son ofertas políticas que aprovecharían los espacios de competición ideológicos desatendidos por los *partidos mainstream*. La potencial *base social populista* europea estaría en parte relacionada con la percepción de que los partidos políticos ya no representan sus intereses y valores. Un problema de *unresponsiveness* ligado en parte a fallos de oferta política.

Sin entrar a valorar la pertinencia de esta clasificación, sí queremos incorporar la hipótesis de que *las demandas sociales no son neutras ideológicamente*. Precisamente la ideología impondría límites estructurales a la capacidad de agregación de todo ese malestar social. La proyección de *una sombra* no siempre es suficiente para conseguir

unir un conjunto abigarrado de demandas. Las diferencias entre demandas pueden ser tan grandes desde el punto de vista ideológico que la “*cadena de equivalencias*” resulta insostenible, cuando no imposible.

Por el contrario, la *perspectiva teórica ideacional* analiza la *demanda política populista* en términos actitudinales y de ideas. La demanda política del populismo se analiza desde la perspectiva de las actitudes políticas. Las actitudes no son un objeto sin agencia. Las actitudes políticas populistas son *disposiciones latentes* (Hawkins y Rovira, 2018: 7). Como analizaremos en el próximo capítulo, las *actitudes políticas populistas* constituyen la *condición de posibilidad del populismo*. Lo que se analizan no son demandas sociales en abstracto. La demanda no puede producir un resultado, carece de capacidad de acción. La *perspectiva teórica ideacional* analiza si hay *ideas y discursos populistas* dentro de ese malestar social desagregado e inorgánico, si hay *pulsiones populistas* en el seno de una sociedad. Eso constituye una demanda populista.

Abandonando ya la cuestión de la “*cadena de las equivalencias*” y la *demanda política del populismo*, queremos señalar la debilidad de este modelo para generar principios de demarcación claros entre distintos tipos de populismos (*principio de variación*). El modelo de Laclau propone que la forma en cómo se define discursivamente el pueblo constituye la configuración final misma del populismo. El *criterio de demarcación* entre populismos reside en el acto de definición. Sin embargo, no nos brinda criterios suficientes con los que poder realizar una clasificación compleja de las distintas *configuraciones ideológicas* que adopta el fenómeno populista.

El populismo en Laclau es pura construcción, lo que significa que está abierto a distintas formas de articulación, que vendrán determinadas por cómo son definidos los dos polos del discurso populista: *pueblo y elite*. En este sentido, el populismo es *una estructura* que puede emerger a la izquierda y a la derecha (Alemán y Cano, 2016: 95).

Una manera de emplear este enfoque para establecer *principios de demarcación analítica* sería mediante la diferenciación entre los ejes de construcción del pueblo: *verticales y/u horizontales*. Eso es lo que hacen Vallespín y Bascuñan (2017) en su estudio sobre “*Populismos*”. En la definición del *Otro/Ellos*, de los *enemigos del pueblo*, estaría depositado el eje de diferenciación. Sería el *afuera constitutivo*, el resto social

desplazado fuera de la comunidad popular, el que define tentativamente si nos encontramos ante un fenómeno populista de izquierdas o de derechas. También la forma en que definimos el otro polo del *código binario del populismo*. No sería lo mismo apelar a la clase trabajadora de forma inclusiva que a una comunidad orgánica con un supuesto pasado mítico inmemorial.

Esta perspectiva teórica descarta los contenidos sociales del populismo, ya que lo que le interesa es desvelar aquello que es común a toda esa variedad de fenómenos populistas: *la unidad del discurso*. *El populismo es forma*. Una estructura implícita que reproduce la lógica intrínseca del populismo. Por ello se desestima todo contenido social, sometido a variación. El populismo es un discurso (*forma*), pero no una ideología (*esencia*). En consecuencia, la ideología no es una posibilidad para poder demarcar entre populismos. La única posibilidad es a través del discurso, lo que eventualmente dificulta ese proceso de categorización.

En el próximo capítulo regresaremos a este punto con el fin de describir los tipos de construcción del pueblo que parecen plausibles en esta lógica de análisis. Pese a las limitaciones, este modelo también nos puede ofrecer fructíferas percepciones para a nuestro enfoque. Sin embargo, el tipo construcción populista está condicionada por un contexto socio-político (Taggart, 2000), así como por una *ideología densa* adoptada del *sujeto de la oferta política populista*, factores que determinan la orientación ideológica final del fenómeno populista. Lo que propone esta investigación es emplear la ideología como criterio de categorización de los populismos. Algo que sólo tiene sentido si se parte de la premisa analítica de que el populismo es un tipo determinado de ideología, que algunos definen como *débil o delgada* (Mudde, 2004).

2.5 Conclusiones

En este capítulo se han analizado algunos de los enfoques más destacados sobre el populismo. Se ha hecho, primero, a partir de un criterio cronológico. Primero hemos analizado los debates del populismo en perspectiva, desde sus primeras teorizaciones a finales del siglo XIX hasta la actualidad. Cronología que ha englobado diferentes regiones

geográficas, tales como Latinoamérica, EEUU o Europa. A continuación, hemos pasado a analizar las teorías más destacadas sobre populismo en el debate reciente, sin abordar el enfoque ideacional adoptado en esta investigación que se desarrolla en el capítulo 3. Las teorías a las que nos referimos son dos: *el enfoque político-estratégico y el enfoque de la lógica de lo político*.

El análisis de estos debates ha perseguido dos objetivos principales. En primer lugar, generar un mapa de ideas que nos permita situar posteriormente el enfoque ideacional desde un punto de vista teórico que incluya no sólo las claves analíticas, sino también temporales y espaciales. En segundo lugar, poner de relieve las principales limitaciones analíticas de este tipo de aproximaciones. Se trata de preparar el terreno para poder justificar con solvencia teórica las ventajas analíticas del enfoque empleado en esta tesis.

El análisis del populismo en perspectiva comienza con la génesis del populismo a finales del siglo XIX. Momento en que surgen en Estados Unidos (People's Party) y en Rusia (narodniki) formas de reacción populista de base agraria frente a las estructuras de poder. Populismo agrario que idealizaba el pueblo (el campesinado) frente a las elites del país y que se constituyen como casos paradigmáticos y de referencia en la historiografía del populismo.

Entre la década de los años cincuenta y sesenta, la literatura sobre populismo comienza a experimentar cierto desarrollo. Primero, Shils (1956) analizará el populismo como una ideología anti-elitista basada en el resentimiento de los sectores subalternos. Más tarde, Lipset (1960) desplazará el foco de análisis de las ideas a la base social. El populismo se define por compartir una base social caracterizada por clases sociales declinantes en fases de mutación o cambio social.

Será a finales de la década de los años sesenta del siglo XX cuando se intente dar un giro en la teorización de este fenómeno tan complejo de definir. En 1968 se reunieron en la *London School of Economics* un grupo interdisciplinar de expertos con el fin de lograr precisar conceptualmente este fenómeno. El resultado no fue el esperado. Las intenciones de alcanzar un cierto consenso fracasaron. En esos debates se definió el

populismo como *reacción social* (McRae, 1969), como “*síndrome*” (Wiles, 1969) o como una forma de “*énfasis*” determinado culturalmente (Worsley, 1969).

Durante los años ochenta no se logró superar el clima de controversia conceptual. Los estudios fenomenológicos de Canovan (1982, 1984) concluirán con la afirmación de que no existe un mínimo común denominador entre las diferentes manifestaciones del fenómeno populista.

Por su lado, en Latinoamérica se intentó explicar el denominado *populismo clásico* a partir de explicaciones de tipo funcionalista y estructuralista. Destacan dos teorías en la década de los sesenta y de los setenta: *la teoría de la modernización* y *la teoría de la dependencia*. El populismo se concibe como una necesidad histórica, ya sea como fenómeno momentáneo en la fase de modernización o como un tipo de régimen que sirve para romper el marco de la dependencia a través de un nacionalismo desarrollista.

En ambos casos, el populismo se define como alianza social interclasista que un líder carismático logra forjar con el objetivo de integrar en la vida política a aquellos sectores que reivindican formar parte del orden social y político. Esta definición debe ser comprendida dentro de una teoría general que analiza el populismo como un fenómeno que surge de manera necesaria como consecuencia de cambios estructurales profundos en la sociedad. Sin embargo, en la década de los ochenta del siglo XX, estas teorías dejaron de tener un lugar destacado dentro de la literatura populista en Latinoamérica.

Pasado el tiempo, en Latinoamérica surgirán nuevas teorías, como la del *populismo económico*. El populismo se define a partir de un determinado tipo de políticas económicas caracterizadas por la intervención estatal y el excesivo gasto económico que genera efectos indeseados en la economía. No obstante, la aparición de un populismo afín a la ortodoxia neoliberal pondrá en cuestión la conceptualización del populismo a partir de criterios económicos.

Esta primera fase pone de relieve las distintas teorías y aproximaciones surgidas a lo largo de la historia intelectual del populismo. La dificultad por precisar qué es el populismo parece una constante. La mayoría de los enfoques proponen elementos de definición que finalmente la realidad termina por refutar. La conclusión es que en ningún caso se logra captar el mínimo común denominador. Es decir, no se logra identificar

aquellos elementos que definen el populismo en sus distintas manifestaciones en el tiempo y en el espacio.

La segunda fase de nuestro análisis se basa en la interpretación de los dos enfoques principales en la literatura sobre populismo que por razones analíticas esta investigación descarta. El *enfoque estratégico* y el *de la lógica de la acción política*.

El *enfoque estratégico* tiene un peso notable en los estudios latinoamericanos sobre populismo. Define el populismo como una estrategia para alcanzar el poder. No importan lo que los populistas dicen, sino lo que hacen. Eso es lo que hay que analizar. Calculo instrumental de acceso al poder en el contexto de la democracia electoral que es desempeñado por líderes carismáticos.

El líder es el elemento principal de este model teórico. Caracterizado como un agente político oportunista, el líder es el encargado de movilizar y dirigir al pueblo, ya que este, un conjunto amorfo y desagregado de intereses, carece de unidad para la acción. Para lograr persuadir al pueblo de que él es el verdadero representante de la voluntad popular mantiene una relación cuasi-directa con sus seguidores. El instrumento para poder lograr este tipo de relación, así como para demostrar la capacidad de poder político, son los baños de masas a través de mítines o marchas sociales. Las nuevas estructuras comunicativas son otro vehículo que facilita la naturaleza de esta estrategia. En síntesis, el populismo es un modo de organización que se articula a partir del líder.

Finalmente, pasamos a analizar el *enfoque de la lógica de acción política*. Entre todas las definiciones que hemos recogido y analizado, este enfoque logra identificar ese algo común e invariante en toda expresión populista: el discurso. Aquello que subyace a las distintas modalidades que adopta el fenómeno camaleónico del populismo es un discurso, cuya unidad se expresa en forma de *código binario*. Ese discurso anti-elitista es la estructura subyacente del populismo. Un discurso que no es esencia, sino forma. Una forma de "*construir lo político*", diría Laclau (2016: 11).

Esta construcción discursiva es posible gracias a la proyección de *una sombra*, de una referencia negativa que permite soldar la *identidad popular* por contraposición. Polo negativo del *código binario populista* que se marca bajo el signo de la exclusión. *El populismo se construye a partir de una escisión, de una marca o una frontera*.

Tomando como apoyo la teoría de la hegemonía de Gramsci, no en su totalidad, sino en lo que se refiere a la importancia que este autor concede a la *hegemonía cultural e ideológica* para ganar la conciencia social mayoritaria en apoyo de una estrategia política ganadora, Laclau diseña un marco de categorías políticas que denomina como lógica de acción política.

Las categorías políticas laclaunianas, que subyacen en los populismos, son las siguientes:

a) La *“hegemonía populista”*, que es definida como la capacidad de lograr provisionalmente una cierta homogeneidad política sobre una realidad social y política que es heterogénea y siempre conflictiva;

b) Tal hegemonía se logra agregando un conjunto de demandas sociales heterogéneas de amplio rango bajo una *“cadenas de equivalencia”*. La articulación de dicha cadena sólo es posible a partir de dos mecanismos. Primero, a través de la definición de un *enemigo político*. Lo único idéntico a todas esas demandas sociales insatisfechas sería un común rechazo a un Otro, que sirve como verdadero chivo expiatorio. La proyección de esta *sombra* permite trazar una frontera moral entre el pueblo (*polo positivo incluido*) y el anti-pueblo (*polo negativo exclusivo*). En segundo lugar, porque existe alguna demanda central que las agrega y sintetiza, lo que se denomina como *“significante vacío”*. Este significante es un agregador de demandas;

c) Esto se puede producir en momentos de *crisis orgánica*, que Laclau denomina como momentos de *“dislocación”*. Es decir, cuando las instituciones políticas existentes no tienen capacidad para dar respuesta a una amplia gama de demandas (reclamos, en expresión laclauniana). Crisis orgánica que puede ser evitada si las instituciones existentes tienen capacidad de reacción para asumir las demandas diferentes o las *“lógicas de las diferencias”* sociales;

d) Dicha crisis orgánica divide de forma latente el campo político en dos espacios antagónicos, arriba y abajo, la oligarquía o enemigo (*“el afuera constitutivo”*), y el pueblo, cuya construcción no preexiste, sino que se crea mediante el trazado de una *frontera moral* que escinde la sociedad de forma dual (*código binario del populismo*);

e) La división o fractura del cuerpo social puede decantarse en varias direcciones posibles, en función del tipo de hegemonía que triunfe. No existe una salida única. Puede ser inclusiva y puede ser excluyente. Todo depende de cómo se resuelvan los conflictos en *la frontera*, es decir, en los espacios de máximo antagonismo moral e ideológico y de quién sea el ganador del discurso o sentido común de época (en expresión de Gramsci) o, de otro modo, de quién construya y gane la visión “universal” de la realidad social.

CAPÍTULO 3. FENOMENOLOGÍA DE UNA REACCIÓN: EL CÓDIGO BINARIO POPULISTA

“Ser o no ser, esa es la cuestión”

Shakespeare

3.1 Introducción

La revisión de la literatura realizada en el capítulo precedente ha tenido como finalidad analizar las principales perspectivas analíticas sobre populismo que no cumplen con todos los *criterios epistemológicos y metodológicos* propuestos por esta investigación. En este capítulo abordamos el análisis de la *perspectiva ideacional* sobre populismo. Un enfoque que, pese a sus límites teóricos, muestra suficientes fortalezas analíticas (Mudde, 2017) y que, además, cumple con los criterios teóricos propuestos por nuestra investigación.

De acuerdo con el criterio del *mínimo común denominador* del populismo, hemos tratado de demostrar cómo aquellos modelos teóricos que definen el populismo como un epifenómeno de transformaciones sociales estructurales, como una forma de política económica, como un síndrome o como una clase de estrategia política, entre otras posibles propuestas teóricas, están sometidos a algún tipo de excepción empírica. No son rasgos constantes del fenómeno populista. No constituyen el *sustrato profundo del populismo*, con lo cual no sirven para poder englobar distintos fenómenos bajo una misma categoría. Son características que pese a su posible relevancia explicativa están determinadas por el contexto. Su caracterología es contextual. Es provisional y efímera.

Dentro de estos enfoques que hemos ido descartando por no cumplir con el primer criterio de nuestro *cuadrilátero epistemológico*, encontramos uno que, sin embargo, sí logra identificar el *mínimo común denominador* del populismo. Nos referimos a la perspectiva de la *lógica de la acción política* desarrollada por Laclau (2016). El modelo

en cuestión sostiene que la única manera de asir aquellos elementos que componen el núcleo central del populismo es a través del *discurso*. El populismo es definido como un discurso esencialmente dicotómico donde se contraponen dos polos morales antitéticos: el pueblo frente a la elite. El populismo tiene un *código discursivo binario* presidido por un conflicto entre amigos y enemigos. Esta es la estructura que subyace al fenómeno.

El *enfoque ideacional* enmarca de forma similar el fenómeno. El populismo es definido por esta perspectiva teórica como un *conjunto de ideas* (Hawkins y Rovira, 2017 a; Hawkins y Rovira, 2018). Unas *ideas* que expresan *la lucha entre la voluntad popular del pueblo frente a una elite que es el objeto de una condena moral*.

El segundo criterio epistemológico propuesto por esta investigación es el *principio de variación*, que se basa en la premisa analítica de que el populismo es un fenómeno que adopta diferentes expresiones en función del contexto social. El populismo es camaleónico (Taggart, 2000). Una parte de la literatura afirma que no hay populismo en singular, sino populismos en plural (Vallespín y Bascuñan, 2017). El populismo es un fenómeno poliforme y, en consecuencia, toda teoría debe reconocer este hecho empírico y ofrecer criterios para poder categorizar los diferentes tipos de populismo. Es necesario que existan *criterios de demarcación* precisos entre subtipos de populismo para poder clasificarlos.

El análisis realizado evidencia las debilidades de las diferentes perspectivas teóricas en juego para responder a esta condición fenomenológica. En cambio, el *modelo teórico ideacional* ofrece las condiciones teóricas necesarias para poder cumplir con este criterio epistemológico. No sólo capta la estructura subyacente del populismo, sino que ofrece criterios analíticos para poder observar y clasificar cómo varía dicha estructura. Los populismos son variaciones de una misma estructura.

El mecanismo de demarcación y clasificación que propone la corriente interna mayoritaria dentro de la *perspectiva ideacional* es la ideología (Mudde, 2017). Tomando como referente teórico el trabajo seminal de N. Bobbio de *“Derecha e Izquierda”* (2014), la igualdad sirve como concepto para diferenciar entre populismos ideológicamente

diferentes. La literatura ha clasificado de forma preferente el fenómeno entre populismos de izquierda (March, 2011) y de derechas (Betz, 1994; Mudde, 2017).

El tercer criterio que propusimos es el de la *doble dimensión del populismo*, el cual se funda en la premisa teórica de que una adecuada comprensión de la fenomenología populista debe permitir poder analizar tanto la demanda como la oferta del populismo. Este criterio es central para esta investigación ya que pone en el centro del análisis la *dimensión de la demanda populista*.

Hemos observado cómo la mayor parte de la literatura internacional sobre populismo se centra exclusivamente en analizar el sujeto político de la oferta populista. Como resultado de este sesgo teórico la demanda del populismo es un área de estudio todavía por explorar en profundidad. La *perspectiva ideacional* tiene las condiciones teóricas necesarias para poder abordar ambas dimensiones de análisis. De hecho, ha ido situando en el centro de los estudios sobre populismo las investigaciones de la demanda populista desde la lógica de análisis de las actitudes políticas (Boscán et al, 2018).

La *hipótesis de las actitudes políticas populistas* resalta la importancia de analizar la demanda populista. La premisa general de fondo sugiere que las *actitudes políticas populistas* operan como *condición de posibilidad* para que pueda recalar la oferta política desarrollada por el sujeto populista. Esta hipótesis cuestiona aquellos planteamientos centrados en la oferta que terminan por otorgar atributos prometeicos al sujeto populista. El pueblo no puede crearse de la nada.

Finalmente, propusimos, como último criterio epistemológico, la *traducibilidad empírica*. Sin ánimo de menoscabo de aquellas teorías cuyo objeto de análisis es la naturaleza misma de lo político, caso de la perspectiva laclauiana, los objetivos marcados por esta investigación exigen un modelo teórico empíricamente orientado. Si bien existen otras teorías que cumplen con estos objetivos, no lo hacen con la mayoría de los otros criterios. El *modelo teórico ideacional* es más modesto que el de Laclau (2016). No es una ontología del populismo. Es una forma de "*populismo metodológico*" (March, 2018: 51). Se postula como una teoría de rango medio y empíricamente orientada (Hawkins y Rovira, 2018).

Hechas estas consideraciones previas pasamos a describir el esquema del capítulo:

En primer lugar, emprendemos una definición del populismo a partir del concepto de *ideología o discurso*, desgranando los elementos principales de dicha definición. El *enfoque ideacional* será el marco de referencia y de reflexión. Ya que en esta investigación usamos indistintamente el concepto de *ideología y discurso*, analizaremos los distintos significados de estos términos, los distintos desplazamientos semánticos dentro del enfoque y las consecuencias prácticas que pueda tener un uso u otro en la investigación concreta.

Después definimos el populismo en contraste con aquellos fenómenos que se muestran como su contrario y sin los que el populismo no se entiende en plenitud: *el elitismo y el pluralismo; el populismo queda patente también por aquello que no es*.

A continuación, establecemos el concepto de *ideología huésped* como *criterio de demarcación y clasificación*. Un criterio analítico que nos permite diferenciar de forma sustantiva entre los *populismos de derechas* y los *populismos de izquierdas*.

En cuarto lugar, abordamos la *causalidad del populismo*. Analizando las distintas perspectivas sobre las causas del populismo en la literatura reciente, incluiremos una explicación de tipo *socio-histórico*, dimensión de análisis ausente en la literatura del populismo.

Una vez realizada esta labor, pasaremos al análisis de las *condiciones que posibilitan el éxito y el fracaso del populismo*. Este es un apartado clave en el marco teórico de esta investigación. En esta sección se analiza la literatura especializada en el estudio de la demanda populista y se propone una teoría específica para el estudio de las actitudes populistas.

3.2 El enfoque ideacional: la comprensión del populismo a partir de las ideas

3.2.1 Definición

En los últimos años el *enfoque ideacional* parece que se está convirtiendo en el enfoque predominante dentro de la literatura sobre populismo. Aunque algunos autores sostienen que el populismo continúa siendo un *concepto disputado* (por ejemplo, Moffit, 2016; Vallespín y Bascuñan, 2017), otros señalan que se está alcanzando un

cierto clima de consenso teórico en torno a la definición propuesta por la *perspectiva ideacional* (Akkerman et al, 2014: 1326).

Pese a que esta investigación privilegia el *modelo teórico ideacional*, también considera que la existencia de otros modelos teóricos en competencia es un indicador suficiente de que la literatura está lejos de alcanzar un consenso académico. El populismo es también una realidad política polémica en la academia. Es objeto de controversia. Está atravesado por el conflicto.

Además, los consensos que puedan ser adquiridos lo son sólo de forma provisional. Siempre está por llegar una nueva teoría que ponga en cuestión los cimientos del paradigma dominante. También creemos que todo consenso termina por olvidar las reflexiones que se producen en los márgenes, en la frontera de un paradigma hegemónico. Es en esos bordes donde lo heterogéneo llama a revisar muchas veces las teorías dominantes. Lejos de coincidir con un optimismo iluso que se decanta por representar el debate en términos de consenso, optamos por una necesaria controversia teórica.

Sin embargo, evitar la reproducción de conocimientos que muchas veces anima el consenso no resta que en la actualidad la *perspectiva ideacional* sea quizá el modelo teórico sobre populismo que más fortalezas analíticas presenta dentro de la literatura internacional. No sólo porque cumpla con los requisitos epistemológicos y metodológicos que esta investigación propone en el capítulo 2 a la hora de evaluar la idoneidad de las teorías existentes sobre populismo, sino porque su rendimiento empírico va siendo comprobado ya con cierto éxito en diversas investigaciones (por ejemplo, Jagers y Walgrave, 2007; Mudde, 2007; De la Torre, 2013; Mudde y Rovira, 2013; Akkerman et al, 2014).

Una caracterización mínima que sirva como introducción al *enfoque ideacional* debe resaltar en primer lugar que este modelo teórico concibe generalmente el populismo en términos de *discurso o ideología* (Hawkins y Rovira, 2017 a b; Hawkins et al, 2018). Bajo esta perspectiva conviven distintas aproximaciones cuya mayor diferencia reside en la cuestión semántica.

Las discrepancias se ciñen al significante con el que opera la definición. Esta pluralidad interna en disputa se pone de manifiesto en las distintas formas de definir el populismo. Ya sea definido como un *discurso* (Hawkins, 2009), como una *retórica política* (De la Torre, 2010), como un tipo de *estilo político* (Moffit, 2016), como un *marco de sentido* (Aslandis, 2016) o como una *ideología débil* (Mudde, 2004), prevalece un fondo epistemológico común basado en las *ideas* como elemento clave para la explicación de los fenómenos sociales: en este caso del populismo (Hawkins y Rovira, 2017 a; Mudde, 2017; Hawkins y Rovira, 2018).

Las diferencias son esencialmente semánticas, referidas antes al significante que al significado. Las variaciones terminológicas no implican cambios sustantivos en el contenido de las diferentes definiciones de populismo que proponen las distintas corrientes internas. Sugerimos que existe en común una definición de mínimos basada en el supuesto de que *el populismo es un tipo de discurso o ideología que se articula a partir de una dinámica de antagonismo entre la voluntad popular de un pueblo moralmente virtuoso y una elite representada como objeto condenatorio*.

Quizá la manera en que pueda ser formulada la definición que proponemos como una morada común dentro de la *perspectiva ideacional* cambia entre autores. El orden de los elementos puede adoptar combinatorias diversas. En cambio, la mayor parte de los elementos propuestos están siempre presentes. Configuran *la estructura* de sentido del populismo en términos ideacionales.

Por ello, consideramos que los términos que anudan las definiciones, pese a las diferencias y matices lógicos que suscitan, pueden usarse indistintamente en la investigación empírica. Son en muchas ocasiones conceptos permutables. Opciones semánticas que encajan dentro de esa definición de mínimos desarrollada por el *enfoque ideacional* (Hawkins y Rovira, 2017 a: 514). No es voluntad de esta investigación cercenar las diferentes aperturas de sentido que abren los distintos lenguajes en juego. Cada palabra tiene desde luego un significado concreto. Su opacidad o su luz les es propia. Confieren perspectiva sobre la realidad. Incluso, brindan opciones metodológicas diferentes.

Esta investigación considera, sin embargo, más interesante y productivo resaltar aquello que une a los distintos planteamientos en juego. Nos interesan los efectos que produce la convergencia teórica. Por encima de las disputas la perspectiva general es afín. Por tanto, nuestra investigación se suma a esa corriente dentro del *enfoque ideacional* que recientemente viene enfatizando los puntos en común entre las diferentes ópticas de análisis (Hawkins y Rovira, 2017 a y b).

Los cambios no producen modificación sustantiva sobre la estructura de la definición de populismo. Los elementos de las distintas definiciones son similares cuando no idénticos. Los distintos términos siguen apuntando a la polarización política que genera un fenómeno que, pese a su ambigüedad y opacidad, revela un *fondo binario constante*.

Esta investigación utiliza en la definición de mínimos dos términos indistintamente: *el discurso y la ideología*. El caudal de literatura vinculado a esta perspectiva confirma que estos son los términos más empleados por los diferentes estudios (por ejemplo: Mudde, 2007; Hawkins, 2009; Akkerman et al, 2014; Mudde y Rovira, 2013; Hawkins et al, 2018).

Como veremos en el siguiente epígrafe esta investigación no los emplea de manera acrítica. Somos plenamente conscientes de la singularidad de cada término. Sin embargo, coincidimos con aquellos planteamientos que señalan que los efectos de emplear un término u otro en la investigación empírica tienen una relativa trascendencia (Mudde, 2017).

En la definición de mínimos propuesta por esta investigación se observa que tanto la idea de *discurso o ideología populista* tiene un tono de fondo moralizante. El *discurso básico populista*, por emplear el concepto acuñado por A. Ortí (1988), sería moralizador en su modo de polarizar la sociedad. El *código binario populista* instala una moral partisana y maniquea. Proyecta *una sombra*. Contrapone dos polos sociales antagónicos: un pueblo moralmente virtuoso frente a una elite corrupta. Según algunas corrientes dentro del *modelo teórico ideacional* el populismo se fundamenta en una cosmovisión dicotómica y maniquea (Hawkins y Rovira, 2018: 3).

Dentro de la *perspectiva ideacional* una de las definiciones que sin duda ha hecho más fortuna dentro del enfoque que analizamos es la propuesta por C. Mudde (2004: 543). Una definición que es el punto de partida de una gran cantidad de investigaciones

empíricas. Esta investigación también se inspira en ella a la hora de elaborar la suya, ya que considera que la inclusión de un tercer elemento en la definición, el de la *voluntad popular*, obviado en otras definiciones, confiere una mayor precisión teórica. Nuestra definición no sólo se aprovechará de la comprensión del populismo en términos ideológicos, sino que combina de igual modo la totalidad de los elementos presentes en esa definición. C. Mudde define el populismo de la siguiente manera:

“una ideología delgada que considera que la sociedad está en última instancia dividida en dos campos homogéneos y antagónicos, el “pueblo puro” versus la “élite corrupta” y que argumenta que la política debe ser una expresión de la voluntad general del pueblo”. (Mudde, 2004: 543)¹⁸

La definición guarda muchos elementos comunes con la teoría de Laclau (2016). Como en aquella, *el pueblo* se construye a través del trazado de una *frontera moral*. El pueblo se constituye a través de una división, de una escisión, de la proyección de esa *sombra* que opera como referente negativo. El *discurso fronterizo populista* construye el pueblo. Esta dicotomización discursiva del espacio político implica una atribución unilateral de las responsabilidades al *Otro*. La elite es la responsable moral de los problemas que experimenta el pueblo: es *la sombra*. El *código binario* puede ser interpretado como elementalmente anti-elitista.

La definición de C. Mudde enfatiza el elemento ideológico del populismo. El populismo es un tipo de ideología sin densidad. Carece de un cuerpo programático. Esta definición está en el origen de los últimos desarrollos de la *perspectiva ideacional*. Se podría afirmar que el resto de definiciones recoge todos o muchos de los elementos de esta definición. Puede que empleen otros términos y que los combinen de manera creativa, dando como resultado otras formulaciones, pero se inspiran directamente en ella.

Esta investigación, sin embargo, flexibiliza semánticamente la definición. Usa tanto el concepto de ideología como el de discurso. Sin obviar las diferencias opta por un cierto *pragmatismo teórico* orientado a la investigación empírica.

¹⁸ Traducción propia.

De modo que esta investigación define indistintamente el populismo, en línea con otros estudios, *como un discurso o una ideología débil que enfatiza la lucha entre la voluntad general del pueblo frente a la elite* (Hawkins et al, 2017; Hawkins y Rovira, 2018).

La definición recoge aquellos elementos del populismo que de acuerdo a nuestra propuesta epistemológica no están sometidos al *principio de variación: el pueblo, la elite y la voluntad general*. El *código binario populista* se compone siempre de estos elementos. Si un fenómeno social y político no cumple con estas *condiciones teóricas de mínimos* no puede ser englobado en la categoría de populismo. Estos elementos constituyen el sustrato profundo del populismo. Indican eso único que no varía entre las distintas expresiones que adopta este fenómeno opaco y ambiguo. Son condiciones teóricas que nos permiten diferenciar entre fenómenos populistas y fenómenos no populistas.

3.2.2 Entonces, ¿el populismo es una ideología, un discurso u otra cosa?

Si bien esta investigación adopta una definición de populismo flexible resulta necesario aclarar el debate terminológico que recorre *el enfoque ideacional*. El objetivo es delinear y aclarar las claves de un debate semántico que se produce en el interior de la *perspectiva ideacional*. Como venimos señalando, el populismo entendido como un tipo de *ideología débil* resulta ser la definición que más fortuna teórica ha tenido dentro de esta *perspectiva general*, sin cerrar por ello el abanico de definiciones en juego.

No obstante, está lejos de ser el único concepto articulador de aquellas definiciones que entran dentro del *marco teórico ideacional*. Otros investigadores prefieren definir el populismo con otros términos. Pese a que existen muchos autores que trabajan a partir del concepto de ideología, no queriendo presentar términos alternativos (por ejemplo: Hakhverdian y Koop, 2007; Linden, 2008), otros investigadores han realizado propuestas teóricas diferentes, definiendo el fenómeno populista como un *discurso político específico* (Lowndes, 2005; Panizza, 2005 ; Hawkins, 2009), como un *estilo comunicativo* (Jagers y Walgrave, 2007; Moffit, 2016), como un *marco discursivo* (Caiani y della Porta, 2011; Aslandis, 2016) o como una clase de *retórica política* (Kazin, 1995; De la Torre, 2010).

Como señala Mudde (2017: 31), algunos autores presentan un rechazo fuerte al término ideología por considerarlo inflexible (Caiani y della Porta, 2011) o esencialista (Aslandis, 2016; Moffit, 2016). Sin embargo, ¿cuál es realmente el problema con el término de ideología?, ¿qué uso se hace del concepto de ideología? y ¿qué efectos tiene cambiar un término por otro en la investigación empírica?

En sus distintos estudios C. Mudde (2004, 2007, 2017) ha tomado como referente teórico el concepto de ideología desarrollado por M. Freeden (1996, 2003). La premisa de análisis de las ideologías de M. Freeden establece que toda ideología se articula a partir de una serie de conceptos centrales y periféricos. Los conceptos centrales son el núcleo de la ideología; determinan la ideología. Los conceptos periféricos, en cambio, cualifican la ideología. Expresan las diferentes manifestaciones de un mismo fenómeno ideológico. La ideología tiene morfología propia, según Freeden (2003). Sirve como un mapa del mundo social y político que nos permite ubicarnos y movernos (Freeden, 2003: 2). Tienen función heurística. La definición de este autor colinda con el término clásico del idealismo alemán de *cosmovisión (weltshauung) o visión de mundo*.

Por un lado, es un concepto que se aleja de una visión marxista clásica donde la ideología es ante todo la expresión simbólica de dominación de la clase dominante sobre las clases trabajadoras. La ideología para una parte del marxismo sería una ilusión. Una distorsión de la realidad. Algo contrario a la verdad (Trías, 1987). La ideología es una *superestructura*, un epifenómeno político determinado por una estructura profunda: las relaciones de producción (la estructura económica capitalista). El objetivo de la ideología es político. Consiste en apuntalar las relaciones de poder establecidas. Es un intento de que las clases subordinadas interioricen los valores de la clase en el poder como algo propio. Se ha denominado a este proceso como *falsa conciencia* y hunde sus raíces en el concepto hegeliano de *alienación*.

El concepto de ideología en el que se apoya la definición de populismo también se distancia del discurso posmoderno. La posmodernidad desmitificó la ideología. Realizó una operación de derribo. Cuestionó de forma radical el universalismo secular que encerraba. Una lógica que en sí misma permitía justificar los actos de poder más inmorales. La posmodernidad rompió la unidad granítica que poseían las ideologías. Dispersó y fragmentó la aparente coherencia de su discurso. Implicó en definitiva el *fin*

de los grandes relatos (Lyotard, 2000). Las nuevas articulaciones de sentido político estarían ahora caracterizadas por la fragmentación y la dispersión. Frente al universalismo de la ideología moderna la posmodernidad se abre a lo que sutilmente G. Vattimo y P.A. Rovatti (1998) definen como un tipo de “*pensamiento débil*”.

Sin entrar en el complejo debate de las ideologías, quizá más tortuoso y escurridizo aún que el del propio populismo, caracterizado por obstáculos epistemológicos de difícil o imposible solución, vamos a delinear los principales rasgos del *enfoque morfológico* de M. Freeden y que ha inspirado la definición ideológica de populismo.

Para Freeden (2003) la ideología tiene una morfología propia que ha de ser analizada. Divide la ideología entre un núcleo de sentido articulador y una zona periférica. El núcleo de la ideología está compuesto por aquellos conceptos que determinan los rasgos principales de la ideología. Son los conceptos centrales que dan carta de naturaleza a la ideología. La dotan de identidad. En cambio, en la periferia encontraríamos aquellos conceptos que no son plenamente constitutivos de la ideología, no son rasgos definitorios, pero que determinan la variación ideológica.

Con este criterio analítico Freeden (2003) diferencia entre “*ideologías densas*” (*thick Ideologies*) e “*ideologías débiles o delgadas*” (*thin Ideologies*). Las primeras son verdaderas cosmovisiones de lo político. Ofrecen un conjunto articulado de creencias que dan respuesta a la mayor parte de cuestiones que emergen en una sociedad bajo un contexto socio-histórico determinado. Son ideologías omniabarcantes. Se componen de un número amplio de conceptos centrales y periféricos. Incluyen un conjunto de principios y valores que sirven para orientar la acción social en diferentes esferas de la vida política. Ejemplos históricos de *ideologías densas* serían, entre otras, el liberalismo o el socialismo.

En síntesis, las *ideologías densas* se caracterizan por i) exhibir un conjunto amplio de conceptos vinculados a un núcleo común constitutivo y ii) la capacidad de ofrecer respuestas a cuestiones planteadas por la sociedad. La lista de criterios bien podría ir aumentando, pero consideramos que estos son los rasgos principales que permiten diferenciar las *ideologías densas* de las *ideologías delgadas*. Son los criterios de demarcación claves.

En cambio, en cuanto denominadas como *ideologías delgadas* se caracterizan por i) presentar un núcleo constitutivo restringido y vinculado a un rango pequeño de conceptos políticos y ii) la dificultad para ofrecer respuestas a los dilemas y cuestiones diversas que emergen en una sociedad (Freeden, 2003). Las *ideologías débiles o delgadas* no pueden dar, por razones estructurales, respuesta a una amplia variedad de temas sociales. Su estructura conceptual es limitada. En consecuencia, su ámbito de acción simbólica es restringido. Carecen de un abanico amplio de valores y principios que inspiren la acción social y política. Son ideologías recortadas. Están centradas en objetivos políticos específicos. No abarcan ni pretenden abarcar los aspectos más generales de la vida política.

El núcleo ideológico está reducido a unos pocos conceptos articuladores. La diferencia respecto de las *ideologías densas* es tanto de objetivo como de alcance (Vallespín y Bascuñan, 2017). La realidad a la que uno accede mediante las *ideologías débiles o delgadas* es más estrecha que con las *ideologías densas*, de por sí sistemas organizados de símbolos y creencias que tratan de simplificar la complejidad intrínseca de la realidad social.

Ejemplos de *ideologías delgadas* son el feminismo, el ecologismo o el nacionalismo (Mudde y Rovira, 2013). Tomemos como ejemplo el nacionalismo. Resulta fácil de intuir que la única respuesta política que trata de ofrecer el nacionalismo es respecto a la nación (Freeden, 1998). La nación lo sobredetermina todo. No hay nada más allá del imperativo nacionalista. A pesar de este objetivo el nacionalismo rara vez se expresa o presenta como un puro nacionalismo. Suele aparecer fusionado con otras ideologías o elementos ideológicos que aumentan su ámbito de acción inicial.

Su fusión o mestizaje con otras *ideologías densas* le proporciona la fuerza simbólica necesaria que necesita por motivos estructurales. Al nacionalismo siempre lo acompaña otra ideología. No es un fenómeno que discurra en solitario, por más que se presente como el elemento ideológico central. La contaminación ideológica es lo que proporciona al nacionalismo su decantación ideológica final; la configuración moral y estética del fenómeno.

Por la misma razón que no existe nacionalismo en estado puro, tampoco existe un *populismo puro o esencial*. El *mestizaje ideológico* es la regla en política. Antes que esencias hay contaminación. El populismo se encuadra en la definición de las *ideologías débiles o delgadas*. El populismo sería un tipo de *ideología* que se fusiona con otras *ideologías densas* (Mudde, 2004, 2007, 2017; Abts y Rummens, 2007; Stanley, 2008; Mudde y Rovira, 2017). El populismo vendría acompañado siempre de otra ideología, a la que la literatura denomina como *“ideología huésped” (host Ideology)* (Stanley, 2008; Mudde y Rovira, 2017). Es en esta *ideología densa* donde se hospeda el populismo. Es su morada. Es la que le da su carácter ideológico final, su concreción como fenómeno ideológico.

Desbrozados los argumentos sobre los que se sostiene la definición de *ideología delgada*, esta investigación se pregunta ¿cuáles han sido las críticas principales que ha recibido el uso de este concepto?

Aunque existen distintas críticas al concepto de ideología empleado por Mudde (Moffit, 2016; Caiani y Della Porta, 2011), destaca la formulada por Aslandis (2016). El autor al que nos referimos cuestiona la noción misma de ideología sobre la que se fundamenta la definición. Es una crítica a la estructura misma del modelo de análisis. Aslandis plantea el siguiente interrogante: ¿cómo es posible levantar un concepto tan complejo y borroso como el de populismo a partir de otro que presenta las mismas o incluso más dificultades epistemológicas y metodológicas?

Una de los elementos de la crítica es sustantivo. Resalta la falta de precisión en la propia definición que Freedman hace del concepto de *ideología densa*. Plantea que no se aclara cuál es el rango de conceptos ni la extensión del ámbito que deben tener, ni tampoco cómo de restringido debe estar el núcleo central conceptual. Una falta de precisión que impediría proponer criterios de demarcación claros entre las *ideologías densas* y las *ideologías delgadas*.

Un segundo elemento de la crítica es esencialmente metodológico. La definición en términos ideológicos del populismo sostiene que el populismo también se define a partir de aquello que no es. Una definición en contra que sitúa *el elitismo* y *el pluralismo* como los referentes polares o antagónicos respecto al populismo. La crítica sugiere que, para

poder comparar el populismo con estos fenómenos, todos deberían estar definidos en términos ideológicos. Desde su punto de vista el *elitismo* y *pluralismo* no son ideologías. En consecuencia, no existe una unidad común de comparación. Sencillamente se estarían comparando unidades diferentes.

Planteada la crítica, el autor propone tomar el populismo –en clara inspiración laclauniana- no como algo sustantivo, sino *como pura forma*. El populismo sería forma. Se desmarca de la definición en términos de ideología al considerar que el término produce un efecto esencializante y moralizador sobre el fenómeno. Como alternativa sugiere que es más adecuado comprender el populismo como un *marco discursivo* específico. Una noción que se inspira directamente en la *teoría de marcos de la acción colectiva* propia de la literatura sobre movimientos sociales.

Este debate semántico intuimos que está lejos de cerrarse. La disputa por imponer el término que sobredetermine la definición está todavía en marcha y probablemente nunca finalice. Esta investigación considera que, pese a la riqueza del choque de argumentos epistemológicos, la realidad es que todas estas definiciones en liza comparten por lo general los mismos elementos teóricos, que se articulan con distinto énfasis, pero que siempre están presentes.

Creemos que el cambio semántico en nada afecta a la inteligibilidad del populismo como un fenómeno que se hibrida, fusiona o relaciona con otras ideologías que le confieren su articulación ideológica final.

El desplazamiento semántico está relacionado con preferencias epistemológicas concretas. No tiene un efecto sustantivo sobre la investigación empírica. La noción de *discurso*, más allá de las connotaciones ontológicas de raigambre laclauniana, ha tenido y tiene también un amplio desarrollo teórico (Hawkins y Rovira, 2018). Los autores que se decantan por emplear esta noción definen el populismo muchas veces con los mismos componentes que los que emplean aquellos que optan por el uso de la ideología.

Quizá el uso de un término u otro pueda tener *consecuencias metodológicas*. De acuerdo con la propuesta de algunos autores el concepto de *discurso o estilo* permite elaborar definiciones de populismo por escala o grado (Moffit, 2016) El discurso es algo que podría emplear cualquier actor político. No esencializa o petrifica el fenómeno, por

reiterar la crítica de Aslandis (2016). El populismo sería un término puramente descriptivo, no sustantivo (Fassin, 2018). De modo que el actor podría ser más o menos populista en función del momento. En cambio, la ideología se impone como concepto clasificador y dicotómico, un sustantivo que obliga a discriminar entre populismo y no populismo (Moffit, 2016).

En consecuencia, el discurso permitiría optar, frente a la noción de ideología, por metodologías de escala o intensidades. Si bien nuestra investigación prefiere realizar definiciones dicotómicas, lo cual será justificado en próximos apartados, hemos de resaltar que las consecuencias metodológicas que extrae Van Kessel (2014) derivan de unas premisas epistemológicas que no compartimos.

Como sostiene March (2018: 52), las ideologías también pueden ser evaluadas y analizadas por grados e intensidades. Es más, si tomamos como referencia teórica la propuesta de teoría de las ideologías de Freedman (1996: 83-84), convendremos que el núcleo morfológico de toda ideología es fluido y está sometido a variaciones de una misma estructura. La ideología no es algo fijo, máxime en el caso de ideologías débiles, como es el caso del populismo, las cuales no son ni mucho menos visiones del mundo rígidas y cerradas (March, 2018: 52).

También cabe enfatizar que no hay discurso sin ideología, si entendemos de manera minimalista ideología como un sistema de creencias y valores (van Dijk, 2011). Todo discurso encierra siempre, ya sea de manera latente o manifiesta, algún tipo de ideología. Nada escapa a la ideología. Del mismo modo, la ideología se manifiesta en los discursos sociales y políticos, los cuales permiten reproducir los códigos ideológicos (van Dijk, 2011). El discurso es su soporte. Se analiza la ideología a través de discursos, de igual modo que cuando se analizan discursos la ideología está implicada.

Sin perder de vista los matices que impone la controversia del término, nuestra investigación quiere evitar incurrir en lo que considera puede terminar siendo un debate por las esencias, una lucha que pierda de vista la comprensión y análisis empírico de un fenómeno que siempre va a escaparse de las categorías que trata de imponer el investigador. En síntesis, esta investigación emplea la noción de *discurso e ideología*

indistintamente al entender que su uso empírico es permutable (*principio de permutabilidad terminológica*).

3.2.3 Pueblo, elite y voluntad popular: elementos centrales de la definición ideacional de populismo

En este epígrafe pasamos a analizar cada uno de los elementos centrales de la definición adoptada de populismo. Estos tres elementos constituyen las condiciones teóricas que debe cumplir todo discurso político o social para ser incluido dentro de la definición propuesta de populismo. Son las *condiciones teóricas de mínimos*. Como veremos en el capítulo 4 dedicado a la metodología y técnicas de análisis, esta investigación emplea estas condiciones teóricas como método de análisis para identificar la posible existencia de *actitudes populistas* en los discursos sociales producidos mediante grupos de discusión en el contexto social previo al surgimiento de Podemos en 2014.

a) El pueblo

El pueblo es el concepto clave dentro de la cuestión populista (Canovan, 1999). Es la piedra de toque dentro de la fenomenología del populismo. Sin pueblo no hay populismo. Por este motivo, es preciso partir del análisis de este término antes de proceder al análisis del resto de conceptos que componen la definición.

Al igual que en el modelo teórico propuesto por Laclau (2016), la *perspectiva teórica ideacional* sostiene que el pueblo es una construcción (Mudde y Rovira, 2017). El pueblo no es algo que preexista en la realidad social. El pueblo es entendido como una creación. La construcción del pueblo es la operación por excelencia ligada a cualquier experiencia populista. Esta hipótesis encierra una premisa analítica clave: el pueblo no es un dato más de una estructura social objetiva¹⁹. *El pueblo no es, el pueblo se forma, es pura construcción*.

Sin embargo, la perspectiva ideacional, pese a tomar esta misma premisa teórica, guarda cierta cautela y distancia epistemológica con Laclau. En el *modelo teórico ideacional* el *significante pueblo* no está tan vacío como propone Laclau (2016), sino que está

Esto es algo que sostienen por ejemplo Errejón y Mouffe (2015) desde la perspectiva de la lógica de la acción política.

culturalmente determinado (Mudde, 2017: 32). Los factores culturales del contexto social y político donde interviene la operación populista condicionan los límites simbólicos de la misma. El contexto es determinante para comprender la fenomenología populista (Taggart, 2000).

Si el pueblo no existe, pero es una ficción construida bajo determinantes culturales y contextuales, ¿qué es el pueblo? y ¿cómo se define el pueblo?

Mèny y Surel (2000) han identificado al menos tres formas de definir el pueblo: *políticamente (como soberano)*, *económicamente (como clase social)* o *culturalmente (como nación)*. Estos modos de definir un pueblo no siempre se producen de forma segmentada o separada, sino que en ocasiones se llegan a producir combinaciones entre algunos de estos mecanismos de construcción popular.

¿Qué sucede cuándo se intentar constituir el pueblo políticamente? Siempre que el pueblo es invocado la *soberanía popular* aparece como referente simbólico democrático inevitable. La razón no es otra que en democracia el poder emana del pueblo. Es el sujeto volitivo democrático fundacional. El depositario del poder. El único soberano legítimo.

La idea de la *soberanía popular* reaparece siempre que el pueblo percibe que sus representantes actúan en contra de la *voluntad popular*. La invocación de la *soberanía popular* suele surgir en contextos políticos presididos por *crisis de representación y legitimidad*. Es decir, cuando una parte de la ciudadanía considera que los gobernantes no son receptivos a sus demandas (*unresponsiveness*) o que directamente no tienen capacidad de atenderlas (*falta de eficacia política externa*). El pueblo entonces quiere hacer cumplir una supuesta *voluntad única e indivisa*. Quiere ser dueño de su propio destino colectivo. Es un fenómeno de reacción. Una tentativa de devolver el poder al único lugar legítimo en democracia.

En segundo lugar, el pueblo se define *económicamente* como *clase social*. Como se sostiene desde la *perspectiva ideacional*, el populismo se combina con otras ideologías (*host Ideology*) que imprimen la orientación ideológica a la definición del pueblo (Mudde, 2017: 32; Mudde y Rovira, 2017).

En el caso del *populismo social* (March, 2011) o *populismo de izquierdas* (Mudde y Rovira, 2013), la *clase social* juega el rol principal. Es un tipo de construcción política puramente vertical. Es decir, un modo de articulación popular que apela a las *clases populares, a la gente corriente, a los de abajo o a los trabajadores* frente a *una elite, los de arriba*. Un tipo de reacción anti-oligarquía que rechaza a los de arriba y representa al pueblo como un sujeto político virtuoso. Frontera moral cuyo criterio de construcción y demarcación del escenario político es la variable económica.

La literatura especializada ha evidenciado que los *populismos de izquierdas* enfatizan temas relacionados con cuestiones fundamentalmente económicas y sociales (March, 2011). La cuestión social sobredetermina el método de construcción del pueblo. Es una política para los sectores económicos más vulnerables y/o para aquellos que perciben que pueden descender socialmente. Algunos estudios han caracterizado el *populismo de izquierdas* como un tipo de fenómeno que se diferencia del *populismo de derechas* porque tiende a ser *inclusivo e igualitario* (Mudde y Rovira 2013 b).

No obstante, el carácter integrador e inclusivo no puede ser más que parcial. Cualquier forma de construcción del pueblo se basa en una *exclusión constitutiva*. El trazado de una frontera política impone una exclusión. Los códigos binarios operan desde esa lógica. De ese modo se crea un pueblo. El *populismo de izquierdas* no escapa a esta lógica. Al tiempo que integra por abajo divide hacia arriba expulsando a la elite de lo que consideran es *el pueblo*.

Por último, tenemos el contenido de la *nación* como forma de enmarcar y construir el pueblo. La *nación* evoca la pertenencia étnica y/o cultural a un grupo. Donde antes teníamos *plebs* ahora tenemos *ethnos* (Rovira, 2013). Cuando el populismo se construye culturalmente apela por definición a una visión orgánica de la comunidad popular. El pueblo como un todo. Este mecanismo de construcción del *pueblo* está fundamentado esencialmente sobre criterios de *exclusión étnico-cultural*. Se vincula de forma preferente a lo que la literatura denomina como *populismos de derechas*. Un tipo de expresión populista que ha sido caracterizado por los expertos como un fenómeno político nacionalista (Betz, 1994), nativista (Mudde, 2007) y excluyente (Mudde y Rovira, 2013).

El *populismo de derechas* se basa en un mecanismo de construcción popular doblemente excluyente. Define al *enemigo del pueblo* en un doble plano (Vallespín y Bascuñan, 2017). El *código binario* en el que se basa su *discurso o ideología* señala enemigos en dos direcciones: *proyecta una doble sombra*. En el vertical, mantiene una *retórica anti-oligárquica*, desempeñando el papel de tribuno de la plebe frente a una elite dominante. En el horizontal, plano que lo hace diferente del populismo de izquierdas, es excluyente con grupos sociales que consideran ajenos a la comunidad cultural y/o racial de pertenencia.

El populismo de derechas, al tiempo que mantiene una retórica anti-elitista sostenida sobre la cuestión social -el discurso de la igualdad y la justicia social-, forja el pueblo mediante un discurso nacionalista y anti-inmigración (Mudde, 2007). Una retórica social que se sustancia en un programa de justicia social sólo para los de dentro; *los nuestros, la comunidad de pertenencia y destino*.

Una de las diferencias del *populismo de izquierdas* respecto al *populismo de derechas* se evidencia en cómo se define *el pueblo*. Si el *populismo de izquierdas* resalta la dimensión económica de los sectores sociales subalternos, el *populismo de derechas* enfatiza una visión romántica y comunitaria de la tierra y la cultura, una clase de retórica asentada en una lectura *etno-culturalista y orgánica del pueblo*. *El pueblo* es representado como una totalidad en marcha. En este sentido, *el pueblo* es una *comunidad popular (volk Gemeinschaft) orgánica* cuyas raíces míticas evocan un pueblo inmemorial con un destino común que les envuelve. Es lo que algunos especialistas han definido el pueblo como *heartland* (Taggart, 2004).

El *ethnos* está ligado a la aspiración de restaurar los viejos lazos comunitarios (*la fraternidad*) (Ortí, 1996). Idealización de una comunidad de iguales que opera simbólicamente como un mecanismo de protección inter-grupal frente a procesos que producen, en línea con las teorías de las masas (Hawkins et al, 2017), perspectivas de *anomia social*. Como afirma Álvarez Junco (1987), el populismo es un fenómeno que idealiza un pasado remoto y ficticio que funciona como supuesta *edad de oro* a recuperar.

Para cerrar la reflexión, es preciso señalar dos aspectos de suma importancia para comprender la forma en que se construye el pueblo: i) adoptar uno de estos contenidos

sociales como elemento simbólico de agregación está condicionado por el contexto socio-cultural donde aparece el populismo y por ii) la *ideología huésped* con la que se combina.

b) La elite

Como señala C. Mudde (2017: 32), la mayor parte de la literatura ha prestado menos atención a la elite que al pueblo. En la mayoría de los casos se define en negativo. Desde la *perspectiva teórica ideacional* se ha sugerido que lo que permite diferenciar el pueblo de la elite es la dimensión moral (Mudde y Rovira, 2017; Hawkins y Rovira, 2017 a y b). La elite es el objeto de una cierta demonización. Es el polo moral negativo dentro del “*discurso populista básico*”²⁰ (Ortí, 1988). Es *la sombra* que proyecta el populismo. El modo de *demarcar binariamente la sociedad*. La manera de forjar una identidad popular (Laclau, 2016).

El populismo es para algunos un *discurso maniqueo* (Hawkins y Rovira, 2018). Emplea, como venimos insistiendo, un *código discursivo binario*. Está *fundado en una ontología social y política polarizadora*. En consecuencia, define a la *elite* en contraposición al pueblo. La *elite* es también lo que Laclau (2016) define como *significante vacío*. No tiene un contenido social específico. Su significado depende del discurso y el contexto social. De todos modos, siempre es caracterizada en virtud de toda clase de adjetivos negativos. Es objeto de una descalificación constante.

La *elite* es *el Otro* moralmente condenable. En función del contexto social la *elite* será definida de formas diversas, aunque de manera difusa siempre es *un Otro* que detenta el poder político, económico y/o cultural (Canovan, 1999).

Este criterio de análisis ha recibido algunas críticas, como la de Stavrakakis y Jäger (2017). Estos autores, vinculados a una perspectiva de inspiración laclauiana, plantean que la moral y la visión negativa del adversario político es un elemento típico de la política y no un rasgo exclusivo del populismo. Desde esta óptica de análisis, la representación moral negativa del adversario político no es definitoria del populismo.

²⁰ La figura retórica empleada por Alfonso Ortí (1988), en su riguroso, pero aparentemente desconocido artículo *Para analizar el populismo: movimiento, ideología y discurso populistas (El caso de Joaquín Costa: populismo agrario y populismo españolista imaginario)*, es empleada en esta investigación.

Es un elemento esencial de la política misma. Además, sostienen como hipótesis que la *reacción moral del populismo* tiene que ser explicada en función de las condiciones reales que la han visto nacer.

Su planteamiento es una crítica directa al *enfoque ideacional*, al cual vienen a considerar de forma latente como un *enfoque mainstream* complaciente con las dinámicas del capitalismo liberal. Para ellos, el supuesto componente *híper-moralizante* del populismo es consecuencia de una serie de dinámicas de poder de cariz anti-democrático. En este sentido, se preguntan si ante los procesos de corrupción, cartelización, imposición autoritaria de políticas económicas de ortodoxia liberal desde instancias supranacionales o el incremento de la desigualdad social, entre otros posibles factores, la reacción moral de una parte de la sociedad no es algo legítimo. En síntesis, consideran que la reacción moral propia del discurso populista es algo esperable que sirve de motor de la acción y la reforma política.

La pregunta planteada por este estudio apunta al núcleo mismo de la política. Viene a formular los siguientes interrogantes. ¿Existen discursos y acciones políticas desprovistas de un marco moral y de adversarios políticos? Una pregunta abierta que pone en cuestión una política, así como una ciencia política, exenta de valores y de conflicto.

Más allá de las críticas que vienen desde fuera de la propia perspectiva teórica, algunos autores que se enmarcan dentro del *modelo teórico ideacional* evidencian que el rasgo moral anti-elitista opera en el plano teórico, pero no concurre siempre en la realidad. En la práctica, la condena moral no sería el único recurso que los agentes populistas hacen de ese Otro que es expulsado del pueblo (Mudde, 2017).

En el caso de definir el pueblo *económicamente*, el sujeto populista utilizaría el elemento moral como recurso estratégico para definir quién es la elite (Mudde, 2017: 32-33). Es el caso del *populismo de izquierdas*, un fenómeno político que suele mantener un *discurso anti-oligárquico* donde la elite opera como polo moral negativo. La elite se definiría fundamentalmente a partir de criterios socio-económicos con tintes morales. Como evidencian algunos estudios sobre el caso español, el partido político *Podemos* enmarca la elite dentro una lógica económica, identificando a la banca, los mercados, el

BCE o el FMI, entre otras instituciones, como los únicos responsables de la desigualdad social (Ivaldi et al, 2017).

La definición a partir de criterios económicos también puede aparecer en el *populismo de derechas*, como muestra el caso del *Tea Party* en Estados Unidos (Mudde y Rovira, 2017). Este *movimiento populista*, afín al partido conservador, realiza una dura crítica al establishment político y económico de Washington. Crítica que, en contraste con el populismo de izquierdas, adopta una lógica neoliberal. El Tea Party es un movimiento populista de derechas que reclama un sistema de libre mercado sin injerencias gubernamentales ni leyes que reconozcan los oligopolios. Por lo demás, resulta un movimiento conservador en cuanto valores cívicos y sociales.

El *populismo de derechas* se define por un código binario doblemente excluyente. No sólo crítica a la elite política o económica. Su condena es también horizontal en lo social. Los *enemigos del pueblo* son también aquellos que no forman parte de la que ellos consideran caracteriza a la comunidad política de pertenencia. Activa la construcción del *Otro* en clave *étnica y/o cultural*. La literatura ha resaltado la retórica anti-inmigración que suele adoptar este modo de populismo (Mudde, 2007). *El anti-pueblo* no es únicamente la elite, sino que también es la inmigración o una parte de la inmigración.

La *retórica nativista* actual no adopta por lo general un discurso anti-inmigración basado en criterios raciales (Moffit, 2017). Sabedores de que el *discurso racial* provoca rechazo en el imaginario colectivo europeo evitan utilizarlo. Es un *discurso maldito*. No es hegemónico y no tiene capacidad de movilización política transversal. El *populismo de derechas* se diferencia de los viejos fascismos en que articula un *discurso de agregación popular* a partir de elementos culturales. Es el caso del *Frente Nacional francés*, que se sirve del discurso republicano y secular en contraposición de la cultura musulmana (Rivero et al, 2017).

Algunos estudios sobre los *partidos populistas de derechas* del norte de Europa definen este fenómeno discursivo como *liberalismo iliberal* (Moffit, 2017). Expresión que parece un oxímoron, pero que se basa en una idea muy clara: algunos *populismos de derechas* se revisten de ropajes liberales para forjar el *pueblo* frente a la inmigración. La

dicotomización del espacio político en clave binaria se realiza a partir de elementos culturales ampliamente aceptados en una sociedad.

C) La voluntad popular

La literatura internacional sobre populismo sostiene que la invocación a la *voluntad popular* es un rasgo presente siempre en el populismo (por ejemplo, Mudde, 2004, 2017; Pappas, 2014; Bickerton e Invernizzi, 2017; Caramani, 2017; Mudde y Rovira, 2017; Müller, 2017; Rivero et al, 2017; Vallespín y Bascuñan, 2017; Urbinati, 1998, 2014, 2015, 2017). Con su análisis cerramos la última condición teórica del discurso populista.

La *voluntad popular* nos evoca el discurso ilustrado, optimista y comunitarista roussoniano. Hunde sus raíces teóricas en el pensamiento de Rousseau. Contextualizando el discurso de este pensador clásico de la ciencia social, resaltamos que uno de los propósitos de esta lógica comunitaria orgánica era la de recuperar los viejos lazos comunitarios que la nueva sociedad mercantil comenzaba a disolver. El pensamiento de Rousseau se inscribe en un contexto presidido por nuevas dinámicas económicas y políticas, un nuevo contexto socio-histórico que ponía el énfasis en el individuo y en relaciones sociales basadas en una *lógica utilitarista*. El discurso roussoniano es una reacción contra estos procesos de transformación social.

Frente al “*amor propio*” -el egoísmo- que se postulaba como verdadero motor de una nueva época, Rousseau, inspirándose en las comunidades políticas de la antigua Grecia, proponía una suerte de visión comunitaria y fraterna en el marco de sociedades pequeñas donde la democracia directa constituiría el mecanismo que garantizaría la *voluntad del pueblo* (Vallespín, 1997).

El populismo es un fenómeno que revive algunas de las esencias de este discurso. El discurso populista lleva implícita la premisa de que la *voluntad general* existe y puede ser descubierta. Presupone que hay una voluntad indivisible y unívoca; una voluntad como substancia, como un “Todo” (Müller, 2017).

El llamamiento a la *voluntad del pueblo* se relaciona con dos conceptos, el de soberanía y el de auto-determinación. Esta tríada es resignificada por el populismo contemporáneo como un principio para la acción. Si *el pueblo* es el *legítimo soberano* y si existe una *voluntad unitaria*, entonces tiene derecho a auto-determinarse.

Esta dinámica es percibida por diferentes autores, generalmente afines a distintas formas de liberalismo político, como un riesgo para la democracia (Urbinati, 2014, 2015, 2017; Vallespín y Bascuñan, 2017). Hay quien sostiene incluso que dentro de esta lógica de pensamiento anida una fantasía proto-totalitaria (Müller, 2017; Lassalle, 2017) o cuanto menos contraria a las reglas y procedimientos marcados por el constitucionalismo liberal moderno (Pappas, 2014).

El populismo rechaza la visión individualista propia del liberalismo político y económico, cuya visión de lo político concibe *la comunidad* como una suma de *individuos* con *intereses* y *valores plurales* en liza que conviven bajo el respeto a la ley (Müller, 2017; Pappas, 2014). También se desmarca de la concepción marxiana de clases sociales, fusionando la compleja naturaleza interclasista de una sociedad capitalista en una *unidad orgánica trascendental* (Ortí, 1996). *Fusión de clases* que ha sido siempre un verdadero obstáculo epistemológico para la teoría de clases marxista.

El populismo es para algunos autores un fenómeno que debido a una visión cerrada, sustancial y excluyente del pueblo guarda por definición fuertes tendencias autoritarias, cesaristas y decisionistas: *el pueblo como uno* (Arditi, 2011; Müller, 2017).

3.3 Populismo y no populismo: elitismo y pluralismo

El *enfoque ideacional* tiene la fortaleza analítica de hacer el término populista *distinguible* de otros fenómenos (Mudde, 2017: 34-35). De acuerdo con Sartori (1970: 1039), una manera de proceder en la elaboración de conceptos es a partir de la definición de aquello que no es el populismo.

Dentro de la literatura internacional, la *perspectiva ideacional* ha identificado al menos dos fenómenos antitéticos del populismo: *el elitismo* y *el pluralismo* (Hawkins y Rovira, 2017a y b; Mudde, 2017; Mudde y Rovira, 2017). La pregunta que se nos presenta entonces es: ¿por qué estos son fenómenos no populistas?, ¿qué elementos les diferencian? y ¿existe alguna línea de coincidencia entre estos fenómenos y el populismo o son fenómenos radicalmente antagónicos?

Empecemos por la relación entre *populismo* y *elitismo*, no sin antes resaltar que el elitismo adopta su expresión más acabada en la actualidad en lo que algunos vienen definiendo dentro de la literatura especializada como *tecnocracia* (Caramani, 2017).

Presentar *populismo* y *elitismo* bajo la conjunción “y” implica presentarlos como figuras antitéticas. Desde este punto de vista serían fenómenos, por definición, contrarios. No obstante, ambas guardan un vínculo común profundo. Como evidencian distintas investigaciones, ambos fenómenos comparten una visión *monista* de la política (Bickerton e Invernizzi, 2017; Caramani, 2017; Mudde, 2017; Urbinati, 2014, 2015, 2017).

En ambos casos se concibe la sociedad dividida en dos partes. Son expresiones políticas que desechan la diversidad de valores e intereses que defiende el *pluralismo*. Reivindican para sí el *interés general*. Se fundan en *ontologías dualistas*. En ambos casos, como señalan Caramani (2017) y Bickerton e Invernizzi (2017), predomina una *visión unitaria de lo político*. Son contrarios al pluralismo.

Determinadas perspectivas teóricas que simpatizan con la filosofía política liberal sostienen la hipótesis de que sendos fenómenos buscan romper con las instituciones de mediación política liberal (Urbinati, 2015, 2018). Son fenómenos que creen que el interés general existe y puede ser encontrado bajo el método indicado: para el populismo es el líder y para el elitismo son los mejores en una sociedad, *los aristoi*.

Tanto uno como otro son respuestas a la *crisis de la democracia* (Caramani, 2017). El populismo es una promesa de recuperar el control político. Pretende devolver el poder al pueblo. El populismo es una respuesta a la *crisis de representación* que produce, entre otros factores posibles, la percepción social de falta de receptividad de las elites a las demandas sociales (*unresponsiveness*).

El populismo reclama que toda acción política debe estar guiada por la *voluntad del pueblo*, por un poder colectivo que en tanto que sustancia mítica democrática es irrestricto. Es decir, se presume como un poder indeterminado. Un fenómeno que no quiere estar sometido a ningún tipo de constreñimiento político (*unconstrained*). El populismo se regiría bajo el *principio de decisión de la mayoría (majoritarianism)* y para ello se sirve de mecanismos típicos de la democracia directa y participativa,

fundamentalmente de tipo agregativo, como son los referéndums y otras técnicas plebiscitarias.

Por su lado, el *elitismo* es una respuesta a los *fallos de eficacia política externa*. La tecnocracia se presenta como solución a los problemas de responsabilidad (*responsability*) y efectividad (*effectiveness*) que perciben los ciudadanos respecto a los partidos políticos. Frente a la visión cortoplacista o electoralista a la que estarían sometidos los partidos políticos, debido en gran medida a las reglas del juego que impone a la dinámica de competición electoral, el *elitismo* se presenta como un *Ulises* atado al mástil del cálculo político que busca alcanzar el *interés general*.

A diferencia del populismo, el elitismo sitúa como polo moral virtuoso a la elite. Es un fenómeno que desde Platón hasta Ortega y Gasset plantea que la política debe ser desempeñada por los mejores (*los aristoi*). Tiene un cariz anti-democrático, que se muestra en el recelo hacia la capacidad de las masas de intervenir en los asuntos públicos. Como consecuencia, confinan el papel del pueblo en el sistema político a algo meramente residual (Schumpeter, 1976).

En la actualidad este tipo de filosofía política se encarna en el papel de los expertos como figuras encargadas de dar la solución eficaz a los problemas sociales. La política es cancelada en pos de la gestión de estos nuevos *aristoi tecnocráticos*. Algunos definen esta dinámica como *expertocracia* (O'Donnell, 1994), un modelo que funda la regla de decisión -al menos en un plano ideal- sobre criterios de racionalidad y devuelve, en un sentido kantiano, a las masas populares a la minoría de edad.

Como sugieren algunos estudios, ambos fenómenos manifiestan críticas al sistema de partidos (Caramani, 2017). El *populismo* reclama para sí la representación democrática del pueblo; el poder del *pueblo como uno*. Mientras que el *elitismo* reduce al máximo el rol democrático de la representación y afirma el poder de los expertos.

La *tecnocracia*, expresión contemporánea del elitismo, establece los objetivos de la acción política rompiendo los mecanismos del debate democrático pluralista, negando la deliberación, y fundando en el conocimiento experto la decisión sobre los medios y los objetivos políticos. La tecnocracia, como el populismo, cree que existe una solución óptima a los desafíos políticos. En cambio, en vez del *pueblo* ubica a la élite en la cúspide

social de la decisión. Son fenómenos especulares, pero invertidos. Gemelos que expresan de forma antitética un *código binario*.

Veamos a continuación la relación entre *populismo* y *pluralismo*. Parece existir consenso en la literatura internacional en que el *pluralismo* es un fenómeno radicalmente opuesto al *populismo* (Pappas, 2014; Mudde, 2017; Mudde y Rovira, 2017, Müller, 2017; Rivero et al, 2017; Vallespín y Bascuñan, 2017; Urbinati, 2017).

Según esta perspectiva teórica, frente a la *visión unitaria del pueblo* propia del populismo, el *pluralismo* define el pueblo no como una unidad, sino como pura diversidad social (Müller, 2017). El *pluralismo* parte de una *ontología de la diversidad social*. Una perspectiva que sugiere que la sociedad sólo puede ser una suma de individuos o grupos parciales con intereses y valores diferentes, que a veces son, como sostiene una rama del liberalismo, contradictorios e inconmensurables (Gray, 2001).

El *pluralismo* rechazaría cualquier forma de *monismo político*. La concepción en torno a individuos o grupos conduce a aquellos investigadores comprometidos con los valores políticos del pluralismo a entender la política como el “*arte del compromiso*” (Mudde, 2017: 34). La política pasa a ser la búsqueda precaria y contingente de acuerdos entre grupos. Una política que busca dar acomodo a la heterogeneidad de valores e intereses intrínsecos en sociedades complejas e integradas.

El pluralismo está presente en la mayoría de las ideologías actuales, aquellas que, al menos desde el siglo XX, han dado forma a nuestros sistemas democráticos modernos. El *pluralismo* se encuentra en ideologías tan dispares como la democracia cristiana, la socialdemocracia y el liberalismo.

El uso de la *teoría ideacional* se presta también al desarrollo de *definiciones de populismo por gradación*. De hecho, no son pocos los estudios que han optado por analizar el populismo entendiendo que éste es un fenómeno que presenta diferentes niveles e intensidades, ya sea analizando distintos ejemplos en función del estilo de sus líderes (Moffit, 2016), creando un diccionario de populismo para analizar documentos que permitiesen clasificar los partidos políticos en Flandes (Jagers y Walgrave, 2007) o analizando un amplio número de partidos políticos en contextos muy variados (Hawkins, 2009; Hawkins y Castanho, 2018).

En todos estos casos, la perspectiva epistemológica, el modo de articular la definición, supone metodológicamente puntuar los discursos analizados –ya sean manifiestos políticos, discursos de los líderes, programas electorales, etc.- en función de escalas propuestas *ad hoc* por los investigadores.

Esta investigación considera que antes de pasar a establecer *grados de populismo*, es prioritario establecer *qué es y qué no es el populismo*. Una diferencia que es más pragmática que teórica. Es el objeto el que fuerza a descartar provisionalmente en esta investigación una definición basada en escalas. El populismo es un objeto de estudio que todavía juega al escapismo. Es un fenómeno empírico que se resiste a una definición clara. Sus contornos son borrosos, como también es su delimitación analítica.

Por todo ello, consideramos que es preferible tratar de articular una *definición dicotómica* (Sartori, 1970) que nos permita discriminar entre fenómenos políticos populistas y no populistas. Es decir, crear un suelo interpretativo relativamente firme o seguro en un área de estudio con *obstáculos epistemológicos* seguramente insuperables.

La decisión *epistemológica y metodológica* de esta investigación se desprende de la naturaleza misma del objeto de estudio. De hecho, ninguna forma de proceder en la definición está inscrita en la naturaleza de lo social. El objeto se construye. Las cosas son binarias o de grado en función de la perspectiva que imprime el investigador, que es arbitraria respecto a aquello que se define como la esencia misma de lo social.

3.4 La ideología huésped como principio de categorización o demarcación

No hay un tipo único de populismo, un *populismo puro*, sino que *el populismo se da en plural*. En rigor es preciso hablar de *populismos* (Vallespín y Bascuñán, 2017). El populismo es un fenómeno camaleónico y poliforme. Presenta distintas formas y rasgos en función del contexto (Taggart, 2000) y de la *ideología huésped* adoptada (Mudde, 2017). Esta investigación sostiene que la variable ideológica es el mejor criterio para poder clasificar y diferenciar *subtipos de populismo*.

La capacidad de categorización (*categorizability*) es otra de las grandes fortalezas analíticas de la *perspectiva ideacional* (Mudde, 2017). La ideología opera como instrumento de demarcación entre distintos tipos de populismo. Sirve para discriminar y diferenciar. De acuerdo con los criterios epistemológicos propuestos en el capítulo 2 de esta investigación, la *teoría ideacional* permite captar tanto los elementos comunes en todo fenómeno populista -*mínimo común denominador populista*- como establecer criterios de análisis precisos para poder diferenciar entre las distintas expresiones que adopta contextual e históricamente los populismos -*principio de variación*-.

C. Mudde (2017), tomando como referencia a Sartori (1970), sostiene que toda taxonomía, al menos dentro del paradigma de los conceptos clásicos, debe seguir dos pautas: i) es necesaria una definición de populismo y ii) cada tipo de populismo tiene que incluir todos los elementos de la definición y al menos otra característica más.

Desde esta lógica de clasificación, el populismo es el concepto principal. El populismo es el concepto clasificador. Toda elaboración taxonómica -*subtipos o tipos de populismo*- tiene que partir de este concepto. Por tanto, el concepto no actúa como adjetivo. Un criterio clasificatorio que no es unánime en la literatura. Existen otras corrientes teóricas dentro de la literatura que definen el populismo como adjetivo, algo que daría cualidad al fenómeno, pero que no es definitorio (Cammack, 2000; Deegan-Krause y Haughton, 2009; Leaman, 2004; Fassin, 2018).

La literatura está llena de autores que rechazan la categoría de populismo como sustantivo, pero que aceptan que existen determinados tipos de populismo. Algunos autores hablan, entre otros, de *populismo autoritario* (Hall, 1985), *populismo cívico* (Boyte, 2003), *populismo presidencial* (Bimes y Mulroy, 2004) o *populismo republicano* (Shogan, 2007). Todos estos ejemplos de populismo con adjetivos son también una muestra de que el populismo aparece siempre fusionado o interrelacionado con otras ideologías (Mudde, 2017; Mudde y Rovira, 2017; Taggart, 2000). *El populismo es un fenómeno mestizo*.

El *enfoque ideacional* sostiene que el populismo, como *discurso (discourse) o ideología delgada (thin-centered Ideology)* siempre aparece con otras *ideologías densas* (Mudde, 2004; Stanley, 2008; Mudde y Rovira, 2017; Mudde, 2017). En consecuencia, no resulta

extraño observar populismos que se fusionan con ideologías de corte nacionalista, como los *populismos europeos de derechas* (Mudde, 2007; Betz, 1994), o con ideologías de corte socialista, caso del *populismo de izquierdas* en Latino América (Remmer, 1991; Mudde y Rovira, 2012, 2013).

Existen estudios que plantean que el nacionalismo es un rasgo constitutivo del populismo (Collier y Collier, 1991). Hay quien sugiere también que en todo proceso nacionalista tiene necesariamente lugar una *fase populista* (Ortí, 1996). Otras investigaciones, en cambio, han analizado cómo el populismo se hibrida con ideologías individualistas y pro-mercado, bien en Europa (Betz, 1994) o en Latino América (Roberts, 1995; Weyland, 1999).

Analizando el caudal existente de investigaciones llegamos a la conclusión de que el populismo, con adjetivos, produce descripciones más ajustadas y precisas. Sin embargo, la literatura internacional disponible ha mostrado por el momento poco esfuerzo en relacionar los tipos de populismo dentro de clasificaciones robustas y exhaustivas (Mudde, 2017: 37).

Los avances más notables en la literatura a la hora de establecer tipos y clasificaciones de populismos provienen de la perspectiva ideacional, en concreto de aquellas corrientes internas que sugieren que es la *variable ideológica* el criterio de análisis principal para categorizar el populismo (Mudde, 2017: 37).

La literatura existente ha clasificado por término general el populismo a partir del eje ideológico *derecha e izquierda*. El eje de izquierdas definitorio del denominado como *populismos de izquierdas* cuenta todavía con un escaso desarrollo teórico y empírico en Europa, si bien existen algunos estudios que han comenzado a cubrir empíricamente esta laguna teórica (Ivaldi et al, 2017; Stavrakakis y Katsambekis, 2014).

El criterio de diferenciación ideológico entre *populismos de derechas y de izquierdas* adopta como recurso y referencia el trabajo ya seminal de “*Derecha e Izquierda*” de N. Bobbio (2014). En ese estudio identifica *la igualdad* como el rasgo definitorio de la izquierda. La igualdad es el criterio de demarcación ideológica.

La literatura ha distinguido entre el populismo de izquierdas, que es inclusivo y basado en la redistribución (March, 2011; Mudde y Rovira, 2013) y el populismo de derechas,

que es excluyente y centrado en una temática cultural-identitaria (Mudde, 2007). El *populismo de izquierdas* combina siempre con alguna clase de *ideología socialista* y trata de *construir el pueblo económicamente*, apelando a la clase social, a los de abajo, frente a una oligarquía política y económica (March, 2011).

Diferentes estudios sobre el *populismo de izquierdas en Europa* han evidenciado como este fenómeno es una reacción frente a las políticas económicas de austeridad impuestas en el contexto de una crisis que incrementó la desigualdad social, ya sea el caso griego representado por Syriza (por ejemplo, Stavrakakis y Katsambekis, 2014) o el caso español que representa Podemos (por ejemplo, Fernández-Albertos, 2015; Ivaldi et al, 2017).

El *populismo de izquierdas europeo* se presenta como una promesa de rescate de la soberanía popular frente al poder de los mercados económicos y la corrupción política. Una respuesta a los problemas de *unresponsiveness y falta de eficacia política externa* que evidencian los sistemas políticos donde han aparecido. Su oferta se centra en *la cuestión social*. Se presume como el único agente que quiere garantizar la arquitectura igualitaria y universalista del Estado del Bienestar. En síntesis, pone la igualdad para todos, sin exclusiones étnico-culturales, en el centro de la oferta política.

Mientras que el *populismo de derechas* (Betz, 1994) o *nativista* (Mudde, 2007) combina con alguna forma de retórica neoliberal y/o nacionalista. Su modo de construcción del pueblo es preferentemente cultural. Apela a la nación. Ya sea desde un programa económico de corte más socialista y proteccionista, caso del Frente Nacional Francés (Rivero, 2017 b), o desde una lógica económica neoliberal, como la política económica neoliberal emprendida por el proyecto ultranacionalista de Viktor Orbán en Hungría, el *populismo de derechas* apela siempre a la nación (Rivero, 2017 c; Vallespín y Bascuñan, 2017). Pueblo y nación son uno, envuelven el destino de una *comunidad popular* que es representada como granítica en lo cultural y orgánica en su esencia misma. El populismo de derechas privilegia *la cuestión identitaria*.

Este mismo criterio ha sido empleado en el estudio de los populismos latinoamericanos, donde algunas investigaciones han establecido una clasificación a partir de un eje afín teóricamente: *inclusión y exclusión* (Mudde y Rovira, 2013). La investigación citada se

basa en el trabajo de Dani Filc (2010), que distingue entre tres formas de *inclusión/exclusión: material, política y simbólica*. La *dimensión material* hace referencia a la distribución de recursos por parte de Estado. La *dimensión política*, tomando como referencia a R. Dahl (1971), se identifica con el grado de participación política y de contestación social. Por último, la *dimensión simbólica* está relacionada con el mecanismo de construcción de la identidad colectiva populista. Los *populismos de izquierdas* suelen presentarse como inclusivos y centrados en una agenda social, mientras que los *populismos de derechas* adoptan formas más excluyentes.

3.5 Populismo y crisis: sobre la causalidad del fenómeno

La mayor parte de los análisis contemporáneos sobre populismo han dirigido sus esfuerzos a analizar *qué es el populismo*, tarea analítico-conceptual prioritaria y necesaria. Sin embargo, la literatura internacional no ha prestado la misma atención a las causas por las que surge el fenómeno, a la pregunta del *¿por qué aparece el populismo?* (Hawkins y Rovira, 2017 a; Vallespín y Bascuñan, 2017; Hawkins et al, 2018).

Esto no significa en modo alguno que no existan investigaciones centradas en esta área de investigación. Sin ir más lejos, desde el *enfoque ideacional* se está intentado colmar esta laguna. La hipótesis principal que comparten algunos autores vinculados a esta perspectiva analítica mantiene que el populismo puede aparecer en contextos donde se producen *fallos de representación* (Hawkins y Rovira, 2018).

Esto es algo que ya avanzó Laclau en su obra *La Razón Populista* (2016). En ella se explica cómo el populismo es un fenómeno que aparece en momentos de *crisis de legitimidad y representación*. Crisis que puede venir provocada por distintas causas, que se concretan históricamente.

Otras corrientes de análisis que adoptan una perspectiva más socio-histórica entienden que el populismo es un *fenómeno reactivo*, bien frente a transformaciones sociales profundas (Vallespín y Bascuñan, 2017), como respuesta a los efectos que produce la globalización económica (Kriesi et al, 2008), como síntoma de un déficit democrático

(Mouffe, 2005; Stavrakakis y Jäger, 2017) o como reacción social profunda frente a los procesos de modernización y acumulación capitalista (Ortí, 1988).

Este tipo de explicaciones estructurales y socio-históricas estaban ya presentes en los años sesenta y setenta del pasado siglo en Latino América. Las teorías de la dependencia y de la modernización aventuraban, si bien de forma algo determinista, variables económico-estructurales en la explicación de las causas y naturaleza del populismo. Retomar estas lecciones, sin determinismos, puede ayudar a iluminar esta área de estudio de la literatura sobre populismo. Recientemente algunos estudios basados en la perspectiva ideacional han llamado a incorporar estas aportaciones teóricas en las investigaciones (Hawkins y Rovira, 2017, a).

Esta investigación sostiene la *hipótesis de que la crisis de representación es una condición necesaria, pero no suficiente, en el surgimiento del populismo*. Esta hipótesis general se concreta en unas hipótesis con un contenido más específico en la que se especifican las razones que están detrás de la crisis de representación (hipótesis 4 de esta investigación).

La crisis de representación puede adoptar la forma de lo que se ha denominado como *momento populista*, coyuntura social atravesada por contradicciones sociales galopantes (Vallespín y Bascuñan, 2017). Esta investigación considera que estamos ante un *momento populista* toda vez que la sociedad se polariza socialmente y surge un *clima de actitudes populistas* diseminadas por la sociedad que posibilitan la irrupción de *actores populistas no imaginarios* (hipótesis 1).

a) Aproximación socio-histórica: el populismo como síntoma

El populismo es el *síntoma* de una *crisis social profunda*. Preguntarnos *por qué* aparece implica indagar de alguna manera en las causas estructurales de fondo que están en el origen del conflicto que constituye la fuente de la *situación populista*.

En tanto que *síntoma social* revela o manifiesta un conflicto subyacente. Realidad latente en la que diferentes tendencias sociales se encuentran en relación de oposición. La intensificación de estas tensiones latentes termina finalmente por generar fallos en el sistema institucional que se manifiestan de diferentes formas.

Las relaciones de oposición no tienen un carácter necesario y nos muestran que la realidad social está atravesada por el conflicto, que puede ser institucionalizado, como pacto hobbesiano que intenta evitar la guerra entre los ciudadanos, pero que nunca puede ser cancelado ni eliminado (Mouffe, 2007). Antagonismo constitutivo que, en última instancia, amenaza con el desorden y el conflicto existencial, como si el origen insistiera en retornar.

El *populismo contemporáneo* viene a ser la expresión política de una crisis que no por casualidad ha emergido al mismo tiempo en países occidentales con características políticas, culturales y económicas con marcadas diferencias. No parece que estemos ante un fenómeno socio-político de coyuntura. Tampoco efímero ni reducible a un solo país. Más bien podemos observar que nos encontramos ante un fenómeno generalizado que, si bien es cierto que adopta diferentes modalidades en función del contexto, señala tendencias sociales de fondo, quizá invisibles en la epidermis de lo social, que invitan a pensar en cambios sociales que aún están lejos de mostrarse.

Los populismos constituyen un fenómeno global como evidencia la literatura (Moffit, 2016), pero experimentado en los espacios nacionales, lo cual modula de manera particular la constitución de sus bases sociales y las estrategias políticas. El contexto condiciona las salidas políticas concretas y las consecuencias institucionales del populismo. Sin embargo, el hecho de que suceda al mismo tiempo en contextos diferentes invita a pensar que los distintos populismos europeos deben compartir raíces históricas relativamente comunes.

Los conflictos sociales, si bien no mantienen una relación de necesidad o no responden a una lógica objetiva anterior, tampoco pueden pensarse como fenómenos radicalmente contingentes, como plantea Laclau (2016).

Los conflictos de hoy tienen siempre una socio-génesis de largo recorrido que se fragua de manera paulatina y larvada hasta que un elemento social transformador precipita una crisis social abierta de amplia envergadura que puede dar a paso a un *momento populista*.

Así que, aunque la política goce de cierta autonomía, el ejercicio de la libertad y la voluntad siempre está condicionado por un pasado y un presente que se muestra como

un marco que condiciona y constriñe la capacidad de acción política. Al investigar el pasado, se vislumbra que las relaciones de oposición de hoy estaban ya contenidas en cierta manera en el ayer. El actor populista emprende su desafío anti-oligárquico siempre bajo unas condiciones estructurales y simbólicas que cercan, estrechan y condicionan lo que puede hacer.

Gramsci, uno de los grandes teóricos marxistas de la ideología, sostenía que antes de analizar las correlaciones de fuerza y el papel de la cultura era necesario llevar a cabo un análisis de aquellos factores estructurales que son independientes de la voluntad de las personas: *análisis de las condiciones objetivas*.

Se trata de pensar en qué condiciones emerge el populismo, cuál es el contexto que alumbró el populismo (Taggart, 2000). Parece que buena parte de la literatura internacional sostiene que el populismo surge en contextos de crisis. Pero, como veremos a continuación, existen una pluralidad de posiciones teóricas al respecto.

Esta investigación se posiciona a favor de la *hipótesis de la crisis*. Sugiere que el populismo necesita de unas condiciones concretas para que pueda irrumpir. Las crisis, en un sentido todavía general, favorecen tales condiciones. Los factores que terminan por desencadenar el populismo están sometidos al *principio de variación*. Cambian a lo largo de la historia. También incluso entre contextos situados en un mismo presente histórico.

Consideramos una tarea destinada al fracaso teórico dilucidar de forma apriorística cuáles han de ser los elementos específicos de desestabilización que terminan por generar una crisis de representación. Partimos de la premisa analítica de que no existe una ley causal o fórmula universal del tipo cuando sucede A ocurre B. Planteamos una concepción no Hempeliana de la causalidad que entiende que cuando si A puede ocurrir B. Es decir, optamos por un modelo de *indeterminación causal*: existen *condiciones necesarias, pero no suficientes*.

Hay que dejar abierta la posibilidad a la intervención de factores diferentes para cada fenómeno populista y analizar en cada caso qué elementos operan.

Esto es algo que se podría lograr con investigaciones comparadas. Los estudios de caso, como el de esta investigación, pueden contribuir a analizar las condiciones específicas

que modulan nacionalmente cada populismo ofreciendo así datos para posibles trabajos ulteriores.

El análisis social requiere la consideración de, al menos, tres procesos de cambio que están en la base de los actuales populismos. Si bien no son procesos que actúen automáticamente, sí parecen operar como condición de posibilidad: i) los procesos de dualización y desigualdad social provocados por el cambio socio-técnico y la globalización; ii) el retroceso, cuando no regresión, del Estado de Bienestar como institución de mediación entre mercado y democracia, necesaria para la creación de cohesión social y espacial y, por tanto, la falta de capacidad para moderar dichos procesos de dualización; iii) y, finalmente, la percepción ciudadana de que los sistemas democráticos no pueden satisfacer buena parte de su propia oferta, la canalizada a través del sistema de partidos en competencia.

b) Populismo y crisis

La causalidad del populismo parece que va unida a alguna forma de crisis. Sin embargo, el vínculo entre populismo y crisis lejos de ser transparente es un tema debatido dentro de la literatura. Existen al menos tres tipos de aproximaciones (Moffit, 2016).

La primera establece una *relación de causalidad entre populismo y crisis*. Este es el caso del modelo teórico de Laclau (2016), donde se sugiere que *la crisis es una precondition del populismo*. De acuerdo a este modelo el populismo emerge en situaciones de debilidad institucional y crisis de representación (Laclau, 2016). Algo que también sostienen aquellos autores vinculados al *enfoque de la lógica de acción política* (Mouffe; 2005; Stavrakakis y Katsambekis, 2014).

Esta investigación entiende que existe una relación causal entre crisis y populismo. Dicho de otro modo, sin crisis difícilmente pueda darse un fenómeno populista. Por eso venimos insistiendo en la *hipótesis de la crisis de representación como condición necesaria pero no suficiente para que pueda recalar la seducción populista*.

Los *fallos de representación* parecen ser una *precondition del populismo*. De acuerdo a los criterios epistemológicos que esta investigación viene empleando sería una condición no sometida al *principio de variación*. Estudios vinculados a los más diversas corrientes teóricas sostienen, al igual que nuestra investigación, que los *fallos de*

representación generan el suelo fértil para la intervención del populismo (Hawkins et al, 2018).

Inspirado en la dimensión más gramsciana de Laclau (2016), Stavrakakis (2004) plantea que la erosión del *discurso hegemónico* abre una ventana de oportunidad simbólica para que nuevos discursos desafíen el orden simbólico existente. Es decir, en contextos de crisis orgánicas el populismo es una posibilidad efectiva. Una hipótesis compartida por algunos de los líderes de Podemos (Errejón y Mouffe, 2015).

También algunos autores vinculados al *enfoque estratégico*, inspirados en las antiguas teorías de la modernización, comparten la hipótesis de la crisis como precondition populista al sostener que el populismo es un fenómeno que surge en momentos de transformación y transición social (Roberts, 1995: 113). Otros consideran también acertada la hipótesis de la crisis (Weyland, 1999: 395; Levitsky y Loxton, 2012:165).

Sin embargo, hay corrientes de análisis que mantienen que debiendo existir algún tipo de vínculo entre crisis y populismo no resulta fácil determinar cuál es. Son escépticos al respecto. Una corriente relevante dentro de la perspectiva ideacional se engloba en esta razón escéptica (Mudde 2004; Rovira, 2012).

Mudde y Rovira (2017: 100), por ejemplo, argumentan que el populismo aparece bajo *un conjunto de circunstancias sociales específicas*, como crisis de representación o contextos de corrupción, entre otras variables, si bien no terminan de concretar si son las únicas variables ni cuál de ellas adquiere una importancia mayor para explicar las causas del populismo.

Esta perspectiva sospecha que no existe una relación causal directa entre ambos fenómenos. Cuestiona la relación del vínculo. Pone en duda que sea intuitivo y transparente. Con ello abren la posibilidad de que el populismo aparezca fuera de un contexto de crisis. Pero si no es así, ¿de dónde nace el populismo?, ¿es sencillamente una construcción ex-nihilo? Una de las principales críticas a la hipótesis de la crisis como precondition del populismo apunta a la debilidad conceptual que presenta la definición de crisis.

Hay quien señala la vaguedad e imprecisión del término crisis, preguntándose qué define y constituye realmente una crisis (Mudde, 2007: 205). Se considera que si la crisis

es un rasgo intrínseco de la democracia moderna no se puede explicar el populismo por vía de la crisis. Esta hipótesis se fundamenta en un análisis diacrónico de las diferentes crisis experimentadas en Europa, desde la crisis de finales de la década de los sesenta del pasado siglo, pasando por la crisis de participación de los años setenta, la crisis de los partidos políticos de los ochenta, hasta la actualidad, con la crisis de confianza motivada por el proceso de cartelización, clientelismo y corrupción (Mudde, 2007: 207).

No obstante, el argumento de Mudde nos parece de un relativismo que resulta en cierto modo extravagante cuando constatamos las consecuencias sociales dramáticas de una crisis que se desencadenó en 2008 y cuyos efectos se han prolongado hasta la actualidad (Abromeit, 2017). Sin embargo, algunas investigaciones han insistido en resaltar la importancia de la crisis económica para explicar el populismo (Judis, 2016; Vallespín y Bascuñan, 2017; Rodrik, 2018).

Hay quienes presentan el caso de Portugal como un ejemplo de la problemática que surge de establecer un vínculo causal directo (Hawkins y Rovira, 2017 b). El caso portugués parece generar una excepción que refuta la hipótesis de la crisis. No obstante, hay que ser muy cuidadosos a la hora de situar este caso como *contra-fáctico* empírico.

Una parte de la literatura sobre voto económico e irrupción de nuevos partidos políticos anti-establishment sostiene que cuando la economía es favorable los votantes premian al partido en el gobierno (*incumbent*) (Bosch y Durán, 2017). De forma contraria, cuando el estado de la economía está en crisis los votantes pueden castigar votando a la oposición política. Este es el juego básico de la competencia schumpeteriana. El mecanismo de equilibrio. Pero existe una tercera opción, cuando ambos partidos, gobierno y oposición, son castigados votando a un nuevo partido (*challenger*) (Lewis-Beck y Stegmaier, 2007).

En el caso de la Gran Recesión que se inicia en 2008, las instituciones supra-nacionales impusieron a los gobiernos nacionales políticas económicas de austeridad cuyo efecto ha sido de penalización en las urnas a los partidos que habían gobernado bajo estas condiciones (Fernández-Albertos, 2012; Sánchez-Cuenca, 2014; Orriols y Cordero, 2016; Cordero y Simon, 2016; Bosch y Durán, 2017). En Portugal, en cambio, la tercera

posibilidad, la aparición de un *challenger* no sucedió y el castigo al gobierno siguió el patrón de voto a la oposición (Fernández-Albertos, 2015).

El Partido Socialista portugués fue capaz de renovar la confianza alcanzando de nuevo el gobierno en el año 2015 (con un 36% de los votos). ¿Cómo fue posible que después de que el gobierno de Sócrates hubiera pedido la asistencia financiera de las instituciones europeas en 2011 lograra en las elecciones de 2015 recuperar la confianza ciudadana y arrebatarse el poder a la coalición de centro-derecha de Pedro Passos Coelho?

Una hipótesis posible es que el gobierno de Sócrates tuvo que gestionar la crisis económica sin mayoría en la Cámara. Esta debilidad para impulsar políticas y leyes en solitario habría forzado al gobierno a tener que pactar con la oposición los planes de ajuste económico (Alfonso, Zartaloudis y Papadopoulos, 2015). Esto habría permitido al partido socialista “*diluir sus responsabilidades*” (Fernández-Albertos, 2015: 23), de forma que parte de la ciudadanía no habría atribuido unilateralmente la responsabilidad de la gestión económica de la crisis al partido socialista. El juego gobierno-oposición, pese a verse erosionado, habría aguantado. Es decir, la anomalía del caso portugués se explica desde la propia singularidad del contexto de competición política.

También existen otros estudios vinculados a la *perspectiva teórica ideacional* que rechazan explicaciones causales estructuralistas como la de los *perdedores de la globalización* (Rovira, 2012: 186; Hawkins et al, 2017: 276-279). Esta hipótesis causal es de carácter materialista. Sostiene que los sectores sociales más vulnerables objetivamente en el proceso de globalización económica apoyan electoralmente las ofertas populistas (Kriesi et al, 2008). El populismo surge como reacción social de aquellos sectores que ven peligrar sus modos de vida. El populismo aparece porque hay sectores sociales que reaccionan con ira frente a los procesos de desajuste que imprime la globalización.

Por el contrario, sugieren una explicación del populismo que no vaya de lo macro a lo macro, sino que tenga en cuenta el nivel micro, *la dimensión de las actitudes populistas* (Hawkins et al, 2017; Hawkins y Rovira, 2018), una premisa analítica que nuestra investigación sitúa en el centro del análisis.

Por último, existe una perspectiva teórica que rechaza la relación causal entre crisis y populismo y sostiene que estamos más bien ante una correlación causal compleja o una mera tendencia de muy difícil verificación empírica (Knight; 1998:227).

Esta investigación se enmarca dentro del primer rango de estudios, el de aquellos que sugieren que existe una relación causal entre crisis y populismo, si bien concede importancia a los obstáculos epistemológicos que las otras dos perspectivas de análisis han brindado a la literatura. Con ello no afirmanos una relación automática. Ya explicitamos la premisa de causalidad que esta investigación sostiene. Sin determinismos, sensibles a las combinaciones y variaciones contextuales específicas, sostenemos que la crisis de representación es una precondition del populismo. Llama la atención que algunos autores que defienden la hipótesis de los fallos de representación son escépticos después en un plano teórico general.

No queremos cerrar este apartado sin introducir el giro constructivista planteado por B. Moffit (2016). Según este autor la crisis pasa a ser un *momento interno* (Moffit, 2016: 118). Lo que permitiría activar las *actitudes populistas* sería el enmarcado que se hace de la crisis, la propia *performatividad* de la crisis (Moffit, 2016: 121-130). La crisis opera como precondition cuando es definida como crisis, no antes. Pasa a ser real en la medida en que se crea y articula un cierto sentido de crisis. Son las narrativas (*storytelling*) o los enmarcados (*frames*) los que hacen que la situación sea vivida como una crisis en *sentido populista*. Partiendo de supuestos analíticos constructivistas Moffit sugiere que sin una representación simbólica o ideológica de la crisis no existiría el populismo. El modo en cómo el actor populista representa la crisis permite articular el descontento.

Lo que tiene lugar siempre es una constante lucha ideológica, una pugna por definir el sentido de la realidad social, por identificar quienes son los responsables de las crisis. Este planteamiento supone asumir que la crisis no es un fenómeno neutral y objetivo que se dé antes de la política, sino un fenómeno que es politizado al inscribirlo en un campo de sentido determinado. La crisis se crea. No preexiste. Se disputa ideológicamente. En esto enlazaría con la idea del significante vacío de Laclau (2016).

Lo que el autor está recreando es el clásico debate entre estructura y agencia. Para esta investigación resulta evidente que ninguna condición objetiva de crisis produce de

forma automática una reacción social. La realidad vivenciada tiene siempre lugar sobre una realidad dada. La realidad acontecida, no elegida, está mediada siempre por una perspectiva, por una labor de percepción que selecciona y categoriza distintos elementos de la realidad. Pero este acceso a la realidad debe estar ajustado, pese a que tenga vocación disidente, a la situación real (o principio de realidad), sin que ello signifique naturalizar o esencializar un paisaje social que es siempre la manifestación de una cultura y unas relaciones de poder determinadas.

c) Hipótesis de la crisis

Dentro de la literatura académica reciente se han propuesto varias hipótesis para explicar las causas del populismo, argumentos que asumen por lo general como punto de partida el concepto de crisis.

Aquí vamos a especificar las causas macro que parece que están detrás del populismo. Tomando como premisa analítica la *hipótesis de la crisis de representación* como precondition causal del populismo, resulta ahora necesario especificar qué factores concretos han podido conducir a ella.

Cabe diferenciar dos grupos de hipótesis:

-El primer grupo de hipótesis se refiere a aquellos factores estructurales de largo recorrido que han condicionado la elaboración de las políticas (agendas, recursos y grupos de interés) y el propio rol institucional de los partidos políticos. Nos referimos a la *globalización financiera y tecnológica, la cartelización de los partidos políticos, la convergencia programática y la reestructuración del Estado de Bienestar*. Estos cuatro procesos de cambio no aparecen con la crisis de 2008, sino que vienen de tiempo atrás, a partir de finales de la década de los años setenta del siglo pasado.

No se trata de fuerzas de cambio deterministas sino de procesos estructurales cuyo impacto social y político varía entre países en función de variables como pueden ser la posición en la jerarquía de la mundialización, las tradiciones existentes en lo que se refiere a la conformación de los gobiernos y la mayor o menor robustez del Estado de Bienestar. Todo ello sin considerar la importancia que en su impacto tienen las variables culturales.

- El segundo grupo de hipótesis se refiere a procesos más recientes, condicionados o favorecidos por los procesos anteriores, sobre todo los de tipo institucional, como son el *estilo de gestión de la crisis económica y financiera y la extensión de la corrupción*.

Las fuerzas estructurales que subyacen a la aparición del populismo:

1. La globalización

Una parte de la literatura sostiene que para pensar el populismo es necesario pensar la globalización económica. El populismo es un efecto de las consecuencias no deseadas de la actual fase de globalización económica. El populismo pasa a ser un epifenómeno de factores económicos profundos. La globalización vendría a explicar la aparición del fenómeno populista.

Esta explicación de tipo materialista se conoce como hipótesis de los *perdedores de la globalización* (Kriesi et al, 2008; Inglehart y Norris, 2016) o de la *modernización* (Betz, 1994). Esta hipótesis causal trata de explicar cómo los procesos de la globalización económica han generado un marco de incertidumbre e inseguridad material en aquellos sectores sociales menos cualificados y adaptados a la nueva lógica de un mercado laboral determinado por las dinámicas de la globalización.

El populismo es una reacción de los sectores sociales más vulnerables frente a lo que perciben como un proceso social que erosiona sus formas de vida. El populismo sólo sería comprensible como fenómeno reactivo. Una fenomenología de la reacción que sitúa en el centro de análisis el sistema capitalista. La *hipótesis de los perdedores de la globalización* guarda una relación de parentesco con las viejas *teorías de la modernización* que analizamos en el capítulo 2. En ambos casos se explica el fenómeno desde otra esfera social. El populismo se entiende como *síntoma*. Un signo de las contradicciones que generan los nuevos procesos de transformación social. Se deriva de este tipo de *hipótesis materialistas* que el populismo tiene una determinada base social. Son los *perdedores objetivos* de los cambios producidos a nivel sistémico.

El problema de esta *presunta objetividad* es evidente. No siempre son los más castigados por una crisis o un proceso de transformación social profundo los sectores que se movilizan en un sentido populista. Recientemente la literatura ha tratado de poner a prueba esta hipótesis sin llegar a resultados conclusivos (por ejemplo: Spruyt et al, 2016;

Boscán et al, 2018). Los resultados parecen indicar que no son siempre estos perdedores de la globalización los que muestran apoyo electoral a ofertas políticas populistas.

Según esta hipótesis, la globalización ha originado un proceso de internacionalización de los mercados laborales. En este nuevo contexto socio-laboral los trabajadores menos cualificados constituyen el sector social más vulnerables (Betz, 1994). Al mismo tiempo, la desregulación de los mercados de trabajo favorece los procesos de migración de mano de obra entre países receptores de capital y países inversores.

Los trabajadores de baja cualificación o expulsados de sectores productivos obsoletos o desplazados a países emergentes y periféricos con mano de obra abundante y barata serían la *base social objetiva del populismo*. Sectores que perciben el riesgo de descenso social. Estas dinámicas sistémicas configuran un proceso vertiginoso de transformación social que socava sus formas de vida económica y social. La experiencia de inseguridad genera el suelo fértil del populismo.

Esta perspectiva de análisis defiende que la globalización ha provocado un proceso de desigualdad o dualización social, de modo que las sociedades quedan divididas en dos grandes grupos sociales: *trabajadores cualificados y no cualificados* (Murray, 2012). Los primeros de ellos lo formarían los segmentos de la población residentes en grandes metrópolis, cosmopolitas, y con un mayor nivel educativo.

Frente a ellos, encontramos un precariado no cualificado compuesto por trabajadores manuales o industriales que se han visto afectados por los procesos de deslocalización económica y la asimetría competitiva de las distintas economías (Rodrik, 2018). Según algunos estudios estos segmentos de población habrían optado por la opción Trump (Castells, 2017). La *América profunda* se ha decantado por la opción populista, sin que necesariamente el populismo sea la única variable explicativa de los resultados electorales (Fassin, 2018). Algunos estudios sostienen que estos perdedores de la globalización han buscado protección económica sobre un repliegue comunitario o *cultural backlash* (Norris y Inglehart, 2016).

2. La cartelización de los partidos políticos

No es una novedad que la literatura sobre partidos políticos lleva ya mucho tiempo hablando de la crisis de los mismos (Ignazi, 1996; Dalton y Wattenberg, 2001; Daalder, 2002; Mair, 2002; Whiteley, 2010).

Hay quien señala que detrás de la actual crisis se encuentran una serie de factores estructurales de largo recorrido: i) procesos de *individualización*, que habrían erosionado los patrones clásicos de identificación partidista (como la clase o la religión) (Giddens, 1991); ii) el desarrollo de los *nuevos medios* de comunicación que habría modificado las estructuras de acción comunicativa de los partidos políticos (Mazzoleni y Schulz, 1999) o iii) el impacto de la globalización neoliberal, que habría menguado la capacidad de acción política de los partidos políticos, así como su capacidad de afrontar retos cuya dinámica es supranacional (Held, 1995; Castells, 2009)

Estas transformaciones estructurales han tenido un efecto sobre los partidos políticos. Algunas investigaciones sostienen que frente a estos desafíos exógenos los partidos políticos habrían respondido con una estrategia defensiva (Bickerton e Invernizzi, 2017). De modo que los partidos políticos se han ido desconectando de la sociedad (*principio de representación*) y han encontrado en el Estado una fuente de recursos políticos y materiales para su reproducción y supervivencia (Katz y Mair, 1995).

Esto se ha denominado como *hipótesis de la cartelización de los partidos políticos*, cuyo efecto más directo parece estar siendo el creciente divorcio entre gobernantes y gobernados. Parece que como consecuencia de este proceso de desconexión que produce la cartelización los ciudadanos han comenzado a percibir que los partidos políticos no son sensibles ni receptivos a sus demandas (*unresponsiveness*).

La *hipótesis* sugiere que los partidos políticos se han ido conformando como una *estructura de cartel* dependiente y atrincherada en el Estado, preocupados únicamente por su reproducción y supervivencia. Los partidos políticos parece que habrían dejado de mirar hacia la sociedad. La mirada es interna. Sólo importa los intereses organizativos y corporativos. El efecto ha sido, como venimos insistiendo, un progresivo alejamiento respecto a las demandas de la ciudadanía. La *hipótesis de la cartelización* tiene también

sus detractores. Las críticas suelen enfatizar la falta de novedad de esta teoría (Kitschelt, 2000).

Pese a las controversias teóricas, la mayoría de la literatura sobre partidos políticos coincide en señalar la creciente profesionalización de los partidos políticos (Bickerton e Invernizzi, 2017: 334). Según algunas investigaciones los partidos son en la actualidad estructuras guiadas exclusivamente por intereses privados o corporativos que diseñan y aplican estrategias encaminadas a superar los problemas de desafección política o derrota electoral (Detterbeck, 2005; Katz y Mair, 2009).

La percepción ciudadana de falta de receptividad (*unresponsiveness*) y respuesta política (*falta de eficacia política externa*) de los partidos políticos derivada de esta dinámica podría ayudar a explicar, sin determinismo alguno, quiénes y por qué tienen *actitudes políticas populistas*. El populismo aparece como promesa para recuperar los deseos de una ciudadanía que se siente abandonada por unos partidos centrados en sus propios intereses (Mair, 2015).

3. Posdemocracia y convergencia programática

Una parte de la literatura, sobre todo aquellas corrientes teóricas críticas con el neoliberalismo, mantienen que este sistema está generando un *vaciamiento democrático* cuya consecuencia directa sería el populismo. La hipótesis de fondo sostiene que tras la irrupción populista se encuentra la percepción ciudadana de que no existen alternativas políticas reales a las políticas del neoliberalismo (Errejón y Mouffe, 2015; Fassin, 2018; Mouffe, 2019).

El populismo es *un síntoma*. Es un signo del *déficit democrático* que estarían experimentando las sociedades occidentales. La alternancia sin alternativas genera frustración, desconfianza y desesperanza. La falta de capacidad de elegir dinamita la libertad de elegir colectivamente un futuro.

El populismo es, entonces, para algunos autores vinculados a esta perspectiva de análisis una *promesa de recuperación democrática*, sobre todo en su *expresión de izquierdas* (Mouffe, 2019). Desde este punto de vista teórico la *demanda populista* es esencialmente una *demanda democrática* susceptible de ser articulada de forma transversal tanto por un *populismo de derechas* como por un *populismo de izquierdas*

(Mouffe, 2019). Hay quien rechaza esta premisa analítica y las consecuencias estratégicas de la misma argumentando que la *demanda populista* no tiene necesariamente una orientación democrática y anti-neoliberal (Fassin, 2018). Un análisis sobre el que volveremos en el próximo epígrafe cuando analicemos la *demanda populista*.

El *déficit democrático* explicaría el populismo. Este fenómeno ya fue caracterizado antes del reciente *estallido populista* con el término de “*pos-democracia*” (Crouch, 2004). El propio concepto es claro en sí mismo. Define un nuevo escenario político después de la democracia. Otros han preferido definirlo como “*pospolítica*” (Mouffe, 2007; 2019). Esta hipótesis enuncia que la política misma ha sido cancelada. Aquí el concepto de política tiene implicaciones ontológicas. Según Mouffe (2007), *lo político* viene definido por el conflicto, por la disputa ideológica entre adversarios políticos que se reconocen institucionalmente. La *pospolítica* indica la ausencia de conflicto, de la capacidad de elegir entre opciones o visiones del mundo contrapuestas. La *pospolítica* sería una forma de anti-política. Un modelo de negación de la misma. Sin embargo, el conflicto siempre regresa: el populismo es una de sus expresiones.

J. Rancière (2012) también es uno de los teóricos de la *democracia radical* que rechaza el intento de acabar con *lo político*. Para este filósofo, *lo político* es una interrupción del orden del poder hegemónico. Lo político se caracteriza por aquellos momentos donde una parte que estaba fuera del sistema, una parte excluida, “*la parte sin parte*” en el cuerpo social, irrumpe reclamando representar el interés general. La democracia es, desde esta perspectiva, sinónimo de lo político mismo. No hay revolución democrática sin que concurra el mecanismo de lo político. Por ello considera que la hegemonía neoliberal se define como un fenómeno anti-democrático, un “*orden policial*” que trata de despolitizar la sociedad.

Este *modelo schumpeteriano vaciado de ofertas políticas diferenciadas* tendría su origen histórico en el colapso del bloque comunista en 1989 (Mouffe, 2019). La caída del muro de Berlín expresaba el triunfo del capitalismo liberal, la *razón neoliberal* en marcha hacia “*el fin de la historia*”, por utilizar la célebre expresión de F. Fukuyama (1992). El capitalismo ya no tenía enemigos políticos. No había competición posible. Las luchas solo podían operar dentro de una misma lógica económica.

En cuanto a las razones políticas concretas de esta *deriva posdemocrática o pospolítica* algunos autores apuntan a la mutación hacia el liberalismo que habrían experimentado las formaciones políticas socialdemócratas. En concreto, resaltan la conversión a las políticas neoliberales emprendidas por el *nuevo laborismo* británico de T. Blair (Mouffe, 2007, 2019; Fassin, 2018). Una conversión en materia de política económica que otros ya se habían adelantado a vislumbrar años antes al sugerir que la socialdemocracia se estaba *socialtecnocratizando* (Ortí, 1989).

Esta clase de interpretaciones son híper-críticas con la deriva ideológica de la socialdemocracia europea a partir de los años noventa. El problema se centra en los agentes políticos. La socialdemocracia habría acusado un *desvío ideológico*. Esta perspectiva no incluye otra clase de explicaciones. De modo que factores exógenos, como las dinámicas que parece haber ido imponiendo la globalización económica, no son incorporados en el análisis.

La tercera vía, inspirada en los análisis de los sociólogos U. Beck y A. Giddens, marcaba el punto de arranque de un giro hacia la derecha de estas formaciones políticas. La nueva vía del laborismo tuvo como objetivo tratar de hacer posible las demandas de la globalización con las del Estado del Bienestar.

Con ello parece que los distintos autores apuntan como causa indirecta del populismo la *crisis de la socialdemocracia*, al menos para explicar el origen del *populismo de izquierdas*. La socialdemocracia se habría desviado ideológicamente a partir de la *tercera vía*, habría incorporado el *ethos neoliberal*: la desregulación económica y la flexibilidad laboral (Gamble y Wright, 1999). Con ello se querría haber ido más allá de las viejas divisiones ideológicas y operar políticamente para resolver los problemas de la gente de la mejor manera posible. Un giro hacia un nuevo realismo político que algunos entienden significó aceptar el orden de poder existente. La política no escapa al *principio de dominación*. Se mueve en el *reino de lo igual*.

Esta explicación, quizá algo parcial, cuando no reduccionista, señala algo fundamental para comprender el populismo: la percepción de ausencia de alternativas políticas termina por generar una crisis de representación. Si el espacio de acción política se reduce únicamente a la lógica neoliberal, el ciudadano puede llegar a percibir que los

partidos políticos existentes no quieren (*unresponsiveness*) o no pueden (*falta de eficacia política externa*) responder a aquellas demandas sociales que entren en conflicto con los requerimientos del mercado. No hay alternativas políticas.

La *convergencia programática* de los partidos políticos deja espacios ideológicos sin representar de forma efectiva. Se producen fallos de oferta. Un vacío ideológico. De modo que una parte del electorado se podría sentir huérfano políticamente. Un sentimiento que puede terminar generando lo que E. Fassin (2018) denomina, si bien para explicar los problemas de la izquierda en Francia, como “*depresión del militante*”. Esta expresión indica la desilusión que genera entre la gente la *alternancia sin alternativas*.

Algunos autores no vinculados a las corrientes críticas antes revisadas han analizado el efecto que tiene la *convergencia programática* en la aparición del populismo (Bornschieer, 2018). Algunos estudios argumentan que en sistemas de competición política segmentados los grupos sociales revelan lealtades y preferencias políticas fuertes (Mair, 2005). Es decir, en estos sistemas el mecanismo de oferta política sigue funcionando, lo cual indica que los partidos políticos logran representar aquellas preferencias de voto que tienen su origen en estructuras de conflicto subyacentes en una sociedad (*cleavages*).

En cambio, cuando la ciudadanía percibe que los partidos políticos no son sensibles o receptivos a sus demandas políticas se termina produciendo un *fallo de oferta política*. Es entonces cuando el populismo encuentra aquí un suelo fértil donde arraigar. Es decir, en contextos políticos donde las orientaciones y preferencias ideológicas no han cambiado y los partidos existentes no ofrecen una adecuada representación se generan *condiciones de posibilidad* para la irrupción de nuevos partidos, entre ellos, pero no solo, de *oferta populista*.

Los *desplazamientos ideológicos* terminan por producir una falta de adecuación entre preferencias ideológicas y representación política (Powell, 2000; Diamond y Morlino, 2005; Bornschieer, 2018). Todo desplazamiento deja un espacio ideológico concreto sin representar, un *vacío ideológico* que puede ser aprovechado por un tipo de populismo que Bornschieer (2018) define como *segmentado*. Los *populismos segmentados* son

característicos del nuevo populismo europeo que, a diferencia del *populismo latinoamericano*, no son *mayoritarios* en cuanto capacidad de agregación social transversal (Bornschieer, 2017).

El *populismo segmentado* no se constituye como un fenómeno de agregación atípica. No articula una masa social plural y heterogénea. No expresa la aparente *aspiración ideal del populismo* de trascender las claves sociológicas de clase e ideología, como en el populismo laclauiano. No se produce mestizaje ideológico. Por el contrario, busca posicionarse en esos espacios ideológicos desatendidos o abandonados por los desplazamientos de otras fuerzas políticas. Nacen y prosperan en el *vacío ideológico*. Se dirigen a esos grupos sociales defraudados ideológicamente.

Dentro de la literatura se han identificado por los menos dos ejes clave de estructuración del conflicto ideológico. En primer lugar, el antagonismo entre el Estado de Bienestar y el neoliberalismo económico (Kriesi et al, 2008; Bornschieer, 2010.) En segundo lugar, una dimensión cultural protagonizado por el enfrentamiento entre valores de tipo universalista y valores comunitaristas (Bornschieer, 2010, 2018).

El populismo europeo aparecería siguiendo esta hipótesis de la convergencia programática en esos espacios ideológicos abandonados. El *populismo de derechas* activaría las *actitudes populistas* poniendo el énfasis sobre todo en el *eje del conflicto comunitarista*. En cambio, el caso del *populismo de izquierdas europeo* surgiría como promesa de recuperación del eje de *la cuestión social* frente a las lógicas del neoliberalismo.

En este sentido, el *populismo de izquierdas* en España podría haber aparecido como una respuesta a aquellas preferencias de voto de una parte del electorado de izquierdas desencantado con las políticas defendidas por el PSOE durante el período de crisis económica.

4. La reestructuración permanente del Estado de Bienestar

En la relación entre capitalismo y mercado, el Estado de Bienestar ha constituido durante el período 1950-1980 un marco institucional de equilibrio entre los intereses de la economía de mercado y el desarrollo de los derechos sociales. Este modelo se ha concretado en diferentes arquitecturas institucionales a nivel nacional que suelen

agruparse bajo la denominación de regímenes de bienestar (Espin-Andersen, 1992; Moreno, 2013) y que tienen un diferente impacto en cuanto a la efectividad del sistema de protección social. Una de sus consecuencias históricas es que su maduración ha permitido, en general, la consolidación de un conjunto de derechos sociales que amplían y consolidan los derechos políticos.

Este modelo, a partir de 1980, inicia una fase histórica de reestructuración que consiste en reducir la intensidad de la protección social y la apelación a los ciudadanos para que complementen en el mercado prestaciones (pensiones) y servicios (sanidad, educación y servicios sociales). Varias son las fuerzas que laten detrás de este proceso de largo recorrido. Por una parte, los intereses del mercado buscando nuevas fuentes de rentabilidad, lo que se ha traducido en la externalización de servicios de bienestar y en la creación de una oferta mercantil paralela a la pública.

Pero también hay que considerar la importancia de nuevos problemas o riesgos sociales (envejecimiento, conciliación de la vida familiar y del trabajo, atención a las personas dependientes, exclusión social y de la vivienda, entre otros) que han supuesto una extensión de la demanda social de derechos sin que la oferta pública haya seguido una senda de respuesta suficiente (Guillén y León, 2011; Guillén y Rodríguez Cabrero, 2015). La reducción de la deuda pública y el déficit público y la competencia partidista por reducir los impuestos forman parte de una lógica política que subyace a la reestructuración del Estado de Bienestar y que genera impactos de exclusión y desprotección social (Ayala, 2014; Rodríguez Cabrero, 2014).

Como consecuencia, después de casi tres décadas de reestructuración permanente, el Estado de Bienestar, aunque no se ha desmantelado ha sufrido ajustes que se han ampliado con la gestión de la crisis a partir de 2008. Las políticas de la Troika, en concreto, han cargado sobre los Estados de Bienestar la responsabilidad de reducir el déficit público y la deuda. El Estado se ha convertido en el garante del pago de la deuda de la reestructuración financiera, siendo la reducción del gasto público y, por tanto, el gasto social, parte de dicha garantía.

La reacción populista ante los ajustes del gasto ha sido diversa: para el *populismo de derechas* las prestaciones sociales no deben reducirse para los ciudadanos nacionales,

pero sí en el caso de la población inmigrante e incluso eliminarse ya que el inmigrante se convierte en un extraño a la comunidad nacional. Por el contrario, para el *populismo de izquierdas* los derechos sociales son para todos los residentes en un país y no deben reducirse sino consolidarse. En la agenda del *populismo de izquierdas* los derechos sociales son parte constitutiva de su oferta política.

En cualquiera de las opciones populistas el Estado de Bienestar se sitúa en el centro de la agenda política. No sólo por la importancia que su acción tiene en las condiciones de vida y en la reducción de la pobreza y la desigualdad sino también, y no menos importante, porque este complejo institucional de protección social e integración política ha sido y es un factor de mediación estructural entre los intereses del capitalismo y las demandas democráticas de bienestar y participación. De ahí la importancia política central que tiene para todo tipo de populismos.

Las fuerzas coyunturales que crean las condiciones favorables al populismo

1. La gestión política y económica de la Gran Depresión

La literatura reciente trata de poner de relieve que el modelo de gestión pro-mercado de los gobiernos es una posible explicación de la aparición de los populismos. Los partidos en el gobierno (*incumbent parties*) que atraviesan crisis económicas pueden ser castigados en las elecciones (Remmer, 1991).

Las situaciones económicas y sociales de crisis suelen conllevar costes políticos (Cordero y Simón, 2016). La percepción de una gestión económica socialmente ineficaz (*falta de eficacia política externa*) es un factor posible de volatilidad electoral, como así demuestra la literatura sobre voto económico (Cordero y Simón, 2016; Lewis-Beck y Paldam, 2000). Algunas investigaciones defienden que esto es algo que parece haber sucedido en España (Sánchez-Cuenca, 2014). En los países más castigados por la Gran Recesión, la evaluación y confianza en las instituciones parece haberse resentido (Armigeon y Guthmann, 2013).

Mientras el mecanismo gobierno-oposición funciona, una crisis económica (su gestión de la política económica y social) difícilmente podría originar la aparición de un partido nuevo (*challenger*). Los ciudadanos pueden votar a la oposición castigando de esta manera al gobierno (*anti-incumbent voting*). No obstante, cuando ambos partidos son

percibidos como responsables de la situación es posible que el electorado los penalice votando a una nueva formación. En estos casos, es posible la aparición de un *partido populista*.

En relación con la hipótesis de la convergencia programática y la gestión de la crisis económica y financiera existen estudios que han analizado el efecto que parecen estar teniendo los constreñimientos de la acción política en la aparición de nuevas fuerzas populistas (Vallespín y Bascuñan, 2017). Esta hipótesis tiene la ventaja de combinar las otras dos variables con el recurso concreto al contexto donde están apareciendo los populismos. Una hipótesis que resulta central para comprender *el populismo de izquierdas*.

Según esta hipótesis, la Gran Recesión de 2008 habría puesto de relieve el cierre oligárquico del que hablan los teóricos de la *pospolítica*. La crisis de deuda en la Eurozona, en países como Grecia, Irlanda, Portugal, Italia y España, se trató de solucionar mediante la supervisión (o imposición de facto) de políticas económicas de austeridad por parte de la denominada como Troika (Comisión Europea, Banco Central Europeo y Fondo Monetario Internacional) (Fernández-Albertos, 2012; Glencross, 2013; Frieden 2015).

La actuación de estas instituciones habría sido percibida por buena parte de los ciudadanos de estos países como una vulneración flagrante del *principio de la soberanía popular*. Algo que habría motivado los procesos de contestación social en el sur de Europa, caso del movimiento de los Indignados (movimiento 15-M). La *emergencia del populismo de izquierdas* en Europa, como es el caso de Podemos, podría ser explicado, al menos en parte, en correlación con otras variables, caso de la *cartelización y la convergencia programática*, como una *reacción de la ciudadanía frente a la imposición de políticas no elegidas democráticamente*.

Como señalan Cordero y Simón (2016), la intervención externa habría erosionado la capacidad de decisión de las instituciones democráticas de los países afectados por la deuda. No habría importado el color del gobierno, ya que de todos modos cualquier ejecutivo habría tenido que aplicar el mismo paquete de medidas económicas – bajo un

enfoque ideológico de ortodoxia ordoliberal- en un claro ejemplo de constreñimiento a la democracia.

Algunos autores han definido este desequilibrio de poder entre las demandas del mercado y las demandas sociales como *principio de descompensación* (Vallespín y Bascuñan, 2017). Los procesos actuales de nueva gobernanza en contextos presididos por la interdependencia económica habrían erosionado el *principio de soberanía popular* de las democracias (Fernández-Albertos, 2012; Sánchez-Cuenca, 2014).

En consecuencia, los ciudadanos habrían podido percibir i) que no existen opciones políticas diferenciadas y que ii) los partidos políticos no pueden responder a sus demandas, ya que tienen como prioridad resolver las demandas de los mercados.

Con ello volvemos a conectar con la *hipótesis 4* de esta investigación que sostiene que las *actitudes políticas populistas* se podrían encontrar entre aquellas personas que perciben con mayor intensidad que los gobernantes no son sensibles a sus demandas (*unresponsiveness*), cuando no tienen directamente capacidad alguna de canalizarlas (*effectiveness*).

La *regla de la mayoría*, la idea de que el pueblo puede elegir las rutas de acción, elegir, en definitiva, su destino colectivo de forma concertada, se ve vulnerada por las nuevas exigencias que impone el capitalismo globalizado. El populismo es una respuesta a este fenómeno político y económico. Una respuesta que observamos, por volver a utilizar una metáfora psicoanalítica, como *un síntoma*. Una lectura que pretende alejarse en cualquier estadio del desarrollo de la investigación de evaluaciones emocionales o epistemológicas del fenómeno populista.

Esta investigación sugiere que las *“promesas incumplidas de la democracia”*, por decirlo con Bobbio (1984), es un factor que podría también ayudar a explicar el reciente ascenso del populismo europeo, incluido el caso español. Una variable que puede combinarse con otras muchas en una compleja constelación causal que sólo puede ser dilucidada de manera provisional y simplificada con recurso a cada contexto concreto de análisis.

2. La corrupción

La literatura reciente parece mostrarse unánime a la hora de identificar la corrupción como un factor desencadenante del populismo (Mudde y Rovira ,2017; Roberts, 2017). Algunos autores incluso enfatizan esta variable como decisiva para comprender la irrupción del populismo (Hawkins et al, 2018). La *perspectiva ideacional*, que viene resaltando esta variable causal, matiza, sin embargo, que la corrupción por sí misma no es causa suficiente del populismo, pero sí un factor que bajo determinadas circunstancias genera las condiciones sociales para que pueda recalar el populismo (Mudde y Rovira, 2017).

La premisa analítica de fondo nos indica que la corrupción genera problemas de credibilidad y confianza política. La corrupción hace que los políticos sean percibidos por los ciudadanos como un problema político para el funcionamiento y rendimiento del sistema político. Unos agentes encapsulados en sus propios intereses e insensibles a las demandas de los ciudadanos (*unresponsiveness*).

Los casos masivos de corrupción en Italia en la década de los noventa erosionaron por ejemplo el sistema de partidos que nació tras la segunda guerra mundial y posibilitó la llegada de un *outsider populista* como Berlusconi (Roberts, 2017: 293). En Grecia (Roberts, 2017) o España (Orriols y Cordero, 2016; Bosch y Duran, 2017) la corrupción parece que ha servido, entre otras causas, como suelo fértil para la aparición de un *populismo de izquierdas*.

Las diferentes variables causales del populismo que hemos presentado y analizado no son para esta investigación en modo alguno determinantes y mucho menos automáticas. Todas ellas pueden contribuir a explicar de forma simplificada las complejas causas que suelen acompañar al fenómeno populista, sin cerrar el posible elenco de explicaciones que impone un fenómeno ambiguo como el populismo.

Además, esta investigación se orienta a pensar que no existe una variable causal que se eleve por encima del resto como causa principal. No existe una causa que funcione como una esfera central que determine el resto de esferas. Las explicaciones económicas pueden servir para explicar mejor el populismo en un contexto concreto que una

explicación centrada en explicaciones político-institucionales y viceversa. No hay un a priori a causal. El pluralismo causal adopta combinaciones diferentes.

Sin embargo, este pluralismo se concreta en una serie de premisas e hipótesis teóricas no sometidas a esta combinatoria de variables causales. En contra de aquellos enfoques teóricos que rechazan que la crisis sea una precondition del populismo, esta investigación se posiciona a favor de la *hipótesis de la crisis*. El fenómeno populista parece surgir siempre en contextos de crisis, en *momentos límite* (Rodríguez Sáez, 2018). Pese a que la combinación de variables causales no puede determinarse a priori, coincidimos con otras perspectivas en señalar que *la crisis de representación es la condición de posibilidad necesaria, pero no suficiente, del populismo*.

Dicho de otro modo, las diferentes variables que hemos analizado terminan por desencadenar, en grado y combinación distinta, fallos de representación que se manifiestan en la posible percepción ciudadana de unos gobernantes que no son receptivos a sus intereses (*unresponsiveness*) o que no son capaces de responder a las demandas (*effectiveness*). En todo caso, esta hipótesis causal tiene que conectar con un nivel micro de análisis: con el análisis de las opiniones, creencias o actitudes de las personas.

3.6. Condiciones de posibilidad del populismo: el estudio de las actitudes populistas

En este epígrafe vamos a analizar las *condiciones de posibilidad del populismo*, una dimensión de análisis que ha recibido escasa atención por parte de la literatura internacional sobre populismo (Mudde y Rovira, 2017: 97).

Las *condiciones de posibilidad del populismo* deben ser interpretadas como una combinación compleja de factores, entre los que cabe resaltar *los institucionales*, *los de oferta* y *los de demanda*, sin olvidarnos de la contingencia o, por emplear la plástica metáfora de Maquiavelo, *la fortuna* que acompaña a cualquier fenómeno político.

Los intereses de esta investigación hacen que orillemos los *factores institucionales* y nos centremos en las otras dos dimensiones del populismo, otorgando especial grado de

atención al estudio de la *demanda populista*. Si bien todos los factores están sometidos a una posible variación contextual, los institucionales acusan más este fenómeno. Son, además, factores estrictamente relacionados con las posibilidades de éxito o fracaso del populismo. A diferencia de las otras dos dimensiones, la institucional no es una condición necesaria.

Esta investigación comparte la premisa analítica de la *perspectiva ideacional* que sostiene que una comprensión adecuada del populismo tiene que ofrecer una teoría con capacidad de integrar la dimensión de *la demanda y la oferta populista* (Akkerman et al, 2014; 2017; Hawkins et al, 2017; Mudde, 2017; Mudde y Rovira, 2017; Hawkins y Rovira, 2018) Es decir, debe atender al *principio de la doble dimensión del populismo*.

La hipótesis principal podría resumirse de la siguiente manera: el *sujeto político de la oferta populista* no puede prosperar en aquellos contextos donde no existe una *demanda política populista*. Con ello, insistimos en resaltar que, sin *actitudes políticas populistas* diseminadas en una sociedad, es decir, sin una *demanda populista*, el *discurso populista* no tiene un suelo fértil donde arraigar. El pueblo no se puede crear ex-nihilo. Esa es una *fantasía prometeica* que algunos estudios parecen atribuir al *sujeto político de la oferta populista*.

El código binario que expresa el *discurso* o la *ideología populista* se encuentra ya de forma manifiesta o latente en las opiniones y actitudes de las personas. Las ideas populistas han tenido que crecer, aunque de manera seguramente desestructurada, entre distintos grupos sociales. El pueblo no surge de un vacío. Aparece, antes bien, en un campo social dominado por una *lógica proto-populista*.

Por tanto, esta investigación mantiene que la *demanda populista* es la *condición simbólica de posibilidad del populismo*. De otra manera, estaríamos ante aquello que Ortí (1988) definía, en alusión a la figura trágica de Joaquín Costa, como un tipo de *populismo imaginario*; un populismo sin base social. El costismo español sería la expresión de un sujeto populista sin una base social populista. Un populismo trágico, destinado al fracaso o la irrelevancia política.

3.6.1 La demanda populista: el estudio de las *actitudes populistas*

La literatura internacional sobre populismo ha centrado sus esfuerzos en analizar la oferta populista, orillando un área de estudio fundamental para la comprensión del fenómeno como es el de la *demanda populista* (Akkerman et al, 2014). Sin embargo, en años recientes la *perspectiva teórica ideacional* ha dado cierto impulso a esta área de investigación, situando en el frontispicio de la literatura sobre populismo los estudios sobre la *demanda populista* desde la perspectiva de las *actitudes populistas* (Boscán et al, 2018), como así lo evidencia el aumento del caudal de investigaciones (por ejemplo: Stanley, 2011; Hawkins et al, 2012; Akkerman et al, 2014; Elchardus y Spruyt, 2016; Andreadis et al, 2018)²¹.

Sin embargo, las investigaciones recientes están todavía lejos de haber explorado la diversidad de temas directamente relacionados o asociados a esta área de investigación. Es una dimensión de análisis todavía en fase de crecimiento y desarrollo. Aún existen muchas zonas que permanecen en penumbra.

El análisis de las actitudes políticas populistas que hace esta investigación durante el período previo al surgimiento del *populismo de izquierdas* representado por Podemos a partir de 2014 pretende ser una contribución original dentro de la literatura especializada sobre populismo.

El análisis de la *demanda populista* constituye un espacio de análisis central para la comprensión teórica de la *fenomenología populista*. Es una *dimensión bisagra* de análisis entre las condiciones macro-causales del populismo y el análisis del *actor populista*. Se constituye como una juntura o nodo de articulación. Una dimensión que brinda la posibilidad de anillar las tres esferas de análisis.

Un *espacio de análisis frontera* que nos permite desvelar la posible existencia de *actitudes populistas* en el seno de una sociedad. Este espacio constituye la *condición de posibilidad simbólico-estructural del populismo*. Cuando arraigan *actitudes populistas* entre la ciudadanía el populismo es una posibilidad política real.

²¹ Una bibliografía que analizamos en el capítulo dedicado a la metodología y técnicas de análisis.

De otra manera, el populismo carece de una potencial *base populista*. Se torna, como ya adelantamos, en *populismo imaginario* (Ortí, 1988). La existencia de *actitudes populistas* configura el suelo fértil donde puede calar la seducción del *discurso básico populista*. Y es que el actor populista no puede crear desde la nada un sujeto pueblo.

Hay unos límites simbólicos y estructurales que cercan la capacidad de penetración de la *seducción populista* del actor. Reducir el análisis del populismo al *sujeto político de la oferta populista*, como ha venido haciendo la literatura, no sólo impide comprender las posibilidades del surgimiento y crecimiento del populismo, sino que contempla al actor bajo un *prisma prometeico*.

Hemos analizado en otro epígrafe cómo la *perspectiva ideacional* define el populismo, de forma minimalista, como un *conjunto de ideas (set of ideas)*. En este punto reside la fuerza teórica del populismo para cumplir con el *principio de la doble dimensión del populismo*. Si el populismo lo definen las ideas, en el nivel individual deben existir también (Hawkins y Rovira, 2018). Unas ideas que se expresarían en formas de *actitudes políticas populistas*.

Esta parece ser la premisa de fondo que encierra la *perspectiva ideacional*, que ha estudiado la dimensión de la demanda desde la perspectiva teórica de las *actitudes políticas*. El enfoque ideacional ha definido con claridad qué son las *actitudes políticas populistas*: “*las actitudes populistas funcionan como una demanda latente o como una disposición*” (Hawkins y Rovira, 2018: 7).

Las *actitudes políticas populistas* denotan la *ideología débil* del populismo, pero no tienden a expresarse como discursos ideológicos o marcos de sentido plenamente elaborados. Las *actitudes políticas populistas* se encuentran en un estado inorgánico. Podemos observar cómo están diseminadas y desagregadas, sin componer nunca un discurso claro como el que parece configurar desde una lógica instrumental el *actor populista*.

Esta naturaleza difusa de las *actitudes políticas populistas* nos invita a reflexionar sobre el método de análisis concreto que debe aplicarse a nivel cualitativo, toda vez que no se ha ensayado antes dentro de la literatura. Aunque es algo que abordaremos en el próximo capítulo, adelantamos que las condiciones teóricas que a priori deberían

cumplir todos los discursos para ser englobados dentro de la categoría populista (recordemos que son los tres elementos de la definición: *pueblo virtuoso, elite y voluntad popular*), son criterios epistemológicos demasiado exigentes. La propia naturaleza de las actitudes parece indicar que es necesario relajar las exigencias epistemológicas.

La literatura internacional especializada en el análisis de las *actitudes populistas* sostiene que esta clase de actitudes políticas está relacionada con el comportamiento de voto, trazando una correlación entre actitudes populistas y voto populista (Akkerman et al, 2014; Elchardus y Spruyt, 2016; Andreadis et al, 2018; Boscán et al, 2018). En este sentido, tener *actitudes políticas populistas* está asociado positivamente con el apoyo por ofertas políticas populistas y, por el contrario, negativamente respecto a ofertas políticas mainstream.

Muy recientemente, diferentes investigaciones han intentado poner en evidencia cómo en diferentes países a nivel internacional parece existir lo que nosotros denominamos como un *clima de actitudes políticas populistas* (Andreadis et al, 2018). España no parece ser una excepción según avalan estos estudios (Andreadis et al, 2018; Boscán et al, 2018).

A diferencia de estas investigaciones previas sobre el caso español, nuestro estudio parte de la hipótesis de que si bien deben existir actitudes populistas previas al surgimiento de Podemos en 2014, considera, sin embargo, que estas eran todavía limitadas y fragmentadas.

Es decir, esta investigación sostiene la *hipótesis de la demanda populista*, ya que considera que antes de la aparición del *populismo de izquierdas* de Podemos debía existir un clima de *actitudes políticas populistas*, condición simbólica de posibilidad del populismo de acuerdo a nuestra propuesta teórica.

El estudio de la *demanda populista* no se reduce al estudio de las *actitudes políticas populistas*, una perspectiva de análisis propia de las investigaciones que toman como referente teórico la *perspectiva ideacional*. La *perspectiva ideacional* ha puesto en cuestión otras investigaciones por estar analizando otra cosa diferente a las *actitudes*

populistas (Akkerman et al, 2014). Con ello se realiza una *valoración epistemológica* que termina por ejercer una visión reduccionista del estudio de la demanda populista.

Esta investigación se desplaza o aleja de algunas corrientes del enfoque ideacional que rechazan otras aportaciones teóricas que, si bien pueden que no estén analizando de forma específica *actitudes populistas*, brindan reflexiones muy provechosas para comprender de una manera más amplia y diversa la *demanda del populismo*. Una línea de análisis más pluralista que recientemente parecen haber comenzado a ensayar otras corrientes vinculadas al *enfoque ideacional* al correlacionar variables socio-demográficas con preferencias políticas (Boscán et al, 2018),

Partiendo de este *pluralismo epistemológico* para el análisis de la *demanda populista*, incorporamos otras líneas de trabajo. Nuevas hipótesis que, sin abandonar el centro de gravedad de las actitudes políticas, nos permitan entender cuáles son los *determinantes sociales de las actitudes populistas*.

La reciente literatura parece ofrecer dos grandes tipos de explicaciones sobre la demanda del populismo. Por un lado, tenemos aquellas explicaciones que denominamos *materialistas*, las cuales pretenden explicar la demanda populista a partir de criterios socio-demográficos objetivos y, por otro, las que denominamos como *constructivistas o subjetivistas*, que centran la explicación en las percepciones que las personas guardan hacia la economía, la política o la inmigración.

Las *hipótesis materialistas* arrancan de una comprensión del populismo como fenómeno de reacción de los grupos socialmente más vulnerables. Estas explicaciones no son nuevas dentro de la larga historia de la literatura sobre populismo. Recordemos que ya los teóricos de la modernización insistían en explicar el fenómeno como una reacción de los sectores sociales más vulnerables a los procesos de transformación social.

Recientemente, la *hipótesis de los perdedores de la globalización*, ya mencionada, continúa esa tradición. Es decir, son aquellos sectores sociales que viven de forma más dramática los efectos de la crisis, los cambios producidos en la globalización, los que constituirían la *base social populista*. También se podría decir en clave marxiana que los efectos producidos por los procesos de acumulación y modernización del capital producen una reacción social de los grupos sociales que ven peligrar sus modos de vida

(Ortí, 1988). La base social populista se constituye por los grupos sociales *objetivamente* más amenazados. La determinación causal es materialista y objetivista.

Basándose en estas premisas teóricas de fondo, algunas investigaciones sostienen que existe una correlación entre el apoyo al populismo y poseer determinadas características socio-demográficas, en concreto bajos niveles de renta, de estudios y de cualificación profesional (Boscán et al, 2018).

No obstante, otros estudios matizan la *hipótesis de los perdedores de la globalización* al evidenciar que, si bien la posición objetiva de vulnerabilidad económica se correlaciona con las *actitudes políticas populistas*, no parece darse una asociación entre bajos niveles de estudios, desempleo y *actitudes políticas populistas* (Rico y Anduiza, 2017). Es decir, no se descarta la hipótesis (theory infirming), sino que se relativiza. Otros concluyen que no existe una correlación (Spruyt et al, 2016).

Según las investigaciones que sostienen la hipótesis de los perdedores de la globalización, los grupos sociales que objetivamente son más vulnerables constituirían la *potencial base social del populismo*. Entonces, es de esperar que sea en aquellos grupos sociales que lo tienen más difícil a nivel social y económico donde eventualmente podríamos encontrar *actitudes políticas populistas*. Sería entre los más desesperanzados, los más desilusionados y castigados por el sistema donde predominaría ese *código binario populista*. Esto abre el análisis a una lectura en términos de *clase social*. El populismo prosperaría en las clases sociales con menores recursos socio-económicos.

Sin rechazar esta clase de explicaciones *ipso facto*, ponemos en duda las premisas de fondo, al entender que guardan un cierto automatismo o determinismo explicativo. No sólo es que sostengamos que los procesos sociales escapan a causas deterministas, sino que el análisis realizado de la literatura de populismo nos sugiere que no existe una única *base social populista*.

Incluso abandonando los datos que nos parece proporcionar la literatura, aun poniendo entre paréntesis esas aparentes certezas teóricas, algunos estudios recientes sobre la composición social del votante de Podemos -en 2014- nos hacen cuestionar el fundamento teórico de las *hipótesis materialistas* (Fernández-Albertos, 2015). El estudio

citado en cuestión deja la puerta abierta a que Podemos se constituya como un *partido de clase*, pero al menos antes de 2015 sus votantes parece que distan mucho de encajar dentro del perfil descrito por la *hipótesis de los perdedores de la globalización*.

Diferentes estudios coinciden en señalar que el votante inicial de esta *fuerza populista de izquierdas* era ideológicamente de izquierdas, perteneciente a la clase media, con un alto nivel educativo y con un componente generacional muy elevado (Rendueles y Sola, 2015; Pavía et al, 2016). Sin poder llevar a cabo inferencias causales, utilizamos esta información como una fuente de intuición teórica.

Cabe pensar que si existe una correlación entre *actitudes políticas populistas* y voto por *opciones populistas*, como sugiere la literatura (Andreadis et al, 2018), entonces habría que esperar encontrar *actitudes populistas* en grupos sociales con perfiles socio-demográficos que desde luego no se enmarcan en las *hipótesis materialistas*.

En cuanto a las investigaciones basadas en *premisas constructivista o subjetivista*, parecen sugerir, en claro contraste con las *tesis materialistas*, cómo la percepción política influye a la hora de explicar la *demandas populista*. Algunos estudios han tratado de demostrar cómo la percepción negativa del estado y la evolución de la economía se correlaciona con el apoyo al populismo (Rico y Anduiza, 2017). La tesis es clara: *la economía importa*. Una explicación que creemos se vincula con la *hipótesis de la crisis como precondition del populismo* desde una perspectiva perceptual y economicista. Es decir, cuando la gente comienza a percibir que la economía no funciona el populismo es una oferta política plausible.

Resulta llamativo que sus conclusiones evidencian que la percepción global negativa de la economía (sociotropic), unido a una posición de cierta vulnerabilidad (hipótesis materialista), es más decisiva a la hora de explicar las actitudes políticas populistas que la percepción de cómo le va a uno mismo su propia economía (egotropic) (Rico y Anduiza, 2017).

Otros estudios resaltan cómo los sentimientos de privación relativa o la experiencia subjetiva de vulnerabilidad social de los ciudadanos determinan el apoyo al populismo (Spruyt et al, 2016). El análisis de esta investigación nos ha llevado a pensar que lo verdaderamente determinante en la configuración de las *actitudes políticas populista* es

la percepción de *falta de eficacia política interna y externa (effectiveness)* (Spruyt et al, 2016).

Si bien nuestra investigación considera que los problemas de *effectiveness (falta de eficacia política externa)* resultan determinantes para explicar las *actitudes populistas*, hay quien enfatiza el reverso interno de esa misma hipótesis: *la falta de eficacia política interna* (Spruyt et al, 2016). Esta hipótesis sugiere que los grupos sociales que sienten que no tienen ningún control ni poder sobre la política están asociados con las *actitudes políticas populistas*.

Este estudio correlaciona además esta hipótesis con variables socio-demográficas, enfatizando que es en aquellos grupos con un menor nivel de estudio y una posición social de mayor vulnerabilidad donde se produce un mayor nivel de *falta de eficacia política interna*. Por tanto, sería de esperar un mayor nivel de *actitudes políticas populistas* en estos grupos sociales.

Esta es una hipótesis que opera de manera conrainductiva en el caso español. Basándonos en los estudios sobre comportamiento de voto, podemos observar que, al menos en 2014, período inmediatamente posterior a nuestro análisis, las personas que optaron por apoyar electoralmente a Podemos tenían elevados niveles de estudio y estaban, en muchas ocasiones, implicados directa o indirectamente en política (Fernández-Albertos, 2015).

Si existe una correlación fuerte entre actitudes políticas populistas y comportamiento electoral, es decir, si las actitudes políticas populistas son un predictor fuerte de voto populista como parece evidenciar la literatura (Andreadis et al, 2018), sería de esperar que la percepción de *falta de eficacia política interna* no fuese un *determinante social de las actitudes populistas*.

Hay otros estudios que defienden que la *demanda populista* debe ser estudiada desde el plano de las emociones políticas. En esta categoría encontramos investigaciones que afirman que los sentimientos de rabia o enfado (anger) son la base causal para entender la génesis del populismo contemporáneo (Rico et al, 2017). Otras investigaciones, por el contrario, indican que es necesario diferenciar las emociones en función de la ideología

de la demanda populista, de modo que en la izquierda la emoción constitutiva sería *la indignación* y, en cambio, en la derecha sería el *resentimiento político* (Fassin, 2018).

Lo interesante de este último estudio es que no toma la *demanda populista* como una entidad unitaria, sino que la define en plural, escindida en dos tipos de demandas *determinadas ideológicamente*. Si bien volveremos a continuación sobre este mismo punto, queremos señalar nuestra distancia con un tipo de análisis que está preñado de valoraciones emocionales y morales respecto a las características ideológicas de las *demandas populistas*.²²

En base a estos estudios sobre la *demanda populista* y al análisis que hicimos de las principales hipótesis causales del populismo, consideramos que *las perspectivas de corte constructivista o subjetivista* nos ofrecen mejores elementos de análisis para intentar explorar cuáles son los principales *determinantes sociales* de las *actitudes políticas populistas*, sin descartar del todo las *hipótesis materialistas*, sobre todo aquellas que enfatizan el análisis de clase.

Este último paso metodológico implica una aproximación por *contra-inducción* (Feyerabend, 1974). De modo que ponemos *entre paréntesis* los puntos de vista teóricos dominantes en la literatura, así como las intuiciones que hemos tenido en base a otros estudios alejados del ámbito de estudio sobre populismo, realizando una labor de negación, en sentido dialéctico, de nuestras propias hipótesis. Con ello esta investigación se intenta asegurar que un mayor número de planos explicativos sean cubiertos, evitando hipótesis que simplifiquen en exceso el fenómeno de la *demanda populista*.

Falsar la hipótesis materialista contribuiría a consolidar de nuevo las teorías existentes. Por el contrario, descubrir su capacidad explicativa nos conduciría a revisar las categorías de análisis existentes y dilucidar el estatuto de relación teórica que mantiene con nuestras *hipótesis subjetivistas*.

²² Debe constar, sin embargo, que el estudio citado del profesor E. Fassin (2018) está concebido como un libro de intervención pública. En este ensayo defiende, frente a la solución propuesta por C. Mouffe (2019) en favor de un *populismo de izquierdas*, una salida netamente de izquierdas capaz de seducir a la masa de abstencionistas. El conflicto es de índole estratégica.

La mayoría de las hipótesis analizadas nos permite conectar con la hipótesis general de *la crisis de representación como precondition causal del populismo*. Los *fallos de representación* parecen venir motivados por dos fenómenos que parecen interrelacionados: i) la percepción ciudadana de que los políticos que no son receptivos o sensibles a las demandas sociales (*unresponsiveness*) y/o ii) que no tienen capacidad política para darlas respuesta (*effectiveness*). Esta investigación considera que estas variables podrían constituir el mejor predictor sobre cuáles son los determinantes sociales que condicionan la aparición de un *clima de actitudes políticas populistas*.

La falta de satisfacción con el funcionamiento de la democracia o una evaluación negativa del rendimiento del sistema político, resultan ser variables clave para poder identificar en qué grupos sociales podemos esperar encontrar *actitudes políticas populistas*. Precisando más la hipótesis sobre los *determinantes sociales* de las *actitudes políticas populistas*, esta investigación sostiene que la percepción ciudadana de una elite política que es no receptiva (*unresponsiveness*) o que no responde a las demandas planteadas (*falta de eficacia política externa*) podría explicar en qué grupos sociales podemos hallar *actitudes populistas*.

Esta *hipótesis subjetivista* tiene que complementarse con una mirada que integre variables socio-demográficas, cumpliendo de este modo con el *método de contradicción* marcado. En concreto, esta investigación sugiere cuatro tipos de variables: i) la clase social, ii) nivel de estudios, iii) profesión y iv) grado de implicación en política. Estas variables materialistas (u objetivas) deben ser contrastadas y correlacionadas con nuestra *hipótesis sobre los determinantes sociales de las actitudes populistas*.

Finalmente, nuestro estudio parte también de otra hipótesis: *no existe una sola demanda populista, sino una pluralidad de demandas determinadas ideológicamente*. Esta *hipótesis de la ideología* contradice directamente los puntos de vista dominantes dentro de la literatura sobre populismo, donde se ha venido caracterizando la demanda populista siempre en singular.

Recientemente, una de las aproximaciones que contempla, si bien de manera limitada, el principio de la doble dimensión del populismo es *el enfoque de la lógica de la acción política*. Esta perspectiva contempla la demanda populista como una *demanda política*.

democrática general susceptible de ser activada de manera transversal tanto por un *populismo de derechas*, como por uno de *izquierdas* (Mouffe, 2019).

La demanda, por tanto, es amorfa, no actúa. No impone límites estructurales a la operación de seducción de la oferta de transversalidad populista. Es una demanda que corta los ejes ideológicos clásicos. Puede decantarse a derecha o a izquierda. No está condicionada de antemano por estas variables sociológicas clásicas. Este modelo teórico presupone que el populismo surge en un contexto de crisis de hegemonía donde las lealtades e identificaciones ideológicas pierden sus anclajes (Errejón y Mouffe, 2015). Las cosas pierden su carácter petrificado, todo se vuelve fluido. Estamos bajo el signo de la contingencia.

Estas premisas epistemológicas tienen consecuencias estratégicas claras: *la izquierda* tiene que operar de forma populista –transversalmente- para conquistar los *afectos del pueblo* para que éstos no sean movilizados por un *populismo de derechas involutivo y xenóforo*. Es decir, el *populismo de izquierdas* pasa a ser un cortafuego del populismo de derechas. El “*momento populista*” es el que impone la estrategia política (Mouffe, 2019).

Esta concepción del populismo parece haber animado la estrategia de la transversalidad populista de Podemos en sus inicios en 2014 (Errejón y Mouffe, 2015). Un populismo que aspiraba a romper con el eje ideológico de competición clásico (Iglesias, 2015). Empleando las categorías teóricas desarrolladas por Bornschier (2018), definimos a Podemos, al menos en 2014 y 2015, como un “*populismo mayoritario*”, es decir, un populismo con vocación de lograr un tipo de agregación social interclasista y mestizo ideológicamente; un mecanismo de *agregación atípico* (Ortí, 1988). Fusión ideológica que parte de la premisa de que la demanda era una y singular: una demanda popular y democrática.

En los últimos años, una parte de la literatura, vinculada fundamentalmente a la *perspectiva ideacional*, ha evidenciado en diversas investigaciones cómo la ideología o las preferencias políticas modulan las *actitudes políticas populistas* (Andreadis, et al, 2018; Boscán et al, 2018). También hay otros estudios que, como ya hemos analizado

previamente, resaltan la existencia de al menos dos tipos de demandas en función de la ideología y de las emociones políticas que le acompañan (Fassin, 2018).

Nosotros partimos de la premisa de que no existe una *demanda o un clima de actitudes populistas único*, sino una potencial variedad de *demandas populistas*, las cuales condicionan la estrategia de agregación del descontento por el actor populista. De modo, que las visiones ideológicas del mundo social que manejen los distintos grupos sociales, el *sistema de creencias* (van Dijk, 2011), determinan *demandas populistas diferentes*.

Por ello es de esperar que si a nivel de la oferta política la literatura señala que el *populismo de izquierdas* se caracteriza por defender cuestiones relacionadas con la redistribución de la riqueza y la igualdad social (March, 2011) y el *populismo de derechas* por centrarse en una temática cultural, identitaria y nacionalista (Mudde, 2007), exista una *conexión ideológica con la demanda populista*.

Expresado de otro modo, partiendo de la premisa schumpeteriana de que los partidos políticos tratan de ajustar su oferta política a la demanda en el mercado de competición política, deberíamos de esperar que la *ideología huésped* que adoptan las formaciones políticas populistas responda a las características de esa demanda política que persigue movilizar.

En base a estas premisas analíticas, esperamos encontrar demandas populistas diferenciadas entre sí y moduladas por la variable ideológica. Así, en los grupos sociales con ideología de izquierdas donde identifiquemos *actitudes políticas populistas* deberíamos encontrar discursos sociales que expresen ese sistema de creencias, es decir, aspectos relacionados con la defensa de la cuestión social y la igualdad. Por el contrario, en los grupos sociales de derechas con *actitudes políticas populistas* el discurso debería girar en torno a las creencias que les definen, tales como a temas identitarios en defensa de la nación y contrarios en distinto grado a la inmigración.

3.6.2 Los factores de oferta como condición de posibilidad del populismo

a) La ideología

Si bien es cierto que esta investigación no incluye entre sus objetivos el análisis empírico de la *oferta populista*, considera que debe introducir, sin embargo, los elementos teóricos que permitirían su análisis. De este modo abordamos el segundo pilar que compone lo que hemos venido a designar como *principio de la doble dimensión del populismo*.

Comenzamos insistiendo en el planteamiento anterior, recreando de nuevo la premisa analítica básica que orienta el otro pilar del principio epistemológico que aquí tratamos: *la oferta política populista necesita de una demanda*. Quiere decir que antes de la llegada del *actor populista*, de su irrupción en competición política, debe existir una base social del descontento previa que exprese, si bien de manera difusa, el código binario de la ideología populista. Es decir, tiene que haber *actitudes políticas populistas*.

Sin embargo, hay que precisar que la *demanda populista* no genera por sí misma un *sujeto político populista* consciente. Como señala la literatura especializada, las actitudes políticas populistas necesitan ser *activadas políticamente* (Hawkins y Rovira, 2018). Es aquí donde entra en escena el otro pilar de nuestro principio: el *actor populista*. El *sujeto político de la oferta populista* es el agente que explota las condiciones simbólicas que brinda un *clima de actitudes políticas populistas*.

Al igual que una *oferta política populista sin demanda* constituía un caso de lo que designábamos como *populismo imaginario o populismo sin base social* (Ortí, 1988), una demanda sin oferta se encuentra en estado de latencia y potencia, carece de orientación para la acción y, en consecuencia, está destinada a la frustración política. Hemos de pensar este tipo de actitudes *políticas no como una cualidad estática, sino como una realidad circunstancial*. Tienen un carácter temporal. Al mismo tiempo que constituyen el terreno para que pueda crecer toda tentativa populista, una falta de oferta capaz de activarlas políticamente puede terminar por diluirlas.

El actor viene, eventual y potencialmente, a *activar, enmarcar y orientar ideológicamente ese malestar social desagregado: las actitudes políticas populistas*

requieren ser activadas por el actor a través de un discurso populista. Ha de activar políticamente las disposiciones populistas latentes (Hawkins et al, 2017)

El enmarcado de la realidad política en un sentido populista significa generar unos esquemas de sentido que articulen con eficacia simbólica los elementos centrales de la *ideología difusa del populismo*. En este sentido, el actor populista siempre genera una narrativa concreta de la crisis: bajo un signo o código binario. Como sugieren algunas corrientes de la literatura populista, desarrollar una idea de crisis es central en el *mensaje populista* (Moffit, 2016)

En la medida en que la *demanda populista* tiende a expresar un rechazo difuso y desestructurado hacia *la elite*, el *actor populista* empleará un mensaje político binario con el fin de intensificar una división simbólica entre un pueblo y un anti-pueblo. Se mostrará enfático a la hora de señalar un *enemigo político*. Su primer enlace con la base social del descontento es a través de la señalización de un “chivo expiatorio”.

En síntesis, *el actor populista intenta activar la demanda populista mediante un mecanismo schmittiano de amigo-enemigo, nosotros y ellos, bajo la promesa de recuperar la voluntad popular perdida.*

b) La organización política

La perspectiva ideacional, al igual que esta investigación, privilegia los factores simbólico-ideológicos a la hora de analizar la fenomenología del populismo. Con ello se corre el riesgo de desatender otras variables, fundadas en premisas epistemológicas más materialistas, capaces de brindar nuevas perspectivas sobre el fenómeno.

Por ello, consideramos que deben incluirse otras hipótesis que ayuden a completar las claves teóricas que sirven para analizar adecuadamente la *oferta populista*. De este modo, continuamos la estrategia de pluralismo metodológico empleada en el análisis de la *demanda populista*. Entre estas hipótesis la literatura ha venido mostrando cierto interés en los *factores de tipo organizativo*.

Han sido las investigaciones ligadas al *enfoque estratégico* las que han abordado con más profundidad esta cuestión (Weyland, 2001; Roberts, 2003, 2006). En cambio, la

perspectiva ideacional presenta, como ya hemos adelantado, un cierto sesgo teórico que le dificulta abordar estas variables (Hawkins y Rovira, 2017 b).

Si bien el *mensaje o discurso populista* sirve para *enmarcar* la realidad política en un determinado sentido, así como para intentar *activar y movilizar* el *clima de actitudes políticas populistas*, la dimensión de la organización política vendría a tratar de resolver problemas clásicos de la acción colectiva (Hawkins y Rovira, 2018: 9-10), como el de la cooperación y el de la coordinación (Olson, 1971).

Respecto al primer problema, el populismo tiene que abordar la cuestión de la heterogeneidad social. Cuando la *base social del populismo* se ensancha, las posiciones respecto a las políticas públicas, es decir, las preferencias políticas, se diversifican generando un problema de cooperación.

En cuanto al segundo problema, el populismo concibe la política como una *voluntad popular* de auto-gobernarse de forma directa y sin constreñimientos políticos, lo que significa en esencia que el populismo reivindica formas organizativas donde las *demandas populares* no se vean distorsionadas por los mecanismos burocráticos clásicos de las formaciones políticas. Habría un anhelo por formas de organización más inclusivas y menos anquilosadas; una imaginación organizativa que resolviese los viejos dilemas de Weber y Michels.

La función principal de una organización política es dotar de medios y objetivos en el desafío del populismo a las elites. Sin organización esas *demandas populares* podrían verse diluidas por la falta de un instrumento adecuado para canalizarlas y brindarlas un plan de acción (Hawkins y Rovira, 2018: 9).

Existen diferentes tipos de *organización y movilización populista*. La literatura ha distinguido al menos tres clases de movilización: el partido político, el movimiento social y el liderazgo (Mudde y Rovira, 2017: 42-61). En cuanto al *movimiento social populista* se define por un tipo de movilización horizontal y de abajo hacia arriba (*bottom-up*), mientras que aquellas formas de organización y movilización política donde *el liderazgo* es el elemento de construcción organizativa principal estamos ante un tipo de movilización vertical (*top-down*). *El partido* presenta, en cambio, formas mixtas.

El partido político

En los sistemas políticos liberales los partidos políticos cumplen la función principal de representación. Hay quien afirma que la democracia moderna no puede concebirse sin estos constructos modernos (Schattschneider, 1942: 1). Otros, con una retórica menos inflada, sugieren que en las democracias modernas el partido es el instrumento que sirve para representar a la ciudadanía (Sartori, 1968: 471).

Los partidos políticos cumplen varias funciones clave para la representación política (Caramani, 2017). En primer lugar, sirven para estructurar el voto articulando intereses, agregando demandas y expresando visiones del mundo que son diferentes. Es decir, el partido político canaliza, organiza y da sentido a todas esas preferencias sociales tan heterogéneas. En segundo lugar, los partidos realizan esta función, en clave schumpeteriana, desarrollando y ofertando programas políticos diferenciables que intentan condensar de forma coherente las preferencias de una parte de la demanda ciudadana.

Los partidos políticos compiten por el voto para ganar las elecciones. No es de extrañar que determinados agentes populistas encuentren en esta institución el vehículo necesario para tratar de alcanzar sus intereses. Algunos sugieren que los partidos políticos fundan su identidad en criterios ideológicos y no en la figura del líder (Levitsky 2003; Mudde y Rovira, 2017; Hawkins y Rovira, 2018).

De acuerdo a esta perspectiva teórica, la retirada de un líder histórico podría generar eventualmente un problema electoral para el partido político, pero el partido debería a priori sobreponerse a esa contingencia. La identidad la funda el partido. Esta investigación opina que el partido necesita, sin embargo, líderes con capacidad de seducción política, máxime en un contexto donde la mediatización de la política está provocando una híper-personalización de la política (Castells, 2009).

En el caso del populismo europeo el partido parece ser la regla, si bien la figura del líder parece estar siempre presente (Mudde y Rovira, 2017). Estos partidos han nacido en contextos altamente institucionalizados y han desarrollado formas organizativas clásicas: jerarquizadas y burocratizadas. Por regla general, los *partidos políticos populistas* europeos están controlados por *líderes fuertes*, aunque algunos autores

sugieren que no dependen en exclusiva del líder (Mudde, 2007). El caso del Frente Nacional en Francia suele ponerse como ejemplo de la supervivencia del partido al líder fundacional (Mudde y Rovira, 2017: 53).

Lo habitual es que los *movimientos populistas* aparezcan con estructuras políticas débiles y tengan que construir con un alto coste -político y económico- organizaciones que les permitan competir en el sistema de partidos que desafían. No obstante, existen partidos no populistas que son eventualmente transformados por líderes con retóricas populistas en partidos populistas (FPO en Austria, SVP en Suiza o Fidesz en Hungría) (Sosa Mayor, 2017; Hawkins y Rovira, 2018)

La literatura parece sugerir casi de manera unánime que el liderazgo es el factor clave para poder comprender el éxito de la movilización populista. Sin embargo, existen casos que ponen en cuestión la teoría. El caso austriaco es revelador. En un momento de disputas internas agudas dentro del FPO, su líder J. Haider, quien viró el partido hacia una formación de tipo populista, decidió abandonarlo y formar un uno nuevo (BZO) (Sosa Mayor, 2017).

Si la *hipótesis del liderazgo* fuese una certeza indiscutida, deberíamos pensar que aquellos que votaban por el FPO cambiaron su voto por el nuevo partido fundado por su antiguo *líder populista carismático*. Sin embargo, esto no sucedió así. El partido había logrado generar mecanismos de identificación y lazos de lealtad lo suficientemente firmes como para sobrevivir a la marcha de su líder.

Esto no demuestra, por supuesto, la hipótesis de un partido político populista no dependiente de un liderazgo carismático, pero sí cuestiona unas premisas teóricas que parecían un lugar de conocimiento seguro para una parte de la literatura. Esta *hipótesis contrainductiva* refuta la solidez de la hipótesis del liderazgo como condición de éxito en la movilización populista. Y nos vuelve a señalar que el fenómeno populista es opaco y ambiguo. Resiste a las explicaciones mono causales determinadas apriorísticamente.

El movimiento social populista

Los ciudadanos a veces se unen para lograr un objetivo común frente a un adversario político más fuerte. *Cuando un grupo de personas que comparten una identidad o incentivos comunes mantienen de forma sostenida en el tiempo una forma de acción*

colectiva no convencional con el fin de alcanzar una meta, estamos ante lo que se define en la literatura sobre movimientos sociales como: *movimiento social* (Tarrow, 2009).

No obstante, la literatura sobre movimientos sociales difiere en el énfasis o dimensión que lo caracteriza y explica. Unos destacan los problemas organizativos (Olson, 1971; Zald y McCarthy, 1987; Kriesi, 1996), otros los aspectos institucionales (Tarrow, 2009; Tilly, 1975, 1984, 1990, 1993; Kitschelt, 1986; Della Porta, 1995), otros los identitarios (Pizzorno, 1978; Melucci, 1988, 1996) y otros los simbólico-discursivos (Gamson, 1988, 1992; Johnston, 1995; Diani, 1996; Snow y Benford, 1988). Pero es probable que todos ellos coincidieran en definirlos –*en clave minimalista*– como un determinado tipo de *acción colectiva no institucional y sostenida en el tiempo*.

La *teoría de marcos de la acción colectiva* argumenta que los movimientos sociales son agentes de producción de sentido que mediante procesos de enmarcado –discursos– intentan generar una identidad común compartida. Este proceso de atribución de sentido, propio de la lucha ideológica, consiste siempre en definir un adversario a través de un diagnóstico sobre los problemas y sus responsables, lo que definen como “*marco diagnóstico*” (Snow y Benford, 1988).

Esto es algo que hacen también los agentes populistas: *atribución unilateral de la culpa social a la elite (blaming)*. No obstante, como señalan Mudde y Rovira (2017: 47), la mayor parte de los movimientos sociales forjan identidades particulares o sectoriales, apelando a grupos sociales específicos. En cambio, *el populismo apela al pueblo como un todo (lo universal)*. El marco discursivo del populismo apunta a una dicotomía total del cuerpo social (*dualismo ontológico*).

Los *movimientos sociales populistas*, al igual que todo movimiento social, se construye de abajo hacia arriba. Es cierto que los *movimientos populistas* son poco estudiados en la reciente literatura sobre populismo (Aslandis, 2016). Uno de los posibles motivos se debería a la dificultad de medir el éxito electoral. Claro está que los movimientos sociales pueden influir en las elecciones y en la agenda pública, pero no están diseñados para poder competir en los sistemas electorales.

Por otra parte, los *movimientos sociales populistas* pueden ser exitosos en cuanto a la pugna ideológica, siendo capaces de redefinir algunos de los códigos culturales

hegemónicos -las sedimentaciones de sentido político- y estableciendo las *condiciones simbólicas de posibilidad* para la emergencia de *fuerzas populistas electoralistas*.

Algunos observan el 15-M como un caso de *movimiento populista* (Mudde y Rovira, 2017) o como expresión de un *momento populista* (Errejón, 2011). Esta investigación está lejos de asumir esta interpretación, pero sí coincide, en cambio, con diferentes autores en señalar que el 15-M fue un movimiento social que favoreció la aparición de Podemos (Torreblanca, 2015; Calvo y Álvarez, 2015; Martín, 2015; Lobera, 2015).

Lo que parece claro es que los movimientos sociales están destinados a diluirse si no cristalizan en alguna forma de organización política institucional. Sin embargo, existen algunas experiencias donde el movimiento y el partido se fusionan dando como resultado la forma de *partido-movimiento*. Como evidencian algunos estudios, El MAS en Bolivia y Podemos en España podrían entrar dentro de esta categoría de análisis (Martín, 2015).

El liderazgo

En la literatura sobre populismo el liderazgo ocupa una posición especial y destacada. Algunos autores han definido de forma weberiana a los líderes populistas como *agentes carismáticos, mesiánicos o redentores* (por ejemplo: Lassalle, 2017; Müller, 2017; Rivero, 2017 a; Álvarez Junco et al, 1987). Otros modelos teóricos, sostienen, en cambio, que los líderes populistas se caracterizan por el oportunismo, el personalismo y el caudillismo (Weyland, 2017). Otras perspectivas, como la de Laclau (2016), definen el liderazgo como un *significante vacío* que sirve de catalizador e inscripción de las demandas populares. También hay quien define al líder como el agente performativo por excelencia (Moffit, 2016). Incluso aquellos autores dentro de la *perspectiva teórica ideacional* (Mudde y Rovira, 2017), que han venido relativizando el rol del liderazgo, le concede, no obstante, una importancia especial.

La *hipótesis del liderazgo populista*, con todas las diferencias analíticas que observamos entre enfoques teóricos, parece predominante dentro de la literatura internacional sobre populismo. Forma parte de los elementos clave o sustantivos de la fenomenología populista. Aunque para esta investigación no constituye un elemento para ser incluido dentro del *principio del mínimo común denominador del populismo*, al existir casos

empíricos residuales que lo refutan, sí considera que debe tener un lugar destacado en todo análisis empírico sobre la oferta política populista que presente este rasgo.

El *liderazgo populista* ejercita un tipo de movilización política vertical (top-down). Algunas investigaciones afirman que esta forma cesarista o caudillista de movilización de las masas guarda la posibilidad de una deriva proto-totalitaria o dictatorial (Ortí, 1996; Arditi, 2011; Müller, 2017). El culto al líder se presenta como un elemento inquietante inherente al populismo: una posibilidad de *amenaza democrática*.

Si tomamos en cuenta el planteamiento teórico de Laclau (2016), el líder permitiría generar de forma rápida y directa mecanismos de identificación política. En base al psicoanálisis freudiano sugerirá que entre el líder y los seguidores se establece una relación libidinal (Laclau, 2016). Se produce un momento de fascinación amorosa. El líder es, además, un *significante vacío*, un *nombre* en el cual pueden reconocerse distintos grupos sociales (Laclau, 2016). La conformación de una identidad populista no es posible, desde esta perspectiva teórica, sin un líder.

Investigaciones ligadas al *enfoque estratégico* han estudiado, sobre todo en la región latino-americana, cómo el líder resulta ser un elemento de agencia crucial para resolver los problemas de debilidad organizativa (Weyland, 2001, 2017). Estos estudios han sido contestados por otras investigaciones vinculadas a la *perspectiva ideacional*. La evidencia disponible en estas investigaciones nos muestra que los *partidos populistas de derechas europeos* revelan un alto nivel de desarrollo organizativo que no los hace depender del liderazgo (Hawkins y Rovira, 2017 a).

La literatura no ofrece resultados concluyentes respecto a la función exacta que cumple el líder. Es un rasgo que parece siempre presente en los análisis, pero cuyo contenido varía en función de perspectivas y hechos empíricos. Su papel está sometido a variación causal.

Quizá las diferencias que se atribuyen al liderazgo en función de si nos situamos en la línea de análisis del *enfoque estratégico* o la del *enfoque ideacional*, deba su explicación al contexto geográfico de análisis. Como pusimos de relieve en el capítulo 2, el *enfoque estratégico* nace y se desarrolla principalmente en Latinoamérica; por el contrario, la

perspectiva teórica ideacional tiene su génesis y evolución sobre todo en Europa. Al diferir los contextos de estudio terminan por diferir las conclusiones analíticas.

Muchos de los países Latino-americanos parecen presentar casos de instituciones débiles. En ellos, predominan los sistemas presidencialistas que favorecen la política personalista y la aparición de líderes populistas (Mudde y Rovira, 2012). Por contraste, Europa, presenta un tejido institucional fuerte y sistemas de tipo parlamentario que generan condiciones institucionales para el populismo con marcadas diferencias.

Cada populismo es el resultado de un contexto concreto. Cada fenómeno es singular en sí mismo. Tiene su propia génesis y evolución. Tiene identidad e historia propias. Pero atender las particularidades de cada zona y caso no nos debe hacer perder de vista que todo análisis debe partir de una definición común no sometida al principio de variación. El liderazgo parece que no escapa al cambio.

Con todo, parece que la mayor parte de la literatura destaca el elemento del liderazgo. No parece existir un solo caso de populismo estudiado a nivel de la oferta política que no incluya alguna forma de liderazgo (Moffit, 2016). Se olvidan estos análisis de contemplar los movimientos sociales populistas, caso por ejemplo del Tea Party, donde no siempre existen líderes carismáticos que unifiquen al grupo. Sólo descartando esta clase de populismo no partidista tenemos un rasgo invariante de la fenomenología populista, al precio de reducir el análisis del populismo a los partidos políticos. Pero con ello se dejan al margen otros fenómenos históricos y presentes.

Además, la literatura no coincide en definir qué cualidades o rasgos se deben atribuir a los líderes populistas. Parece un lugar común dentro de la literatura señalar que el liderazgo populista viene definido por *el carisma*. Sin embargo, esta característica presenta problemas epistemológicos y metodológicos importantes. El carisma es más bien un intangible que está socialmente determinado.

Más interesante nos resulta el elemento de *redención* que algunos autores adjudican al líder populista. Según Álvarez Junco *et al.* (1987), el populismo ofrece una estructura trinitaria y escatológica en la que siempre encontraríamos un pasado idealizado *-edad de oro o génesis-*, una caída del hombre *-pecado-* y la promesa de un futuro mejor *-promesa de salvación-*. En esta estructura, el líder populista sería como un tipo de

“mesías” que viene con una *promesa de redención y salvación*. En base a esta interpretación el populismo reproduciría de forma secular el fondo escatológico del mito cristiano.

La literatura también parece haber definido los rasgos del líder populista en base a dos criterios: i) *como vox populi* y ii) *como outsider*. El líder populista siempre intenta presentarse públicamente como la voz del pueblo frente a la elite (De la Torre, 2017; Mudde y Rovira, 2017; Müller, 2017; Rivero, 2017 a).

Sin embargo, esto es en realidad una clase de presentación escénica, una construcción política, donde el líder intentará desmarcarse de la elite. El líder no puede ser identificado con la elite, ya que debe ser percibido como la encarnación del pueblo; una persona del pueblo. Tiene que marcar distancias con aquello que critica. Tiene que ser las antípodas del enemigo político. Debe presentarse en público como un *outsider de la política*, sin que necesariamente sea un *outsider real*. Tan sólo ha de ser percibido como tal.

Además, la literatura señala que también es necesario un segundo paso en esa autoconstrucción de la identidad pública, la de ser percibido como un miembro del pueblo (Moffit, 2016). Si bien los rasgos excepcionales de los que parecen investirse muchos líderes populistas permiten entender la capacidad de fascinación (Moffit, 2016; Mudde y Rovira, 2017), muchos de ellos tratan, en un doble movimiento, de presentarse como figuras que pertenecen al pueblo: *gente común, del pueblo*.

En todos estos casos, el liderazgo es una construcción que deviene exitosa cuando logra presentarse como voz del pueblo y como outsider. Cuando esto sucede el mensaje populista cobra fuerza simbólica y permite que *la demanda populista* pueda identificarse no sólo con el mensaje sino con el mensajero.

3.7 Conclusiones

En este capítulo se ha analizado el marco teórico y conceptual en el que se basa esta investigación: *la perspectiva teórica ideacional*. Es por ello, que el desarrollo teórico ha intentado dar respuesta a las principales interrogantes que genera la cuestión populista: *¿qué es el populismo?, ¿por qué se produce? y ¿cómo se produce?*

Las fortalezas analíticas del *enfoque ideacional* se comprenden por contraste con otros enfoques analizados a partir del *cuadrilátero de criterios epistemológicos* que esta investigación ha introducido de acuerdo a los objetivos del estudio. En primer lugar, el *populismo como discurso o ideología* tiene la virtud analítica de captar el *mínimo común denominador del populismo*. Identifica aquellos elementos presentes en cualquier manifestación populista, los que no están sometidos a variación y constituyen lo uno indiviso del fenómeno.

En cambio, la comprensión del populismo como *reacción socio-estructural*, como *conjunto de políticas económicas* o como un tipo determinado de *estrategia política*, propone elementos de definición sometidos al principio de variación. Siempre hay alguna excepción empírica que termina por refutar parcialmente la hipótesis. Respecto al modelo teórico de la *lógica de la acción política* el *enfoque ideacional* comparte la matriz discursiva, sin que ello las haga similares. A diferencia de aquella, la *perspectiva ideacional* permite analizar tanto la dimensión de la demanda como de la oferta populista (*principio de la doble dimensión populista*) y está empíricamente orientada, mostrando un alto grado de consistencia en la cuestión metodológica del populismo (*principio de traducibilidad empírica*).

Si en la introducción del capítulo realizamos esta labor de discriminación epistemológica, de justificación teórica del marco de análisis por el que esta investigación opta, a continuación, el primer epígrafe se ha dirigido a respuesta a la pregunta de *qué es el populismo*.

Se ha definido el populismo como un tipo de *discurso o ideología delgada* que enfatiza la lucha entre la *voluntad general del pueblo* frente a una *elite corrupta*. Definición de mínimos que caracteriza el populismo como un tipo concreto de *código binario* de la política. La *ideología o discurso populista* expresa un antagonismo dicotómico: nosotros frente a ellos, el pueblo frente a la elite. Son enemigos políticos. La definición de ambos polos tiende a representarse bajo un signo disyuntivo (/). La marca de disyunción no sólo separa, sino que es también una juntura. El pueblo no puede crearse sin una elite, sin un enemigo.

Esta investigación emplea indistintamente la noción de *discurso e ideología*, entendiendo que son conceptos afines que se entrelazan –*no hay ideología sin discurso, ni discurso sin ideología*– y cuyo uso en la investigación empírica produce resultados sin diferencias significativas.

El concepto de *ideología débil* ha recibido fuertes críticas incluso por parte de aquellos autores que se encuadran dentro de la *perspectiva ideacional*. Esta investigación considera que el populismo es un fenómeno con ideología, si entendemos por esta un *conjunto de creencias y valores* (Van Dijk, 2011). La noción de *ideología débil* sugiere que el populismo es un fenómeno mestizo en lo ideológico. Siempre se fusiona con otras *ideologías densas* que son las que finalmente le otorgan su decantación ideológica final: son *ideologías huésped*.

En el siguiente epígrafe, hemos sostenido la necesidad no sólo de definir qué es el populismo a partir de aquello que no es. De acuerdo con la *perspectiva ideacional*, las contrafiguras del populismo serían *el elitismo y el pluralismo*. Pese a presentarse como fenómenos antagónicos, hemos resaltado cómo el populismo y el elitismo comparten una representación monista de la política.

El último epígrafe dedicado a delimitar conceptualmente el fenómeno populista ha intentado dar respuesta a la cuestión concreta de la *categorización del populismo*, respondiendo así al segundo criterio de nuestro *cuadrilátero epistemológico: el principio de variación*.

Este principio parte de la premisa analítica de que el populismo es un fenómeno plural. Se manifiesta de diversas formas en función del contexto social e histórico. Expresiones que recrean en diferentes combinaciones la estructura subyacente que hemos delimitado previamente. Es decir, no hay un populismo puro, sino que es un fenómeno camaleónico. Ello obliga a generar un *criterio de demarcación teórico* que nos permita categorizar o clasificar los populismos.

Nuestro estudio sostiene que el populismo es el concepto articulador en todo esquema de clasificación. No es adjetivo, sino categoría sustantiva. La clasificación que proponemos para englobar las distintas clases de populismo es a partir de la ideología: *criterio de demarcación analítico*. En este sentido, es a partir de la *ideología huésped*

que diferenciamos entre distintas clases de populismo. Para operacionalizar este criterio taxonómico empleamos la distinción que realiza Bobbio (2014) entre *izquierda y derecha* a partir del concepto de igualdad.

Concluida la fase analítico-conceptual, se han analizado las posibles causas del populismo. Es decir, se ha procurado dar respuesta a la pregunta del *por qué*. Esta investigación parte de la premisa teórica de que la crisis es una *precondición causal* del populismo. Una hipótesis general de la crisis que se concreta en la *hipótesis de la crisis de representación* como necesaria, pero no suficiente, del populismo.

De acuerdo a esta hipótesis hemos establecido las posibles causas de fondo que la literatura internacional señala como factor explicativo de la aparición de los populismos. Estas causas pueden ser estructurales y/o coyunturales, pueden adoptar diversas combinaciones y no pueden ser dilucidadas a priori, sino que dependen de cada contexto social de análisis.

Finalmente, el capítulo concluye con el análisis de las *condiciones de posibilidad del populismo*, dando respuesta al *criterio epistemológico de la doble dimensión del populismo*. En este último apartado del capítulo se han analizado tanto la dimensión de la oferta del populismo, como la de la demanda, la cual ocupa el lugar central de análisis de esta investigación.

El estudio de la *demanda populista* constituye el nervio de esta investigación. Partimos de la hipótesis teórica de que la *demanda populista* constituye una de las *condiciones de posibilidad* del fenómeno populista. La premisa analítica de fondo sugiere que el *sujeto de la oferta política populista* necesita que exista un suelo previo fértil donde pueda arraigar su mensaje. De modo que rechazamos aquellas explicaciones centradas únicamente en la oferta política. El pueblo no se puede crear *ex-nihilo*.

De acuerdo a la *perspectiva ideacional* esta investigación analiza la demanda populista desde la perspectiva teórica de las *actitudes políticas populistas*. Sugerimos que antes de la llegada de un actor populista existiría un *clima de actitudes políticas populistas* que puede diferir en densidad y extensión en función de cada contexto social.

Además, nos hemos desplazado de la propia lógica de análisis de la perspectiva ideacional, centrada fundamentalmente en las actitudes políticas, para incluir otras

hipótesis que nos permitan dilucidar cuáles son los *determinantes sociales* de las actitudes populistas. Sin orillar aquellas *hipótesis materialistas* que sugieren que son los perdedores de la crisis o la globalización los que apoyan el populismo, es decir, aquellos sectores sociales cuyos indicadores objetivos de vulnerabilidad social son más elevados, privilegamos una *perspectiva más subjetivista* que considera que en aquellos grupos sociales que perciben de forma intensa que los políticos no son sensibles a sus demandas sociales (*unresponsiveness*) o que no tienen capacidad para dar respuesta (*falta de eficacia política externa*), es donde encontraríamos un *clima de actitudes populistas*.

Para concluir, hemos analizado los factores de oferta política, tanto materiales como ideacionales, que operan como condición de posibilidad del populismo. Sin embargo, esta investigación se centra en aquellos factores que conectan de manera directa con la *hipótesis de la demanda populista*. Por ello, sostenemos que el discurso cumple un rol principal, ya que, a través de los mensajes populistas, el sujeto político de la oferta tiene la posibilidad de activar políticamente esas *actitudes políticas populistas* que estaban en latencia.

CAPÍTULO 4. APROXIMACIÓN METODOLÓGICA Y TÉCNICAS DE ANÁLISIS

“Caminante no hay camino, se hace camino al andar”

Antonio Machado

4.1 Introducción

Este capítulo presenta el método general y las técnicas de análisis concretas que se emplean en esta investigación. Constituye la última etapa del primer bloque de la investigación. Pese a su dimensión no es un capítulo menor. En él proponemos un modo específico de aplicar nuestra propuesta teórica. Lo hacemos no sólo explicando las técnicas pertinentes que dan soporte empírico adecuado a la investigación (*el cómo*), sino explicitando además el método general de fondo (*el por qué*), es decir, elevando a superficie las *premisas metodológicas* que guían el análisis de la *demanda política populista*.

La *meta-teoría metodológica* empleada no quiere sugerir que exista una regla metodológica general para analizar la *demanda del populismo*. Desde luego no es el único método posible. De hecho, recientemente la literatura especializada parece haber centrado sus objetivos metodológicos en captar mediante el uso de encuesta tendencias actitudinales de tipo populista (por ejemplo: Stanley, 2011; Hawkins et al, 2012; Akkerman et al, 2014; Elchardus y Spruyt, 2016; Andreadis et al, 2018; Boscán et al, 2018).

Sin embargo, la literatura todavía no cuenta con trabajos de naturaleza cualitativa dedicados a analizar la demanda populista, exceptuando algún estudio basado en entrevistas en profundidad (Abts et al, 2018). Esta investigación pretende ser una primera contribución al estudio cualitativo de las *actitudes políticas populistas*. Es un *primer paso* que se constituye eventualmente como la primera *exploración*

metodológica de esta clase dentro de la literatura internacional sobre *actitudes populistas*.

Como toda área sociológica inexplorada todavía no cuenta con instrumentos de análisis para realizar una primera ruta de navegación. Tiene que ofrecer las primeras claves interpretativas y metodológicas, los códigos y cartas de navegación, por emplear una metáfora marítima.

La investigación considera que esta clase de *trabajos cualitativos* puede contribuir a explorar, a través de los significados que los ciudadanos dan a la política, el universo de motivaciones que podrían estar activando el *clima de actitudes populistas* en contextos sociales de crisis y creciente polarización social. Una investigación cualitativa puede eventualmente indagar, a través del análisis discursivo de las representaciones sociales, por qué se desencadenan actitudes populistas, cuáles son sus determinantes sociales y qué ideologías las motivan y configuran.

Por todo ello, esta investigación pretende ser un primer paso en esta dirección: *un estudio cualitativo sobre actitudes políticas populistas*.

En este capítulo analizaremos las premisas epistemológicas de la *perspectiva cualitativa adoptada*. Una *perspectiva metodológica* con la que se pretende captar el sentido y las representaciones de los ciudadanos a propósito del funcionamiento del sistema político en el contexto de la crisis social e institucional del período 2011-2013.

Mediante el uso de esta *perspectiva cualitativa general* nuestro estudio trata de estudiar qué opiniones y actitudes muestra la gente hacia el sistema político, de modo que así podamos estudiar la demanda populista en la sociedad española en el contexto social previo a la llegada del actor populista de izquierdas Podemos en 2014.

Por ello, analizamos cómo perciben el sistema y los procesos políticos diferentes actores en relación con sus posiciones sociales e intereses grupales. Esta conexión interpretativa entre sentido y contexto social es característica de la *perspectiva cualitativa*, que es esencialmente un modo de conocer e interpretar la realidad social desde la propia mirada de los actores sociales (Ortí, 1986; Ruiz, 2009).

Finalmente, este estudio brinda un instrumento o mecanismo para analizar *actitudes políticas populistas* completamente nuevo. Este método ofrece esos códigos de navegación a los que aludíamos. Es un método de análisis construido *ad hoc* para estudiar la demanda populista.

Hecha esta primera aclaración inicial, el desarrollo del capítulo ofrece la siguiente secuencia expositiva. En la sección 4.2 analizamos los rasgos generales del *enfoque cualitativo* en conexión con el debate metodológico en sociología. No pretendemos realizar un análisis exhaustivo de dicho debate sino considerar y utilizar aquellos aspectos que son relevantes para nuestro objetivo de investigación. En la sección 4.3 explicamos cuál es el material empírico en que nos basamos, las técnicas de investigación y el mecanismo de análisis concreto que utilizamos para responder a las preguntas de investigación que nos hemos planteado.

4.2 Perspectiva metodológica cualitativa: premisas metodológicas

Al privilegiar la *perspectiva cualitativa* frente a las de tipo *distributivo*, la encuesta y técnicas de *análisis cuantitativo* en general (Ibáñez, 1979), nuestra investigación pretende captar el sentido que los ciudadanos tienen del funcionamiento y el rendimiento del sistema político español entre los años 2011-2013.

Una *metodología cualitativa* de fondo, o *meta-teoría metodológica*, que tiene el objetivo de comprobar si realmente se había producido una *génesis reactiva populista*, en expresión de Ortí (1988), o un *clima de actitudes políticas populistas*, por continuar con los términos acuñados en este estudio, en la sociedad española.

Y es que sin el ánimo de reducir el origen, desarrollo y evolución de los populismos únicamente a la existencia de una *base social populista*, hemos considerado que es un elemento necesario, si bien no suficiente, por seguir huyendo de nuevo de cualquier *determinismo causal*, para poder comprender las diferentes fases del fenómeno populista. Sin *base social populista*, sin una *demanda política* o *clima de actitudes políticas populistas*, no es posible que ninguna oferta política populista pueda prosperar; eso sería un *populismo vacío*.

Esta perspectiva metodológica en la que nos basamos la denominamos indistintamente, siguiendo a la tradición sociológica en España (por ejemplo: Ibáñez, 1979, 1985 a y b, 1986, 1994; Ortí, 1986; Martín Criado, 1991, 1997; De Lucas y Ortí, 1995; Callejo, 2001; Conde, 2002, 2007, 2009; Ruiz, 2009), como *cualitativa, motivacional, comprensiva, estructural, sociológica o hermenéutica*.

La *perspectiva cualitativa* pretende ser una herramienta para la comprensión de la realidad social, un modo de conocer e interpretar la realidad social desde la perspectiva de los actores sociales y políticos. Toma como lugar de análisis el punto de vista del propio sujeto, su subjetividad, el sentido que cada uno atribuye a su acción social, en un contexto de sentido que es siempre intersubjetivo o compartido (Schutz, 1974 a y b).

Esta *perspectiva metodológica cualitativa* se fundamenta en buscar sentido a lo que dicen los actores sociales en relación con sus experiencias vitales y sus acciones como miembros de un grupo, una clase o una comunidad social. Los discursos de las personas no son la expresión atomizada de una individualidad pre-social, sino un fenómeno que reflejaría tanto la propia singularidad del sujeto como las condiciones sociales de fondo de las que participa (Ruiz, 2009), bien de manera consciente o, como apuntan otros, sin plena conciencia de los procesos estructurales de fondo que le determinan (Ortí, 1986).

El análisis del discurso cualitativo genera las condiciones teóricas suficientes para comprender elementos centrales de las estructuras sociales en las que habita el sujeto. Permite establecer una relación interpretativa con el contexto social (Conde, 2002, 2007).

Por ello, parece necesario caminar más allá de los discursos de los sujetos, del propio texto, de lo que se dice, para relacionarlos con lo que hacen en la vida social y política. El análisis de los discursos y representaciones sociales pretende interpretar lo que hacen los actores sociales, cómo construyen la realidad, cómo la interpretan y cómo la comunican, relacionándolo con un contexto social e histórico común que les envuelve y condiciona.

Esta *aproximación cualitativa* tiene una doble dimensión: a) una dimensión *subjetiva* mediante la que se captan los fenómenos sociales desde la lógica del actor social; y b) otra dimensión *objetiva* mediante la captación del sentido de la realidad social de dichos

actores. De este modo, no sólo podremos comprender el significado de los discursos sociales, sino también la intersubjetividad compartida de los mismos por parte de un grupo o colectivo social en relación con su experiencia social, con su quehacer social.

Lo que nos interesa es el *nivel sociológico* de los mismos, es decir, un tipo de análisis que exige dar un salto desde *el texto* o *el contexto* de los discursos a una re-interpretación general comprensiva que, en el caso de esta investigación, reconstruya los discursos producidos bajo dinámica grupal espontánea, en referencia a las características y las condiciones sociales estructurales de fondo de cada grupo social (Ruiz, 2009).

La *perspectiva cualitativa* que adoptamos tiene como objetivo captar discursos sociales comprendiendo su sentido social. Por tanto, va de suyo que el análisis que hacemos de la *demanda social del populismo* en esta investigación ni es textual, no se fija sólo al texto, ni es sólo comprensiva, sino que está pegado a las experiencias sociales de los sujetos sociales y políticos. Lo que importa es la "*situación social*" (Martín Criado, 1997).

Es decir, el subjetivismo de los actores, sus discursos e interpretaciones, sólo puede ser que objetivismo de la existencia social. A su vez, el objetivismo, el sentido de los condicionantes sociales, sólo puede ser subjetivismo.

Esta doble dimensión conlleva que las posiciones discursivas de los actores sean plurales, plenas de ambivalencias, sobreentendidos y contradicciones. Lo cual obliga al analista social a construir o tejer el doble hilo fino que entrelaza lo discursivo y lo material, el discurso grupal intersubjetivo y sus condicionantes sociales y políticos.

Esta perspectiva la recoge con claridad Ortí (1986: 166) al afirmar que la interpretación de los discursos sociales consiste en "*relacionar la orientación ideológica de los discursos con la génesis y reproducción de los procesos sociales...el contexto de su interpretación está representado por una visión global de la situación y del proceso histórico en que emergen los discursos ideológicos analizados*".

Por eso lo que interesa es analizar la *información discursiva* como un *producto social ideológico contextualizado* (Ruiz, 2009). Una información que, lejos de ser epifenómeno de estructuras profundas, ya sean sociales, económicas o afectivas, tiene sentido propio pleno, aunque dentro de un contexto social que lo condiciona.

4.3 Material empírico y técnicas de análisis

Este estudio se plantea tres grandes objetivos, todos ellos interconectados. El primero de todos, seguramente el más fundamental, el que sirve de *núcleo articulador* de toda la investigación, es comprobar si existían *actitudes políticas populistas* en el seno de la sociedad española entre los años 2011 y 2013.

Con este objetivo se pretende indagar si había, de forma previa a la llegada del actor populista de izquierdas que representa Podemos, un *clima social de actitudes políticas populistas*, entendiendo que dicho clima es la *condición simbólica de posibilidad* para la aparición y desarrollo del fenómeno populista. En el caso español, implica comprender la *génesis reactiva del populismo de izquierdas* desde la dimensión de la *demanda populista*.

El segundo objetivo consiste en tratar de averiguar cuáles son los *determinantes sociales fundamentales de las actitudes populistas*, los factores que nos permitirían poder conocer por qué se gesta una *reacción social de ideología populista débil o difusa*. Insistimos, una vez más, que, sin orillar las *hipótesis materialistas* que sostienen que son los sectores sociales objetivamente más vulnerables los que constituirían una potencial *base social populista*, nosotros argumentamos que otras hipótesis son más acertadas para dilucidar cuáles son los posibles determinantes sociales.

Se considera que cuando los ciudadanos perciben que la clase dirigente no es sensible (*unresponsiveness*) o no tiene capacidad para dar respuesta (*effectiveness*) a las demandas sociales entonces se generan las condiciones para que aparezca un *clima de actitudes políticas populistas*.

Finalmente, nuestra investigación se propone comprobar, dentro de aquellos grupos sociales donde encontremos *actitudes políticas populistas*, si existe una única demanda populista o si, por el contrario, y como sostenemos, existe más de una. En caso de haber *demandas populistas plurales* hay que pasar a identificar qué factores las diferencian y determinan. Esta investigación conjetura que *la ideología* opera como criterio demarcatorio.

En base a estos objetivos centrales de investigación, nuestro estudio se apoya en la información de 16 grupos de discusión realizados entre los años 2011-2013²³, en la aplicación de un método general de análisis cualitativo y en un mecanismo de análisis creado *ad hoc* con el fin de identificar *actitudes políticas populistas* en los discursos sociales producidos.

Para su mejor comprensión describimos a continuación en una tabla el objetivo analítico, el ámbito de su comprensión o sentido buscado y en base a qué técnica de análisis lo hacemos.

Tabla 4.1.

Objetivos de la investigación, nivel de análisis y técnicas aplicadas

Nivel de análisis	Niveles de análisis y comprensión	Técnicas aplicadas
Análisis de la base social del descontento: las mentalidades populistas como condición de posibilidad	La demanda política: discursos significativos de los ciudadanos en relación con la crisis económica, social y política del período 2010-2013	Grupo de discusión

4.3.1 El uso del grupo de discusión en el análisis de la demanda populista

La técnica de análisis empleada para analizar la dimensión de la demanda populista es el grupo de discusión o debate en grupo. Una técnica que cuenta ya con un arraigado uso tanto en la sociología, como vemos por la abundante literatura producida al respecto, como también en la ciencia política (Anduiza et al, 2009).

²³ Los datos que esta investigación utiliza forman parte del proyecto “Stealth Democracy: entre la participación y la profesionalización” (Plan Nacional I+D CSO2012-38942)

Los grupos de discusión que se emplean en esta investigación permiten profundizar en los datos actitudinales captados mediante encuesta. Con el uso de los grupos de discusión podemos observar cómo los temas planteados por nuestra investigación se relacionan con las conversaciones que se producen libremente entre los participantes (Kitzinger, 1994). Es decir, podemos explorar la temática propuesta dando la palabra al sujeto (Ibáñez, 1986).

La perspectiva metodológica cualitativa que caracteriza la técnica del grupo de discusión trata al sujeto en tanto que sujeto (Ibáñez, 1986). Permite que afloren las opiniones, actitudes y creencias sin los constreñimientos que impone el investigador mediante el uso de encuesta, sin olvidar, en cambio, que la libertad concedida, la apertura de sentido que se brinda a través de esta técnica cualitativa, se inscribe en un contexto comunicativo siempre diseñado, controlado y dirigido por el investigador (Ibáñez, 1986). Es, en este sentido, una libertad de discurso condicionada, acotada o limitada.

De modo que las *encuestas actitudinales* que emplea la literatura internacional especializada se basan generalmente en preguntas precodificadas o cerradas que no permiten que los discursos ideológicos espontáneos afloren (Ortí, 1986). En las investigaciones realizadas mediante encuesta los entrevistados son capturados en un formato de pregunta que adopta "*la forma de una votación forzada (o al menos constreñida)*" (Ortí, 1986: 158)

La estandarización de las preguntas por encuesta reduce al sujeto en objeto pasivo, un objeto sin discurso. No obstante, el método cuantitativo logra una representatividad que le está vedada al cualitativismo de los grupos de discusión, el cual sólo puede aspirar a ser significativo en el plano discursivo-simbólico. Por ello, el uso de grupos de discusión ni descarta ni niega otras técnicas, en todo caso, las complementa o, como en el caso de este estudio, permite realizar una mirada analítica novedosa al fenómeno de la *demanda populista*.

Como señala la literatura internacional, el grupo de discusión es una forma intensiva de producir datos de manera grupal (Morgan, 1996). Genera las condiciones de análisis necesarias para poder interpretar los discursos sociales en relación a la temática que la investigación propone (Krueger, 1991; Smithson, 2008; Barbour, 2013), ya que los

discursos condensan el universo de opiniones, creencias, valores y actitudes políticas de los grupos sociales dentro del área de interés acotada por el estudio.

La literatura internacional ha denominado a esta técnica con el nombre de *grupos focales* (*focus groups*). Si bien existen posiciones dentro de la sociología española que tienden a extremar las diferencias metodológicas y epistemológicas entre los *grupos focales* y lo que en España se ha designado como *grupos de discusión* (Vallés, 2007), las diferencias entre ambas técnicas no siempre son tan marcadas como suele resaltarse.

Algunos autores señalan que tales diferencias son de índole formal (Callejo, 2001), como el grado de directividad (Ruiz, 2009). Se les atribuye a los grupos focales un interés metodológico por captar únicamente las opiniones individuales de los participantes. Sería una forma de interrogación centrada en el individuo en vez del grupo (Callejo, 2001: 24), un tipo de entrevista en grupo (Morgan, 1998). En contraste, los grupos de discusión girarían en torno al grupo o lo grupal, siendo la conversación libre y espontánea el centro de interés metodológico (Ruiz, 2009). La libertad de discurso producido bajo dinámica grupal interactiva presidiría los grupos de discusión.

Esta investigación no obvia las posibles diferencias entre ambas técnicas, si bien considera que en ocasiones se produce una pugna epistemológica algo alejada de la aplicación concreta y real de la técnica. Advierte en el significado teórico que se da a los *grupos de discusión* en una parte de la sociología española, la denominada como escuela madrileña, un componente crítico, una sociología que se basaría en una *epistemología democratizadora* que quiere devolver la palabra al sujeto.

Estaríamos ante una perspectiva teórica que opta por ir más allá del carácter manifiesto de la estructura del discurso, de las opiniones de un sujeto soberano (Ortí, 1986). Su objetivo es lograr sacar a la superficie la ideología que estructura y apuntala el orden social, el carácter inconsciente (Ibáñez, 1986) o preconscious (Ortí, 1986) del discurso. Por tanto, se posicionaría frente a una sociología americana basada en los grupos focales que parece estaría más preocupada por los aspectos manifiestos del discurso, por los hechos brutos en superficie, por el análisis directo de las opiniones y las actitudes de los participantes.

Sin embargo, nuestro estudio considera que en esta disputa existe también un componente de *inflación epistemológica*. Esta investigación se mueve de forma preferente en lo que la sociología crítica denominaría como plano manifiesto, no por una convicción epistemológica unilateral, sino por un *pragmatismo metodológico* orientado a la consecución de sus objetivos.

Por ello se hace uso de elementos pertenecientes a ambas tradiciones, sobre todo porque existe un nexo en común, una manera de aplicar la técnica que lejos de ser contradictoria se desplaza en la misma dirección. En los *grupos focales* existe una corriente teórica cuyo centro de análisis no es el individuo, sino la dinámica de grupo en el contexto de una conversación producida (Smithson, 2008), donde además hay una moderación poco directiva y estructurada (Krueger, 1991). En síntesis, el interés analítico no está puesto tanto en la agregación de opiniones, sino en el grupo, verdadera unidad de análisis (Munday, 2006; Smithson, 2008). Todo esto son elementos teóricos y técnicos comunes entre ambas formas de nombrar una técnica común y que participa del método cualitativo.

Planteado el uso metodológico que hacemos de los *grupos de discusión*, queremos resaltar que en este contexto de discurso producido grupalmente bajo una dinámica espontánea (Ibáñez 1979, Ruiz, 2009), podemos indagar qué clase de *actitudes políticas* se registran dentro de la compleja malla ideológica de los discursos sociales. Podemos generar un mapa general sobre el conjunto de actitudes que guarda la sociedad española respecto al sistema político entre los años 2011 y 2013.

Un mapa que nos permitirá mediante el mecanismo de análisis creado ad-hoc en esta investigación discriminar entre diferentes clases de actitudes políticas con el objetivo de identificar en qué grupos sociales existen *actitudes políticas populistas*. Esto se hace a partir de una pluralidad de discursos sociales que reflejan las estructuras ideológicas de los diferentes grupos sociales analizados.

A partir de ahí el *método de análisis cualitativo o sociológico* (Ruiz, 2009), analizado en el epígrafe previo, será aplicado para poder relacionar las representaciones sociales y actitudes políticas con la pluralidad de posiciones socio-políticas de los grupos, asegurando de este modo un método estructural de análisis que compruebe no sólo las

hipótesis subjetivistas que privilegia esta investigación, sino también las *hipótesis materialistas* basadas en los indicadores sociales objetivos.

El análisis cualitativo de las representaciones sociales es además un instrumento muy útil para profundizar en el análisis de los *determinantes sociales* que desencadenarían las *actitudes políticas populistas* sin recurso a unas encuestas actitudinales que, por su mismo diseño, podrían no haber advertido otras posibles hipótesis.

Así que, frente a la reducción y la estandarización discursiva de la encuesta, los grupos de discusión nos permiten observar el complejo mapa ideológico que tiene lugar entre distintos grupos sociales (Ortí, 1986).

4.3.2. Muestra, diseño y directividad de los grupos

Antes de comenzar con el análisis, debemos aclarar que la utilización de esta fuente de información no responde a un diseño inicial y específico para esta investigación, sino que responde a una investigación más amplia realizada en el IESA del CSIC²⁴. La investigación de la que se beneficia nuestro estudio tiene como objetivo general estudiar *los procesos políticos*, lo permite abarcar temáticas amplias como son la percepción que los ciudadanos tienen hacia el sistema político, la opinión sobre el funcionamiento de los partidos políticos y otros agentes políticos, las actitudes hacia la participación política o los gobiernos de expertos, entre otros.

Nuestros intereses de investigación coinciden parcialmente con aquellos. Esto nos ha brindado una oportunidad de acceder a unos datos que nuestra investigación por motivos logísticos y de recursos no habría tenido la capacidad de producir. El acceso que hemos tenido permite a esta investigación explorar por primera vez en la literatura internacional y nacional sobre populismo el estudio de la *demanda populista* desde una metodología de estas características.

Un método que además enlaza de forma fluida con la *epistemología ideacional* en la que se basa la perspectiva teórica ideacional: el estudio del populismo a través de las ideas. Consideramos que el método que aquí empleamos permite profundizar en esa *visión*

²⁴ “*Stealth Democracy: entre la participación y la profesionalización*” Plan Nacional I-D CSO2012-38942

ideacional: dando la palabra a los ciudadanos para poder observar cuál es su discurso acerca del funcionamiento del sistema político.

Entre los años 2011 y 2013, en un contexto social y económico de crisis y creciente escepticismo ciudadano hacia la política española (Torcal, 2014), se realizaron 16 grupos de discusión, 7 en 2011, otros 7 en 2012 y 2 en 2013. Todos los grupos de discusión están compuestos entre 6 y 8 personas. Los perfiles grupales se diseñaron buscando cierta homogeneidad con el objetivo de que el debate no quedase obstaculizado por dinámicas de conflicto.

La muestra está formada por una diversidad de grupos que responden a diferentes posiciones socio-políticas. Esta variedad de perfiles permite a nuestra investigación estudiar diferentes posiciones sociales, lo cual establece las condiciones necesarias para poder contrastar el conjunto de hipótesis formuladas.

En este sentido, la muestra incluye perfiles de clase y status muy variado. De este modo se puede analizar con cierto grado de significatividad el mapa de actitudes políticas hacia el sistema político, entre ellas las actitudes políticas populistas, además de analizar los posibles determinantes sociales o la compleja malla ideológica de la sociedad española en ese contexto de crisis económica, social y política.

Como puede verse con detalle en el anexo 1, la muestra contempla diferentes clases o estratos sociales, tanto el precariado (Standing, 2013), que representaría de forma significativa las condiciones socio-económicas objetivas que, según las *hipótesis materialistas*, generan una potencial *base social populista*, hasta clases sociales medias-altas y altas, con altos niveles de estudios y trabajos altamente remunerados, que a priori deberían estar a cobijo del *clima de actitudes políticas populistas*. Entre medias, la muestra cubre tanto perfiles de clases trabajadoras no cualificadas y cualificadas como clases medias con diferentes niveles de estudios e ingresos.

De forma muy especial también incluye diferentes tipos de generaciones, entre ellos los jóvenes, un segmento social que según los estudios sobre composición de voto optaron de forma preferente en el año 2014 por el *populismo de izquierdas* representado por Podemos (Fernández-Albertos, 2015; Rendueles y Sola, 2015; Pavía et al, 2016). Sin realizar inferencia causal alguna, pero con la intuición de que podría darse cierto

paralelismo entre la configuración social de voto del *populismo de izquierdas* y tener *actitudes políticas populistas*, esperamos encontrar una mayor presencia e incidencia de discursos populistas entre los jóvenes.

La clase social, el nivel de estudios, la situación laboral, así como el tipo de profesión, o el tipo de ingresos, son variables consideradas en el diseño de la muestra. Unas variables que han contemplado antes otros estudios que han analizado los condicionantes objetivos de la demanda populista (Spruyt et al, 2016; Boscán et al, 2018) y que esta investigación pretende profundizar empleando otros métodos.

Finalmente, destaca una composición muestral que cubre diferentes segmentos ideológicos. Si bien no era intención de la muestra, se produce una relativa sobrerrepresentación de personas con ideologías de izquierdas. Un sesgo muestral que, sin embargo, es paradójicamente beneficioso para esta investigación, ya que, recordemos, trata de estudiar la *génesis del populismo de izquierdas*. Y de acuerdo a nuestra hipótesis de las demandas populistas diferenciadas ideológicamente, la oferta política de un populismo de izquierdas podría recalar en una *demanda populista decantada hacia la izquierda*, la cual sería tanto su *condición simbólica de posibilidad*, como su mismo *límite estructural* en la estrategia de agregación del descontento.

La muestra integra también perfiles que tienen en cuenta el grado de implicación política, contemplando grupos que participan de forma activa en política (militantes y simpatizantes de partidos, así como activistas en asociaciones), así como personas desconectadas de la acción política. Desde este punto de vista resulta interesante observar también si el grado de *eficacia política interna* de las personas es un posible determinante social de las actitudes populistas.

Como sugieren otras investigaciones que tienen como objeto de estudio la demanda populista, la percepción de las personas sobre la capacidad que tienen de influir en la vida política, es decir, el nivel de *eficacia política interna*, sería un determinante social de las actitudes políticas populistas (Spruyt et al, 2016). En la investigación citada se correlaciona en concreto la *falta de eficacia política interna* con condiciones socio-económicas de desigualdad (variables socio-demográficas), siendo aquellos sectores

sociales con un menor nivel de estudios y renta los más proclives a pensar que no tienen ningún control o influencia sobre lo que ocurre en política.

Los grupos sociales que reúnen este conjunto de características sociales serían, según la hipótesis que aquí discutimos, potencialmente más sensibles al populismo. Serían grupos sociales a priori más susceptible de ser seducidos por una *retórica populista*. Una de las posibles razones sería, como sugiere la psicología social, que el discurso populista permite de algún modo resolver problemas de autoestima personal atribuyendo de forma unilateral la responsabilidad a un *Otro* externo (Hewston, 1990).

Si esta hipótesis es cierta, entonces debería encontrarse en aquellos grupos sociales más implicados en política un grado mayor de *eficacia política interna* y, en consecuencia, cabría esperar un menor nivel de *actitudes políticas populistas*.

En cuanto al método de contactación con los participantes se realizó a través de las redes personales y académicas de los investigadores. La moderación de los grupos estuvo caracterizada por cierta apertura conversacional, si bien en algunos casos, sobre todo en aquellos grupos menos familiarizados con algunas temáticas, como el de las personas jubiladas respecto a la participación política, la moderación fue más activa²⁵.

Con el fin de facilitar el acceso a los participantes, los grupos se realizaron en sitios cercanos para ellos. Las sesiones duraron un promedio de una hora y media. El guion del grupo plantea preguntas generales sobre el sistema político, tanto sobre la percepción que los grupos tienen sobre el funcionamiento como el rendimiento político²⁶.

A partir de esas preguntas generales se formulan otras relacionadas con la opinión que los grupos tienen de distintos agentes políticos, como sindicatos o patronal, pero mostrando especial énfasis en los partidos políticos. También se introdujeron otras preguntas relacionadas con la opinión que la gente tiene sobre los procesos participativos o la democracia directa, así como la valoración que se hace de otros temas como un posible gobierno de expertos, la organización territorial o el 15-M.

²⁵ Como describen otros estudios que se basan en estos mismos datos (García-Espín et al, 2017).

²⁶ Véase el anexo 2: en él se detalla el guion que estructura la conducción de los grupos.

Si la pregunta general favorece indagar en las actitudes políticas de la sociedad española, identificando en qué grupos y por qué existen *actitudes políticas populistas*, los otros temas no hacen más que profundizar en los mismos objetivos.

El tema de la participación abre el discurso a la valoración que los ciudadanos conceden al método de democracia directa. Como analizamos en el capítulo 3, el populismo se define, entre otros elementos, por la *voluntad popular*, por una *voluntad única e indivisa* que trata de romper con los estreñimientos que imponen los modernos sistemas parlamentarios. La *regla de la mayoría* sobredetermina el código binario populista.

El plebiscito, el referéndum o la consulta directa, lo que se denomina en teoría democrática como *democracia agregativa*, es un método de democracia directa que conecta con la lógica de la *voluntad popular* propia del populismo (March, 2018: 53). Como señala la literatura, este tipo de instrumentos políticos suelen ser empleados por los líderes populistas con el fin de legitimar sus acciones (Müller, 2017; Rivero et al, 2017).

Las opiniones favorables de los grupos sociales hacia estos métodos es un buen indicador de dónde podemos encontrar *actitudes populistas*, si bien deben ir acompañadas de esa *visión indivisa, unitaria y popular de la voluntad* que definimos en el capítulo 3.

La cuestión del gobierno de los expertos nos puede dar cuenta de posibles *actitudes elitistas o anti-elitistas* de los grupos sociales analizados. De acuerdo a nuestra propuesta teórica, el elitismo es una contrafigura del populismo. Por ello, este tema también abre el discurso al análisis de las *actitudes políticas populistas*. Además, la cuestión territorial, que con el tiempo se ha visto como el acicate del *populismo de derechas* en España, se revela como un elemento fundamental para su comprensión. De igual modo, las percepciones sobre el 15-M son sintomáticas de un posible *clima de actitudes políticas populistas*.

4.3.3. Mecanismo de análisis

Pasamos ahora a explicar el *mecanismo analítico* concreto con el que interpretamos los datos producidos. Para ello tenemos que regresar a la definición de populismo adoptada

en esta investigación, así como al propio significado que hemos dado a las *actitudes políticas populistas*.

El mecanismo de análisis que aquí se desarrolla ofrece una serie de claves interpretativas. Ofrece los códigos necesarios para navegar en un área inexplorada a nivel cualitativo. Está pensado y construido *ad hoc* para discriminar entre actitudes políticas, para rastrear dónde hay *actitudes populistas*. Su función primaria es permitirnos contrastar las dos primeras hipótesis de investigación, las que tienen como objetivo observar si existen y dónde existen actitudes políticas populistas.

En cambio, no está creado para profundizar en las razones que las desencadenan, para eso es necesario aplicar a continuación un *análisis sociológico* (Ruiz, 2009) en base a las diferentes hipótesis de investigación.

Queremos resaltar que la elaboración de este mecanismo, al igual que la adopción de la definición teórica en la que se basa, construyen el objeto de análisis de una forma concreta. Es probable que otro instrumento de medición y otra teoría pudieran arrojar un resultado diferente. Eso no hace sino constatar que el objeto de estudio, el populismo, la demanda del populismo, es siempre objeto de análisis construido y, en consecuencia, su mirada está orientada y sólo puede ser provisional.

Nuestra investigación se ha encontrado ante una *encrucijada metodológica* que debe ser puesta de manifiesto y que está relacionada con el carácter construido del objeto. El instrumento que hemos diseñado tiene consecuencias metodológicas significativas. Supone haber optado por una vía intermedia que se aleja de un *método maximalista* que terminaría por borrar la posibilidad de encontrar *actitudes populistas* y de un *método por gradación* que puntuaría los discursos en función del número de condiciones teóricas que cumple, algo que se ha empleado para analizar ofertas populistas a partir de un análisis textual (Hawkins y Castanho, 2018).

En el primer caso, esta investigación parte de la premisa teórica de que la existencia de un actor populista es indicativa de que existe una *demanda populista o clima de actitudes políticas populistas*. En base a esta premisa hemos desarrollado una hipótesis que considera que debía existir una *demanda populista*, si bien la matiza indicando que podría haber sido fragmentada ideológicamente y limitada en extensión.

De acuerdo con esto, una primera lectura de los datos conforme a un *método de máximos* daría como resultado un panorama sin populismo. Ni un solo rastro de populismo. No habría existido ningún ápice de populismo. Una hipótesis que vendría a refutar todas las hipótesis que la literatura parece haber confirmado de un contexto a otro mediante el uso de encuestas. Una posibilidad que la considerábamos remota, si además tomamos como referencia la evidencia presentada para algunos estudios donde se muestra que en España hay *actitudes políticas populistas* de forma extendida (Andreadis et al, 2018; Boscán et al, 2018).

En base a estos datos y al mismo surgimiento de Podemos en 2014, esta investigación sostiene que debía haber actitudes políticas populistas de forma previa al surgimiento del actor, ya que de otra manera estaríamos ante un caso de *populismo imaginario* abocado desde el inicio al fracaso político, caso del costismo español (Ortí, 1988).

Descartar este método de máximos, nos condujo a pensar que era necesario revisar las *condiciones epistemológicas y metodológicas* de partida, pero sin abandonar una definición planteada como lo uno o lo otro (Sartori, 1970). La clave la encontramos en la misma naturaleza de las *actitudes populistas*, caracterizadas como inorgánicas, fragmentadas y desarticuladas; *disposiciones*, al fin y al cabo (Hawkins et al, 2017). En consecuencia, argumentamos que los discursos sociales de los grupos deben expresar el propio *código binario populista*, pero no podemos esperar, en cambio, que estén estructurados de tal forma que se registren por regla general todos los elementos de la definición.

Es decir, se trataba de crear un mecanismo de análisis del discurso que rebajase las condiciones teóricas al tiempo que lograba mantener una definición de populismo dicotómica, manteniendo nuestra propuesta teórica inicial de pensar el fenómeno en términos de populismo/no populismo.

La otra opción era por grado o intensidades, entendiendo que el fenómeno populista es un continuo que puede ser dividido por escalas de intensidad, una aproximación que cuenta con muchos apoyos también dentro de la literatura, si bien sólo se ha aplicado en análisis textuales centrados exclusivamente en la oferta populista (por ejemplo: Jagers y Walgrave, 2007; Hawkins, 2009; Hawkins y Castanho, 2018; March, 2018).

Este método implicaría puntuar en función del número de condiciones teóricas propuesto por la definición ideacional que cumplen los discursos sociales. De modo que si no cumple ninguna condición no habría populismo, si cumple una, sería poco populista, si cumple con dos sería un populismo intermedio y si lo hace con todas entonces sería un populismo de alta intensidad. Esto habría convertido a todos los grupos en populistas, al menos *populistas de baja intensidad*, algo que generaría no sólo un panorama irreal, sino que llenaría de matices y ambigüedades un objeto por sí mismo difícil de asir y precisar.

Si se descartó fue por la misma razón que se dejó en un segundo plano la posibilidad de una definición general de populismo basada en intensidades. Gradación del populismo que eleva sin duda el matiz de la definición.

No obstante, el populismo es un objeto tremendamente complejo y esquivo, resultando muchas veces ambiguo y opaco. Lo mismo sucede, incluso aún con mayor intensidad, respecto a las *actitudes políticas populistas*. Por eso resulta prioritario ofrecer un suelo interpretativo relativamente firme sobre el fenómeno. Hay que generar las condiciones analíticas suficientes para poder discriminar entre populismo y no populismo, entre aquello que es y lo que no es, siempre con el fin de evitar volver a que el concepto se ensanche tanto que todo sea ya populismo (*concept-streching*).

Esta tarea debe anteceder, por tanto, a aquella que quiere ir a medir los grises del populismo, los matices o intensidades. Nuestra construcción tiene como objetivo priorizar la labor de discriminación entre lo que son actitudes políticas populistas y lo que no son. Y lo hace además debilitando las exigencias metodológicas de la definición, pero sin abandonar la premisa epistemológica de diferenciar entre populismo y no populismo, aún a sabiendas que es siempre una construcción analítica de quien observa.

Las claves analíticas para poder interpretar los grupos de discusión desde la *hipótesis de la demanda populista* se fundamentan en la definición ideacional de populismo que hemos desarrollado.

La definición consta de tres elementos o atributos que consideramos son los rasgos que expresan el *mínimo común denominador del populismo*, es decir, aquellos elementos que forman el sustrato común en la *fenomenología del populismo* y no están sometidos

al *principio de variación*. Esos tres elementos esenciales, que se reflejan en la siguiente tabla, son: i) *el pueblo como agente moral virtuoso*, ii) *los sentimientos anti-elitistas* y la iii) *voluntad popular*.

Tabla 4.2.

Condición teórica 1	El pueblo como sujeto colectivo moralmente virtuoso
Condición teórica 2	La elite como objeto de una condena moral o política
Condición teórica 3	La soberanía del pueblo como algo unívoco e indiviso

Éstas constituyen las tres *condiciones teóricas* que deben cumplir los discursos sociales y políticos para ser englobados dentro de la categoría de populismo. En consecuencia, el análisis de los discursos de los grupos está dirigido a comprobar si se cumplen estas condiciones teóricas.

Sin embargo, el análisis de las *actitudes políticas populistas* difiere del análisis del *discurso básico populista* del actor político. Su naturaleza nos invita a cierta cautela metodológica, ya que las *actitudes populistas* al no tratarse de discursos articulados difícilmente cumplirán todas las condiciones propuestas. Como hemos señalado con anterioridad, con esa exigencia nunca existiría una *demanda populista* tal y como la define el *enfoque ideacional* adoptado en esta investigación.

Recordemos que, si los discursos del actor populista están plenamente articulados y dispuestos para la lucha ideológica, los discursos sociales donde se registran las *actitudes populistas* aparecen muchas veces de forma desagregada o desarticulada, como disposiciones (Hawkins et al, 2017; Hawkins y Rovira, 2018). No siempre son explícitos. Se encuentran generalmente en un estado inorgánico y desarticulado, por lo que debe darse un tratamiento ligeramente diferente al de los discursos del actor político.

En base a esta apreciación metodológica, hemos optado por establecer un criterio para detectar la existencia de *actitudes populistas* menos maximalista. El cumplimiento de las tres condiciones sólo tiene sentido cuando se analiza el discurso del sujeto político de la oferta política populista. En ese caso, sí es necesario que se cumplan todas las categorías de análisis propuestas.

En cambio, para identificar *actitudes políticas populistas* en los discursos sociales de los grupos de debate consideramos que no es necesario que se cumplan todos los elementos de la definición. Reducimos el criterio de análisis *al cumplimiento de al menos dos elementos de la definición del populismo, donde el elemento anti-elitista es una condición imprescindible, aunque insuficiente por sí mismo*.

Dado que el populismo se define como un discurso esencialmente binario, como una dicotomización del espacio político mediante el trazado de una frontera moral entre el pueblo virtuoso y una elite que es objeto de una condena moral, entendemos que la *condición anti-elitista* es una condición imprescindible para poder hablar de *actitudes populistas: es condición necesaria, pero no suficiente*.

Sin embargo, esta condición en sí misma no nos permite hablar de *actitudes populistas*. Debe concurrir al menos un elemento más de la definición. De otra manera el concepto se estiraría tanto que cabría casi cualquier *discurso anti-establishment* dentro de la misma categoría (*concept-stretching*). Es decir, que todo discurso de crítica al poder devendría entonces populista.

En base a este instrumento, se procede primero a un análisis textual donde se registran, en base a las condiciones teóricas propuestas, dónde aparecen discursos que indiquen la existencia de actitudes populistas. Esta función de discriminación y rastreo se hace marcando los discursos con números que indican qué condición o condiciones cumplen. Números que corresponden a cada condición. Finalmente, se procede con un análisis sociológico (Ruiz, 2009) que nos permita interpretar la información de manera comprensiva en base a las hipótesis de investigación planteadas.

Además de estas claves analíticas con las que analizamos la posible existencia de una demanda populista a través de los grupos de discusión, debemos incluir una más: *la*

ideología. Esta clave interpretativa tiene como función develar si la demanda populista es plural y si está determinada ideológicamente como plantea esta investigación.

El *enfoque ideacional* define el populismo como una *ideología delgada o débil* que se fusiona siempre con una *ideología densa o huésped* que le dota de contenido ideológico-programático sustantivo. El discurso populista aparece siempre alojado en otras *ideologías densas*. Justamente, es la ideología la que modula las distintas expresiones políticas que adopta este fenómeno poliédrico y camaleónico. Es el *criterio de demarcación analítico* que nos permite categorizar subtipos de populismos.

La *ideología huésped* tiene efectos directos sobre la demanda populista: condiciona el apoyo social al actor populista. Por ello, en el estudio de las *actitudes políticas populistas* tienen que cruzarse las tres variables del populismo propuestas con la variable de la ideología. Este es el método de interpretación que tiene su traslación espacial al análisis, como veremos en el capítulo de resultados (capítulo 5).

El análisis en clave ideológica lo hacemos a partir de una diferenciación establecida entre *derecha e izquierda* por el trabajo seminal de Bobbio (2014). Es decir, qué grupos sociales ideológicamente de izquierdas con *actitudes políticas populistas* conforman potencialmente una *demanda populista de izquierdas*, centrada en aspectos como son la defensa de las minorías sociales, la igualdad social en clave universalista o la redistribución de la riqueza. Lo mismo sucede desde la derecha, si bien estaría caracterizada por cuestiones identitarias y culturales, siendo la cuestión catalana el condensador de esta lógica en una potencial demanda política populista de derechas.

En síntesis, partimos de *la hipótesis de que la ideología huésped del actor populista condiciona la demanda populista y viceversa. Están entrelazadas y unidas, lo cual contradice la hipótesis de una demanda democrática transversal como la defendida desde el enfoque de la lógica de la acción que inspira a Podemos*.

Este es el método de análisis de los grupos de discusión que sigue una representación espacial. Las propias claves interpretativas nos invitan a analizar en función de *campos discursivos*. Espacios que se dividen en función de los criterios propuestos: las condiciones de populismo y la ideología.

4.3.4 Límites metodológicos

Como de todos los análisis de tipo cualitativo o motivacional, debemos destacar sus límites ya que lo significativo no asegura necesariamente su generalización –principal limitación de este tipo de enfoques- y de lo que se trata al final es de señalar tendencias de cambio, tal como son interpretadas por los propios actores políticos y por el propio investigador en diálogo conjunto.

Tales límites son sintéticamente tres:

a) Los grupos tienden a reflejar el sistema de consensos existentes en un momento determinado, vertebrado en parte por los medios de comunicación social. Ello supone que los debates grupales tienden a “reprimir” los extremos más regresivos y más progresivos trazando un arco de consenso amplio. Lo que no significa que esto suponga necesariamente un análisis certero de la situación socio-política por parte del arco social de consenso, sino el punto o vértice en el que se articulan los discursos ideológicos con los intereses e intenciones reales de cambio o reforma en un momento determinado.

b) Las conclusiones extraídas solo son generalizables de manera provisional y tentativa, tanto por la naturaleza de la temática analizada (representaciones sociales, imaginarios e ideologías), como por la necesidad de ser complementadas por otras fuentes de información de naturaleza cuantitativa, en concreto las encuestas de opinión.

c) Por último, la reducción de los debates grupales a un conjunto de tipologías ideales y posicionamientos ideológicos es una vía de aproximación a la realidad que en modo alguno la cierra. Los grupos de debate no son la realidad sino una aproximación sintética a la misma que sirve para analizar y comprender la génesis de la opinión pública respecto a un determinado tema: *el análisis empírico de las actitudes políticas populistas*.

No es posible ni deseable multiplicar los colectivos o grupos sociales de referencia ideológicos hasta límites en los que el detalle grupal nos haga perder la relevancia de las representaciones más significativas, que es lo que aquí tratamos de destacar: *desentrañar si había un clima de actitudes políticas populistas previo a la llegada de Podemos en 2014*. Lo que importa es que del análisis de los discursos sociales podamos demostrar qué dimensiones de estas representaciones sociales proporcionan

información relevante para explicar la génesis del populismo de izquierdas desde la dimensión de análisis de la demanda política.

CAPÍTULO 5. LAS ACTITUDES POLÍTICAS POPULISTAS EN ESPAÑA: ANÁLISIS Y RESULTADOS

“No hay hechos, sólo interpretaciones”

Nietzsche

5.1. Introducción

Entramos en la última fase de desarrollo de esta investigación, la de análisis y presentación de los resultados. Momento crucial que constituye la verdadera prueba de fuego por cuanto se comprueba la validez y la fuerza explicativa de las hipótesis de partida.

En este capítulo analizamos empíricamente la posible existencia de *un clima de actitudes políticas populistas* en España antes de la llegada de los nuevos partidos políticos, con especial referencia al *populismo de izquierdas* que representa Podemos en 2014.

También analizamos los posibles *determinantes sociales de demanda política populista*, basándonos tanto en *hipótesis materialistas*, que sostendrían que el origen del fenómeno populista lo constituye una reacción social por parte de aquellos grupos sociales que ven peligrar sus medios de trabajos y formas de vida y consumo, como en *hipótesis subjetivistas*, las cuales entienden que procesos como la alienación o el desencanto político, así como la percepción de falta de receptividad o respuesta institucional estarían detrás de la aparición de una *reacción social populista*.

Finalmente, analizamos el papel que desempeña *la ideología* en la configuración de la *génesis reactiva de la demanda populista* sobre la hipótesis de que no existe una única demanda populista, sino que puede existir una pluralidad que vendría determinada por las *orientaciones ideológicas* de los ciudadanos.

Estos tres objetivos constituyen el verdadero nervio de la investigación. Su análisis nos debería ayudar a comprender la moderna *génesis del populismo de izquierdas* en España

desde la dimensión de análisis de la *demanda social populista*, esfera de conocimiento muchas veces orillada dentro de la literatura internacional y que creemos es el *espacio bisagra o fronterizo* necesario en toda explicación sobre la *fenomenología del populismo*.

Dimensión que es *frontera*, por emplear una *metáfora espacial* que ha resultado decisiva en esta fase de la investigación, entre las causas macro-sociales y el *sujeto político de la oferta política populista*. También entre las dinámicas estructurales de cambio de nuestras modernas sociedades complejas y globalizadas y el surgimiento de *protestas sociales populistas* confinadas en los espacios nacionales. O entre las condiciones históricas singulares de cada nación y la reacción política singular de las mismas.

Cada nación expresa un populismo determinado por su propia historia política. El caso español nos sugiere un *eterno retorno* del *drama regeneracionista anti-oligárquico* de finales del siglo XIX y principio del siglo XX, primera mitad del siglo veinte, con las diferencias que, sin embargo, impone la distancia histórica.

La *demanda social populista* condiciona, cuando no determina, la posibilidad de aparición y la propia evolución del fenómeno populista. No obstante, debemos mostrar cautela cuando hablamos de la evolución del fenómeno populista, por cuanto su desarrollo a medio plazo parece improbable de dilucidar a nivel teórico-formal.

Con ello sostenemos la importancia del *principio epistemológico de la doble dimensión del populismo*. Queremos resaltar que la aparición del fenómeno populista no radica únicamente, como se ha venido sugiriendo en una parte de la literatura internacional, en la actuación de líderes mesiánicos capaces de crear un pueblo *ex-nihilo*. El *sujeto político de la oferta populista* necesita un suelo fértil previo a su llegada, un clima social específico donde su mensaje pueda arraigar, un contexto social fracturado que exprese de forma latente el *código binario del populismo* en forma de opiniones y actitudes hacia el sistema político.

La irrupción y el posible éxito político de una *oferta política populista* viene determinado por la existencia de una *base social populista*. Cuando en una sociedad prende un *"espíritu populista"* (Mudde, 2004), el populismo pasa a ser un destino social inevitable por el que toda sociedad deberá atravesar.

Sin embargo, la *demanda política populista* no actúa, es inerte, se encuentra muchas veces en latencia. De hecho, las *actitudes políticas populistas*, *actitudes ideológicas* necesariamente refractarias o críticas con el funcionamiento del sistema político, son *circunstanciales* y necesitan ser activadas políticamente por los actores políticos. En este punto es donde se produce la conexión o enlace entre ambas dimensiones de la *fenomenología populista (principio de la doble dimensión)*. Es aquí donde termina el análisis de la demanda y comienza la habilidad de los líderes y partidos políticos populistas para introducir una retórica cuyos mensajes sirvan para canalizar la *estructura afectiva profunda* de toda *reacción social populista* (Ortí, 1988).

Ésta reflexión teórica general es la que ha animado el planteamiento de nuestras hipótesis de investigación, conjeturas que en este capítulo analizamos empíricamente con el recurso de los 16 grupos de discusión. Hemos realizado un análisis del tipo de *actitudes políticas* que los distintos grupos sociales tienen hacia el sistema político, aplicando para ello: i) un mecanismo de análisis concreto para poder discriminar entre *actitudes políticas* e identificar en qué grupos predominan *actitudes específicamente populistas*, y ii) un *análisis sociológico* que permite relacionar las actitudes políticas con las distintas formaciones ideológicas profundas, las posiciones sociales y el contexto social general.

Presentamos los resultados de acuerdo a un método de ordenación que podemos designar como *espacial*. Los grupos sociales han sido encuadrados en diferentes espacios interpretativos, que vienen determinados por los vectores de análisis propuestos en nuestra metodología: i) *el populismo* y ii) *la ideología*.

Dado que la definición de mínimos sobre populismo que hemos propuesto, así como el instrumento que hemos diseñado para captar *actitudes políticas populistas*, está orientado de forma dicotómica para discriminar entre actitudes populistas y no populistas, el resultado esperado habría sido la constitución de dos grandes campos de análisis. Sin embargo, el resultado ambivalente de algunos grupos, donde se entretajan *actitudes políticas no populistas* con otras *populistas*, ha forzado a crear un tercer campo de análisis que denominamos como *espacio fronterizo*.

En este *espacio fronterizo* se incluyen *actitudes políticas mixtas*, lo que significa que en cada grupo conviven actitudes políticas populistas y no populistas, sin que ninguna termine por predominar de forma unilateral. Por ello, no pueden ser incorporadas con claridad en alguno de los otros dos *espacios actitudinales*. No obstante, en todos estos grupos las actitudes políticas mayoritarias oscilan hacia un *campo actitudinal* concreto, pero siempre existe una parte del grupo que ancla al resto a ese *espacio de ambivalencia o tensión actitudinal* que denominamos como *fronterizo*.

Los tres campos actitudinales son los siguientes: el *campo actitudinal no populista*, el *campo actitudinal fronterizo* y el *campo actitudinal populista*. La clasificación no significa en modo alguno que sean compartimentos estancos y puros, ya que es posible encontrar *elementos populistas residuales* dentro del *espacio no populista* o, de forma contraria, *elementos pluralistas* en el interior del *campo populista*. Los grupos se han encuadrado en base al *criterio de la mayoría: las actitudes políticas que predominan de forma clara determinan donde se sitúan los grupos*.

Cada *campo actitudinal* se divide también, de acuerdo a la *hipótesis de la ideología*, en tres *espacios ideológicos diferenciados*. Los espacios se articulan a partir del eje espacial clásico de *izquierda y derecha*. Entre ambos polos hemos incorporando un *centro ideológico* que opera como un “*tercero incluido*” (Bobbio, 2014: 38). Esta clasificación ideológicamente determinada cumple una función teórica. Con ella nos aseguramos comprender la función que puedan cumplir *las variables ideológicas* en la configuración de una potencial *demanda social populista*.

De acuerdo a esta *clasificación analítica*, el capítulo de resultados queda dividido en tres epígrafes, correspondiendo a cada uno de los *campos actitudinales*:

En el primer epígrafe se analiza el *campo actitudinal no populista*, donde se encuadran y analizan aquellos grupos sociales que no cumplen con las condiciones teóricas necesarias, es decir los que no cumplen ninguna o sólo una de las condiciones marcadas.

En el siguiente epígrafe, analizamos aquellos grupos que hemos englobado dentro del *campo fronterizo*, los cuales cumplen de manera ambivalente con las condiciones teóricas propuestas. Los grupos sociales englobados aquí presentan la condición del

anti-elitismo y la de *voluntad popular*, si bien esta última está presente de manera *ambivalente o residual* en los grupos.

Finalmente, en el tercer epígrafe, se analizan los *grupos que cumplen todas las condiciones del populismo o al menos dos de ellas*, donde una es de manera necesaria el componente anti-elitista. Los grupos situados en este espacio son los que presentan *actitudes políticas populistas* frente al sistema político de manera más clara.

5.2. Análisis del campo actitudinal no populista

En este epígrafe analizamos el *campo actitudinal no populista*, donde se encuadran todos aquellos grupos sociales que no presentan de forma predominante *actitudes políticas populistas* hacia el sistema político. Se incluyen un total de seis grupos de discusión, de los cuales, dos se ubican ideológicamente en la derecha (G.D: 6 y 8), uno en el centro (G.D. 7) y tres en la izquierda (G.D: 10, 11 y 16).

El análisis que hemos realizado pone de evidencia que en su conjunto todos estos grupos sociales cumplen con una de las condiciones propuestas: *la crítica a la elite*. Todos los grupos, sin excepción, parecen mostrarse muy críticos con el funcionamiento de la democracia, especialmente con los partidos políticos y la clase política, a los que de modo general responsabilizan de los problemas de rendimiento del sistema político.

El problema de fondo parece ser la creciente brecha entre gobernantes y gobernados. Predomina la sensación de que los políticos y los partidos políticos *mainstream* son agentes políticos desconectados de los intereses reales de la ciudadanía, de sus problemas y demandas. Son percibidos como agentes políticos encerrados sobre sí mismos y que actúan en pos de sus propios intereses organizativos y corporativos. Una falta de receptividad política que sumada a la desconfianza que genera entre los grupos la percepción generalizada de corrupción institucional termina por producir un clima emocional de desilusión y desconfianza.

De todos modos, pese a que todos los grupos sociales parecen mostrarse muy críticos, la intensidad, así como el contenido concreto de esa crítica, varía considerablemente

entre los grupos sociales ubicados dentro de este *campo actitudinal*. Mientras que la estructura discursiva de crítica es común, los elementos que la componen adoptan variaciones significativas según qué grupos sociales analicemos. Variables como la clase social, el grado de implicación en política o la orientación ideológica influyen decisivamente en las diferencias ideológico-discursivas.

Fuera de esta crítica general compartida hacia la elite política, los discursos de los distintos grupos que se analizan no cumplen ninguna condición teórica más de las propuestas en esta investigación. De hecho, predomina un *clima emocional e intelectual* de profundo recelo hacia la propia ciudadanía, *hacia el pueblo*, por emplear un *término más populista*. Lejos de aspirar a que *el pueblo* tome más poder por vía de una democracia directa, ya sea participativa o agregativa, se deniega dicha posibilidad al considerar que la gente no posee ninguna capacidad ni competencia para tomar decisiones políticas.

Finalmente, en su mayoría, los grupos parecen incorporar una *racionalidad liberal individualista* alejada de *visiones orgánicas y comunitarias*. Los grupos de derechas, compuestos por clases medias-altas y clases altas, conciben la sociedad como una suma de individuos que se agrupan bajo el sentimiento de pertenencia a una misma nación. Los grupos ubicados en la izquierda definen a la sociedad como el resultado de un conjunto de clases sociales en pugna.

Más allá de un discurso de denuncia, de la crítica a la corrupción de las elites políticas, no se produce un intento de *reconstrucción comunitaria en clave populista* que exalte la necesidad de imponer la *voluntad de la mayoría* más allá de los constreñimientos institucionales que establece el parlamentarismo liberal. Desconfianza hacia la *voluntad del pueblo* que bien podría deberse a ese rechazo total a que *el pueblo* intervenga de manera directa en las decisiones más importantes de la vida pública.

Sin embargo, los grupos sociales que englobamos dentro de un mismo *campo analítico*, el cual hemos designado con el nombre de *campo actitudinal no populista*, evidencian también un alto grado de *heterogeneidad discursiva*, fruto de variables como la clase social o la formación ideológica de cada grupo.

No obstante, la inclusión de los grupos dentro de un mismo *espacio ideológico* no termina siempre con las diferencias más acusadas entre grupos. Compartiendo una orientación ideológica general, las diferencias geográficas, de clase, de implicación en la política o de trayectoria generacional, entre otras posibles, contribuyen a que se constituyan *micro-campos actitudinales*.

5.2.1 Campo actitudinal no populista de derechas: el *elitismo conservador*

Los grupos de discusión que aquí se analizan (G. D. 6 y 8) comparten discurso, ideología y características socio-demográficas. Compuesto por clases medias y medias-altas, la orientación ideológica de estos grupos se encuadra en lo que podríamos denominar como conservadurismo o liberal-conservadurismo. En algunos casos, la identidad ideológica queda patente en su implicación como simpatizantes o militantes del Partido Popular (G. D. 8).

En ningún caso van más allá del Estado liberal y social vigente, ni del sistema de partidos que lo estructura. La crítica a la elite política no pretende ir más allá de una renovación de las elites en clave de un *elitismo competitivo schumpeteriano*. La *circulación de las elites* se observa positivamente como un modo de resolver los problemas de rendimiento del sistema político (*effectiveness*).

El cambio de elites políticas no tiene entre sus objetivos transformar las estructuras de poder del sistema político y económico, sino que contribuyen a reforzarlo. Una reforma ideológica que está orientada a continuar en el proceso de profundización de la modernización económica, así como a impulsar una reforma de recentralización soñada por algunos sectores conservadores frente a las tendencias centrífugas del *populismo particularista periférico*.

Hecha esta breve introducción, mostramos en la tabla 5.1. cuáles son las condiciones teóricas que cumplen los grupos sociales que integramos dentro de este *campo actitudinal no populista de derechas*, de modo que se pueda observar de forma desagregada cómo esta investigación ha puntuado cada discurso grupal.

En la fila superior se indican los elementos que componen nuestra *definición ideacional de populismo* y que funcionan como las condiciones teóricas que los discursos deben registrar para poder identificarlos bajo la categoría de *actitudes políticas populistas*. Hemos establecido un sistema de signos para clasificar de manera formal los elementos teóricos. Estos signos son idénticos a los que esta investigación ha utilizado para marcar en las transcripciones los discursos grupales. El signo P1 corresponde a la condición de pueblo moralmente virtuoso, el signo P2 a la condición de crítica a la elite y el signo P3 a la condición de la voluntad popular.

En la columna izquierda se especifican cuáles son los grupos que englobamos en este *espacio ideológico-actitudinal*. En cada grupo se puede observar qué condiciones se cumplen. Esta tipología o clasificación formalista será incluida, ya sin especificar el significado de cada signo, en cada espacio actitudinal que se analice.

Tabla 5.1.

DERECHA	P1	P2	P3
G.D. 6	No	Sí	No
G.D. 8	No	Sí	No

El *espacio actitudinal-ideológico no populista de derechas*, que denominamos como *elitismo conservador*, compuesto por grupos sociales de clase media alta, comparte una visión de la política híper-elitista, favorable a las estructuras de poder político-económico existentes, así como de apoyo al bipartidismo como mecanismo preferente de representación parlamentaria. A pesar de ello, se constata una pérdida de confianza en la clase política (*“hemos perdido la confianza en los políticos”*) sin que ello suponga un apoyo a modelos de democracia participativa (*“las masas no están cualificadas para tomar decisiones porque son borregos”*) o a modelos de competencia partidista que desborden el bipartidismo.

La crítica que se hace del funcionamiento y del rendimiento de la democracia se materializa de una manera enfática en la calidad y competencia de los políticos, si bien no se pretende desbordar los cauces del bipartidismo político. Habría que precisar que

uno de los grupos sociales en cuestión (G.D. 8) está compuesto por personas que simpatizan de manera abierta, cuando no militan directamente con el Partido Popular.

La crítica de ambos grupos se concentra en lo que consideran es una falta bochornosa de preparación entre las elites políticas. De modo que los problemas asociados al mal funcionamiento del sistema político estarían directamente relacionados con la falta de competencias y capacidades de las elites políticas. Frente a la mediocridad de unos políticos a los que se responsabiliza de la crisis política nacional, *“hoy por hoy los políticos son unos mediocres”* (G.D. 6), se aboga por una reforma que genere nuevos y mejores mecanismos de selección de personal político.

Los participantes de estos grupos parecen estar abochornados y decepcionados de la baja calidad de la elite política, de su nivel de preparación y cualificación, lo cual repercute de forma muy negativa en la evaluación general que se hace de los partidos políticos, *“si tú no eres mediocre no puedes estar en una organización política”* (G.D. 6). Lo que reclaman es *talento político* entre las elites, el cual parece concretarse en requisitos formales como los méritos académicos: *“a un presidente de gobierno que, por pedir, qué pediría: Que supiese idiomas, no sólo uno, varios. Que mínimo que dos. Que tuviese estudios de postgrado... Por pedir, por pedir, yo le pediría todo. Carrera universitaria, un postgrado ...”* (G.D. 8).

La percepción unánime de los grupos de derechas en la falta de cualificación de las elites políticas parece tener su raíz en las lógicas clientelares que dominan los partidos políticos. Frente al clientelismo proponen adoptar medidas que profundicen en la democratización interna de los partidos, como las elecciones primarias. También opinan que habría que crear nuevos mecanismos de selección de personal político, como las listas abiertas, permitiendo así la idealización liberal-elitista de dar rienda suelta a la carrera de talentos en política.

El siguiente debate que tiene lugar en el *grupo de discusión 8* evidencia bien el discurso que enmarca estas demandas:

- *“Yo pienso en la selección del personal, también.”* (...); *“Porque yo iba a comentar ahora lo de las listas abiertas.”* (...) - *“(...) Es decir, la gente que quieres que te represente puede ser: Oiga pues mire yo pienso que las diferentes formaciones políticas, puedo votar a*

fulano de tal, porque me atrae políticamente y tiene que estar. Listas abiertas y elegir. Es decir, no cerrarte a las siglas del partido.” (...) - “Se votaría mucho más a la persona.” (...) yo creo que...enfocarlo sobre una meritocracia... aquel...más cualificado, para desempeñar la excelencia...”

Los grupos opinan que el clientelismo político tiene consecuencias muy negativas sobre la política, resaltando que, además de los efectos obvios de nepotismo, se produce una profesionalización de la misma que termina siendo un obstáculo para la atracción de la excelencia política. Todos ellos parecen coincidir en que este fenómeno explicaría parcialmente la aparente desconexión de los partidos políticos respecto a los problemas reales de la gente.

Uno de los efectos que produce el clientelismo y la profesionalización de la política, según la opinión de los grupos, es la adopción de un estilo de comportamiento político por parte de los políticos orientado a la consecución de objetivos personales, organizativos o corporativos que les termina desconectando de la vida real, de los problemas del día a día, lo que se traduce finalmente en la incapacidad para poder abordar los problemas y las demandas que surgen desde abajo (*effectiveness*): *“Los políticos son profesionales de la política. Nunca se han dedicado al mundo empresarial o al mundo laboral. No tienen los pies en el suelo y entonces están distantes de todo el mundo. Eso hace que no vivan la realidad y que no solucionen la realidad.”* (G.D. 8)

No obstante, la crítica a la elite política no acaba aquí, sino que remarca también que la elite política dirigente actual carece de capacidades de liderazgo y de visión de Estado, lo que no es de extrañar después de observar el diagnóstico que hacen sobre las dinámicas de clientelismo y profesionalización de la política. Frente a esta falta de densidad carismática se contraponen de forma idealizada el papel de los líderes de la transición política, síntoma de un discurso que toma el momento fundacional y constituyente como un *lugar político mítico*, expresión superlativa de las virtudes políticas que tendrá su correlato idealizante en otros grupos sociales.

Resaltan que, a diferencia de los políticos actuales, la clase política dirigente de la transición perseguía, con la claridad del hombre de Estado que se sobrepone a luchas de facciones, a la consecución del *interés general* de la nación: *“Yo creo que las carencias*

que tenemos en esta democracia, se podrían suplir con grandes hombres de política, del Estado. Antes tenías Adolfo Suarez, el mismo Santiago Carrillo o Fraga: eran gente que buscaban un bien común, que era el Estado, que España saliese de un antiguo régimen totalmente. Yo pienso que los partidos políticos en lo que se basan es en el interés personal antes que el bien general” (G.D. 6).

Entre las fórmulas antes planteadas para mejorar a la decadente e incompetente elite política surge una nueva medida entre los grupos basada en generar incentivos económicos como método para atraer talento y disipar la corrupción. En este sentido, hay quien afirma que los políticos deberían cobrar más (*“Yo tengo una respuesta, que es políticamente incorrecta. Los políticos tienen que cobrar un huevo”*) con el fin de evitar que cometan latrocinio público (*“Para que no roben”*) (G.D. 8).

No obstante, esta medida no tiene una buena acogida dentro de una parte del grupo, que se posiciona en contra, argumentando que lejos de aumentar los incentivos económicos la política debería ser un servicio público vocacional, como el idealizado momento de la transición política, y gratuito: *“Mira, qué sería mejor, que los políticos fueran vocacionales, que no cobraran; o que cobraran todos los mismos sueldos”* (G.D. 8).

Las *actitudes políticas* de los grupos que analizamos se encuadran en la definición de *elitismo* que proporcionamos al presentar las contrafiguras políticas del populismo. *Actitudes políticas elitistas* que, en cambio, distan de aquello que definimos como *tecnocracia*, como refleja su negativa ante la posibilidad teórica de tener un gobierno formado únicamente por técnicos o expertos.

Su deseo de *renovación de las elites* como medio para resolver los problemas de eficacia del sistema político se sitúa dentro del *ideal de democracia representativa* de corte schumpeteriano, ya que *“en política hace falta algo más que profesionalidad. Hace falta concepto político, y esto los expertos no lo tienen...En una palabra: hace falta un líder”* (G.D. 6). Los expertos son percibidos como una figura de asesoramiento técnico, pero jamás como un modo de sustitución de la política como competencia entre los mejores bajo el método de la representación.

Además de resaltarse los problemas de eficacia política (*effectiveness*) derivados de una elite dirigente incapacitada para la buena gestión política, se enfatizan también, como hemos ido analizando, aspectos relacionados con el comportamiento político de estos agentes. Se podría sintetizar en tres elementos críticos: i) la percepción de que los políticos no cumplen sus promesas electorales, ii) el juicio de que los políticos guían sus acciones en función de intereses privados y iii) la percepción generalizada de que son unos corruptos.

Se tiene una imagen de los políticos muy negativa, caracterizados como agentes que no muestran ninguna clase de sensibilidad o receptividad hacia las demandas sociales, lo que habría desencadenado una crisis de confianza, "*Hemos perdido la confianza en los políticos*". (G.D. 6)

La *desconfianza hacia los políticos* también se produce en un *plano horizontal*: hacia el pueblo. Cuando se les pregunta cuál es su opinión en relación a la democracia directa, los grupos se muestran de manera unánime en contra, argumentando que *el pueblo* no tiene la capacidad necesaria para intervenir en los asuntos públicos. La democracia directa se asocia con el caos social, ya que "*la gente no tenemos formación para tomar decisiones {...} sería el desgobierno total*" (G.D. 6).

En estos grupos se produce un recelo típicamente elitista hacia las *masas populares*. *Retórica de denigración de las masas*, a las que considerarían algo inerte y desprovistas de juicio político independiente, manipulables e inestables, incapaces, por tanto, de tomar decisiones políticas correctas: "*no están cualificadas para tomar decisiones porque son borregos*" (G.D. 6).

En el seno del grupo 6 surgen *actitudes políticas autoritarias* partidarias de *gobiernos fuertes* y reacios al nacionalismo periférico ("*Yo creo más en un gobierno de concentración. Yo mañana mismo haría un gobierno de concentración y no haría elecciones en 10 años...El problema es que tiene que levantar la mano uno y decir "¿nos interesa España o nos interesan trocitos de España?"*").

Cuando son preguntados por la cuestión territorial brota de forma nítida un discurso común pro-recentralizador y partidario de cumplir el principio constitucional de igualdad entre españoles, al entender que los beneficios fiscales y sociales que reciben

algunas comunidades autónomas rompe de forma clara con el mismo pues *“no todos los españoles somos iguales ante la ley”* (G.D. 6).

Este discurso legalista es en realidad avivado por las pasiones políticas, por un *nacionalismo centralista*, cuyo deseo histórico de lograr que cuaje un mismo *sentimiento de pertenencia nacional* se ha mostrado por el momento quimérico. El deseo del grupo sólo expresa una proyección y una carencia en materia identitaria y cultural (*“Efectivamente, antes de todo tienen un sentimiento de unidad, de nación. Aquí el principal problema es que todo el mundo esté conforme con un determinado sistema político, cuando te encuentras que estamos ante un reino de taifas.”* (G.D. 6)).

Conectado a este *énfasis emocional identitario y cultural* surge finalmente el tema de la ley electoral, cuyo diseño es criticado por no garantizar que el partido más votado sea el que gobierne. Frente a un modelo de tipo proporcional opinan que se debería emular el método de doble vuelta que se practica en otros países del contexto europeo (*“tendría que haber como en otros países, la segunda vuelta. Primero se vota y se hace una selección y que se queden los mayoritarios”* G.D. 8), lo que permitiría evitar que los gobiernos fueran rehenes de los deseos de partidos minoritarios y extremistas a la hora de aprobar leyes o presupuestos (*“Yo estoy de acuerdo porque si no a nivel general te toca pactar o dejar de manos del gobierno partidos minoritarios, en muchos de los casos extremistas, que te tienen ahí cogido y a cambio de sus votos: o me da esto o no te voto para sacar presupuestos adelante, para sacar leyes adelante.”* (G.D. 8)).

Finalmente, nos encontramos con otro tema recurrente dentro de los grupos sociales de ideología liberal-conservadora, el presunto excesivo gasto público. Exceptuando una minoría que defiende un Estado del Bienestar fuerte, en los grupos predomina una visión liberal anti-estatista que en base a criterios de *eficacia política* critican lo que consideran un excesivo número de funcionarios, así como de duplicidades administrativas (*“No podemos permitirnos 19 gobiernos, 19 parlamentos, 19 consejo de ministros, no sé cuántos mil directores generales: no podemos, no los podemos pagar. Al final esto es un problema de dinero.”* O como opinan en el grupo VIII, *“es el exceso de burocracia”* que *“es lo que hace paralizar un poco el sistema.”* (G.D. 6).

5.2.2 Campo actitudinal no populista de centro: reformismo pragmático

Existe otro *espacio actitudinal no populista de centro* que calificamos como de *reformismo pragmático*. Es un *grupo social ideológico bisagra* (G.D. 7), compuesto por clases medias liberales con ideologías tanto de centro-izquierda como de centro-derecha. Ambas fracciones ideológicas tienen en común una visión reformista y moderada de la política, así como la convicción de que los cambios deben darse dentro del marco democrático vigente, representado inconscientemente de nuevo, al igual que ocurría con los grupos ubicados en el *campo actitudinal no populista de derechas*, a la democracia representativa de partidos como el único horizonte moral de acción.

Mostramos en la tabla 5.2. las condiciones teóricas que cumple el grupo:

Tabla 5.2.

CENTRO	P1	P2	P3
G.D. 7	No	Sí	No

Como en el resto de los grupos se abre con una pregunta general sobre la opinión que tienen acerca del sistema político. Al igual que lo que sucede en los otros grupos de discusión analizados, la singladura discursiva del grupo comienza con una valoración negativa sobre el funcionamiento del mismo. Señalan a los partidos políticos como los principales responsables del rendimiento de la democracia.

Desde el inicio coinciden en afirmar que los políticos se guían exclusivamente de acuerdo a sus propios intereses (*“los políticos deciden por y para su interés, no por el interés de la sociedad”*), lo que produce la impresión de que los políticos están distanciados de los intereses de la ciudadanía (*unresponsiveness*). Esta brecha entre políticos y ciudadanos se agrava además por la desconfianza que genera la percepción generalizada de corrupción política, un problema que parece afectar, según opinan, a todas las formaciones políticas (*“sus ERES, los valencianos con sus trajes, los de Aragón con su alcalde”*). La corrupción genera mucha indignación entre los participantes, que profieren toda clase de epítetos negativos a los políticos en lo que termina siendo una condena moral (*“unos sinvergüenzas”*).

Junto a los problemas vinculados al comportamiento político de los partidos, el *sector crítico de centro-izquierda* del grupo desplaza la escala de los problemas que afectan al funcionamiento de la democracia del ámbito nacional al supranacional: *“yo lo que veo es que, por mucho que pensemos que la ley puede regular, o que los políticos pueden regular, va a ser el propio sistema, dado que estamos jugando al sistema capitalista que permite lo que puede permitirse por el propio sistema”*.

Cunde la percepción clara y trágica de que los gobiernos nacionales tienen cada vez menor margen de acción en el contexto de la actual globalización capitalista. Un desnivel de poder que torna cualquier voluntad de cambio frente a las estructuras de poder capitalista una empresa quijotesca. Opinan que las demandas sociales no pueden ser atendidas por los gobernantes, plegados a las exigencias que impone el marchamo capitalista, lo cual genera una sensación de *impotencia política* entre este bloque de la pequeña burguesía progresista.

La percepción de *falta de eficacia política externa* se agudiza en la representación que el grupo hace de las dinámicas de poder económico: *“los partidos políticos son simplemente marionetas en manos del sistema económico, creo que me induce a pensar que tiene casi toda la razón. O sea, se turnan en el poder, es una sucesión de dos partidos políticos que lo único que hacen es turnarse en el poder y... acomodar las leyes a los intereses del capital. Entonces, yo creo que la ciudadanía está un poco... como antes se decía, un poquito desencantada. Ya no existen cambios, puedes estar... puedes ir con un partido o con otro, pero no hay una alternativa real a lo que sucede.”*

Una representación desesperanzada que se encuadra además en la visión de España como un país periférico y subalterno respecto a los centros de decisión en Europa (*“lo que pasa es que estamos muy supeditados a...Merkel y a Sarkozy, a todo lo que ellos muevan, o sea somos títeres para ellos”*).

La fracción crítica de centro-izquierda opina que a nivel nacional también se produce una colisión entre las demandas del poder económico y las demandas sociales de la ciudadanía, optando los políticos por dar preferencia a las primeras (*“Hay una alianza de los políticos con el señor Botín y con toda esta gente”*).

No obstante, no toda la *condena moral* parece recaer sobre los políticos, sino que también parecen concentrar de forma conjunta una crítica hacia la ciudadanía, a la que consideran parte responsable de la crisis política. En base al *principio de responsabilidad individual*, apuntan a la *conciencia autosatisfecha* de la ciudadanía como explicación de la falta de control público a los políticos, cuyo significado se condensa de forma nítida en la siguiente frase: “*no nos hemos preocupado de nada, hemos vivido felices.*”

Además, la falta de una *representación idealizada del pueblo*, así como de una *visión monista de la política*, se hacen sintomáticos cuando se les pregunta por la *democracia participativa*. En general, se deniega la posibilidad de una democracia más directa, como los referéndums, instrumento fetiche del populismo. La negativa se fundamenta en la opinión grupal de que *el pueblo* carece de la cultura suficiente para tomar decisiones políticas vinculantes de gran calado.

Un rechazo que es matizado, en cuanto no participa de esa *visión elitista* que sobredetermina el *campo actitudinal no populista de derechas* que niega autonomía alguna a las *masas populares*. El obstáculo para la participación no es intrínseco a las capacidades de las masas, ni tampoco se justifica en algún tipo de pesimismo antropológico, sino que es un problema de educación; “*la educación que tenemos los ciudadanos en cuanto a política y la cultura que tenemos en España es complejo, es complejo*”.

Tampoco parecen mostrarse favorables a un gobierno de técnicos como respuesta a los problemas de eficacia y rendimiento del sistema político. Después de haberse mostrados extremadamente críticos con los políticos, siendo mordaces en algunos casos, la solución no trasciende el marco de la competencia vigente entre partidos políticos. El parlamentarismo actual se ofrece a esta *conciencia crítica e impotente* como espacio limitado, pero único, para la acción política democrática (“*los profesionales se supone que son ellos, no somos... no vamos a decir los ciudadanos cómo debe ser el sistema político actual*”).

Finalmente, se pregunta por la cuestión del 15-M²⁷, un tema que suscita tensiones ideológicas en el grupo. Una minoría del grupo, la fracción de centro-derecha, expresa un rechazo radical hacia este movimiento social. La descripción que hacen está llena de adjetivos descalificativos, de una rabia manifiesta que se traduce en una desvalorización moral del fenómeno (*“movimiento anti-político” de “perroflautas” que “estaban aquí al sol, yo lo único que vi es que estaban todos aquí tumbados”*).

En cambio, el sector de izquierdas observa el movimiento de forma muy positiva, si bien, a diferencia de otros grupos de discusión de izquierdas, como el G.D. 3 o el 13, valoran el 15-M sin referencia a ningún *elemento populista*. Algunos de sus miembros participaron directamente en el movimiento, al que valoran como un movimiento expresivo necesario para mostrar y canalizar el descontento social generalizado (*“yo no estoy contento con el sistema y no estoy contento con lo que está pasando, yo quería demostrarlo”*).

Uno de las características más valoradas del movimiento es la transversalidad ideológica y social de los participantes (*“no era con una idea de izquierdas o de derecha”, “salieron a la calle de todas las edades, no solo los jóvenes ni los adultos, hasta los abuelos. Cada uno por un interés, que es totalmente loable, o sea, cada uno por su interés, pero, todos a una”*).

Es en esta misma fracción crítica y progresista del grupo donde se evidencia el deseo de una nueva formación política, un nuevo partido político con capacidad de canalizar toda esa energía de cambio popular, lo que revela una voluntad de cambio en un sistema de partidos aparentemente declinante: *“Mira yo pensé que les daba tiempo a crear un partido político, porque aquí en España la única manera de cambiar las cosas es crear un partido político y llegar arriba para poder hacer algo.”*

²⁷ No todos los grupos son interrogados por el 15-M, sólo en aquellos que se realizaron entre los años 2012 y 2013. Ver anexo 1.

5.3.3 Campo actitudinal no populista de izquierdas

En este apartado se analizan aquellos grupos situados en el *campo actitudinal no populista de izquierdas*, lo que significa que no cumplen con las condiciones teóricas necesarias para poder encuadrarlos en el *espacio actitudinal fronterizo del populismo* o en el *campo populista*. Dentro de este espacio de análisis hemos diferenciado, al menos, dos *espacios discursivos, ideológicos y actitudinales*, dos *micro-campos actitudinales* que vienen determinados en buena medida por la posición de clase de cada grupo.

Por un lado, tenemos unos grupos que expresan *el desencanto de la clase obrera* (G.D. 10 y 11), compuesto en su mayoría por clases medias-bajas y clases trabajadoras de la semi-periferia urbana madrileña, con cierta estabilidad laboral, con niveles de estudio medios y superiores e implicados activamente en política (simpatizan o militan en agrupaciones políticas de izquierdas como PSOE o IU). Determinado por la situación de clase y la propia biografía política y emocional de los participantes, en este espacio identificamos el discurso de *crisis de la conciencia obrera*. Un discurso lleno de nostalgia que desearía recuperar la *idealizada* fuerza que en el pasado habría representado el movimiento obrero.

Por el otro, un grupo que revela la *experiencia de desamparo del precariado social* (G.D. 16), compuesto por ciudadanos con estudios primarios y medios, sin implicación alguna en política y con trayectorias laborales irregulares e inciertas. El discurso del *precariado*, en su crítica desesperada hacia el sistema político, se repliega sobre sí mismo, es defensivo, evidencia la posición de incertidumbre y vulnerabilidad social. *El precariado de izquierdas* demanda certezas, protección y seguridad material frente a los procesos de erosión social que amenazan su propia integridad como personas. Reclaman la posibilidad de tener un *proyecto de vida*. Lejos de aspiraciones revolucionarias, prevalece la demanda de estar integrados en un sistema que sólo rechazan porque no les incluye.

Pese a las diferencias, ambos *espacios actitudinales* comparten una crítica muy intensa a los partidos políticos *mainstream* y al sistema capitalista en tanto que marco estructural que determina las relaciones de poder, siendo la clave de bóveda la defensa de los servicios públicos y el Estado del Bienestar. Justamente, la retórica de *la cuestión*

social, enmarcada en términos inclusivos o universalistas, es uno de los indicadores más relevantes para englobarlos dentro de un mismo *espacio ideológico actitudinal*.

5.2.3.1. El desencanto de la izquierda obrera: grupos 10 y 11

Los grupos sociales que se incluyen dentro de este *espacio actitudinal ideológico* están compuestos por miembros de clase trabajadora y clases medias-bajas de *orientación ideológica de izquierdas* cuya crítica a los partidos políticos, muy especialmente al denominado como *bipartidismo*, así como a las dinámicas de poder que impone la globalización neoliberal, se expresa desde una *retórica de clase* que en algunos casos adopta *giros populares o populistas*.

En el grupo parece subyacer en el *plano ideológico-afectivo* el deseo por retornar hacia un *comunitarismo solidario de clase* que, sin embargo, dada la aparente desmovilización y pérdida de conciencia política de la clase obrera, causada por un capitalismo de consumo individualista, se entiende históricamente agotado.

Mostramos en tabla 5.3. las condiciones teóricas que cumplen los grupos 10 y 11.

Tabla 5.3.

IZQUIERDA	P1	P2	P3
G.D. 10	No	Sí	No
G.D. 11	No	Sí	No

En relación a la pregunta de cómo valoran el funcionamiento del sistema político, la respuesta general en ambos grupos es especialmente crítica, considerando de forma mayoritaria que uno de los principales problemas de la política española es la creciente *convergencia programática* entre los partidos del sistema.

Los grupos opinan que apenas existen diferencias desde un punto de vista ideológico entre los dos grandes partidos políticos del sistema. *“Los partidos políticos se han convertido en élites de poder mucho más afines ideológicamente de lo que pretenden presentarse (...). Me estoy refiriendo en este caso al partido popular y al partido socialista”* (G.D. 12). La percepción de que se produce una colusión entre políticas, de

que ya no se puede distinguir a un partido de otro, genera la impresión de una *alternancia sin alternativas*. *Cartelización de los partidos políticos* que estaría produciendo con esos fallos de oferta un problema generalizado de *unresponsiveness*.

En la medida en que los grupos se constituyen por participantes que simpatizan, votan o militan en formaciones de izquierda, se produce una desilusión mucho más acentuada respecto al principal partido de izquierdas del sistema (PSOE). *“El votante de izquierdas está mucho más desencantado de la vida política y de lo que representan unos partidos políticos que se denominan de izquierdas respecto a lo que ellos piensan.”* (G.D. 10). La percepción de derechización de la socialdemocracia desencadena un clima de desencanto político que conduce a lo que Fassin (2018; 16) denomina como *“depresión del militante”*, un estado de desconfianza que puede derivar en resignación política.

Sin embargo, la crítica al funcionamiento de los partidos políticos como agentes responsables de la crisis social y política no se reduce al partido con el que se identifican algunos, sino que es generalizada. Tienen la impresión de que los políticos están distanciados de los problemas reales de la ciudadanía. Un problema de *unresponsiveness* que se encuadra en una *retórica*, por momentos, *populista*, *“hay mucha separación entre la calle, entre el pueblo”* (G.D. 11).

El problema de falta de receptividad de los políticos se agrava todavía más cuando se les atribuye casos de *corrupción política*. La desconfianza política que se genera a raíz de esta clase de comportamientos políticos no queda confinada, en cambio, a los políticos, sino que se culpa directamente a los ciudadanos de no penalizar electoralmente esta clase de conductas, permitiendo que la corrupción se reproduzca: *“alguien defrauda y no está mal visto, en su partido o en donde sea lo acogen, lo defienden, que vale que todo el mundo tiene derecho a que lo defiendan, pero lo defienden y encima la sociedad lo ve como... que guay este que... si realmente todos dijéramos... “a ese yo ni agua”* (G.D. 10). Una crítica horizontal que replica en muchos aspectos la desconfianza horizontal mostrada en la fracción progresista del G.D. 7 (*el liberalismo pragmático*).

Los problemas de satisfacción con la democracia, lejos de ceñirse exclusivamente a la clase política y económica dirigente, son atribuidos con especial énfasis a *“la pérdida de la conciencia obrera”* (G.D. 11). Ambos grupos parecen reivindicar, no sin cierta

idealización retrospectiva, el *mito de la lucha obrera* del pasado, caracterizado como un período presidido por la solidaridad de clase, la lucha colectiva reivindicativa y un mayor grado de comunitarismo. Opinan que este proceso de declive histórico de la conciencia obrera ha tenido como efecto dramático una regresión histórica de las conquistas sociales ya que “*en 5 años hemos perdido lo que se ha avanzado en 30*” (G. 11).

La reivindicación de un mundo perdido revela no sólo añoranza o melancolía de clase, sino que activa el deseo de una *conciencia política defensiva* que vuelve a llamar a la lucha social para tratar de mantener lo que queda en pie del edificio social bienestarista. Sin embargo, este deseo revela a su vez una *empresa socialista epopéyica*, en cuanto perciben que el poder del capital es mayor y la clase obrera está políticamente desactivada. Todo ello generaría un estado psicológico de *impotencia política (falta de eficacia política interna)*.

El diagnóstico que los grupos hacen de las causas de esta presunta *alienación política* de la clase trabajadora señala a factores sistémicos económico-culturales. En su opinión, la apatía, la insolidaridad comunitaria y el individualismo galopante “*es reflejo un poco de la sociedad en general, del capitalismo salvaje*” (G.D. 10). La consecuencia social sería que “*al final estamos súper acomodados y no hay ninguna movilización*” (G.D. 10). En última instancia, desplazan la responsabilidad desde las personas, desde la clase social, hasta un plano sistémico donde el capitalismo es representado como *adversario político omnipotente*.

Se percibe una completa ausencia de cualquier retórica positiva hacia *el pueblo*. De hecho, la idealización se desplaza hacia el pasado y hacia la clase obrera. La *desconfianza horizontal* de los grupos también se pone de evidencia cuando se les pregunta por la posibilidad de una democracia más directa. En este punto, las opiniones de los grupos no parecen denegar radicalmente procesos democráticos más participativos, si bien indirectamente se rechazan al considerar que *el pueblo* no posee todavía las capacidades necesarias para tomar las riendas de la política.

Sin embargo, el tema no genera unanimidad dentro de los grupos, suscitando altos niveles de controversia sobre las capacidades de la ciudadanía y sobre los factores que definen dichas capacidades. Para una parte del grupo la falta de capacidades está

vinculada a la ausencia de un buen nivel educativo entre los ciudadanos (*“a la mayoría lo que le falta, al final, para tomar una buena decisión, es conocimiento, conocimiento real”* (G.D. 10)). En cambio, para otros, las capacidades no vendrían determinadas por requisitos educativos formales (*“no todos han pasado por la universidad, pero tienen muy buena voluntad”* (G.X)). Además, también hay una parte minoritaria que se muestra más optimista respecto a las capacidades de las personas: *“Directa la veo imposible. (...). Aquí se ha hablado de que si título sí o título no. Cualquier ser humano (...) sabe de su mundo”* (G.D. 10).

El tema de la voluntad popular sobresale cuando son preguntados por la capacidad que la gente tiene para llegar a acuerdos políticos, cuestión que continúa explorando la percepción que la gente tiene por formas de democracia más directas.

En este tema identificamos una *actitud mayoritaria crítica o escéptica*, estrechamente vinculada con *valores pluralistas*, que considera improbable, cuando no imposible, alcanzar consensos en temas cargados de controversia moral (*“No, ese es el problema. Sobre determinados temas, matrimonios homosexuales, aborto, me pongo en temas muy polémicos, donde van creencias religiosas, van otros tipos de historias, creo que es imposible. Y yo lo intento continuamente: hay determinadas conversaciones que tengo continuamente. Y yo jamás convengo a la otra persona y la otra persona nunca me va a convencer a mí. Es imposible”*) (G. X).

Sin embargo, hay una *parte minoritaria proto-populista* que considera que *el pueblo* debe imponer su *voluntad* sobre las minorías sociales discordantes. Una parte que participa de la idea de que es preciso aplicar el rodillo social de la *“dictadura de la mayoría”* (G.D. 10), expresión que sin duda aviva los fantasmas del liberalismo.

Finalmente, queremos señalar un elemento que es común y reaparece en distintos momentos del debate grupal, la defensa que hacen de los servicios públicos, en tanto que diseño institucional que trata de garantizar materialmente el principio de igualdad, frente a los procesos de privatización que el neoliberalismo pro-mercado estaría tratando de imponer dentro de la lógica institucional del Estado (*“no todo el mundo tiene que pensar lo mismo, pero digo yo, en políticas sociales, como puede ser la sanidad*

y la educación, que para que personas que estemos en una situación más media, para abajo, pues será mejor que haya unos buenos servicios públicos” (G.D. 10)).

5.2.3.2. La experiencia de desamparo del precariado: grupo 16

Analizamos ahora un grupo social que está constituido por personas de la ciudad de Madrid en una posición de *precariedad laboral estructural*. Las características socio-demográficas del grupo lo hacen especialmente relevante desde un punto de vista teórico, ya que algunas corrientes teóricas dentro de la literatura dedicada al estudio sobre la *demanda populista* consideran que los grupos sociales objetivamente más vulnerables dentro del proceso económico de la globalización constituirían la *base social del populismo* (Kriesi et al, 2008).

La situación de clase del nuevo precariado social urbano constituye una magnífica oportunidad para observar si se cumple tal hipótesis (materialista). El análisis nos indica que la condición teórica anti-elitista se cumple, pero no así ninguna de las otras dos condiciones, lo que significa que no predomina de forma clara un *clima de actitudes populistas* en el grupo, lo que no es determinante para que pueda terminar decantándose en el plano del comportamiento electoral por ofertas políticas populistas.

La crítica a los políticos es, sobre todo, el reflejo de la incertidumbre social que experimenta el precariado frente a las condiciones laborales de un mercado dualizado que bloquea no sólo las expectativas de promoción social, sino de un proyecto de vida en general (“*el problema es la gran inseguridad que también sentimos*”). La inseguridad material que experimentan, así como la orientación ideológica pro-igualitaria, parecen contribuir a apoyar unos servicios públicos de calidad frente la lógica privatizadora que persiguen imponer determinados sectores sociales (“*la sanidad, cada vez menos médicos y encima quieren privatizarla*”).

La siguiente tabla indica qué condiciones teóricas cumple el grupo de precarios sociales.

Tabla 5.4.

IZQUIERDA	P1	P2	P3
G.D. 16	No	Sí	No

La percepción general que tienen sobre el funcionamiento de la democracia es muy negativa, ya que consideran que el sistema no está ofreciendo ninguna respuesta a sus problemas. El grupo relata de manera dramática cómo se han ido deteriorando progresivamente las condiciones de vida a raíz de la crisis. Un problema que experimentan en primera persona sin que exista una respuesta institucional (“¿Quién ampara eso? Nadie.”). Esta percepción de desamparo intensificaría la *crisis de autoestima y de expectativas* que se percibe en sus discursos (“*falta de futuro*”).

Responsabilizan de su situación a la clase política dirigente, fundamentalmente a los dos grandes partidos del sistema (“*yo pienso que, pues que nos empobrecen más, que sacan cada vez leyes que nos perjudican más y que nos hacen sentir peor y que nos controlan más. Que simplemente son... bueno, PP o PSOE, la misma cara*”).

La opinión mayoritaria del grupo considera que los partidos políticos responden únicamente a sus propios intereses organizativos o corporativos, mostrándose completamente insensibles a los problemas reales de los ciudadanos. Además, la desconfianza hacia los políticos es muy elevada debido a la percepción de corrupción política y al incumplimiento sistemático de las promesas realizadas en los períodos electorales, elementos que también aparecían en alguno de los grupos que ya hemos analizado.

La siguiente cita recoge el sentir mayoritario del grupo en relación a la política y los políticos: “*la política que tenemos ahora mismo está hundiendo nuestro país y encima vemos que hay una corrupción masiva de todos los políticos...*” Responsabilizan directamente a los políticos de la situación de crisis, *ellos -la elite dirigente política-* son señalados como la causa central de los problemas de funcionamiento y rendimiento del sistema político español.

El hartazgo hacia los partidos políticos es intenso, lo que no contribuye a mejorar el sentimiento de *impotencia política* del grupo (*falta de eficacia política interna*). Sin embargo, la desilusión política no desemboca necesariamente en resignación política, como revela el anhelo grupal porque emerja una nueva formación política capaz de dar respuesta a los problemas de la sociedad. Voluntad de nuevos partidos que está

implícita muchas veces en otros grupos o incluso se pone, como en este grupo, de forma manifiesta (caso de la *fracción progresista del liberalismo pragmático* G.D. 7).

Junto a la percepción de unas elites políticas alejadas de los problemas de la gente (*unresponsiveness*), una *parte híper-crítica de izquierdas* opina que los políticos no tienen ninguna capacidad de atender a las demandas sociales (*effectiveness*) porque tienen que dar respuesta a los requerimientos de la globalización capitalista (*“El problema de este mundo en este momento es que gobierna el capitalismo radical. O sea, al margen de quién esté en el poder, o sea, es indiferente, de lo que decías PP, PSOE, es indiferente, si el problema es quien nos está reinando en este mundo que es el capitalismo más radical y más áspero y más injusto que hace que, además, que las diferencias entre ricos y pobres se acentúen aún más”*).

En el grupo se tiene la impresión de que los gobiernos se han convertido en rehenes políticos de los intereses del mercado, lo que haría aumentar la *falta de eficacia política externa*. La ausencia de control o poder político por parte de los políticos nacionales frente a las fuerzas supranacionales convierte toda opción de cambio en una empresa imposible. Con pesimismo y escepticismo el grupo opina que *“los políticos no mandan. No mandan en este país. Creo que sólo mandan algunos políticos, que no están en este país”*.

Las actitudes políticas hacia Europa en el grupo son de relativo escepticismo e, incluso, de cierto rechazo (*euroescepticismo*). El recelo mostrado hacia la Unión Europea se encuadra dentro de la opinión de que España tiene un rol subalterno como país de la periferia mediterránea europea (*“El problema es que estamos en el culo de Europa” o “que seamos colonias, que seamos satélites”*). Sin capacidad de renovación de las elites dirigentes a nivel nacional y estando subordinada España a los constreñimientos supranacionales que imponen los centros de decisiones mundiales, la esperanza de revertir las penosas condiciones de vida del precariado se desvanece, lo que crea una atmósfera en el grupo de *desilusión e impotencia (falta de eficacia política interna)*.

Cuando se les pregunta por la participación política no se termina por captar la atención del grupo. Este es un signo de que la democracia directa no es contemplada como un ideal capaz de dar respuesta a los problemas de receptividad y eficacia política

evidenciados. La opinión grupal argumenta que el pueblo no está preparado ni cualificado para tomar decisiones, pero lejos de un prejuicio elitista contra las *masas populares*, ya sea sociológico o antropológico, el motivo parece responder a un problema de falta de información.

En síntesis, no pretenden ir más allá de la democracia representativa, a la que, sin idealizar, defienden de manera implícita al reclamar políticos más cualificados capaces de responder a los problemas del *nuevo precariado social*.

5.3. Análisis de resultados de los grupos del campo actitudinal fronterizo del populismo

En el siguiente epígrafe analizamos los grupos que ubicamos en la *franja actitudinal fronteriza*. Como explicamos en la introducción del capítulo, el *espacio fronterizo* es un *campo de análisis actitudinal ideológico* que no estaba previsto en el marco teórico-metodológico inicial. Un primer análisis de los grupos de discusión nos obligó a revisar nuestras premisas analíticas de partida y a construir *ad hoc* un nuevo espacio interpretativo que nos permitiese seguir operando con una definición dicotómica de populismo.

El *espacio actitudinal fronterizo* puede ser definido, continuando con nuestra clasificación inspirada en representaciones espaciales, como una *zona topográfica* donde incluimos todos aquellos grupos que de manera inapelable cumplen con la condición del *anti-elitismo* y revelan de manera ambivalente una de las otras condiciones teóricas del populismo, en concreto la *voluntad popular*, que aparece como una condición inestable.

En el *espacio fronterizo de análisis* encuadramos los grupos de discusión que presentan tanto *actitudes políticas no populistas* como *actitudes políticas populistas*, sin que ninguna de ellas termine por ser dominante. El resultado son grupos que, dependiendo del signo mayoritario de las actitudes políticas, oscilarán hacia uno de los otros dos *campos actitudinales dicotómicos*. Por ello, tenemos grupos fronterizos que se decantan hacia formas pluralistas y otros hacia el populismo.

La consecuencia de que existan diferentes tipos de actitudes políticas dentro de un mismo grupo es la inevitable tensión ideológica, que en ocasiones revela un conflicto manifiesto entre *pulsiones populistas y pluralistas*.

5.3.1 Campo actitudinal fronterizo de derechas

En este grupo analizamos los grupos situados en el eje ideológico de derechas del *campo actitudinal fronterizo* (G.D. 5 y 9). Ambos grupos coinciden en la orientación ideológica predominante, decantada hacia la derecha. Incluso, identificamos elementos discursivo-ideológicos que podrían ser calificados de extrema derecha en algunas de las fracciones ideológicas más radicales dentro de los grupos. Estos sectores más radicalizados en sus mensajes políticos son los que constituyen la *fracción populista de derechas*.

Ambos grupos coinciden en señalar a la *clase política dirigente* y, entre la fracción grupal ideológicamente más extremista, a *la inmigración* como algunos de los principales problemas de lo que consideran es un rendimiento deficiente de la democracia.

Los mensajes contra la inmigración, formulados muchas veces por estas *fracciones populistas* con un estilo y retórica inflamada, justificando los argumentos con criterios que van desde el principio de eficacia institucional hasta criterios etno-culturales que rozan, cuando no alcanzan, el grado de xenofobia, constituyen los rasgos ideológico-actitudinales más interesantes desde el punto de vista teórico para englobarlos dentro de un mismo espacio de análisis.

Precisamente, esta *fracción radicalizada* es la que nos permite observar la existencia de *actitudes políticas populistas de derechas* que, de acuerdo a nuestra hipótesis de la ideología, constituirían una *demanda populista de derechas* (Betz, 1994) o *nativista* (Mudde, 2007), es decir, un tipo de demanda política que vendría definida por una retórica refractaria a la inmigración y que ensalzaría la identidad nacional a partir de elementos étnico-culturales.

No obstante, existen partes grupales cuya orientación ideológica es más moderada y está vinculada a un *liberalismo pluralista* que se distancia de estos rasgos proto-

populistas. La convivencia de ambos polos en los grupos es justamente lo que justifica que se sitúen en un espacio fronterizo cargado de ambivalencias y tensiones ideológicas.

No obstante, existen una serie de rasgos entre los grupos que hace que precisen de análisis diferenciados pese a compartir un mismo *espacio actitudinal-ideológico*. Diferencias que vienen fundamentalmente determinadas por la situación de clase y el grado de implicación en la política.

5.3.1.1 Las clases medias: entre el liberalismo y el proto populismo: G.D. 9

El grupo de discusión que analizamos es en muchos aspectos similar al grupo de discusión 8 que incluimos dentro del *campo actitudinal ideológico no populista de derechas*. En ambos casos los grupos están formados por una burguesía de clase media liberal alicantina, poseen un alto nivel cultural y están implicados activamente en política (militantes del PP). Por tanto, en ningún caso estaríamos ante una clase social especialmente castigada por la crisis económica o situada estructuralmente en una posición de subalternidad en el contexto de la economía globalizada.

Igualmente, sus actitudes hacia el sistema político son relativamente negativas, con una crítica mucho menos acentuada que en el resto de grupos, siendo favorables a una renovación de las elites políticas dirigente en clave elitista como reforma posible que, sin desbordar los límites del bipartidismo, corrige los problemas de la democracia. Sin embargo, en el G.D.9 aparecen signos populistas entre los miembros que mantienen un discurso más áspero y beligerante hacia el sistema político, siendo especialmente relevante las invectivas contra la inmigración, el rechazo del movimiento 15-M o la exaltación de la patria frente a los desafíos centrífugos del populismo particularista nacionalista periférico.

Esta parte minoritaria, pero con un discurso capaz de sobreponerse al arco de consenso pluralista que trata de imponer el sector pluralista, cumple con las condiciones de populismo, en una versión de derechas. De acuerdo al esquema expositivo que venimos siguiendo, exponemos en la siguiente tabla las condiciones teóricas que cumple el grupo.

Tabla 5.5.

DERECHA	P1	P2	P3
G.D. 9	No	Sí	Sí/No

Como hemos señalado al introducir el marco de sentido general, el grupo opina de forma unánime que uno de los principales problemas de la democracia son los políticos y los partidos políticos. Una crítica que de forma preferente insiste en señalar que el problema de fondo de la política española es la falta de cualificación y preparación de las elites políticas dirigentes. Desde una *visión elitista y jerárquica de la política*, el grupo se muestra favorable a que se produzca una *circulación entre las elites* que permita atraer nuevos líderes políticos talentosos capaces de dar respuesta a las demandas que el país reclama. Una reforma política que en modo alguno ha de superar los cauces del bipartidismo ni alterar la estructura de poder económico (capitalismo) y político (democracia representativa) vigente.

El hartazgo hacia los políticos, así como la creciente desconfianza y escepticismo mostrado hacia las elites políticas dirigentes que encontrábamos en otros grupos también se reproducen en este grupo de manera general. Predomina la percepción de que los políticos sólo se preocupan de los intereses personales o corporativos, mostrándose completamente insensibles hacia las demandas que les plantean los ciudadanos *“(...) o sea ya no hay un... un fin altruista que es lo que creo que debe tener sobre todo el político, ya vamos a arrimar la ascua a mi sardina...”*

La *fracción populista* del grupo demanda que los políticos trabajen en favor del interés del país, *del pueblo (voluntad popular)*, desmarcándose de comportamientos políticos electoralistas cuyo único fin parecería ser la propia reproducción del partido y de sus intereses dentro del partido: *“(...) también por poner un componente mínimo de altruista, es decir, trabajo un poco por mi país por mi pueblo (...)”*.

De nuevo, la *parte populista del grupo* evidencia el enfado manifiesto de la ciudadanía hacia los dirigentes políticos, pero responsabiliza a los ciudadanos de no penalizar los comportamientos políticos desviados de la clase política *“los ciudadanos en general creo que nos estamos dando cuenta de que no nos gustan los políticos, porque la gente está*

muy quemada, aún no he oído a nadie en la calle decir, o sea, sólo nos movilizamos para decirle a los políticos: sinvergüenzas”.

Al igual que sucedía en otros *grupos de izquierdas del campo actitudinal no populista*, una parte de este grupo apela a la responsabilidad política individual, mostrándose muy crítico con los signos de indiferencia o apatía que percibe en la sociedad (*“Claro, lo que pasa es que... no somos... yo creo que no nos importa la política, creo que no nos importa el vecino de al lado, creo que no nos importa absolutamente nada”*).

Su decepción con estos comportamientos individualistas no se enmarca en una explicación sistémica (capitalismo) como la producida en los grupos antes señalados, sino que forma parte de una semántica comunitarista más conservadora.

En el *sector liberal-pluralista* justifican su propio comportamiento electoral señalando que *“Estamos votando al partido, porque no estamos votando a ese señor”*. Es preciso insistir en que los miembros del grupo son simpatizantes o militantes del PP, lo que genera resistencias en la propia crítica. La *parte populista*, en cambio, muestra una actitud de incredulidad ante el apoyo que recibe la elite dirigente del partido con el que simpatizan teniendo en cuenta el incumplimiento de promesas programáticas o los casos de corrupción: *“Pero es que ese señor tiene un súper apoyo”*.

Esta parte o espacio grupal es un síntoma de la decepción que algunos grupos sociales muestran hacia el partido del sistema con el que se han venido identificando, un hartazgo que revela fallos de oferta política que podrían terminar produciendo un clima de resignación, pero también de castigo en las urnas ante la posibilidad de que apareciese un partido político de derechas con un mensaje más radicalizado y libre de la sospecha de la corrupción (*oferta populista de derechas*).

Además, el grupo también opina que existen fallos en algunos diseños institucionales que podrían estar generando problemas en el rendimiento del sistema político. En concreto, resaltan el tipo de sistema electoral o lo que califican de *“problema electoral”*, abogando por un tipo de sistema mayoritario que favorezca la creación de gobiernos fuerte. Esto nos indica que en modo alguno el grupo pretende superar el modelo bipartidista de competencia, sino que, al contrario, se quiere fortalecer.

La reforma planteada tiene en el horizonte la crítica hacia las *fuerzas políticas centrifugas*, de forma muy especial contra los *populismos nacionalistas periféricos*. Opinan que el sistema actual incentiva que los partidos minoritarios saquen beneficios políticos a cambio de su apoyo a partidos mayoritarios que buscan gobernar, lo que hace a estos partidos rehenes de los intereses regionalistas o nacionalistas de estos partidos políticos. “*están dirigiendo el cotarro son ellos, o sea se les ha dado... se les ha abierto la manga para que apoyaran la constitución en su época y hoy por hoy son los que están manejando el cotarro porque o sacan mayoría absoluta o no gobiernan...*”

Bajo este debate institucional parecen subyacer las viejas tensiones centro-periferia que animan las pulsiones nacionalistas y recentralizadoras de los sectores más conservadores de la derecha española, lo cual podría constituir un caldo de cultivo también de las pasiones que animan el populismo de derechas en España. Un tema que se mueve en el registro emocional y que produce en la *franja populista* verdadera “*desazón*” política. “*Lo que no quiero son tantos reinos de taifas...*”

Dentro de los problemas institucionales señalados por el grupo aparece otro tema recurrente en el *espacio ideológico* de la derecha española, la sobredimensión del Estado de las autonomías, tema también ligado al *sueño recentralizador* que aviva también la cuestión nacional. El problema de “*la burocracia es la duplicidad*” y “*la triplicidad*”, ya que consideran que generaría un sobrecoste superfluo para la hacienda española.

Sin embargo, el tema donde se perfilan de manera clara dos partes o espacios grupales con *actitudes ideológicas* diferenciadas es cuando de forma espontánea el grupo comienza a debatir sobre la sanidad pública sin que el moderador haya introducido la cuestión. Este tema que desencadena o precipita el *momento de tensión populista*, haciendo plenamente distinguible dos *espíritus políticos* diferenciados en el grupo, uno *pluralista* y otro *populista*.

Si la *parte pluralista* defiende un sistema público de salud universal y gestionado por cargos políticos, la *parte populista* sostiene un sistema de salud gestionado por técnicos ajenos a la función pública y excluyente con los extranjeros. Este discurso contrario al *principio de universalidad* que rige el modelo sanitario español se basa en dos tipos de

justificaciones: una en argumentos de rendimiento económico y eficacia protectora y otra que termina por revelar una retórica xenófoba contra la inmigración.

La primera de ellas sugiere que la inmigración está generando un sobrecoste que haría inviable el mantenimiento del Estado del Bienestar. *“No se puede abrir la puerta a todo el mundo” o “quiero decir para yo poder recibir algo, antes debo haber pagado por ese algo, lo que no podemos hacer en España porque estamos viendo que al final se nos viene abajo, es sanidad para todos, gratuita y para todos, esto es imposible, es imposible porque se cae a pedazos”.*

Sin embargo, el discurso de la *fracción populista xenófoba* va adquiriendo un estilo cada vez más agresivo contra la inmigración : *“Y yo, me acuerdo una vez ir a una farmacia, un señor que apenas hablaba español, un tocho, como no se graba diré que por lo menos tenía un centímetro de recetas rojas todas... y lo primero que hoy era un medicamento para el colesterol, que cada medicamento de esos, pagado no baja de 50€, y llevaba pues aproximadamente un centímetro de altura, y todas, todas recetas rojas, lo siento no lo entiendo.”*

Frente a las réplicas de la *parte pluralista* el sector populista trata de rehuir del calificativo de racismo, si bien su actitud hacia la inmigración es claramente hostil: *“estoy hasta el moño de llegar a unas urgencias de un hospital y tener delante a 15 extranjeros que no les pongo ni raza ni nacionalidad ni nada, 15 extranjeros que tienen los mismos derechos que yo, las mismas prestaciones que yo, pero no tienen ninguna obligación, no tienen que pagar absolutamente nada, y es todo igual de gratuito de estupendo y maravilloso que para mí. Es más, como estamos un poco asustados, con la palabrita se les trata a veces incluso mejor que a los españoles que, a los nacionales por miedo a la palabrita, al racismo...”*

Finalmente, se produce un *discurso islamofóbico* que presenta a la *cultura islámica* como una amenaza real para las tradiciones, creencias y prácticas que representan la *cultura del Pueblo español*: *“¿por qué tienen que prevalecer siempre los derechos de las minorías sobre los derechos de las mayorías? Llegan señores de fuera, no quieren ver imágenes y no quieren comer jamón, pues que se queden en su casa. Que si yo entro en una mezquita*

tengo que entrar con traje de buzo, entonces ¿por qué yo me tengo que adaptar y tengo que quitar a mi hijo las imágenes de... navidad porque hay un niño o dos niños...?”

Podemos observar un discurso duro y lleno de descalificativos hacia a la inmigración de culto islámico. Elementos que coinciden con lo que hemos denominado como *populismos de derechas* y que es un indicador de la existencia de una *demanda populista involutiva* en latencia.

El siguiente fragmento sintetiza la retórica xenófoba de la *fracción populista*: *“No pueden poner una cosa que pertenece a nuestra tradición y nuestra cultura, que llega el otro y tú ahora la denuncia porque a su hijo le han hablado de jamones, pero vamos a ver oiga ¿sabe usted a qué país ha ido a vivir? porque yo jamás me iría a Afganistán a que me pusieran un burka, porque yo sé que si me fuera a Afganistán me ponen un burka, pues entonces ya sé dónde no tengo que ir, si yo vengo a España sé que se come jamón, pues si tanto me molesta el jamón...”*

Cuando se les pregunta por su opinión acerca de métodos democráticos más directos se percibe un clima general de escepticismo sobre las capacidades del *pueblo* para poder tomar buenas decisiones políticas. Un rechazo hacia la participación política que se encuadra en la visión jerarquizada que tiene de la política y de la sociedad en general. Pese a las críticas a los políticos, no desean formas de participación que superen o sustituyan los mecanismos de la democracia representativa.

Además, la franja *pluralista liberal* del grupo opina que la democracia agregativa o cualquier otra forma para intentar alcanzar un acuerdo común sobre cuestiones controvertidas es sencillamente una ilusión, ya que *“nunca estaréis de acuerdo entre uno u otro”*. La idea de que exista una *voluntad popular* común, una voluntad única e indivisa, es denegada.

A diferencia del grupo 8, similar, como ya advertimos, en muchos sentidos, este grupo es interrogado por el movimiento social 15-M. La opinión que guardan sobre este fenómeno es profundamente negativa, si bien debe matizarse esta afirmación, ya que el grupo argumenta que en sus inicios las reivindicaciones políticas eran apolíticas y transversales, lo que hacía que muchos grupos sociales, incluso ellos mismos,

simpatizaran con el movimiento (*“Probablemente sí que hiciera falta un 15M, pero realmente un 15M con la idiosincrasia y la ideología que... teóricamente tenía el 15M”*).

Sin embargo, la opinión es muy diferente cuando se refieren a la evolución ideológica del movimiento, ya que sostienen que el fenómeno se radicalizó hacia la izquierda. *“En un principio se inició como una plataforma reivindicativa, romántica y popular, que luego derivó en una facción radical...”*. Después, el discurso grupal, empleando en ocasiones algún insulto político, defiende que los sectores sociales más moderadores y preparados del movimiento fueron siendo sustituidos por grupos de radicales sin cualificación de ningún tipo: *“las primeras concentraciones había gente con su carrera y sus estudios que estaban, ya te digo, que estaban manifestándose, ¿qué pasa? que al día siguiente aparecen los perro flautas y la gente que tienen cultura desaparecen... desaparecen...”*).

En síntesis, la valoración es híper-negativa, llegando a considerar el movimiento como un fenómeno radical de izquierdas capaz de socavar los fundamentos mismos del Estado. El 15-M habría intentado lograr la *“desmembración del Estado”*

5.3.1.2 Inseguridad y reacción involutiva entre las mujeres de clase trabajadora jubiladas: G.D. 5

El grupo 5 constituye parte de esa *frontera populista de derechas*. Afincado en ese *espacio intermedio*, plagado de ambivalencias y tensiones, entre el *campo plenamente populista* y el *no populista*, el grupo expresa de manera singular esa naturaleza bifronte.

Compuesto por mujeres de clase trabajadora ya jubiladas, con un bajo nivel de estudios y sin implicación directa en política, en el grupo predomina una *fracción populista de derechas* junto a una *parte minoritaria progresista o de izquierdas*, lo que inclina el peso del discurso ideológico hacia el *campo actitudinal populista de derechas*.

El grupo expresa una *conciencia política defensiva* ante los efectos desigualitarios que habría venido produciendo la crisis económica entre sectores sociales económicamente más vulnerables, como es el caso de las personas mayores pensionistas de clase obrera. Frente a esta *situación de clase*, responsabilizan directamente a los políticos de la *crisis*

social, sin que ello suponga un deseo de desbordar los límites del sistema de partidos vigente (bipartidismo).

Protesta moral contra la elite política dirigente que, sin llegar a ser tan elaborado ideológicamente como en otros grupos, parece ser un elemento discursivo constante en la sociedad española. Sin embargo, es más relevante a nivel teórico en el grupo que una parte, la *parte populista de derechas*, se posiciona en contra en contra de la inmigración, a la cual percibe como una amenaza en un contexto social de crisis.

El *repliegue étnico-cultural* es un síntoma de esa *conciencia política defensiva* que, ante la amenaza de descenso social personal o de su entorno familiar más próximo, exige que las instituciones den respuesta de manera prioritaria a los problemas de la gente del *pueblo español*. Una idea de pueblo que es étnico-cultural, *los de aquí*, y económica, las *clases populares*. Las actitudes contra la inmigración se enmarcan en una *reacción defensiva e involutiva* fruto de la incertidumbre de la *situación de clase*.

En la siguiente tabla se indica de manera desagregada las condiciones que cumple el grupo.

Tabla 5.6.

DERECHA	P1	P2	P3
G.D. 5	No	Sí	Sí/No

La percepción general que el grupo tiene sobre el funcionamiento y rendimiento de las instituciones políticas es profundamente negativa, mostrando cierta insatisfacción con la democracia. El motivo principal parece estar relacionado con la experiencia de clase en el contexto de la Gran Recesión económica.

El grupo se muestra muy preocupado por el aumento de la desigualdad y la quiebra de la cohesión social. *“Clase media no va a haber. Últimamente... los pobres, pobres y los ricos, ricos”* o *“Personas (...) que han estado toda su vida muy bien, muy bien, y ahora han entrado todos en la ruina.”* Las opiniones también revelan un alto nivel de indignación por la gestión económica de la crisis, una gestión que consideran anti-social

por cuanto afecta a los grupos sociales más vulnerables, como es su caso. *“Todos los recortes son para el pensionista y para el pobre.”*

Precisamente esta preocupación por la cuestión social queda sintetizada en el siguiente fragmento: *“¡Hay que ver cómo están los comedores sociales! ¡Hay que ver cómo están!”* Sostienen que muchos *“se acuestan (...) sin comer.”*

Esto parece haber conducido a una visión de la sociedad crecientemente dualizada por los efectos de la desigualdad económica, una sociedad dividida entre *ricos y pobres*, que indica la quiebra de las bases materiales que sustentan la democracia. Por este motivo, las demandas que reclaman no están relacionadas con alguna forma de profundización de la democracia, sino que son demandas estrictamente materiales, que *“todo el mundo tuviera trabajo. Todos los mismos derechos”* o una *“vivienda digna”*.

Demandas materiales que son un signo de esa *conciencia conservadora autodefensiva*. Al igual que sucedía con otros grupos sociales objetivamente vulnerables analizados, caso del *preariado* (G.D. 16), las demandas están muy ligadas en este caso a la propia experiencia de incertidumbre e inseguridad personal. Lejos de utopías transformadoras de la sociedad, el conservadurismo del grupo tiene el deseo nostálgico de volver al contexto socio-económico previo al estallido de la crisis, retomando la senda de crecimiento económico especulativo del sector de la construcción: *“Es que como la construcción no funcione, no funciona nada.”*

La visión acrítica sobre las causas de la crisis económica nos sugiere que la protesta moral del grupo contra los políticos y la inmigración es, sobre todo, una *reacción impotente de clase de tipo defensivo e involutivo*.

Los problemas sobre desigualdad en los que insisten los participantes del grupo se enmarcan dentro de la crítica general a los políticos, a los que señalan como últimos responsables de la crisis social. Muchas de las críticas están relacionadas con el comportamiento político de estos agentes. Entre ellas, encontramos la opinión generalizada de que los políticos son unos corruptos. *“¡Si cada vez tenemos más ladrones! Se lo están llevando calentito. Han robado mucho. Y hay mucho dinero... (ruido) ¡Claro! Han robado mucho y además todas las exigencias para los pobres.”*

Más allá de la desconfianza que este fenómeno genera, la *fracción populista* siente verdadera indignación política, un enfado descomunal porque en un contexto de crisis los políticos cometan latrocinio público al tiempo que aplican medidas de ajuste económico sobre la clase trabajadora.

La *desconfianza vertical* se intensifica todavía más si tenemos en cuenta que de forma predominante el grupo atribuye a los políticos comportamientos clientelistas, enfatizando que los políticos únicamente responden a sus propios intereses personales o corporativos: *“Lo único que hacen es engañarnos, cuando llegan al poder hacen lo que hacen todos... chupar de la teta. Y el tráfico de influencias que ha sido toda la vida”*. También muestran una actitud crítica frente al incumplimiento sistemático de las promesas realizadas durante el período electoral: *“Todos dan un paso al frente con lo que van a hacer. Yo prometo, yo digo, yo prometo... y cuando tú votas, la promesa se terminó.”*

La aparente desconexión entre gobernantes y gobernados aparece de manera nítida en los discursos grupales. El hartazgo y la desconfianza del grupo hacia los políticos es total, lo que incluso llega a producir el deseo de reducir drásticamente el número de políticos (*“innecesario y que la mitad están sobrando”*). Un problema de *unresponsiveness* que se resolvería, según la *fracción populista de derechas*, si los políticos *“se entregaran más al pueblo”*.

Sin embargo, pese a que el grupo se muestra hípercrítico frente a la clase política, la evolución del debate grupal nos sugiere que el diagnóstico viene modulado por filtros ideológicos. Entre el *sector populista de derechas*, los efectos dramáticos que perciben en la aplicación de políticas de austeridad sobre las clases trabajadoras quedan paradójicamente amortiguados al justificar su implementación por el gobierno del Partido Popular como una exigencia que vendría determinada por *“la herencia recibida”*, *“es que no pueden hacer otra cosa porque es que han cogido el país en muy malas condiciones”*.

En cambio, el *polo minoritario progresista no populista* cuestiona la gestión del gobierno por anti-social: *“es que hemos dado diez pasos para atrás. O treinta años para atrás. Lo*

que no podemos es quedarnos como estamos, sino... Pero que este hombre nos ha dado un palo muy grande, este Rajoy nos ha dado un palo muy grande”.

La crítica a los partidos políticos parece más una retórica moralista sin ánimo de transformar realmente el orden de cosas que se rechaza. Inmovilismo por parte de la *fracción populista de derechas* que en ningún caso parece pretender una salida rupturista de la crisis. La crítica se hace de conformidad con el orden existente. *Conciencia defensiva conservadora e inmovilista* que contrasta con el *polo minoritario de progreso* que, aun estando cercado por esa *conciencia populista*, se muestra favorable a que surjan nuevos partidos políticos que rompan con la cartelización y corrupción de los partidos del sistema: “*¡Que haya otro partido... otro partido... nuevo!*”.

La crítica no se ciñe a la clase política, sino que *el polo populista* atribuye a la inmigración parte de la responsabilidad de su situación social, así como de los problemas generales que experimentaría el sistema político. La *retórica de la cuestión social*, la sensibilidad mostrada hacia las clases medias y trabajadoras declinantes, se encuadra en un *discurso social defensivo y xenófobo*.

Del mismo modo que *el polo populista* encuadraba las causas de la aparente quiebra social en la crisis económica y en la gestión anti-social que los políticos hacen de la misma, pero sin atreverse a cuestionar al partido con el que simpatizan o a interrogarse por las causas económicas estructurales reales de fondo que explican los problemas de la pequeña burguesía declinante, ahora responsabilizan al sector social más vulnerable de la crisis de su *situación de clase, el migrante*.

Actitud ideológica involutiva y defensiva que se auto-justifica argumentando que la mayor parte de incentivos materiales y prestaciones o ayudas sociales de las instituciones los reciben los inmigrantes mientras las *clases populares españolas –étnica y culturalmente homogénea-* no tienen derechos pese a ser los que soportarían según este discurso xenófobo los costes del Estado.

Este tipo de representación produce un *código discursivo binario populista*, donde se contraponen a un *idealizado pueblo español*, representado de forma cultural, económica y étnico-identitaria, frente a los inmigrantes, que son representados como un sector social que se beneficia de las ayudas sociales sin contribuir con la carga fiscal del Estado:

“Todo el que no sea de aquí, a su país. Eso sí” o “Y más que se tenían que ir. Si eres de fuera, mira, no pagas autobús, no pagas médico.”. Un código binario populista que reclama beneficios sociales y protección material para los de dentro (ethnos) frente a los de afuera (el Otro).

El deseo de expulsar a los inmigrantes del país se conjuga con un estilo discursivo beligerante, agresivo y que no duda en emplear términos peyorativos o insultantes: *“te lo digo yo que he ido a sacar el carnet de los viejos y estaba ¡Así! Así de machupichu y de extranjeros...”* Frente a este discurso xenófobo, identitario y defensivo del *polo populista de derechas*, el sector de izquierdas resalta que el problema no es de inmigración, sino de emigración de una generación altamente preparada cuyo talento es absorbido por otros países del entorno europeo porque en España no existen oportunidades laborales: *“claro, pero es que fuera también (...) también está saliendo mucha gente”.*

Cuando se les pregunta si creen que la democracia debería ser más participativa, el grupo tiene opiniones encontradas. Por un lado, creen que *el pueblo* no tiene el nivel cultural o las competencias suficientes para tomar directamente decisiones políticas vinculantes. Pero, por otro lado, frente a esa *desconfianza horizontal*, existen *pulsiones populistas* que consideran que la *democracia agregativa*, es decir, el uso de referéndums u otros instrumentos de tipo plebiscitario serviría para que se escuchara *“más la opinión del pueblo” (voluntad popular)*. Opinión *proto-populista* que contrasta con el escepticismo de otros que afirman que *“¡Si no estamos preparados alguna gente para llevarnos bien entre nosotras mismas..!”*, afirmación que es un signo de escepticismo ante la posible existencia de una *voluntad popular unívoca*.

Por encima de una democracia más participativa los grupos asumen la democracia representativa como sistema político preferente para canalizar y coordinar los intereses de la ciudadanía. Un modelo que combina con la visión jerarquizada de la política del *polo populista* del grupo, que anhela un liderazgo que represente la *voluntad popular*. Incluso el *polo más progresista* de las mujeres trabajadoras coincide con esta visión vertical, *“tiene que haber un responsable que pueda llevar...”*.

Si la *democracia participativa* se percibe como un *método residual* para dar respuesta a los problemas de *unresponsiveness* que hemos detectado, una fórmula sólo aceptada

de manera puntual por el *polo populista ultraconservador* como mecanismo para que *el pueblo* tenga mayor influencia en las decisiones políticas, la tecnocracia es, en cambio, rechazada de manera radical. Denegación de un posible gobierno de técnicos que no se fundamenta en factores teóricos o morales, como el *principio democrático* al que se aludía en otros grupos, sino porque no comprenden el papel que ha de jugar el experto cuando ya existen líderes políticos.

Se preguntarán: “Entonces, el político ¿qué función hace? Si el experto le va a decir lo que tiene que hacer, el político ¿qué hace?” Además de la confusión acerca de las funciones políticas de los técnicos, opinan que los expertos, reducidos a meros asesores de los líderes políticos, suponen otro gasto más en un contexto social de crisis: “Otro gasto más. El experto y el político”. El experto, por tanto, sólo es imaginado dentro del rol de asesoramiento, sin llegar a ser nunca contemplado, ni siquiera en un plano puramente especulativo, como alternativa de modelo de gobierno. La *expertocracia* no constituye una alternativa política real.

A diferencia del otro *grupo fronterizo de derechas* (G.D. 9), el tema de la centralización parece no cobrar fuerza cuando el tema es introducido por el moderador. De hecho, frente a una visión recentralizadora defienden un modelo basado en autonomías, ya que “están más cercanos al pueblo”.

En este sentido, la retórica de la voluntad popular y del pueblo como uno, un pueblo representado, insistimos una vez más, de modo cultural-identitario y económico, expresa un tipo de populismo que se decanta hacia la derecha. Las actitudes políticas hacia el sistema político revelan una retórica anti-elitista de contornos morales. Protesta moralizante que, en cambio, no implica ningún modo de ruptura. La actitud política frente al sistema político y económico es pro-statu quo. La *conciencia política defensiva* a la que aludíamos revela el deseo nostálgico de regresar a un tiempo de bienestar económico. Un contexto pre-crisis en el que las clases trabajadoras pudieran promocionar socialmente bajo una dinámica de patrimonialización favorecida por un acceso permisivo al crédito bancario.

No obstante, una parte de grupo registra también una actitud política contraria a la inmigración, elevada a chivo expiatorio de los problemas de clase. Esto da la medida del

populismo de derechas. La diferencia con otros grupos con *pulsiones populistas nativistas* es la ausencia de un discurso recentralizador. Al menos, no parece ser un tema relevante para este grupo en aquel contexto.

Finalmente, cuando se introduce el tema del 15-M, las actitudes hacia este movimiento social no son críticas o de rechazo. Las opiniones que guardan del fenómeno, ya con un año y medio de distancia de las primeras convocatorias, son de comprensión hacia unos jóvenes acuciados por las dificultades de encontrar un empleo: “*Unos muchachos jóvenes que se están quedando sin trabajo, que se tienen que ir al extranjero, están echando a la gente a la calle...*”. Este discurso contrasta con los mensajes empleados por otros grupos o partes grupales de derechas, animados siempre por un espíritu de denuncia de la presunta radicalización del fenómeno.

5.3.2. El centro ideológico de la frontera. Pluralismo competitivo frente a populismo utópico: G.D. 12

El grupo 12 está compuesto por jóvenes estudiantes universitarios madrileños sin implicación directa en política. El *carácter generacional* del grupo es muy relevante a nivel teórico para comprender cuáles son las actitudes hacia la política por parte de uno de los sectores sociales objetivamente más perjudicados por los efectos de la crisis económica, sobre todo en relación al empleo y las expectativas de promoción social.

Este grupo de discusión tiene además un rasgo ideológico que lo hace singular en relación a otros, está dividido, casi de forma simétrica, entre una parte ideológicamente decantada hacia la izquierda y otra hacia la derecha, entre una *parte ideológica actitudinal de centro izquierda populista* y otra parte *pluralista competitiva de centro-derecha*. En este sentido, el grupo que aquí analizamos es radicalmente *fronterizo*.

El *polo populista de centro-izquierda* cifra las esperanzas de salida política en *liderazgos carismáticos* capaces de dar respuesta a los problemas de *unresponsiveness*. La parte *pluralista competitiva* se inclina por la *eficacia política* en manos de políticos competentes (*effectiveness*). División ideológica que expresa modos distintos de afrontar la crisis política. Una está basada en apelaciones populares que aspiran a

agregar voluntades a partir de liderazgos y otra mediante criterios de eficacia que desde un regeneracionismo pragmático no conflictual trata de resolver la situación de crisis.

Dos partes que por sí mismas no constituyen un *centro ideológico*, pero cuya combinación nos hace situarlo en un espacio bicéfalo entre la izquierda y la derecha. Un grupo singular en cuanto se divide a partes iguales entre el *campo del populismo* y el *no populista*. La siguiente tabla indica las condiciones teóricas que cumplen los grupos.

Tabla 5.7.

Centro bisagra	P1	P2	P3
G.D. 12	No	Sí	Sí/No

Ante la cuestión planteada de cómo valoran el sistema político, el grupo muestra de principio a fin una crítica muy acentuada frente a los dos grandes partidos del sistema, frente al denominado como *bipartidismo*. La crítica al bipartidismo, ausente en grupos de derechas y a veces algo diluida en la protesta generalizada de otros grupos de izquierda, es especialmente enfática. Lo que más les disgusta del sistema político es *“que es casi bipartidista, porque sólo hay dos grandes partidos políticos”*. En su opinión buena parte de los problemas relacionados con el rendimiento de la democracia se resumen en el comportamiento de estas dos grandes formaciones (PP y PSOE). Los fallos de oferta del bipartidismo tienen en este grupo una lectura generacional: la desconexión de los jóvenes respecto a los *partidos mainstream del sistema*.

Este hecho generacional diferenciador se desdibuja cuando valoran de manera algo más general a la clase política dirigente. En este punto parecen evidenciar un rechazo anti-elitista similar en muchos aspectos, concentrando especialmente la crítica en el comportamiento de los agentes políticos.

Desde este punto de vista, los jóvenes universitarios parecen coincidir en el diagnóstico escéptico de que los dos grandes partidos sólo están preocupados por sus propios intereses corporativos (*cartelización*), sin importarles demasiado los problemas reales del país, de los ciudadanos (*unresponsiveness*): *“En vez de mirar al país miran por ellos y no se ponen de acuerdo ni parece que no les importa mucho el país, a ninguno de los*

dos partidos principales.” Esta demanda de que los líderes políticos actúen conforme al *interés general* del país adopta una pulsión populista en la franja de centro-izquierda cuando demandan que los políticos respondan a la *voluntad del pueblo* (“*Pero vas como representación, más que como hacerse líder, como representante del pueblo*”).

También se muestran enfadados hacia lo que definen como las promesas electorales incumplidas. Un comportamiento que parece generar un *clima de desconfianza vertical* entre los jóvenes. Así se expresa la *parte pluralista*: “*Realmente representan una serie de ideas que luego no llevan a la práctica. Se ven elegidos por su campaña política y cuando llegan al gobierno las cosas cambian.*” Y en *clave populista*, el otro sector lo vincula a la cuestión de la *voluntad popular o pueblo como uno*: “*Luego llegan al poder y no cumplen sus propuestas que habían hecho al pueblo que le ha votado.*”

No obstante, los fallos de oferta política están, como sucedía en otros grupos, modulados por la orientación ideológica de cada polo actitudinal. De modo que el *sector populista utópico de izquierdas* considera que la crisis económica ha sido un fenómeno inevitable, determinado por causas macro-estructurales que escapan a la capacidad de acción de los gobiernos (“*la crisis hubiese estallado con Rajoy como con Zapatero*”). Por su lado, el *sector pluralista competitivo de centro-derecha* considera de manera crítica que “*a lo mejor las medidas para salir de ella no han sido tan adecuadas, porque en otros países las cosas no son tan malas.*”

La desconfianza y crítica de los jóvenes también es hacia la propia sociedad (*desconfianza horizontal*). El sector pluralista opina de forma tajante que “*el problema no es del sistema, sino de la gente.*” Están indignados ante el comportamiento de los ciudadanos, hartos de escuchar que la gente quiere cambiar la situación política, pero que después no ajusten su comportamiento electoral a las palabras: “*Sí, pero luego la gente se queja y luego vuelve a salir el mismo. O sea, aunque nos quejemos es que siempre van a seguir las cosas igual.*” Se responsabiliza a la gente del inmovilismo político, de la denuncia moral y estética que no tiene traducción política. Tampoco idealiza el *polo populista al pueblo*, ya que opina que “*entonces a lo mejor se ha equivocado el pueblo en quién quiere que le represente.*”

Uno de los temas que produce mayor grado de controversia ideológica es cuando se les pregunta por su opinión sobre la democracia directa. Aunque de manera algo difusa ambas partes desean que exista una mayor *“opinión de la ciudadanía”*, el sector *pluralista* se decanta por una salida de la crisis encabezada por *elites políticas* altamente cualificadas y preparadas (*pro-elitismo competitivo*) y el *polo populista* por líderes carismáticos capaces, que representen la voluntad del pueblo (*populismo carismático*). En ambos casos se muestran favorables a una política más jerarquizada que democrático-horizontal.

No obstante, el sector *populista utópico* se muestra favorable hacia la *democracia agregativa* como método para que el *pueblo* exprese su *voluntad* ya que: *“Quizás hay decisiones que se deberían hacer por referéndum urbano. En plan, por ejemplo, entrar en cualquier guerra, como está pasando ahora. Hay decisiones que, a lo mejor, los representantes no saben lo que realmente piensa la población, entonces ellos toman las decisiones en torno a lo que ellos piensan.”*

Algo de lo que recela la otra parte del grupo que de forma implícita niega la existencia de una *voluntad popular*, condición estructural necesaria de toda razón populista para justificar la posibilidad de un consenso popular (utópico): *“Un referéndum yo lo veo un poco complicado, desde un punto de vista de organización. Porque el pueblo opina, pero yo puedo opinar una cosa, y ella otra, y ella otra (...) Porque cada uno piensa una cosa (...)”*. Según esto la sociedad está atravesada de visiones del mundo que no siempre son reconciliables (pluralismo constitutivo). Frente a esta visión escéptica y pluralista reacciona en el debate grupal una fracción populista utópica: *“No sé, pero el pueblo siempre va hacia una dirección, casi todos tenemos el mismo problema”*.

En relación al tema de las competencias para tomar decisiones por parte de los ciudadanos y los políticos surgen las visiones que el grupo tiene hacia ellos. En este grupo se registra uno de los escasos momentos entre todos los grupos de discusión donde se produce una valoración positiva sobre las competencias de los ciudadanos, sin que llegue a darse una representación idealizada del pueblo.

La fracción populista considera que los ciudadanos pueden tomar mejores decisiones que los políticos porque están en contacto directo con los problemas reales. Por el

contrario, la elite política se encuentra muchas veces distanciada, aislada o desconectada: *“Sí, yo creo que sí. Porque un político lo ve desde arriba. Pero la gente que lo vive día a día...A lo mejor no tiene la misma formación académica, pero yo pienso que mucha gente tendría más recursos, a la hora de solucionar algún problema, que un político. Porque lo vive”*.

Sin embargo, la *parte pluralista* advierte que muchas veces los ciudadanos tienen una representación irreal sobre su capacidad para tomar decisiones políticas, criticando de forma estereotipada y simplificada la labor desempeñada por los políticos (*“Muchas veces criticamos a los políticos y pensamos que nosotros podemos hacerlo, pero para nada...sabemos lo que nos viene bien a nosotros, pero a los demás...”*). Un matiz de signo anti-populista que confronta de forma algo paradójica con la crítica mordaz y generalista que han venido haciendo de los políticos, en concreto los que representan el bipartidismo.

La salida que los jóvenes proponen a la crisis pretende desbordar el bipartidismo, pero de ningún modo parecen ir más allá de los cauces impuestos por la democracia representativa. Orillando la posibilidad de un gobierno de técnicos o una profundización democrática a través de mecanismos de participación directos, los jóvenes del grupo reivindican una política más vertical: *“Siempre va a haber una jerarquía”* o *“ya, es que en los grupos siempre va a haber un líder”*.

El *sector populista* cree que las soluciones a los problemas de *unresponsiveness*, y de modo más general como respuesta a la crisis y a su *situación generacional*, pasa por liderazgos carismáticos fuertes. Rebelión contra el bipartidismo, pero no contra las figuras de autoridad ni las relaciones de poder que estructuran el sistema: *“El pueblo propone (en base a) un líder capacitado”*.

Para la parte defensora de un *pluralismo de partidos en competencia* el liderazgo se vincula al *principio de eficacia* necesario para resolver problemas de rendimiento institucional y, eventualmente, poder lograr consensos provisionales. En la estela de otros grupos de la derecha (G.D. 8 y 9), opinan que el problema fundamental está relacionado como los mecanismos de selección de elites políticas. Lo que desean es renovar las elites existentes. Es decir, nuevas elites políticas con capacidad de dar

respuesta a las demandas sociales (eficacia política externa) (*“Es tan sencillo como que los políticos fueran eficientes y consecuentes con sus ideas políticas y con lo que representan”*). Renovación que es enmarcada de manera elitista (*“Yo creo que los representantes siempre tienen conocimiento sobre el tema. Es decir, no van a poner ahí a un barrendero, con todo el respeto”*).

5.3.3 Campo actitudinal fronterizo de izquierdas

En el *espacio fronterizo de izquierdas* hemos encuadrado tres grupos sociales (G.D. 2, 14 y 15) que comparten no sólo los rasgos actitudinales que hemos atribuido a los *grupos sociales fronterizos*, sino una misma *orientación ideológica general*. Estos elementos *ideológico-actitudinales* no son suficientes, sin embargo, para analizarlos de forma conjunta, ya que el grupo 2 y los grupos 14 y 15 constituyen *micro-campos actitudinales* claramente diferenciados.

Mientras que el *grupo 2* tiene un carácter marcadamente generacional que se decanta por una renovación constitucional liderada por ellos, así como por la aparición de nuevos partidos políticos como método preferente para superar los problemas del funcionamiento de la democracia, los grupos 14 y 15 están constituidos por ciudadanos implicados activamente en asociaciones políticas que abogan por aumentar la participación directa en política de los ciudadanos como fórmula para resolver los problemas de déficit democrático.

5.3.3.1 Desencanto generacional y voluntad de cambio: G.D. 2

El grupo que analizamos está constituido por jóvenes estudiantes de formación profesional sin implicación directa en actividades políticas que muestran un profundo desencanto hacia el sistema político que se expresa, sobre todo, en la voluntad de un cambio político profundo liderado por una nueva generación.

Necesidad de un cambio político, formulado con clara *autoconciencia generacional*, que pasa por la creación de nuevos partidos políticos. No obstante, no todos comparten este deseo mayoritario, tanto por la dificultad de movilizar a los ciudadanos, como por el escepticismo ante la posibilidad de que un partido nuevo pueda ser la solución a la crisis de representación y confianza.

Las diferencias internas en el discurso deben su causa a la existencia de tres corrientes ideológico-actitudinales dentro del grupo, una fracción democrático-consensualista de centro-izquierda, otra *anticapitalista*, que se muestra escéptica ante las posibilidades de transformación política y otra de *populismo de izquierda* que da la medida *fronteriza* del grupo.

La siguiente tabla muestra las condiciones teóricas que cumple el grupo 2.

Tabla. 5.8.

IZQUIERDA	P1	P2	P3
G.D. 2	No	Sí	Sí/No

El discurso del grupo se nos muestra como indicador significativo del *sentir generacional* ante el actual sistema democrático. Cuando el moderador introduce en el grupo la pregunta marcadamente abierta sobre qué opinan o cómo valoran el sistema político y la democracia, el grupo se posiciona desde el inicio con una actitud crítica, desconfiada y defraudada. Opinan que el mito de la democracia, el relato que han interiorizado en su infancia, es una farsa simbólica.

Una impresión que adopta *contornos generacionales*, toda vez que perciben que las promesas de la democracia han sido incumplidas, por decirlo con palabras cercanas a las de Bobbio (1984). Así se firma que *“la verdad, es que con el sistema político hoy en día no estoy nada contento. Es algo que nos contaron de chicos, que supuestamente iba a funcionar muy bien, pero tal y como se ven las cosas, los resultados de hoy en día, falla por todos lados. La verdad. Tanto como la economía, sistema de mercado, como sistema de... democracia, de que el pueblo es el que manda, yo qué sé, todo en general, es como una mentira ahora mismo”*.

El desencanto y el escepticismo de saberse sustraídos del mito en el que se funda el orden político adquiere una cierta dimensión trágica, representado por el colapso de las certezas políticas que ordenaban su mundo. Esto abre paso a lo que podríamos denominar, por emplear una metáfora psicoanalítica, una *rebelión edípica* contra la figura de autoridad, simbolizada en última instancia en la Constitución.

Como expresión de una *conciencia generacional en rebeldía*, el grupo considera que es su generación la que debe liderar un cambio radical que pasa por un cambio constitucional. Esta *voluntad de cambio generacional* significa un hecho diferenciador respecto a otros grupos constituidos por personas que vivieron la transición política, las cuales tienden, en unos casos, a idealizarla como lugar mítico fundacional o, en otros, a defenderla por motivos de necesidad histórica, como salida de la dictadura en un contexto de alta incertidumbre.

Este énfasis de profundo recelo hacia el sistema democrático se nos revela como un síntoma del deseo de avanzar hacia un nuevo proceso fundacional, un momento constituyente que abra un nuevo tiempo político, el tiempo en el que ellos, la nueva generación, establezca un nuevo orden político, una nueva Ley o Constitución:

“Yo te digo una cosa, yo creo que la Constitución va a acabar cambiándose dentro de, vamos, debería. Tal y como están las cosas, viéndose como están, va a haber un cambio de alguna manera. (...) Tiene que haber algo gordo en ese sentido. Nosotros, es lo que tú dices, no hemos vivido nada realmente... importante. ¿No? La crisis ¿no? Es lo que nos está pegando ahora mismo, pero... (risas) No, hombre, no, pero digo un cambio social radical, en el sentido, que nosotros seamos los que lo iniciamos totalmente. A nosotros nos está lloviendo algo ahora que no hemos hecho realmente, es algo que estamos heredando ¿sabes lo que te digo?”.

En buena medida esta insatisfacción con la democracia vigente, que no con el modelo de democracia representativa, conservado como ideal político, parece estar relacionada con el hartazgo y desconfianza hacia los partidos políticos del sistema, frente a los que se rebelan en un plano discursivo.

Muchas de sus críticas están focalizadas en el comportamiento de los partidos políticos, en concreto, en los partidos del sistema (el bipartidismo). Cunde la percepción grupal de que los políticos sólo persiguen sus propios fines personales u organizativos, careciendo de confianza cualquier promesa política realizada en campaña electoral, reducido a señuelo instrumental para la captación del voto: *“Las propuestas las hacen, básicamente para salir votados”*. Los problemas de *confianza y unresponsiveness* también aparecen ante la percepción grupal de que la corrupción política es un

fenómeno extendido. Sin embargo, opinan, no sin cierta incredulidad, que *“lo preocupante es que eso ya no ni resulta raro”*. Les llama la atención que la gente no parezca sorprenderse de los casos de corrupción, como si la sobreexposición del fenómeno hubiera insensibilizado las conciencias.

En este marco de crítica general terminan concluyendo que existe un problema de oferta política, *“que la gente no está convencida con las opciones que hay”*. Problemas como la falta de sensibilidad a los problemas de la ciudadanía o la corrupción parecen haber sustraído la legitimidad al poder político. El problema de representatividad resulta evidente al final en el grupo: *“El sistema político que hay ahora, de representación, realmente no representa”*.

En este contexto político y social se muestran conscientes de que la ciudadanía está *“aguantando mucho”*. Un clima de resignación política que viene acompañado de cierto fatalismo (*“Siempre acabamos... siempre hay algo que acaba mal”*) y de la percepción de que la gente carece de poder para revertir la situación (*“la gente se ha dado cuenta de que tampoco puede hacer demasiado”*). Impotencia política que contrasta con el deseo generacional de transformar la democracia (*falta de eficacia política interna*).

Esta impresión de que las cosas no pueden cambiar y si lo hacen van a ser a peor está vinculada a la visión negativa que tienen sobre el comportamiento político y social del pueblo (*desconfianza horizontal*). Representación anti-idealizada del pueblo argumentando que la gente sólo actúa en beneficio propio (*“La gente lo que quiere es la mejor situación para él mismo”*). Comportamiento individualista que lo que pretende es asegurar las condiciones materiales de su proyecto de vida (*“conseguir un trabajo, que le hagan fijo...”*) en un contexto social de crisis donde la solidaridad comunitaria se derrumba dando paso a la lucha de todos contra todos.

Además, se produce una crítica desde el sector crítico-populista hacia el pueblo por no haber ajustado su comportamiento de voto a las constantes críticas que a nivel retórico mantenía hacia los partidos mainstream: *“Que está bien quejarse, sobre todo la situación, porque hay razones, sobre todo, pero que muchas veces pecamos de no ver las cosas antes de tiempo, mientras vayan bien, y ya, cuando ya no hay solución, pues nos quejamos.”* Principio de responsabilidad ciudadana que resalta el desnivel entre la

protesta moral y la acción política, replicando la queja mostrada también en otros grupos.

En este sentido, la responsabilidad sobre los problemas que presenta la democracia se reparte de forma vertical (a la elite) y horizontal (entre el pueblo) (*“Al final los políticos lo han hecho mal, pero nosotros también”*). No obstante, este reproche moral realizado desde las partes *democrático-consensualistas* y *crítico-populistas* es rechazado por el *polo anticapitalista*, que amortigua la crítica al argumentar que el problema no responde tanto al comportamiento ético de los agentes como a condicionantes sistémicos (*“Yo eso no lo veo, algo que tú puedas... cómo se dice, culpar a la persona en sí. Es una posibilidad que te da el sistema”*).

Dentro de esta mirada general compartida, de la actitud política común hacia la democracia, se producen distinciones discursivas significativas. Para la posición o actitud *democrático-consensualista* uno de los problemas de la democracia es el ánimo batallador que predomina en la esfera pública, un espacio que estaría dominado por una dialéctica verbal que impide alcanzar la unidad política (*“el separatismo que hay ahora mismo, que nos provocan los partidos, es brutal. O sea, ahora mismo los partidos, más que unir, lo que hacen es que la gente esté parada”*); o de otra manera: *“Yo no viví la Guerra Civil, pero, esto cada día se parece más a la Guerra civil, dos bandos. Y uno es el bueno y el otro el menos bueno, etcétera”*).

En esta actitud se produce una *evocación consensualista* que anhela que los políticos actúen para que se puedan satisfacer los intereses de la comunidad (voluntad popular); discurso que plantea la reconciliación política como medio que asegure la consecución del interés general.

Frente a esa *aspiración consensualista idealizada*, la *fracción crítico-populista* plantea que el problema es precisamente el contrario, es decir y en sus propias palabras: *“Lo veo al revés, cada vez hay menos separatismo, porque ya estamos tan... estamos tan hartos del PP y del PSOE que la gente ya es que...”*. El polo populista opina que la gente se muestra expuesta a una *alternancia sin alternativas*, a unos partidos políticos que cada vez resulta más difícil distinguir porque la colusión de sus políticas a nivel ideológico-programático (cartelización) está produciendo un escenario social de

creciente desigualdad social (*"Sí, pero eso el pueblo medio, el pueblo llano. Los ricos, no. Los ricos cada día son más ricos."*) Un diagnóstico que se enmarca no sólo en el supuesto manifiesto fallo de oferta política que resulta de toda convergencia ideológico-programática, sino en una retórica de *populismo social* que representa al *pueblo* en términos económicos (clase social).

Sin embargo, la *dimensión populista del grupo*, su *fracción crítico-populista*, no empuja el discurso del grupo hacia salidas cesaristas y carismáticas (*centro ideológico de la frontera*) o participativas (*grupos 14 y 15 del campo fronterizo de izquierdas*) a los problemas de la democracia, sino que pretende desbordar el bipartidismo (*"Hace falta algo, otra opción porque es que aquí siempre PP, PSOE y no... y no hay nada realmente que cambie"*) avanzando hacia un nuevo proceso constituyente sin desbordar los límites de la democracia representativa. Lo que anhelan son nuevos partidos políticos: *"una tercera fuerza que compense todo"*.

Un anhelo de cambio que es percibido como un acto imposible para el *sector anticapitalista*, ya que la aparición de nuevos partidos en modo alguno significaría la transformación de las relaciones de poder que impone el capitalismo: *"Eso no solucionaría las cosas. Más bien el sistema entero.... Si es que no es eso. Yo no creo que un partido solucione las cosas tal y como están. Es más bien el modelo de vida, tío, es el modelo de vida que llevamos hoy en día. Esto es una locura. El capitalismo (...) Pero es que me extraña a mí que salga un partido que realmente, que digas tú, "joder, por fin"*.

La conciencia crítica de este sector se traduce en una sensación de impotencia política enorme (*falta de eficacia política interna y externa*). La omnipotencia de poder político que atribuyen al capitalismo torna toda empresa de cambio político en algo quijotesco. Su visión del poder sistémico tiene como consecuencia la parálisis política, la denuncia sin capacidad de acción transformadora, la condena moral destinada al fatalismo.

La participación política no es percibida como una solución a los problemas de funcionamiento y rendimiento de la democracia, sin que ello signifique su denegación. El *sector crítico populista* observa el referéndum como un mecanismo positivo para que el pueblo pueda participar (*"En vez de votar a los partidos cada cuatro años, se podrían*

también votar más leyes concretas, hacer más referéndum... porque yo no he vivido ninguno”).

La posibilidad de un gobierno de técnicos también es rechazada por el grupo, ya que opinan que *“los expertos suelen ser amigos del político”*, lo que acentuaría las dinámicas de clientelismo que rigen en el sistema de partidos. La misma representación de los técnicos los sitúan en el plano del asesoramiento político. Lejos de existir una visión unánime negativa, otros opinan que *“si el tío es bueno y sabe lo que está haciendo, claro”* o que *“cuanto más técnico sea el que toma la decisión, al final...”*, lo que de forma subyacente parece indicar que existe una demanda de *eficacia política externa*.

Finalmente, el grupo es interrogado por su opinión sobre el movimiento 15-M, lo que abre dos perspectivas en pugna. Una viene representada por la *fracción consensualista* que, haciendo gala de su aspiración por una moderación pactista, opina que las reivindicaciones iniciales del movimiento social, el espíritu de protesta moral y transversalidad ideológico-social, son elementos muy positivos de la sociedad española. En cambio, afirma que el movimiento terminó perdiendo la esencia política con la que nació al radicalizarse hacia la izquierda, sectarizando el movimiento (*“Me pareció bien, pero como todo lo que se alarga en el tema, se acabó mediatizando y... politizando y... pierde sus ideas, pierde sus ideales”*).

Por otro lado, la *fracción crítico-populista* valora muy positivamente el espíritu del movimiento y su misma evolución, opinando que sirvió como una válvula de escape para todo ese malestar social contenido: *“Fue un poco, el momento de decir “estamos ya hasta las narices”*.

5.3.3.2 La participación como ideal de profundización democrática: grupos 14 y 15

Los grupos que se analizan aquí de manera conjunta se ubican de manera nítida en el *espacio fronterizo* (G.D. 14 y 15). Estos grupos están formados por personas de clase trabajadora y clase media de distintas generaciones y con niveles de estudios diversos (medios y superiores). Sin embargo, pese a la aparente heterogeneidad de rasgos socio-demográficos que presentan estos grupos, existe un vínculo entre ellos: todos están implicados directamente en el activismo social.

Fenómeno teóricamente muy productivo para esta investigación por cuanto nos permite observar si existe algún tipo de relación entre la participación en política y la percepción de eficacia política interna. Es decir, si existe en última instancia algún tipo de vínculo causal entre *actitudes políticas populistas* y la implicación en actividades políticas.

Es la participación o activismo social el hecho diferenciador del grupo, el rasgo que lo singulariza y que constituye el *ethos* desde donde pensar sus actitudes hacia la política y hacia la democracia. El mínimo común denominador es precisamente la *actitud pro-participativa* que muestran ambos grupos. La participación es elevada a ideal democrático, a fórmula maestra para sortear los problemas que presentaría desde su punto de vista la democracia.

Con esa misma concepción participativa de la democracia identificamos dos corrientes o *fracciones actitudinales*. Por un lado, una parte mayoritaria decantada hacia el *campo actitudinal populista* que denominamos como *populismo participativo*, cuyos miembros apelan a que *el pueblo* decida su destino político a través de la participación. La otra parte de los grupos, algo más minoritaria y que denominamos como *actitud democrático participativa*, queda situada en el *campo no populista* y comparte con el *populismo participativo* la querencia por la participación, si bien su discurso se encuadra en una perspectiva pluralista de la política. En todo caso, todos los grupos comparten una visión horizontal y participativa de la política alejada del elitismo de otros grupos, con o sin *pulsiones populistas*.

La tabla que mostramos a continuación indica qué condiciones teóricas cumplen los grupos.

Tabla 5.9.

IZQUIERDA	P1	P2	P3
G.D. 14	No	Sí	Sí/No
G.D. 15	No	Sí	Sí/No

El grupo evidencia desde el inicio del debate una profunda insatisfacción con el funcionamiento de la democracia. Esta actitud crítica está relacionada de forma directa

con una crisis de expectativas de los participantes sobre el propio *ideal democrático*, del cual consideran que se ha sustraído su *dimensión participativa*. Desencanto democrático que exige, como en los lemas que se coreaban en el movimiento 15-M, *democracia real* (“yo tengo esperanza porque esta organización del 15M realmente pida *democracia real*” (G.D. 15)).

Frente a una democracia basada únicamente en elecciones entre partidos políticos que compiten por el voto de los ciudadanos, es decir, una democracia de mínimos y elitista de estilo schumpeteriano, donde el ciudadano es reducido a votar regularmente en elecciones, reclaman una profundización democrática en clave participativa. La *actitud populista-participativa* sintetiza el deseo del grupo de que el pueblo participe directamente en política, permitiendo que la voluntad de la “*gente de la calle*”, del pueblo, sea escuchada:

“A mí de entrada no me gusta cómo funciona. Yo tenía unas expectativas, desde hace muchos años, diferente. Yo creo que hay una, desde hace bastante tiempo a esta parte, una falta de democracia real en alguna de las instituciones. No hay una recepción de ideas desde abajo, un nivel de participación de la gente desde la calle. Así que se escucha poco las opiniones de la gente de la calle.” (G.D. 14)

Este diagnóstico forma parte del sentir general de unos grupos que tienen la impresión de que el modelo democrático vigente da síntomas de agotamiento histórico. Percepción de fin de ciclo que impone en el umbral o dintel de todo giro histórico la necesidad de dar respuesta a la crisis social y política de forma conjunta, comunitaria y horizontal: *“Estamos en el finiquito de una etapa de decadencia democrática. En el entorno de participación, nuestro eslogan de siempre ha sido la democracia representativa y la gran cura, a la *** sería la democracia de participación”* (G.D. 15). La democracia participativa es representada, no sin cierta idealización, como remedio a los problemas que acucian a la sociedad.

Este diagnóstico pesimista, pero esperanzado (*eficacia política interna*), sitúa, más allá de las causas estructurales sobre el tipo de modelo democrático, el comportamiento de los partidos políticos y los políticos como causa de los problemas de rendimiento del sistema político. Como en la mayoría de los otros grupos, los participantes sienten de

forma unánime que los políticos no se muestran sensibles a las demandas de los ciudadanos (*unresponsiveness*): “Los partidos políticos en general y no en general, sino todos, ¿eh? no exceptúo a ninguno, exclusivamente trabajan para sí mismos” (G.D. 15). La brecha entre gobernantes y gobernados vendría determinada por la percepción de que los políticos sólo actúan en pro de sus propios intereses.

A la sensación de falta de receptividad por parte de las elites políticas se suma la percepción generalizada de corrupción política. La *fracción populista-participativa* resalta que en el sistema político “hay mucha corrupción. Aquí hay mucha podredumbre” (G.D. 15). La corrupción política desprestigia no sólo a los políticos, sino también a las instituciones y a la democracia, arrebatándole la legitimidad y confianza sobre la que se funda (“aquí tenemos una democracia, pero con mucha corrupción y eso ensombrece” (G.D. 15).

Como consecuencia de los fallos de representación que produce la falta de respuesta institucional y la desconfianza política que provoca la corrupción, la *fracción populista-participativa* demanda que “necesitamos personas, políticos, que sean decentes, cercanas al pueblo” (G.D. 15). Honestidad y cercanía con *el pueblo* son las peticiones de la *franja populista*, exigencias sencillas que evidencian un problema estructural de desconfianza política: “A partir de ahora, a buscar a personas buenas, eso es lo que yo considero importante. Y gente que estuviera con el pueblo. Que conectaran y que hicieran cosas buenas por el pueblo. No que se metan en los despachos y ya está. Ese es el problema más grande que yo veo. Tiene que haber personas que conecten con el pueblo. Y que sea gente que tenga buen corazón, no que te vaya a robar” (G.D. 14).

Puede observarse en las demandas un único deseo: recuperar la confianza en los políticos. Indicador en superficie de que en modo alguno se plantean salidas rupturistas o que desborden el ideal democrático. El populismo es un síntoma justamente de falta o carencia democrática en el comportamiento institucional.

La crítica general, la protesta moral en abstracto, se concreta en la crítica a los dos grandes partidos del sistema, a los que denuncian por haber monopolizado los cauces institucionales que deberían generar, de acuerdo a la racionalidad liberal subyacente, las condiciones de libre competencia política (ideal schumpeteriano) (“tenemos que

afirmar que este bipartidismo en España en concreto está haciendo un uso y un mal abuso de los medios de comunicación que entonces quitan capacidades, y las capacidades para que la gente sea libre a la hora de votar” (G.D. 14)). Con ello señalan un problema político muy específico, el de la *cartelización política* del sistema de partidos.

Los grupos también enmarcan el problema de la falta de cambio político, de alternancia sin alternativas, en el comportamiento electoral de los ciudadanos. Sin rechazar los constreñimientos institucionales que la *estructura cartelizada de los partidos mainstream* impone sobre el votante, opinan que el ciudadano tiene la capacidad de penalizar los comportamientos políticos que desaprueba en las urnas (*“no solamente es responsable el político, es responsable el que está emitiendo el voto”* (G.D. 15)).

Lejos de caer en un discurso impotente y desencantado que pudiera terminar produciendo un clima de resignación política (*falta de eficacia política interna*), el grupo opina que existen alternativas políticas, ya sea a través del castigo electoral o de la participación política. Y aunque creen que *“la profesión política es un espanto”* (G.D. 14), no incurrir en simplificaciones o estereotipos cínicos sobre la función pública de la política, la cual defienden como labor orientada al servicio público (*“Sigo pensando que los que estamos desanimados no es de la política, de lo que estamos desanimados es de algunos políticos, que son los que han deteriorado la imagen general de algo tan magnífico como es la política”* (G.D. 14)). En este punto se esclarece que la crítica no es contra la política, ni contra la democracia, sino contra el comportamiento inmoral de algunos políticos.

En consecuencia, terminan por demandar una renovación de la clase política, cambiarla por nuevos líderes receptivos a las demandas que surgen desde abajo y comprometidos con el ideal democrático. No obstante, ese sentir mayoritario intergrupal no logra consensuar los criterios que deberían definir qué es un buen político, es decir, qué clase de atributos debería representar. Por ejemplo, la *fracción populista-participativa* ensalza la necesidad de que sean honrados, anteponiendo criterios morales a cualquier otro criterio. Además, opinan, declarando abiertamente una postura claramente anti-elitista, que la eficacia política no depende del cumplimiento de competencias formales:

“Cuanto más sepan quizás sea peor, yo he conocido políticos de carácter local, no nacional o autonómico, pero de carácter local que eran albañiles, no sabían hacer otra cosa que fuera pegar muchas mezclas, y han sido unos grandes políticos y conozco abogados que más valía que se hubieran quedado en su casa tranquilamente, o economistas...” (G.D. 14).

Es decir, que la cualificación formal que demandaban en otros grupos a la elite dirigente no es un requisito imprescindible, permitiéndonos observar cómo existen perspectivas en alza sobre cómo debe producirse la renovación de las elites políticas (reforma dentro del statu-quo). *“(...) Yo desde luego a los políticos no les pido estudios, yo de los políticos, quiero que sepan de política (...)”* (G.D. 14).

Pero esta perspectiva radicalmente anti-elitista, mayoritaria entre los grupos, es denegada por los miembros de más edad de la *franja democrático-participativa*, los cuales reivindican el talante y el carisma de los políticos de la transición política. En esta representación idealizada de las figuras políticas principales de la transición subyacen al menos tres criterios para caracterizar al buen político: densidad carismática, talente y competencia política.

“Nos gustaría que fuera de otra forma, es decir, talante político de los políticos o de la clase política de los políticos, que conocimos en la transición. Eso está a años luz de la actual altura de la clase política; entonces reivindicar que cualquiera se dedique a la política, pero con unos mínimos. Mínimos de formación de talante, de capacidad de liderazgo etc. Es decir, un político es un político, un político no es un señor que se dedica a vender fruta en un mercado...” (G.D. 14).

Junto a esta crítica general realizada contra el funcionamiento de la política, especialmente contra los políticos (*desconfianza vertical*) convive el rechazo amargo de la ciudadanía (*desconfianza horizontal*), ya no por motivos concretos de comportamiento político electoral, sino por un problema cultural o de valores más profundo. Entienden que los obstáculos al cambio político no vienen determinados exclusivamente por los políticos, sino también por la apatía y el individualismo de la ciudadanía, según sostiene la *fracción actitudinal democrático-participativa*. Rasgos sobre el comportamiento cívico que hundirían sus raíces en el proceso de

desmovilización social que se habría producido desde la llegada y consolidación de la democracia:

“(...) La gente ha participado en cuanto ha visto que tiene un problema, en cuanto que ya no teníamos eh... cuando no teníamos salvadores (...) Cuando... llega la democracia, que tengo que decir que en ningún momento está mal ni muchísimo menos, al revés, ¡eh!... parece como si es que ya tuviéramos quien nos solucionara los problemas y nosotros nos tuviéramos que eximir del tema y empiezan a fallar las cosas claro, la gente empieza a participar menos en las asociaciones vecinales, y... en otro tipo de organizaciones y junto a eso es la propia maquinaria de la democracia la que atomiza todos los movimiento sociales” (G.D. 14).

No obstante, como sucede en otros *grupos ideológico-actitudinales de izquierdas*, la crítica a la ciudadanía queda amortiguada por el argumento sistémico de fondo. El problema real tendría sus causas, según opinan los que forman parte de la *fracción actitudinal democrático-participativa*, en los valores que el sistema capitalista introduce en las conciencias de los ciudadanos, reducidos a objetos pasivos de consumo; una *“sociedad de espectadores”* (G.D. 15)

El retrato que el grupo hace de la política se enmarca finalmente en la percepción trágica de la derrota del socialismo ante un neoliberalismo triunfante que establece el reino del individualismo posesivo y autosatisfecho donde ningún *nosotros*, ninguna clase de acción colectiva, tiene posibilidad de revertir el cambio sistémico. *Conciencia de derrota de clase* que enlaza con los grupos de clase trabajadora (G.D. 10 y 11) que observaban la desmovilización de la clase obrera como el signo del fin del socialismo y de las esperanzas de transformación de la realidad (utopía). Los grupos que aquí se analizan opinan que *“estamos afectados todos por un conflicto mundial, donde el capitalismo se ha regenerado. Y las ideas del socialismo están anquilosadas y lo que queda son las dictaduras. Esa es la realidad”* (G.D. 14), cuyo efecto es una crisis de valores (*“los valores son los que están deteriorados”* (G.D. 14).

Sin embargo, a estos grupos no les embarga el fatalismo político que encontrábamos en otros grupos, cuya lucidez de diagnóstico les conducía al inmovilismo político, a la percepción de que ningún pasaje de cambio político es posible (falta de eficacia política).

Aquí el discurso crítico y pesimista les anima a seguir luchando políticamente, como revelan los discursos que se producen cuando el moderador les introduce el tema de la participación política en el debate grupal.

La opinión del *sector populista-pluralista* es representativa de la reforma soñada por estos grupos. Por un lado, mejorar los mecanismos de representatividad política, en el caso del polo populista. Esto pasaría porque los dirigentes políticos viviesen de forma más acorde a los niveles de vida del pueblo (*principio estético y moral*) y ajustaran la acción política a la voluntad que expresa el pueblo (*principio de voluntad popular*): “*Que los políticos cuando se ponen los coches oficiales no se ocupan del pueblo (...). Creo que hay que vivir con el pueblo más. Luchar para el pueblo, que para eso los elige, y estar preparados y dispuestos para trabajar por el pueblo, pero no el pueblo que trabaje para los políticos. (...) La política yo creo que debe de basarse en hacer servicios a los demás (...)*” (G.D. 14).

Por otro lado, pretenden desbordar el marco de la democracia representativa favoreciendo mecanismos de participación directa donde el pueblo pueda expresar su voluntad: “*Yo creo que el pueblo debe participar más. Y para que participe más tiene que estar que los políticos dejen al pueblo también y no que lo que hagan que participe el pueblo, no que participen nada más que ellos*” (G.D. 14).

Estas dos demandas articulan la visión general de todas las partes, si bien la parte democrático-participativa expresa esa misma estructura ideológico-discursiva a partir del concepto de ciudadanía y de la premisa de que existe un pluralismo de valores e intereses en la sociedad.

El discurso general de la *fracción populista-participativa* se condensa en el principio de “*La elección por la gente*” (G.D. 14). Opinan que los políticos sólo “*deberían de tomar las decisiones que tomara la gente.*” (G.D. 14), lo que permite comprender su querencia por instrumentos participativos y agregativos como el referéndum: “*Yo soy de la opinión de que hay determinados temas que no debe decidir exclusivamente el parlamento y que debería de contar con la opinión de la población en temas importantes. A través de consultas...*” (G.D. 14).

La democracia agregativa permitiría, según el punto de vista de esta parte grupal, cumplir con el principio democrático de la mayoría, el principio de la voluntad popular: *“yo no sé ya si mejores o peores, pero más democráticas sí, porque las elegiría el pueblo realmente. O sea, el pueblo elegiría en ese momento qué es lo que quiere, qué no sería... más o menos... Porque el pueblo se puede equivocar igual que también se puede equivocar el político, pero ya es el pueblo el que está eligiendo si es más mejor o peor no lo sé, pero es el pueblo el que está eligiendo su camino, en ese momento”* (G.D. XV).

Por el contrario, el sector *democrático-participativo* se muestra más escéptico respecto a las capacidades de la ciudadanía para tomar decisiones. Sin negar la participación, ideal democrático de ambos grupos guardan, en cambio, alguna cautela sobre las competencias de los ciudadanos, sobre su nivel cultural, para resistir al ejercicio de manipulación de masas por parte del poder político-económico. Igualmente recelan de que los ciudadanos puedan llegar a acuerdos políticos, a algún tipo de consenso general, toda vez que los intereses de la sociedad no son siempre reconciliables.

Cuando se introduce el tema del gobierno de expertos, los grupos insisten de nuevo con su espíritu pro-participativo en favorecer aquellos instrumentos que faciliten la participación de los ciudadanos en política. Un *anti-elitismo* que ya había quedado esclarecido en las actitudes políticas de los grupos hacia el sistema político y que vuelve a manifestarse, aún con más intensidad, en relación con la tecnocracia, la cual es radicalmente denegada por no cumplir con el principio de elección: *“Es que, además, el tecnócrata tiene un problema y más si se parte de raíz, es que a ellos nadie los elige. A los representantes políticos todavía los podemos quitar y los podemos poner”* (G.D. 14).

A lo largo del debate los grupos se muestran muy sensibles ante la creciente desigualdad social que viene produciendo la crisis económica entre los sectores sociales más vulnerables. Situación de empobrecimiento y empeoramiento de las condiciones de vida que genera una amplia indignación social, especialmente porque perciben que el poder económico, en concreto la banca, en connivencia con el poder político, está actuando de manera anti-social frente a los perdedores de la crisis (*“Que hay un montón de gente que está en el paro que no tienen dinero para el alquiler y no pueden pagar el piso y se los quitan. Los bancos, lo otro y lo otro”* (G.D. 15).

Respecto a la cuestión territorial, los grupos son favorables al modelo de descentralización del poder político siempre y cuando se respete el principio de igualdad y solidaridad entre territorios. Esta defensa de la igualdad entre ciudadanos, cuando surge el tema territorial, contrasta con el de algunos grupos de derechas, los cuales acompañaban esta retórica ética constitucionalista con un mensaje pro-identitario y recentralizador cargado de sentimentalismo político:

“Yo creo que está bien acercar los poderes de decisión al ciudadano, no cabe duda de ello, pero que no se pierda el principio de solidaridad entre territorios porque hay muchas diferencias entre los territorios y es algo que la cohesión del territorio, que el territorio en este caso sería único, sería el Estado como tal, no se puede perder ese principio de solidaridad y de cohesión, dentro del Estado. Y ese principio de solidaridad, no es que unos lo tengan por... PIB... otros los tengan por población, sino que habrá que buscar ese criterio que a todos nos cohesione y que todos converjamos hacia un mismo destino, que sea un Estado de bienestar lo mejor posible y la mejor promoción de todos los ciudadanos, y principio de igualdad, claro está, que es tratar diferente al que es diferente, no tratar a todos iguales” (G.D. 15).

5.4. Análisis de resultados del campo actitudinal populista

Finalmente, analizamos los grupos que se ubican en el *campo actitudinal populista* y que constituirían en puridad lo que denominamos como *demanda populista* o *clima social de actitudes políticas populistas*. Se analizan un total de cuatro grupos, todos ellos ubicados en el *campo ideológico de la izquierda* (G.D. 1, 3, 4 y 13).

El hecho de que la totalidad de grupos ubicados en el *espacio actitudinal del populismo* se encuentren únicamente en la izquierda no quiere decir que no exista una *demanda populista de derechas*. En el *campo fronterizo*, ese espacio bifronte y bisagra entre los *campos populistas y no populistas*, hemos detectado *actitudes políticas populistas de derechas* (G.D. 5 y 9). Sin embargo, se han encuadrado en ese espacio porque convivían en tensión ideológica con otras actitudes más pluralistas.

Por el contrario, los grupos que situamos en el *campo actitudinal populista* presentan de forma inequívoca *actitudes políticas populistas*, sin que ello signifique que no aparezcan, siempre de forma residual, *elementos actitudinales pluralistas*. Este mestizaje o ambivalencia ideológica es comprensible si tenemos cuenta que la racionalidad liberal que subyace en el sistema político-económico se constituye todavía como hegemónico.

Por tanto, todos los grupos que se incluyen en este *espacio interpretativo* cumplen, sin salvedad, con las condiciones teóricas para englobarlos dentro de la *definición ideacional de populismo*. Con ello nos referimos a que cumplen con las tres condiciones teóricas de la definición o como mínimo con dos de ellas, siendo el *elemento anti-elitista* una condición necesaria. Si algo queda patente en los discursos grupales es la crítica realizada contra la elite política dirigente, incorporando en algunos casos una crítica sistémica que amplía el ámbito espacial en la construcción dicotómica de ese *Otro* que da sustento al *código binario populista*.

Paradójicamente, ninguno de los grupos que se incluyen en este *campo actitudinal* participa de una *visión idealizada del pueblo*, al que llegan a criticar con cierta vehemencia y del que recelan a la hora de concederle eventualmente poder para tomar decisiones políticas, argumentando de manera recurrente una falta de virtud y preparación (*desconfianza horizontal*). Quizá la excepción la dé el grupo 1, que parece mostrarse ambivalente en esta cuestión.

Es, por tanto, la condición de *la voluntad popular o pueblo unitario* la que, como en los segmentos sociales o partes populistas de los *grupos fronterizos*, nos permite encuadrar los grupos en la categoría, difusa y enojosa a nivel epistemológico, de *actitudes políticas populistas*.

Como sucedía en otros *espacios actitudinales-ideológicos*, entre los mismos grupos del *campo populista* existen diferencias de orientación ideológica, una heterogeneidad de discurso que viene determinada por factores como la edad, la clase social, la implicación en política, el nivel formativo o la posición ideológica. Todos estos factores producen lo que venimos denominando *micro-campos actitudinales* específicos. En base a esto hemos identificado tres espacios diferenciados: uno estaría constituido por un

populismo anticapitalista (G.D. 3), otro por un *populismo desencantado* (G.D. 4), y, finalmente, un *populismo de base generacional* (G.D. 1 y 3):

5.4.1 Populismo anti-capitalista: grupo 3

El grupo que analizamos está compuesto por personas de clase trabajadora muy comprometidas con el activismo de los movimientos sociales de izquierdas. Precisamente esa biografía política, esa trayectoria en los movimientos sociales, nos ayuda a comprender con mayor claridad las razones por las que el grupo se muestra siempre híper-crítico con las estructuras de poder económico y político.

El discurso político del grupo está lleno de apelaciones constante al *pueblo*, representado como los de abajo, los más humildes o pobres, por aquellos afectados por los procesos de erosión social que parece generar una clase política que opera en connivencia con los poderes económicos neoliberales. La dicotomización que hacen del espacio político, el código binario que trazan, se hace desde una representación del *pueblo* en términos de *clase social*.

De hecho, el componente puramente populista del grupo es menor que el ideológico, a diferencia, por ejemplo, del populismo generacional (G.D. 1 y 13). La semántica general del grupo se enmarca en la lucha de clases, en la defensa de las *clases populares* (clase trabajadora) frente a los representantes del capitalismo. Un sistema capitalista que operaría de forma “*salvaje*” en contra de las conquistas sociales y con el que confrontan en un combate político que se muestra epopéyico.

El grupo muestra una *conciencia híper-crítica y pro-comunitarista* que aboga por cambiar de raíz un sistema que entienden es profundamente injusto. Por tanto, el intento de reconstrucción de la comunidad, vía movimientos sociales, es un índice de este *populismo crítico, utópico y radicalmente anti-capitalista*.

La siguiente tabla especifica las condiciones teóricas que cumple el grupo.

Tabla 5.10.

IZQUIERDA	P1	P2	P3
G.D. 3	No	Sí	Sí

La valoración que el grupo realiza sobre el funcionamiento y rendimiento del sistema político, sobre las bases de la democracia misma, no puede comprenderse sin el diagnóstico de fondo que hacen del poder del capitalismo. En consecuencia, las críticas que puedan hacer sobre cuestiones concretas, terminan siendo desbordadas por este marco general de interpretación de los fenómenos políticos. Tanto es así que el grupo no manifiesta deseo alguno de emprender reformas en el sistema político, sino cambiarlo de raíz, lo cual pasa por transformar el sistema económico capitalista.

“Un buen cambio sería un cambio de sistema”, que modificaría, al menos desde un plano especulativo y utópico, las relaciones de dominación y de clase que el sistema capitalista incentiva. Y es que opinan que la desigualdad social no se ataja con reformas sociales y políticas puntuales, sino acabando con el capitalismo. *“Las diferencias cada vez son mayores”,* lo que obliga a comprometerse en esta lucha titánica contra el gran capital.

En el marco de lucha de clases entre los de abajo y los de arriba, los trabajadores y los capitalistas, los pobres y los ricos, perciben que la creciente contención, cuando no regresión, al que está sometido el Estado del Bienestar constituye una prueba de esa voluntad privatizadora del poder para imponer sus intereses de clase. *Conciencia social defensiva de clase* que denuncia los envites del poder capitalista contra el principio de igualdad, de justicia social, que representa el Estado del Bienestar:

“Es un sistema que está basado en las necesidades de la clase dominante, de la que tiene dinero, entonces las leyes van en este sentido (...) un montón de gente que vamos a vivir una precariedad y que vamos a seguir haciendo ricos a otro montón...cada vez más ricos ¿no?, y habrá más... ¿no?, y habrá un trasvase de todo lo que era público y todo lo que era nuestro a... capital privado, ¿no?, bueno a las familias que más tienen a multinacionales y a... a todos ¿no?, o sea que en el fondo es como... no es que.. yo es que no.... o sea no es que esté en contra del sistema es que no quiero mantener un sistema

de... parásitos que ganan millones y millones de... de euros a costa de... a costa del trabajo.”

En resumen, no apelan a una reforma política sino a un cambio sistémico (“*un buen cambio sería un cambio de sistema*”). Sin embargo, pese a la voluntad de transformación radical se decantan en lo concreto por defender los servicios públicos como mecanismo institucional capaz de contener los procesos de erosión social que genera el actual capitalismo financiero. A esto lo definimos como *populismo de izquierdas defensivo*. La siguiente manifestación lo expresa con claridad:

“Para mí el problema es que yo al Botín no lo voto, bueno al otro tampoco lo voto...o sea, que yo vote a alguien no significa que el dinero colectivo que teníamos que, pertenece al Estado, que no es de quién gobierna, es de todos los que vivimos debajo de ese Estado, o sea que no lo gestione para dárselo a la empresa privada (...) Que sí que hay que tener valores, pero que... yo exijo, por eso exijo una enseñanza pública de calidad, por eso exijo... porque ciertas cosas que necesitan valores y llevan 25 años, me da igual que partido creó la burbuja inmobiliaria, hablando de que todo lo público es malo, regularizando el mercado de trabajo, haciendo hospitales con capital privado, en fin... Todo eso también genera una educación política, que es... lo público no es válido, lo eso no es válido, lo común no es válido y ahora os vais a comer un neoliberalismo salvaje”.

Dentro de este marco interpretativo general anticapitalista califican la democracia vigente “*de post-franquista*” y “*electoralista*”, lo cual revela que el grupo aspira a un *ideal democrático* que todavía no se ha alcanzado (“*Todavía creo que estamos lejos de estar en un Estado democrático*”). El grupo se siente defraudado por la democracia actual, que lejos de definirla como democracia la vienen a calificar de farsa.

Esta evaluación tan intensamente negativa de la democracia se materializa en lo concreto en la crítica hacia los poderes económicos y políticas supranacionales, responsables de anular la voluntad política de los pueblos en favor de los requerimientos del mercado y hacia la elite política nacional. Esta sería cómplice del poder transnacional capitalista (“*el gobierno está supeditada a las clases... a las clases pudientes. Las clases populares no están representadas (...) los partidos me parece que están más a las*

órdenes de, como decía él, del mercado principalmente”), al tiempo que se le atribuye comportamientos políticos inmorales e ilegales.

La perspectiva general del grupo es que la democracia es rehén de los intereses del mercado (*“cada vez el gobierno controla menos, ¿no?, el mercado y las leyes económicas son las que controlan más...”*). Tienen la impresión de que los gobiernos nacionales, que deberían representar los intereses del pueblo, carecen de poder político real para responder a las demandas sociales (*falta de eficacia política externa*). Quizá como muestra de la impotencia política, de la conciencia trágica de saberse desprovistos de un poder legítimo que les ampare, optan por una *reconstrucción comunitaria y horizontal* de las bases del poder social (*“a los problemas colectivos, no se les puede buscar soluciones individuales”*).

Una forma esperanzada, expresión probable de su participación en movimientos sociales, de empoderar a las personas, de brindarles la confianza y la esperanza necesaria de que a partir de *un nosotros (una comunidad, un pueblo)* es posible revertir la indigencia política que perciben (*dotar de percepción de eficacia política interna al pueblo*).

Además de la percepción de desamparo político, del sentimiento de orfandad que genera la falta de un poder que dé respuesta a los problemas de la comunidad (*unresponsiveness*), se añade la pérdida de legitimidad y credibilidad que imprime la corrupción política en las instituciones de representación. La percepción de comportamientos corruptos por parte de la elite política dirigente parece extendida (*“lo han hecho todos, lo han hecho todos”*) y modulada por la ideología (*“pero a ver que lo haga el PP yo lo encuentro normal”*).

En este grupo sucede algo similar a otros grupos, preferentemente de izquierdas. La crítica por el bloqueo político, por los problemas que presentan muchas de las instituciones políticas, en definitiva, por el rendimiento de la democracia, es atribuido no sólo a la elite político-económica, sino también a la ciudadanía (*principio de responsabilidad*). Así que, aunque anhelan una reconstrucción en clave comunitaria de la sociedad frente al capitalismo, no dudan a la hora de atribuir responsabilidades a *un pueblo* que, en ningún momento, idealizan.

Frente a un clima de *“apatía”*, desencanto y resignación, opinan que la ciudadanía *“puede posicionarse en contra, se puede salir a la calle, se pueden hacer huelgas y entonces pintar carteles”*, pero, en cambio, se lamentan que *“la gente no lo ha hecho”*, optando por un comportamiento individualista y complaciente que inhibe cualquier posibilidad de cambio político. No obstante, la crítica es amortiguada de nuevo, como en el resto de grupos de izquierdas, ya que terminan desplazando la responsabilidad del individuo (ética kantiana) al sistema (ética roussoniana). Una sensación grupal de que a la gente *“nos han cosificado”*.

En este grupo surge con fuerza otro factor que hasta ahora no había adquirido el mismo énfasis, el problema de la construcción o inversión inmobiliaria en el contexto previo a la crisis económica. Para el grupo la construcción sintetiza y simboliza el modelo de sociedad que nos ha conducido a la crisis social más grave de la democracia española.

“La burbuja inmobiliaria. esta que fue un engaño bobos”, un medio especulativo de crecimiento que proporcionaba la ilusión de promoción social a la clase trabajadora a través de la propiedad, revirtiendo provisionalmente los efectos del estancamiento salarial (*“la gente estaba de acuerdo con la especulación (...) se ha corrompido la sociedad con el... ,bueno a parte de la publicidad y el consumismo y todo eso..., con la idea de que uno se hacía rico, simplemente comprándose un piso”*). Sin embargo, el grupo opina con indignación y alarma que la gente siente todavía nostalgia de este modelo, que lejos de haber comprendido que es la fuente del desastre económico, continúa pensando que es el único modo de saborear las mieles de la sociedad de consumo (*“la gente está a favor de la especulación todavía”*).

En síntesis, cunde la percepción de que los políticos están muy distanciados del pueblo, *“representan tan poco al pueblo y están tan lejos del pueblo, pero tan lejos, ¡que te sorprendes, que te sorprendes!”*.

Cuando se les pregunta por la posibilidad de profundizar en una democracia más participativa el grupo se muestra muy escéptico al respecto, confesando que creen que las masas populares, el pueblo, carecen de la información (*“Uff... no porque muchas cosas no se... no están informados”*) o de la cultura (*“el nivel de la cultura político de la*

mayoría es el que es, es muy fácil manipular a las masas, sobre todo cuando se tienen los medios de comunicación”) para poder tomar decisiones políticas.

Esta desconfianza hacia el pueblo contrasta, sin embargo, con el deseo teórico de empoderar al pueblo, de articular una comunidad solidaria que luche por sus derechos. La desconfianza hacia el pueblo es llamativa y se concreta, por ejemplo, en la negativa a que el pueblo participe a través instrumentos políticos, que otros grupos con *actitudes políticas populistas* admitían, como el referéndum (*“Pues que un referéndum también se manipula muy fácilmente, yo tampoco no sé. O sea, está bien que se hagan referendos y que se hagan consultas y todo esto, pero yo no creo que sea la solución”*).

Finalmente, el grupo debate sobre el movimiento social 15-M, el cual valora muy positivamente, si bien consideran que su problema fue no radicalizar los mensajes y la acción política, introduciendo un argumento novedoso con lo que respecta a la interpretación que suele hacerse de este fenómeno entre los otros grupos de discusión.

Enmarcado en términos populistas, confrontando el pueblo frente a la elite, rasgo definitorio del código binario populista, sostienen que fue un fenómeno social necesario, una advertencia al poder político (*“se le ha dado un punto de atención ¿sabes? a quien esté por ahí arriba de que el pueblo no es tonto”*). Muchos de ellos participaron activamente en el 15-M, relatando cómo el movimiento se desvinculó de los agentes de representación del sistema (*“Yo en aquel momento que pasó el 15M era lo único que tenía... lo único, no tenía partidos políticos, no tenía sindicatos, no tenía...”*) y constituyó una plataforma cívica y popular donde inscribirse para hacer frente al malestar social contenido (*“Era lo único que tenía poderme irme allí con mi hijo. Estar allí un rato y estar allí con ellos. Bueno, con el pueblo... que me pareció bien ¿no?, y está claro que sí que me parece bien, es lo único con lo que me sentía un poco identificado ¿no?, vimos su página Web y.... para mí fue como un respirar”*).

5.4.2. El escepticismo total de los mayores en el mundo rural del sur de España: grupo 4

El grupo que se analiza en este *espacio actitudinal* está constituido por jubilados de clase trabajadora agraria sin estudios universitarios que se sienten profundamente

desencantados con los políticos. Este espacio social, en declive constante desde hace cuarenta años, recoge un *discurso populista agrario* del sur de España. De manera desesperanzada perciben la crisis política nacional como síntoma de una crisis política general de mayor calado: la crisis de la izquierda socialista y el triunfo del capitalismo.

Es un colectivo social que ha sufrido de manera directa las consecuencias sociales de la crisis económica y que tiene la percepción de que la elite política dirigente no responde a las demandas sociales del pueblo. El descredito de los políticos es generalizado y unánime. Para el grupo no importa el color político, ya que la desconfianza hacia la elite política trasciende las siglas ideológicas.

La siguiente tabla refleja las condiciones teóricas que cumple el grupo 4.

Tabla 5.11.

IZQUIERDA	P1	P2	P3
G.D. 4	No	Sí	Sí

Cuando le preguntan al grupo cómo valoran el sistema político, cuáles son sus opiniones sobre la política, no aparece la cuota de fustigamiento moral habitual hacia los políticos con el que se abre en otros grupos hasta aquí analizados, sino que el discurso comienza con una valoración general sobre lo que consideran la derrota de la izquierda.

La percepción de derrota de la izquierda está presente de manera amarga, pero a diferencia de otros grupos (G.D. 10 y 11) no proponen alternativas políticas a la crisis, seguramente porque creen que la situación histórica es irreversible (*falta de eficacia política interna*). Esta conciencia generacional revela impotencia política, nostalgia de pasado y percepción de que las posibilidades de transformación política han quedado clausuradas (*“lo que está muerto es el sistema; el sistema socialista ha muerto, el sistema Capitalista está ya listo”*).

En un plano más concreto, su valoración del sistema político es muy negativa, atribuyendo de facto la mayor parte de la responsabilidad de los problemas de rendimiento de la democracia al comportamiento de la elite política dirigente. La desconfianza y el desencanto que se registra en sus discursos hacia los políticos es

evidente (*“la mayoría de los políticos son todos iguales”*), lo que no significa que no valoren positivamente el ejercicio de la política, sobre el que tienen un altísimo concepto (*“sé que es una cosa digna”*).

Lo que en superficie podría ser considerado una actitud contra la política, resulta ser en realidad una crítica feroz contra los partidos del sistema. La completa ausencia de credibilidad y simpatía hacia los políticos debe su causa a la percepción que el grupo tiene sobre su comportamiento político. Señalan con indignación cómo los políticos se guían únicamente por sus propios intereses (*“los políticos siempre van mirando para ellos”*) sin atender las peticiones del pueblo (*unresponsiveness*).

Percepción de que los políticos no son sensibles a las demandas populares, lo que se agrava con la corrupción política (*“Empezando que todos van a lo suyo, porque nos está mandando un partido, pero el que va atrás es mucho peor y es mucho más ladrón”*). Para el grupo todos los políticos *“son unos corruptos”*, sin importar el color político, *“ni de derechas, ni de izquierdas. Aquí son todos iguales. Están corruptos todos.”*. Frente a ese mal, el grupo propone un antídoto sencillo, que los políticos actúen de acuerdo a las reglas morales y legales básicas, trabajando para *“el pueblo”* (*“Pero a ser político, no a meter la mano. Y otra cosa, hacer política es trabajar por los demás”*).

La corrupción política sustrae cualquier grado de confianza (vertical), socava la legitimidad de los dirigentes políticos y termina por generar un clima de escepticismo político donde puede medrar la seducción populista. No obstante, la desconfianza hacia *el pueblo* también es sustantiva (*desconfianza horizontal*), al que atribuyen responsabilidad directa en los problemas que presenta la democracia, como es el caso de la corrupción política (*“la sociedad la que está corrupta”*).

En consonancia con otros grupos, opinan que la gente es participe de la farsa, que pese a criticar a los políticos terminan votando a los mismos. Con ello se toleraría o favorecería incluso la corrupción política, con lo que el método de penalización que brinda el voto estaría siendo hipócritamente empleado (*principio de responsabilidad*). *“El tema es que la gente le vuelva a votar. Porque la que está enferma no es el político, es la sociedad en general. Porque si aquí va el Alcalde de Conil, está imputado en un caso*

de corrupción y se presenta y lo votamos... ¿Quién está enfermo? ¡El pueblo!". Como advierte uno de los participantes, *"El pueblo tiene la culpa."*

De modo que tanto la elite política como el pueblo son objeto de una condena moral. Con ello se expresa un clima de escepticismo y desconfianza social total, donde ningún episodio de cambio podría constituirse con fuerza. También es un índice del *populismo español a nivel social (demanda populista)*, duro en su retórica inflamada contra el poder y masoquista en la culpabilidad que se atribuye a sí mismo. Paradoja que obligó a esta investigación a revisar las claves analíticas con las que partía. Si en el plano del sujeto de la oferta política populista se produce un estilo laudatorio del pueblo, entre la propia ciudadanía se extiende, por el contrario, el recelo y la decepción.

Con todo, en el grupo queda patente una desconfianza vertical radical (*"La realidad de todos nosotros, de todos los ciudadanos es que no creemos en los políticos. Eso está bien claro."*) lo que se traduce en una crisis de representación y legitimidad (*"Yo es que no votaría a ninguno..."*). En este clima de escepticismo, de *conciencia generacional de derrota de clase*, donde apenas aparecen elementos de reforma o salida política, surge una posible salida consensualista que demanda un gobierno de concentración basado en la honestidad de los políticos: *"A todos los hombres honrados que trabajen para el pueblo los pondría juntos, sean de la derecha, de izquierdas, del centro."*

En cuanto a la toma de decisiones políticas, el grupo se mueve en una tensión contradictoria. Por un lado, expresa un *discurso populista* conectado a la idea de *voluntad popular*. Sin desbordar los límites de la democracia representativa, opinan que las decisiones las debería tomar, al menos, *"el que elija el pueblo"*, mostrándose al mismo tiempo favorable a que *"el pueblo"* pudiera tener más influencia en las decisiones políticas. El coqueteo con la democracia agregativa viene determinado en buena medida porque sienten que sus demandas (*las del pueblo*) son constantemente ignoradas por la clase política dirigente (*"Sí, pero es que nosotros, la gente de a pie, como tú dices, es que no tenemos ni voz ni voto. Nada más que votamos y se acabó. Ya no miran más para nosotros."*).

Este deseo participativo contrasta con la visión negativa que existe del pueblo en relación a las competencias y capacidades para tomar decisiones políticas (*"El pueblo no*

está preparado para tomar decisiones... porque falta cultura. Y eso es lo que pasa”). Opinan que el pueblo por sí sólo tampoco sería capaz de llegar a acuerdos políticos consensuados (*“Es difícil que los ciudadanos se pongan de acuerdo, porque con los ciudadanos pasa igual que con los políticos.”*) lo que hace de la democracia directa un ideal denegado.

En síntesis, el grupo no representa ningún discurso de ruptura, sino que revela una *conciencia política generacional defensiva* que propone, siempre dentro del horizonte de la democracia representativa, la honestidad como el valor supremo que debe regir el comportamiento de los políticos. Con ello se manifiesta que desean recuperar la confianza política, recobrar la legitimidad política, pegamento simbólico del contrato social. Espíritu desencantado y conformista que rechaza, por otro lado, la posibilidad de un gobierno tecnocrático (*“Yo creo que los expertos no tienen que tener ningún papel”*).

5.4.3. Populismo generacional, el desencanto de los jóvenes: grupos 1 y 13

Los grupos que analizamos están constituidos por jóvenes estudiantes que muestran una clara desconexión respecto al bipartidismo. En el caso del grupo 1 está compuesto por estudiantes de formación profesional de clase trabajadora y el grupo 13 por estudiantes universitarios de clase media. Estamos ante colectivos de jóvenes que perciben una situación de cierre del horizonte de futuro, una crisis de expectativas vitales que, si bien viene modulado por la clase social de origen, se traduce en un conjunto general de actitudes contra la elite política.

La desconexión emocional con la Constitución y el bipartidismo se revela de forma manifiesta. El deseo de cambio no pasa por lo ya constituido, sino que desean un cambio político de calado, liderado por su generación (*auto-conciencia generacional* del G.D. 13), que, sin embargo, no pretende superar la democracia representativa.

Al igual que sucedía con otros grupos analizados, constituidos preferentemente por personas jóvenes, el *factor generacional* se eleva como la variable teórica más relevante para poder comprender y explicar el *clima de actitudes políticas* de estos dos grupos. Una variable que viene condicionada por otros factores, como resulta ser el de la clase

social de los grupos. El resultado son *micro-campos actitudinales* dentro de cada grupo y entre grupos.

En el caso del grupo 1 se conjuga el *código binario populista* que confronta al pueblo frente a la elite con el de clase social. Ello nos sugiere que el pueblo es construido simbólicamente de forma económica (*pueblo como clase social*) (“*Los ricos más ricos y los pobres más pobres*”). Además, al examinar los discursos del grupo, hemos registrado que en su núcleo conviven dos *polos actitudinales populistas*. Por un lado, una *fracción populista pro-participativa* que desea que el pueblo tome las decisiones políticas de manera directa (vía referéndum). Por el otro, una *fracción populista caudillista* que opina que en política son necesarios *liderazgos carismáticos* que guíen y representen al pueblo.

En el caso del grupo 13, la propia condición de clase denota un clima menor de incertidumbre y resignación política. El grupo es la expresión de una *conciencia generacional común*, que se percibe destinada a cambiar la política y cuyo discurso rompe, en ocasiones, con las claves ideológicas convencionales de izquierda y derecha.

La tabla que se muestra a continuación identifica las condiciones teóricas que cumplen los dos grupos.

Tabla 5.12.

IZQUIERDA	P1	P2	P3
G.D. 1	Sí/No	Sí	Sí
G.D. 13	No	Sí	Sí

El grupo comienza el debate posicionándose de manera favorable hacia la democracia representativa (“*lo que nos gusta es que es un gobierno democrático*” G.D. 13), ideal político aparentemente incuestionable. Sin embargo, el apoyo político a la democracia contrasta con la actitud negativa hacia el sistema político, un descontento que toma contornos generacionales (“*No sé, yo creo que hoy en día sobre todo la gente joven, no está muy a favor del sistema político actual*” G.D. 13).

La desconexión generacional con el sistema político se concreta de forma más rotunda en el rechazo hacia los dos grandes partidos del sistema. Opinan que el mayor problema de rendimiento de la democracia reside en estos *partidos mainstream*. Lo que menos les gusta es que es “*un sistema bipartidista...*” (G.D.1) que genera una alternancia sin alternativas políticas reales para el pueblo (“*No hay tanta alternativa para poder elegir*” G.D. 1).

Se posicionan en contra del juego dialéctico en el que están envueltos los partidos políticos. Opinan que este juego sólo contribuye a intensificar la pugna entre intereses corporativos u organizativos. En cambio, lo que ellos exigen es que colaboren por el interés del pueblo (*voluntad popular y ensoñación consensualista*). “*(...) Es una competición absurda entre ambos partidos en cuanto al bipartidismo que hablaban ellos en vez de intentar arreglar una situación que viene del pasado y que se podría solucionar siendo complementarios un poco los dos partidos o teniendo un poco más en cuenta la opinión del pueblo, las necesidades, es una rivalidad absurda*” (G.D. 13).

El rechazo del bipartidismo enlaza con una crítica general a los políticos, a los que denuncian, replicando la cuota de enfado que se expresaba en el resto de grupos analizados, por el comportamiento mostrado. El desprestigio de la labor política es tal que llegan a afirmar que todos los políticos son “*vagos*” y “*no hacen nada.*” (G.D. 1). También se muestran escépticos sobre el grado de cualificación de los políticos (“*y muchos están sin estudios ahí... que no tienen ni bachillerato y ahí están*” (G.D. 13), revelando una pulsión política elitista, que permite imaginar como solución a los problemas del sistema político una renovación de las elites en clave meritocrática de conformidad con el statu-quo (caso de algunos grupos conservadores).

Muchas de las críticas parecen deberse a los problemas de *unresponsiveness*. Una de las causas de este rechazo hacia los políticos descansa en la percepción mayoritaria de que la clase política sólo se guía por sus propios intereses, desatendiendo, en consecuencia, los del pueblo (condición dos y tres): “*antes de intentar ayudar al pueblo, yo creo que piensan más en cómo subirse ellos más*” (G.D.13).

La brecha, real o figurada, entre gobernantes y gobernados, entre la elite política y el pueblo, por expresarlo con la retórica populista del grupo (“*el gobierno no es cercano al*

pueblo" G.D. 13), termina retratando a la elite política como un *Otro* extraño al pueblo, con intereses que no guardan ninguna relación con los suyos ("*los políticos tienen intereses que el pueblo no tiene,*" G.D.1). La elite se constituye como una referencia negativa, de modo que el grupo termina opinando que "*a esas alturas no se pueda confiar en nadie*" (G.D.1), afirmación que evidencia la crisis de confianza y legitimidad política.

Por otro lado, la crisis de confianza parece haberse agravado con la crisis económica y la gestión emprendida por los diferentes gobiernos. El grupo opina que los políticos "*están intentando sacar a España de la crisis, pero sin contar con la sociedad*" (G.D.13). Rechazan lo que consideran es una gestión anti-social de la crisis, argumentando que las medidas emprendidas vulneran la *voluntad del pueblo* ("*no es lo que le interesa al pueblo*" G.D. 13). Un rechazo en el que subyace el deseo popular de buscar políticas alternativas ("*deberían buscar otros métodos*" G.D. 13), ya que, aunque "*hay crisis y hay que recortar y eso obviamente que es muy difícil*" (G.D.13), hay "*cosas básicas como derechos sociales, sanidad*" (G.D.13) que no pueden tocarse.

Dentro del grupo se refuerza el mensaje de que el Estado de Bienestar "*no se puede tocar*" (G.D. XIII), síntoma de un *populismo generacional de izquierdas* esencialmente defensivo ante los procesos de gestión neoliberal de la crisis.

A continuación, el grupo debate sobre la responsabilidad del pueblo en los problemas que han ido señalando. En los grupos se produce una tensión entre aquellos que opinan que el pueblo es responsable de los problemas de rendimiento de la democracia y los que desplazan la carga de la responsabilidad a factores sistémicos o institucionales.

Entre los primeros resalta la *fracción populista caudillista*, que opina que "*el problema es de la gente. Se supone que la gente vota. Hay más opciones, más partidos*" (G.D.1). Es decir, nos volvemos a encontrar con el argumento de que la posibilidad de cambio queda obstaculizada porque no se produce una adecuación real entre lo que la gente dice (protesta moral vehemente contra clase política dirigente) y el comportamiento electoral (penalización mediante el voto). Hipocresía que vulnera el *principio de responsabilidad* y que se enmarca dentro de una visión general pesimista sobre el comportamiento cívico del pueblo, al que acusan de conformismo: "*El otro problema*

que yo veo es el conformismo. En vez de preocuparnos por cambiar las cosas, si vemos que medianamente funciona, lo dejamos estar” (G.D.1).

Entre los segundos, predomina la percepción de que el pueblo tiene poco margen de maniobra para revertir la situación política debido a un diseño institucional pensado para reforzar las tendencias bipartidistas y penalizar las alternativas políticas minoritarias (*“estoy en contra (...) del sistema electoral. Lo que hace que tengamos el bipartidismo, (...) y eso se inculca en la gente de la calle porque después tú dices de votar a un partido que no sea de esos dos y la gente te dice que estás tirando el voto y creo que eso está mal porque luego pasa como ha pasado en estas últimas elecciones, que partidos como Equo o IU han sacado más.”* G.D. 13).

A diferencia de los grupos conservadores, los jóvenes de izquierdas con *actitudes políticas populistas* rechazan los efectos de mayoría que genera el sistema electoral, decantándose de facto por un modelo que desborde los márgenes del bipartidismo.

Frente a la condena moral ejercida por la *parte populista caudillista*, sostiene que en cambio *“no es tan fácil, porque al fin y al cabo van a hacer lo que quieran”* (G.D.1), apuntando a la cartelización política que opera como cierre institucional ante cualquier fenómeno que amenaza los intereses corporativos (*“no les interesa cambiar el sistema”* G.D.1). Esto genera un clima impotencia política, en el que se cuestiona si *“el Pueblo tiene el poder de cambiar eso...”* (G.D.1) (*Falta de eficacia política interna*).

Respecto al tema de la participación política, los grupos adoptan visiones contrapuestas, si bien mantienen en común la necesidad de que *la voluntad popular* impere en los procesos de toma de decisión política.

En primer lugar, identificamos una *visión populista participativa* que opina que *el pueblo* es quien debe tomar las decisiones políticas de manera directa, apostando por instrumentos participativos agregativos como el referéndum (*“acción del pueblo, por referéndum”* G.D. 13). *“El Pueblo, yo pienso que el Pueblo cuando hay una ley importante se debería tomar como un referéndum y que todo el mundo...que decidiera la mayoría, qué se hace y qué no se hace”* (G.D.1).

Las actitudes políticas del grupo en este asunto se enmarcan dentro de la premisa democrática de *“la ley de la mayoría”* (G.D. 13), la cual caracteriza al fenómeno populista

en contraposición al pluralismo. El discurso refleja actitudes políticas anti-elitistas y claramente populistas. *“Los políticos de la clase que está gobernando, de los que gobiernan y luego aprobarse por el Pueblo, en caso de que sea una Democracia. Que sea el Pueblo aquel que busque las ideas, que busque las leyes que se...que hacen falta, por mayoría”* (G.D.1). Es decir, que *“la idea base surja desde abajo”* (G.D.1).

Por el contrario, existe otra *visión populista caudillista* que opina que las masas populares (el pueblo) necesitan un líder carismático que las guíe (*“siempre se necesita un orden, no una jerarquía, pero si alguien que guíe a las masas ¿no?”* G.D.1). Sin embargo, no parecen desear un líder de propiedades extraordinarias (fábula del mesías salvador), sino alguien que proceda del pueblo, que sea *del pueblo* (*“esa persona efectivamente ha venido del pueblo, conoce lo que hay...”* (G.D.13). Esto garantizaría que sea *“consciente realmente de lo que hay”*, ya *“que ha vivido, sabe los problemas que hay, porque lo ha vivido...”* (G.D.13).

Pese a existir un discurso social nítidamente populista, se produce una afirmación que es contraria al mismo y que se presenta como un verso libre que nos proporciona una información muy valiosa. Hay un participante que llega a opinar que *“no todo el mundo tiene el mismo interés”* (G.D.1), por lo que no es posible alcanzar acuerdos consensuados (*negación del principio de voluntad popular*). Aunque esta actitud es rápidamente silenciada por el grupo, censurando los discursos que escapan al arco de consenso grupal, nos revela que, incluso en un *espacio actitudinal populista*, la racionalidad liberal pro-individualista sigue operando en las conciencias (mestizaje ideológico).

En cambio, la *fracción populista participativa* opina que existe una *voluntad popular única e indivisa* que (*no se puede dividir al Pueblo”* G.D.1) permite alcanzar un consenso, un interés general (*“Yo creo que precisamente las peticiones del pueblo son las que hay que solucionar antes y yo creo que no hubiese tantísima variedad de pensamiento, que al final nos centraríamos casi en lo mismo”* G.D.13). Es más, en lo que es un ejemplo de representación populista donde se idealiza al pueblo en referencia negativa a la elite, esta *fracción pro-participativa* cree que *“la gente no es como los políticos (que) se van buscando entre ellos los errores que han hecho. Las personas como no van atacando a nosotros, podemos llegar a un acuerdo.”* (G.D.1)

Retórica idealizante que es confrontada por la *parte populista caudillista*, donde se sugiere que *“los gobernantes son personas, si ellos lo hacen mal, es probable que la gente lo hiciera mal”* (G.D.1). Hay quien, en una tónica más parecida al resto de los grupos, recela de las capacidades del pueblo para intervenir en los asuntos públicos, afirmando con espíritu ilustrado que todavía es necesario *“educar al pueblo”* (G.D. 13).

En este sentido, ante los problemas de *unresponsiveness* hay una parte de los grupos que se inclina por implementar métodos de participación directa (referéndums) donde el pueblo pueda expresar su voluntad y otra parte que, sin traspasar el modelo de la democracia representativa, opta por liderazgos caudillistas. En cambio, rechazan la posibilidad de un gobierno gestionado únicamente por expertos, si bien no observan de manera negativa que se dé *“más poder”* (G.D. 13) en las decisiones.

En el tema territorial introducido por el moderador los grupos comparten un mismo parecer, que pasa por centralizar algunas competencias con el fin de garantizar el principio de igualdad, especialmente los relacionados con la cuestión social (*“quitaría poder a las comunidades autónomas para que sea igual en todas España, la sanidad, la educación, los fondos que se destinen a ello no... depende de la comunidad más o menos, eso... no, las necesidades básicas que se distribuyan igualmente por todo el país”* G.D. 13). Detrás del deseo recentralizador de los grupos no está latente, como sucede en la mayoría de grupos de derechas, la aspiración de lograr y consolidar un mismo sentimiento identitario nacional.

Finalmente, el grupo debate sobre el movimiento social 15-M, donde predomina una visión romántica que ensalza las virtudes del fenómeno. No obstante, una parte de los grupos señala de manera crítica su rechazo a la radicalización política que experimentó el movimiento, rompiendo con el espíritu de transversalidad social con el que surgió y con el que ganó las simpatías de buena parte de la sociedad española (*“la idea del 15M se ha ido... ha ido desvariando y actualmente no es lo que... era... no por la gente que está, sino por lo que... se ha mostrado al resto de la sociedad, yo... participé, y yo quería... yo he seguido participando hasta cierto punto ahora ya no participo, pero porque se ha convertido en un movimiento de izquierdas, y no ha nacido con esa idea”* G.D. 13).

La crítica nos proporciona un dato muy relevante a nivel teórico. Nos referimos a que una parte de la sociedad española conectó con las demandas del movimiento mientras lograron desmarcarse de casilleros ideológicos y se presentaban como encarnación del interés general del pueblo. Esto resulta evidente entre algunos jóvenes, donde el discurso ideológico clásico (izquierda-derecha) cobra menor fuerza que las apelaciones binarias que impone el código populista.

De hecho, perciben este movimiento como un fenómeno romántico y popular donde el pueblo podía expresar su malestar frente a la elite política dirigente (“(...) *la gente ya estaba muy cansada, estaba muy cansada de las medidas que se toman, de que no se les tenga en cuenta, de que... manden los de siempre con el poder que ellos tienen sin contar con el pueblo (...) por fin la gente se da cuenta de que las cosas las tenemos que mover nosotros.*” G.D. 13). Evocación comunitarista que es reflejo del deseo de *reconstrucción de la fratría*, de la necesidad de *un nosotros* en un contexto de atomización social. El 15-M es “*ese germen, de todos somos una comunidad, todos somos uno*” (G.D. 13).

Lo que ensalzan ante todo es el carácter populista del fenómeno, de sentimiento de comunidad y pertenencia por encima de las diferencias ideológicas, elevando esta solidaridad popular frente al poder como un nuevo *mito democrático* (“*lo curioso de estar allí es que eran de todas las edades, a veces daba igual sus ideales y un poco los valores sino era una conciencia unitaria del pueblo*” (G.D. 13).

En el siguiente cuadro analítico ubicamos cada uno de los grupos en función del *campo ideológico-actitudinal* donde han sido encuadrados.

Cuadro 5.1.

Campo actitudinal populista de izquierdas (G.D. 1, 3, 4 y 13)	Campo actitudinal populista de centro	Campo actitudinal populista de derechas
Campo actitudinal fronterizo de izquierdas (G.D. 2, 14 y 15)	Campo actitudinal fronterizo de centro (G.D. 12)	Campo actitudinal fronterizo de derechas (G.D. 5 y 9)
Campo actitudinal no populista de izquierdas (G.D. 10, 11 y 16)	Campo actitudinal fronterizo de centro (G.D. 7)	Campo actitudinal fronterizo de derechas (G.D. 6 y 8)

5.5. Conclusiones

En este capítulo se ha puesto a prueba la capacidad explicativa de nuestra *propuesta teórica y metodológica*. Es hora de hacer un balance provisional sobre las posibilidades y límites de esta *propuesta*. Las condiciones analíticas delineadas en eso que denominamos el *cuadrilátero epistemológico*, así como el modelo teórico elaborado, nos han puesto en disposición de abordar un objeto de estudio de máxima ambigüedad como es la *demanda política del populismo*. Aunque el análisis de los resultados deja todavía por responder algunas cuestiones, en términos generales permiten responder a buena parte de los interrogantes que esta investigación se plantea.

Esta *primera exploración cualitativa* ni cierra, ni agota, las posibilidades de análisis de las *ideas populistas* en el *nivel individual*. Lo que ha hecho ha sido abrir *un camino* nuevo que pretende salirse de las aproximaciones cuantitativas realizadas hasta el momento. No como negación de las mismas, sino como complemento o posibilidad de profundizar en algunos de los hallazgos alcanzados.

Lo que esta *propuesta epistemológica y metodológica* pone de relieve es que algunos de los resultados que se plantean en distintas investigaciones de carácter cuantitativo deben ser puestos en cuarentena. No sugerimos que sean falsos, sino que la validez de los mismos no es tan segura como se viene sosteniendo. Por ello invitamos a relativizarlos. El problema está en el origen. Muchas veces las escalas de medición de

algunos de estos estudios se elaboran a partir de *categorías analíticas* tomadas acríticamente. Esto no es una cuestión menor, ya que cómo se construyan esas *categorías analíticas* y cómo se elaboren, condiciona el resultado; *el objeto se construye*. Eso es algo que hemos insistido en subrayar en el apartado metodológico de la investigación. De ahí la importancia de pensar el *suelo epistemológico* sobre el que descansa la *teoría social populista*.

La aplicación de un método cualitativo nos ha permitido poner de evidencia que la sociedad es muchas veces un *zoco* marcado por el *mestizaje ideológico*. Los distintos grupos sociales analizados mantienen por lo general discursos ideológicos plurales. Se observan actitudes políticas de distinto signo. Los discursos sociales están plagados de ambivalencias y contradicciones. No hay unidad. Predomina la *dispersión* y la *heterogeneidad*, muchas veces abigarrada, de distintos *elementos ideológico-actitudinales*. Los discursos no se ajustan a los moldes elegantes elaborados por el investigador.

Esto es algo que permite comprobar el *discurso libre* que propone el grupo de discusión y que no contemplan los estudios realizados hasta el momento dentro del área de investigación de las *actitudes políticas populistas*. La precisión cuantitativa fuerza al encuestado a optar por respuestas que pueden no estar expresando el tejido real de su *discurso ideológico*. Esa *votación forzada*, por decirlo con Ortí (1986), puede generar la *ilusión* de que estamos ante *personas con ideas populistas*. El análisis cualitativo que hemos llevado a cabo en este capítulo nos permite comprobar cómo las personas pueden desplegar al mismo tiempo *retóricas pluralistas o populistas*. Esto complejiza el análisis de un fenómeno ya de por sí extremadamente ambiguo. Podría suceder que al afirmar que tienen *actitudes políticas populistas* se podría estar ocultando que también tienen *actitudes políticas pluralistas o elitistas*, actitudes teóricamente contrapuestas. Llegados a ese punto resulta más difícil tasar el peso que tiene cada cual en el cómputo total. La gente podría albergar *ideas populistas* sin que fuesen determinantes. Otras podrían pesar más en una ecuación compleja y probablemente imposible de dilucidar.

Se trata entonces de *discriminar* entre actitudes políticas a sabiendas que muchas veces se superponen. Sin embargo, podemos soslayar a la luz de nuestro análisis de los datos que los discursos sociales expresan elementos de *distinto signo ideológico y actitudinal*

que obligan, por lo menos, a relativizar algunas conclusiones aventuradas por algunos de esos trabajos realizados mediante el recurso a la encuesta. Lo cualitativo nos ha permitido abrir el *campo de sentido* de interpretación de la *demanda política populista*.

Esta labor de demarcación entre actitudes políticas se ha realizado a partir de un principio interpretativo básico: optar por encuadrar los discursos de los grupos sociales en función de la *orientación ideológico-actitudinal* predominante. Esta ambigüedad es el motivo principal por el cual hemos preferido emplear un *modelo de interpretación dicotómico*; algo es populismo o no lo es. A riesgo de forzar la realidad más allá de lo posible. Pero de otro modo, sería una empresa casi imposible la de analizar la *demanda política del populismo*.

Planteadas, tanto las posibilidades, como los límites analíticos y metodológicos, pasamos a explicar de forma sucinta algunos de los principales hallazgos a los que hemos llegado.

El análisis realizado nos ha permitido comprobar cómo antes de que irrumpiera Podemos había un *clima de actitudes políticas populistas*. Con ello se confirma la *idea motriz* de esta investigación, nuestra hipótesis general. Sin embargo, el grado de extensión y alcance de las *actitudes políticas populistas* es limitado. Empleando la metáfora hegeliana de Mudde (2004), no predomina un *espíritu populista* en la sociedad. Las *ideas populistas* se reducen a unos grupos sociales concretos, en su mayoría jóvenes, aunque no en exclusiva.

Además, los grupos que hemos enmarcado en el *campo político populista*, pero también aquellos ubicados en el *espacio fronterizo* donde una parte del grupo registra *ideas populistas*, cumplen únicamente con dos de las condiciones teóricas propuestas en nuestra definición. En todos estos grupos hallamos una retórica ferozmente anti-elitista. Sin embargo, esta condición se extiende en distinto grado e intensidad entre todos los grupos. La condición por sí misma expresa más un contexto de *desconfianza política* y *crisis de representación*, condición necesaria, pero no suficiente, del populismo. Además, por sí misma, esta condición no define el populismo. Todo *discurso populista* es crítico con la elite, pero no toda crítica a la elite es populista. La condición que da la medida populista es la *voluntad popular*. En cambio, la otra *condición siamesa* que

comparte el polo positivo en el *código binario del populismo* no se cumple. No hay casi grupos que hablen bien de los propios ciudadanos o del pueblo. Todo lo contrario, desconfían de las virtudes morales, así como de su capacidad de tomar decisiones políticas de forma directa.

Si esta hipótesis ha podido ser demostrada con cierta solvencia, no podemos decir lo mismo de aquellas hipótesis que tratan de dilucidar cuáles son los posibles *determinantes sociales del populismo*. Ninguna de las hipótesis parece mantener una asociación positiva clara con el populismo. No son variables determinantes o concluyentes.

Por último, hemos comprobado que estábamos en lo cierto al plantear que existen *demandas políticas populistas diferenciadas ideológicamente*. La urdimbre moral de los distintos grupos sociales es heterogénea, como también lo son las *demandas populistas*. No hay una única demanda política. La orientación ideológica predominante en los grupos sociales con *actitudes políticas populistas* determina la constitución de demandas plurales. Estos grupos sólo tienen en común el *discurso populista*. En cambio, la *ideología densa* de los grupos populistas, por emplear un concepto de nuestra propuesta teórica, permite *demarcar*, a partir de la variable ideológica, entre distintas clases de demandas populistas. Igual que sucede en el nivel de la oferta política.

Hemos observado, al menos, dos tipos de demandas, una de izquierdas y otra de derechas. En la primera predominan discursos donde se demanda una justicia social inclusiva, que se concreta en la defensa del Estado del Bienestar. Por el contrario, la demanda de derechas viene caracterizada por un discurso de rechazo hacia la inmigración y por un nacionalismo recentralizador que confronta con las tendencias centrípetas de los nacionalismos periféricos. Esto constituye *suelos simbólicos* bien diferenciados, los cuales condicionarían, cuando no determinarían, las opciones estratégicas de agregación de las fuerzas políticas populistas.

CAPÍTULO 6. CONCLUSIONES

“En mi fin está mi principio”

T.S. Eliot

“Si el hombre fracasa en conciliar la justicia y la libertad, fracasa en todo”

Albert Camus

6.1. Introducción

Esta investigación ha propuesto una nueva forma de pensar el populismo. Constituye una nueva meditación sobre el populismo. No ofrece una teoría concreta sobre populismo. Lo que proporciona es ante todo una nueva *perspectiva de investigación teórica*, una serie de *criterios epistemológicos y metodológicos* con los que elaborar a posteriori una teoría que contenga las *condiciones necesarias* para poder analizar y comprender desde un *terreno epistemológico* firme un fenómeno político y social de máxima ambigüedad como es el populismo.

En esta investigación estos criterios han operado como *reglas epistemológicas* con las que tasar analíticamente el valor de las diferentes teorías sobre populismo que circulan en la actualidad. Funcionan como un *suelo epistemológico externo* que evalúa la capacidad explicativa de cada teoría. No sirven para hacer una clasificación sin más del debate sobre populismo, sino que se tasan las diferentes teorías existentes desde fuera, desde un punto de vista analítico externo.

Sin embargo, estos *principios epistemológicos*, los cuales consideramos que deben cumplir las teorías sobre populismo, contienen ya en sí mismos un *proyecto teórico* para elaborar una *propuesta categorial* genuina. Estas *claves de interpretación* sirven para clasificar las teorías predominantes en la actualidad sobre populismo. Otorgan un *estatuto epistemológico* determinado a cada una de ellas. Pero por encima de esta labor de demarcación o discriminación teórica, permiten delinear las *posibilidades analíticas del populismo*. Y en el caso concreto de esta investigación, han generado las condiciones necesarias para elaborar una teoría capaz de analizar la *demanda política del populismo*.

A partir del *cuadrilátero epistemológico* hemos elaborado nuestra teoría. Lo hemos hecho desde teorías ya existentes, desde aquellos elementos que cumplen con nuestras *reglas epistemológicas*. No como un agregado sincrético, sino teniendo en cuenta la coherencia epistemológica y metodológica de nuestra propuesta. Es decir, tirando del hilo del primer principio epistemológico, desde el cual se ha pensado que el populismo es un tipo *discurso o ideología*; un *conjunto de ideas que expresa un código binario*. Esta premisa analítica tiene consecuencias metodológicas. Nos ha exigido utilizar técnicas que se orienten al análisis de los discursos de los grupos sociales (*demanda política populista*).

El análisis empírico sobre la *demanda política populista* que ha llevado a cabo esta investigación mediante el análisis de 16 grupos de discusión realizados entre los años 2011 y 2013 ha sido tomado como un campo para poner a prueba nuestra *propuesta teórica y metodológica*. Ha sido una primera vía de ensayo donde aproximarnos y afinar esta *perspectiva de investigación*.

Por ello, el análisis empírico que hemos realizado no puede ser más que inicial. En ningún caso es conclusivo. Máxime cuando a su vez el método mismo de análisis constituye una primera exploración cualitativa dentro del área de estudios sobre *actitudes políticas populistas* a nivel internacional. Este método no ha sido antes ensayado, como hemos subrayado en el capítulo metodológico. No existen herramientas de análisis previas con las que analizar a nivel cualitativo las *ideas populistas* a nivel individual. Esta ausencia de instrumentos previos, de referencias directas, ha obligado a crear un *mecanismo* de análisis nuevo.

Las claves interpretativas que fundamentan este mecanismo de análisis han partido directamente de nuestra *propuesta epistemológica y teórica*. La aplicación de este mecanismo en el análisis sobre los grupos de discusión nos ha permitido observar las posibilidades y límites que encierra esta *perspectiva teórica de investigación*. Por tanto, debe tomarse como una primera línea de investigación cualitativa sobre la *demanda política populista* que en el futuro deberá ir sucesivamente puliéndose.

Esta *perspectiva de investigación* cuenta ya con la posibilidad de analizar en el futuro otros contextos nacionales a partir de grupos de discusión similares a los de España. Esa

mirada comparada permitiría poner a prueba la hipótesis de trabajo que se ha desplegado en esta investigación. Algo que resulta decisivo teniendo en cuenta que muchos de los resultados no son concluyentes y que otros, dado que estamos ante un estudio de caso, no pueden generalizarse.

Además, este investigador cuenta también con la posibilidad de analizar desde el grupo de investigación en el cual participa la *demanda política populista* en internet, empleando metodologías que combinen lo cuantitativo -con el recurso del *Big Data*- y lo cualitativo. Un área de estudio todavía por explorar donde puede ponerse a prueba las posibilidades y límites de esta *perspectiva teórica de investigación*.

En definitiva, lo que se ha pretendido demostrar con esta investigación es que lo que denominamos como *cuadrilátero epistemológico* permite delinear las *condiciones analíticas* del fenómeno populista. Es una *propuesta teórica de trabajo* que marca una línea de investigación a seguir en el futuro.

6.2. Discusión de los resultados: un campo plural de actitudes, una amplia variedad de demandas políticas

El análisis que hemos realizado de los resultados nos ha permitido confirmar la validez de algunas de las hipótesis de partida (*confirming theory*). Este es el caso de la *hipótesis de la demanda populista (hipótesis 1)*, que sostiene que previamente a la llegada de un *actor político populista no imaginario* existe un *clima de actitudes políticas populistas* que eventualmente operaría como condición simbólica de posibilidad del mismo. También la *hipótesis de pluralidad de demandas populistas moduladas por la orientación ideológica (hipótesis 5)*, que sugiere que no existe una única demanda populista, sino una pluralidad de demandas que vienen moduladas por la trama de valores o las ideologías de las personas.

Del mismo modo nos ha brindado la oportunidad de poner en cuestión otras tantas hipótesis (*infirring theory*), especialmente las referidas a los posibles *determinantes*

sociales de las actitudes políticas populistas, falsadas en algunos casos y reducidas a conjeturas no concluyentes en otros ²⁸.

Aunque a continuación analizaremos de forma detallada los resultados a la luz de cada una de las hipótesis planteadas en la investigación, antes es preciso hacer una reflexión general de fondo que nos permita captar el *espíritu ideológico-actitudinal* que atraviesa al conjunto de los grupos.

Hay un dato que expresa el sentir general de la sociedad, un dato incontestable. Los ciudadanos no confían en los políticos. La credibilidad política es prácticamente nula. Existe un problema de legitimidad severo que se expresa en forma de una *crisis de representación política de alta intensidad*. Fenómeno político que parece ser, como planteábamos en nuestra *propuesta teórica, precondition causal del populismo*. También de la aparición de un *clima de actitudes políticas populistas*. Esta crisis ilumina las grietas políticas por donde potencialmente puede asomar el populismo.

Esta hipótesis es clave para comprender *por qué* surge el populismo, para dilucidar sus posibles causas. El fenómeno populista parece que irrumpe en contextos de *crisis de la democracia*. Precisamente, las crisis, los momentos donde la democracia muestra sus fallas, posibilitarían el retorno del populismo. Por tanto, podemos afirmar que es un fenómeno que irrumpe en momentos históricos límite, de umbral o crisis (Rodríguez Sáez, 2018). Con ello esta investigación se desvincula de aquellas perspectivas teóricas que rechazan la hipótesis de la crisis como pre-condición causal del populismo. Justamente, las *crisis de representación de alta intensidad* serían un índice o un signo inequívoco de estos tiempos donde el populismo insiste en retornar desde el fondo de una democracia virtualmente dañada.

Por ello, insistimos en afirmar que *la crisis de representación es una precondition necesaria, pero no suficiente, del populismo (principio de indeterminación causal)*. Es un rasgo que parece que no está sometido a lo que esta investigación viene denominando como *principio de variación*. No obstante, las causas que la precipitan no pueden ser

²⁸ De acuerdo a Lijphart (1971), el estudio de caso es una estrategia metodológica que favorece la posibilidad de confirmar (theory confirming) o refutar hipótesis (theory infirming) existentes, así como generar nuevas hipótesis que puedan ser puestas ulteriormente a prueba en estudios comparados.

dilucidadas de antemano. No hay apriorismo posible. No se puede hacer un inventariado de causas que operen siempre en cualquier contexto social.

Esta investigación sostiene que el recurso al contexto es la única fórmula para poder establecer las condiciones causales que desencadenan una crisis de éstas características. Nuestro estudio ha propuesto una serie de hipótesis causales que tienen una capacidad heurística limitada en el tiempo y en el espacio. Sencillamente, parece que no tendrían capacidad de sobrevivir a la mudanza del tiempo. Tienen un carácter contingente, lo que no les resta capacidad explicativa para entender el fenómeno del *populismo de izquierdas* en el sur de Europa, en concreto, el caso español.²⁹

De nuestro análisis podemos afirmar que España experimentaba, al menos entre los años 2011 y 2013, uno de esos *momentos* que definimos como *límite*. Contextos en los cuales puede terminar desencadenándose *energías populistas*, bien de un modo progresista (*o de izquierdas*), como intento de agregación de las masas subalternas mediante una semántica popular inclusiva por abajo, o de manera regresiva e involutiva (*o de derechas*), como expresión de un repliegue excluyente sobre la comunidad de iguales (*la fratria*). Una salida que, pese a las diferencias significativas entre subtipos de populismo, entraña en todos los casos una *lógica política esencialmente binaria y polarizadora*. Y es que el populismo se fundamenta siempre en una exclusión constitutiva; en la proyección de una *sombra*.

En el análisis de los resultados hemos podido observar con enorme claridad cómo todos los grupos sociales sienten de forma mayoritaria que los políticos no les representan, en en el trienio 2011-2013. Esto sucede sin excepción alguna. Lo que no significa que los diferentes grupos sociales rechacen la política, que de forma preferente ponen en valor como oficio público necesario. Ni menos aún que rechacen el sistema democrático.

Sin embargo, hemos detectado un elemento mucho más crucial, más decisivo para comprender la naturaleza del malestar social que se ha analizado. La crisis de representación es una expresión netamente democrática, un *síntoma democrático*. El

²⁹ Hemos planteado hipótesis estructurales de largo recorrido (los efectos de la globalización, el fenómeno de la cartelización de la política, la creciente convergencia programática o la reestructuración del Estado del Bienestar) y coyunturales (estilo de gestión de la crisis y corrupción política). Es de esperar que muchas de ellas intervengan como detonante de la crisis de representación.

significado real de esta crisis debe descifrarse a través de las pistas que nos ofrece en los grupos. Es como una carta que no ha sido abierta. Sugerimos que es un *síntoma democrático* porque los ciudadanos protestan contra los políticos, pero no así contra la democracia. Y lo mismo sucede con los ciudadanos con *tendencias populistas* en sus discursos. La protesta nace de las entrañas de la democracia.

El problema lo tienen con el *funcionamiento real de la democracia*, no con el *ideal democrático*. La democracia aparece sin excepción en todos los grupos como un *horizonte moral insuperable*. Sin embargo, esta defensa del *ideal democrático* en abstracto adopta diferentes perspectivas cuando se concreta con adjetivos. Estas conciencias sociales en rebeldía moral son un clamor democrático.

Nunca se rebasa la idea de democracia en abstracto. Acaso algunos grupos rechazan el modelo de democracia liberal abogando por diseños institucionales más participativos (G.D. 14 y 15). Para estos grupos la participación es un valor consustancial a la democracia; un objetivo irrenunciable. Este *principio democrático* se sustenta en una *tesis empírica*: la democracia liberal se habría mostrado limitada para resolver los problemas políticos. A partir de este dato justifican la participación como un remedio institucional frente a la crisis de representación. También fundamentan su apuesta participativa en una *tesis antropológica de carácter optimista*: los ciudadanos tienen potencialmente autonomía y, por tanto, capacidad de decisión política. En definitiva, lo que sostienen es que no hay excusas para no avanzar hacia modelos democráticos más participativos.

En otros casos ni siquiera se plantea desbordar la democracia liberal representativa, sino restaurar un *ideal* amenazado (G.D.2). Para algunos jóvenes la democracia no es lo que esperaban, ni tampoco lo que les habían prometido durante la infancia. Crecieron con un *ideal* que se les ha revelado como farsa, un conjunto de promesas vacías. Este *enfado generacional* no se traduce, en cambio, en una posición anti-democrática. Todo lo contrario, emerge una *conciencia social defensiva* que se expresa en la *voluntad generacional* de liderar un cambio constituyente que restituya el *ideal democrático*.

Lo que observamos es que el funcionamiento de la democracia liberal da síntomas de agotamiento. Comienza a revelar fallas profundas. Todo ello nos informa sobre una crisis

política de carácter estructural. No obstante, a pesar de todos estos problemas, la democracia liberal representativa continúa siendo ampliamente aceptada.

Si el problema no es la democracia, la pregunta es ¿cuál es? Para el conjunto de la ciudadanía el problema principal son los políticos, a los cuales no dudan en señalar como responsables del mal funcionamiento de la democracia (*proyección de una sombra*). De forma más concreta, lo que parecen rechazar es el comportamiento político mostrado. No obstante, el objeto concreto de la crítica, así como el contenido y el énfasis de la misma, varía entre unos grupos sociales y otros. La crítica parece una estructura que adopta diferentes variaciones en función de los grupos sociales.

El elitismo conservador de algunos grupos resalta, por ejemplo, la falta de cualificación y preparación de los políticos para poder responder con eficacia a las demandas de la ciudadanía y los problemas de la democracia (*effectiveness*). Sin rechazar el bipartidismo, al que pretenderían reforzar mediante un sistema electoral mayoritario (*problemas de diseño institucional*), proponen una renovación, en clave meritocrática, de las elites políticas. El diagnóstico que hacen, así como las soluciones que plantean, se fundamentan en una *visión elitista* de la política.

También hay quien sostiene que los políticos no tienen ninguna capacidad de acción política frente a los constreñimientos que imponen los poderes políticos y económicos supranacionales (*hipótesis causal de la posdemocracia*). El poder político quedaría sometido a una *tensión estructural*, a una encrucijada política: atender a las demandas de los mercados o a las demandas sociales de la ciudadanía. Estos problemas estructurales exógenos tienen su traducción a nivel social. Parte de la ciudadanía opina que el poder político democrático ha quedado de facto vaciado. Eso genera un *clima de impotencia política (o falta de eficacia externa)*. Cuando el poder con el que parecen enfrentarse es tan colosal, la pugna está de antemano destinada al fracaso, lo que produce resignación política en unos casos (G.D. 7) y voluntad de transformación sistémica *-quijotesca-* en otros (G.D.3).

La *hipótesis de la posdemocracia* desencadena en los grupos dos actitudes diferenciadas. La primera, aceptación trágica del *principio de realidad*, devenido como *principio de dominación*. Esto tiene como correlato una protesta moral sin acción

política. La segunda, negación del principio de realidad por el *principio de deseo* (*voluntarismo político*). Esto se expresa en la voluntad de transformación radical del sistema por algunos sectores muy minoritarios. La mayoría de los grupos que perciben esto como un problema para la democracia oscilan pendularmente entre la resignación y el deseo.

Lo que es un rasgo constante entre los grupos es la desaprobación moral del comportamiento de los políticos. Esto apenas produce distinciones. Toda diferencia es de énfasis, de estilo. En conjunto opinan que los políticos no se muestran receptivos a las demandas de los ciudadanos (*unresponsiveness*). El motivo principal parece ser que éstos sólo se guían por sus propios intereses, ya sean personales o corporativos. La gente percibe que los políticos están desconectados de los problemas reales de la gente; brecha entre gobernantes y gobernados. Todo ello va socavando progresivamente las bases del *principio de representación* que apuntala el *ideal democrático liberal*.

No menos importante resulta el problema de la corrupción política. Todos los grupos creen que los políticos son, en su mayoría, corruptos. Este problema lamina la confianza necesaria en una sociedad democrática. Siembra la sospecha y sustrae la legitimidad política de las instituciones.

Otro de los problemas que causa la crisis de representación parece ser la aparente colusión programática entre los *partidos mainstream*. Especialmente, algunos grupos sociales de izquierda tienen la percepción de que los partidos políticos cada vez se parecen más entre ellos (*convergencia programática*). Esto es un síntoma de que se están desdibujando las fronteras necesarias que estructurarían la competición entre ofertas programáticas distinguibles. Una *alternancia sin alternativas* que produce fallos de oferta política y que abre paso a que una parte de la ciudadanía comience a pensar en la necesidad de nuevos partidos políticos capaces de canalizar toda esa frustración (*challenger party*).

Por otro lado, hemos podido observar que muchos ciudadanos, especialmente de izquierdas y socialmente vulnerables, rechazan la gestión de la crisis realizada por los distintos gobiernos. Tras esta crítica asoma de nuevo el dilema entre eficacia y representación, entre mercado y democracia. Estos grupos opinan que las políticas de

austeridad tienen un carácter marcadamente anti-social, las cuales privilegian las exigencias de las instancias supranacionales (Troika: la Unión Europea, el Banco Central Europeo, el FMI) por encima de las necesidades de los ciudadanos (*hipótesis de la gestión de la crisis*). En relación a este último elemento de análisis, distintos grupos de izquierdas y, ocasionalmente, alguno de derechas, defienden el Estado del Bienestar frente a los procesos de restructuración neoliberal (*hipótesis del Estado del Bienestar*). Los servicios públicos de bienestar son percibidos como el baluarte institucional (*mecanismo institucional*) capaz de seguir asegurando el principio de igualdad social (*principio moral*).

Por último, la crisis de representación estaría también ligada a la *hipótesis de la cartelización*. La *alternancia sin alternativas* a la que nos referíamos tiene su causa no sólo en la deriva ideológica de algunos partidos políticos, sino en los diseños institucionales creados por estos mismos *partidos mainstream*. Una parte de la ciudadanía no comprende, ni acepta, el cierre institucional que los *partidos del sistema* imponen desde el poder para que ninguna otra fuerza política tenga posibilidades de desafiar su hegemonía política.

La crisis de representación que observamos indica un momento de alta incertidumbre democrática. Se ha roto el vínculo subjetivo entre representantes y representados que fundamenta la legitimidad del sistema. La confianza se ha erosionado hasta tal punto que las instituciones están virtualmente en peligro. En este sentido, el populismo sólo puede ser comprendido como el *síntoma profundo de una crisis*. Una respuesta a los fallos de la democracia.

Del mismo modo, las *actitudes políticas populistas* que hemos registrado en los discursos sociales son un *signo democrático defensivo*. Son expresión de la impotencia política. Cuando los ciudadanos, una parte significativa de ellos, comienza a pensar que la política existente no es capaz de dar respuesta a sus problemas, el idilio con las instituciones democráticas empieza paulatinamente a desvanecerse. La gente comienza a demandar certezas, un nuevo orden que dé respuesta a todos esos problemas. El *código binario populista* arraiga entonces en las conciencias disconformes con el orden existente, sin reducir toda conciencia crítica inflamada al signo del populismo. Las *actitudes políticas populistas nacen de la matriz desgarrada de la democracia*.

Hipótesis de las actitudes políticas populistas

Esta investigación se ha propuesto poner a prueba lo que hemos designado como *hipótesis de la demanda populista (Hipótesis 1)*. Esta es la hipótesis maestra, la que articula y posibilita la existencia del resto de hipótesis. Si no se cumple, el resto de hipótesis carece de sentido ponerlas a prueba. Por tanto, es la *hipótesis matriz*, el *núcleo articulador empírico de la investigación*. Sobre ella descansa nuestra *idea-motriz*, la intuición y conjetura que ha atravesado de comienzo a fin esta investigación. Con esta idea inicial, cuando todavía era embrionaria o estaba en estado de gestación, se comenzó a pensar y elaborar el *cuadrilátero epistemológico* que más tarde debería permitir poner a prueba esa *idea-fuerza*.

Nuestra *hipótesis general* sostiene que es preciso que exista un *clima de actitudes sociales populistas* diseminadas por la sociedad antes de la llegada del sujeto de la oferta política populista. Al menos, de todo *populismo no imaginario o sin base social* (Ortí, 1988). Este clima actitudinal previo sería lo que hemos denominado como *condición simbólica de posibilidad* del populismo. Constituye el *suelo fértil* donde puede arraigar la *seducción del mensaje populista*. De otra manera se estaría sugiriendo que el *sujeto de la oferta populista* crea *ex-nihilo* la demanda populista. *Fantasía prometeica* que olvida que necesariamente antes de la llegada de todo actor populista debe haber cuajado en forma de valores y actitudes el *código binario populista* en una parte de la sociedad.

Esta *idea-motriz* inicial es la que este estudio ha tratado de comprobar empíricamente dentro del contexto español a partir de una perspectiva teórica de investigación fundamentada en el *cuadrilátero epistemológico*. En este sentido, se ha planteado que de forma previa a la irrupción del actor populista de izquierdas Podemos en 2014 habría existido un *clima de actitudes políticas populistas*, lo que habría facilitado la penetración de su discurso en una parte de la sociedad española.

En base al análisis de los grupos de discusión hemos podido comprobar cómo entre los años 2011 y 2013, en un contexto social marcado por la crisis económico-financiera, sí se registran *actitudes políticas populistas* dentro de algunos grupos sociales (*confirming*

theory). Si bien se puede observar cómo esta clase de actitudes políticas eran todavía *relativamente difusas y limitadas*.

El mecanismo de análisis que hemos aplicado nos ha permitido cribar entre actitudes políticas de distinto signo. Hemos registrado *actitudes políticas populistas* en aquellos grupos sociales donde se culpa a *la elite* de no responder a la *voluntad del pueblo*. Es decir, que de acuerdo a nuestra propuesta teórica los grupos que presentan actitudes populistas cumplen sólo dos condiciones teóricas de la definición de populismo: *sentimientos anti-establishment* y *voluntad popular*. En ningún caso, hemos registrado en los discursos grupales actitudes políticas que combinen a la vez las tres condiciones teóricas.

Los grupos sociales que cumplen estas dos condiciones teóricas han sido encuadrados en lo que hemos definido como *campo actitudinal populista* (G.D. 1, 3, 4 y 13). También hemos tasado este *código binario populista* en parte de los grupos sociales que hemos englobado dentro del *espacio actitudinal fronterizo* (G.D. 2, 5, 9, 12, 14 y 15). Ese *espacio fronterizo* puede ser pensado como un zoco de mestizaje ideológico. En *esa marca* las actitudes políticas oscilan entre los *campos dicotómicos populista y no populista*. Se decantan, según los casos, hacia un lado o hacia el otro. Por eso, en algunos grupos encontramos partes cuyo *signo actitudinal* es el populismo.

Hemos podido constatar un predominio transversal de *actitudes anti-elitistas* entre los distintos grupos sociales, sin importar el color ideológico. Sin excepción, la ciudadanía responsabiliza a los políticos de los problemas que experimenta la democracia. Predomina el rechazo a los políticos, caracterizados, salvo con escasos matices, como un todo. Es *el Otro* sobre el que recae una cierta condena moral. Constituye esa *sombra* de la democracia sobre la que se nutre el *código binario del populismo*. Además, son pocos los grupos sociales que escamotean los problemas para diferenciar entre los buenos políticos y aquellos corrompidos por las mieles, a veces funestas, del poder.

No obstante, la *retórica anti-elitista* no expresa por sí misma un *clima de actitudes políticas populistas*. Un hecho sobre el que venimos insistiendo a lo largo de esta investigación. Es desde luego un indicador, una *condición necesaria del populismo*, pero no un elemento en sí mismo determinante o decisivo. Lo que nos ofrece el rechazo a los

políticos son pistas para comprender los sentimientos políticos que anidan en la sociedad. Un estado de ánimo que refleja una *protesta moral* generalizada por parte de la ciudadanía. Estos discursos revelan un conjunto de conciencias políticas disconformes con el poder existente. Nos sugiere la existencia de una brecha profunda entre los políticos y la ciudadanía; la quiebra, por el momento circunstancial, del espíritu que rige el principio básico de representación.

De todos modos, la crítica contra la elite política no implica necesariamente una visión anti-elitista de la política. De hecho, la crítica encierra precisamente una visión elitista de la política, caracterizada por la creencia de que existe un grupo de personas más capacitadas que el resto. Estos *aristoi* son los que deben guiar a la masa popular. Es una inversión especular del populismo. En estos casos, lo que prevalece es el anhelo de renovación de las elites existentes por otras nuevas más capacitadas; una reproducción de las elites en clave meritocrática y liberal (G.D. 6, 8, 9 y parte del 12).

De acuerdo con nuestra *propuesta teórica* se supone que la crítica hacia la elite política contrasta con una visión complaciente e idealizada del pueblo. El pueblo sería esa ficción sobre la que se condensan todas las virtudes morales. Es la referencia positiva dentro de la *lógica binaria populista*. En este sentido, habría cabido esperar en los grupos de debate una retórica amable hacia el pueblo, un discurso halagador que ensalzase las -supuestas- virtudes del pueblo. Sin embargo, nuestro análisis ha revelado precisamente todo lo contrario. El pueblo también parece ser una referencia negativa entre la propia ciudadanía. No hay grupo que no refute esta condición teórica de nuestra definición del populismo. Todos los grupos manifiestan, en mayor o menor medida, un profundo recelo hacia los propios ciudadanos, hacia el pueblo.

Uno de los temas más recurrentes en los debates grupales es el reproche a la ciudadanía por lamentarse constantemente del estado de la política sin después ponerle remedio. Buena parte de los grupos observa esto como un acto de hipocresía social. Entienden que las personas tienen la capacidad de revertir la situación mediante el voto, pero que, sin embargo, no hacen nada. Opinan que las elecciones ofrecen la oportunidad de penalizar aquellos comportamientos políticos que con tanto ahínco desaprueban. En este sentido, se responsabiliza al pueblo de bloquear las energías de cambio contenidas

en la sociedad y, por extensión, le corresponsabilizan de los problemas que padece la democracia.

No todo acaba aquí, el relato mordaz contra el pueblo también se concentra en su comportamiento social. Sin irnos a los grupos de izquierdas, más críticos con la aparente insolidaridad y apatía que muestra la gente hacia los problemas sociales ajenos, no son pocos los grupos que opinan que el individualismo es un fenómeno extendido entre la ciudadanía que corroe cualquier posibilidad de mejora social. El problema estaría también en la gente, preocupada únicamente por la pequeña parcela de su existencia social.

No obstante, a este rechazo le acompaña muchas veces una *tesis antropológica optimista*. Esta tesis viene a decirnos que la gente no es mala por naturaleza, que las personas no son agentes egoístas por naturaleza, sino que son un producto social. El comportamiento de las personas vendría determinado por los efectos del sistema capitalista, que culturalmente incentivaría espíritus hedonistas, materialistas, autosatisfechos y egoístas. De modo marxista diríamos que el ser social estaría determinando las conciencias. El problema pasa a ser sistémico y estructural. Con ello se descarga de responsabilidad a las personas (*lo fundamentado*), ya que las causas remiten a una estructura profunda (*el fundamento*). Movimiento analítico que proporciona una justificación sobre las razones que bloquean el advenimiento de un mundo más fraterno (*la fraternidad socialista*).

El pueblo tampoco sale muy bien parado cuando se les pregunta a los grupos por la posibilidad de que los ciudadanos intervengan directamente en política. Esta cuestión no es baladí. El cambio de procedimientos, la posibilidad de la participación directa, conlleva no sólo unos principios políticos concretos (*un ideal*), sino una visión de los agentes sociales (*premisas antropológicas optimistas*).

La mayor parte de los grupos rechazan la participación directa de la ciudadanía en los asuntos públicos, exceptuando unos pocos manifiestamente pro-participativos (G.D. 14 y 15). Otros pocos sostienen *tesis antropológicas pesimistas* para descartar la democracia directa. El ejemplo son algunos grupos conservadores que sostienen que las masas no tienen ninguna capacidad para encarar los problemas políticos de forma

directa (por ejemplo, G.D. 8). Esta concepción resalta toda clase de sesgos cognitivos en la gente. Desconfianza radical hacia las *masas populares* que se fundamenta en un prejuicio típicamente liberal y elitista.

En cambio, la mayoría rechazaría la participación en base a *tesis empíricas*. Una de las justificaciones más recurrentes es la falta de formación académica o cultural de los ciudadanos. También se alude constantemente a la escasez de información. Todos estos factores sugieren que las *masas populares* son manipulables en potencia. En consecuencia, el remedio -la democracia directa- sería peor que la enfermedad -los déficits democráticos-. En todas estas justificaciones se percibe de forma soterrada un cierto *ideal ilustrado*. Al fin y al cabo, la solución a estos problemas pasaría por ofrecer más cultura *al pueblo*.

Sólo algunos grupos sociales aceptan residualmente mecanismos más participativos, como el referéndum. Lejos de indicar una cierta querencia por la democracia de partidos, sugiere el deseo de que el pueblo pueda *expresar su voluntad directamente*, sin intermediarios que desvirtúen su verdadero deseo. Esto es algo que defienden algunos grupos con *actitudes políticas populistas* para afirmar el deseo de que prevalezca la *voluntad popular* por encima de todo. Incluso si la "*ley de la mayoría*" (*democracia radical*) sabotea los intereses de otras minorías sociales (*democracia liberal*). Tentación democrática contraria a los principios básicos del liberalismo político que fundamentan nuestros modernos sistemas parlamentarios.

Precisamente en esta dimensión es donde comienzan aquellas reflexiones normativas que advierten del peligro del populismo para la democracia liberal (por ejemplo: Pappas, 2014; Urbinati, 2014, 2015, 2017; Müller, 2017; Rivero, 2017 a; Vallespín y Bascuñan, 2017). El populismo proyecta *su sombra* sobre la democracia cuando da rienda suelta a la tentación de imponer por la vía de la mayoría una *voluntad popular ficticia*. Este parece ser el punto de arranque de todas aquellas perspectivas teóricas liberales que se posicionan ideológicamente en contra del fenómeno populista (Rodríguez Sáez, 2018).

En síntesis, los grupos revelan una información contra-intuitiva o contraria respecto a las premisas analíticas de nuestra propuesta teórica. En la sociedad española parece que no acontece ninguna *visión idílica del pueblo*. Ni siquiera entre los grupos con *actitudes*

políticas populistas. Lo que se observa es una sociedad atravesada por la desconfianza social y política.

La naturaleza de estas actitudes nos hace preguntarnos si el caso español supone una excepción teórica respecto a otros contextos sociales. La literatura reciente ha prestado escasa atención a este aspecto concreto, fijando la atención sobre todo en la *retórica anti-elitista* (por ejemplo: Akkerman et al, 2014; Andreadis et al, 2018). En la medida en que la mayoría de estos trabajos de carácter cuantitativo fundamentan sus encuestas a partir de la escala creada por el trabajo ya seminal de Akkerman *et al.* (2014), tenemos muy poca información sobre la opinión que la gente tiene del pueblo en otros escenarios donde también encontramos *actitudes políticas populistas*. Este trabajo contribuye tentativamente a explorar una parcela teórica poco atendida por la literatura especializada.

Sin atrevernos a afirmar que esto sea una singularidad española, lo que resulta cierto es que se necesitan más trabajos comparados para poner a prueba estos hallazgos. Quizá sea una característica común en otros contextos, lo cual obligaría a revisar las claves analíticas de partida con las que se analizan las ideas populistas en la sociedad. O, por el contrario, quizá sea tan sólo una peculiaridad española.

De modo, que el análisis que hemos llevado a cabo nos indica que *la voluntad popular* es la otra condición teórica que combina en el contexto español con la *condición anti-elitista* y que da la medida populista en los grupos sociales donde se registran ambas a la vez.

La carencia de la *condición de pueblo virtuoso* en los discursos nos permite discernir que es en aquellos grupos sociales donde se culpa a la elite dirigente de no responder a la *voluntad del pueblo* donde cristalizan las actitudes políticas que definimos como populistas. Esto es, cuando se combina una retórica condenatoria contra la elite con un discurso monista que reclama para sí la representación total de la sociedad.

Lo que no significa que la demanda política potencial de un partido político populista se ciña a los parámetros analíticos que hemos acotado. La realidad siempre excede las construcciones del intelecto. Las *actitudes políticas populistas* nos informan únicamente del suelo simbólico donde puede potencialmente arraigar el fenómeno populista;

condición de posibilidad para todo *populismo no imaginario*. En ese clima social el mensaje del actor populista tiene mayor probabilidad de resonar.

Sin embargo, existen grupos sociales que sin registrar *actitudes políticas populistas* podrían constituirse virtualmente como demanda política de un nuevo partido de izquierdas, sea este populista o no populista. Es el caso de los grupos de clase trabajadora que simpatizan o militan en formaciones políticas tradicionales de izquierdas (G.D. 10 y 11). Todos ellos manifiestan un descontento profundo hacia el PSOE. Rechazan, por encima de todo, lo que perciben una *convergencia programático-ideológica* con el centro-derecha. El descontento desemboca en el deseo explícito de que aparezca un nuevo partido que represente realmente sus valores e intereses (*challenger party*). En este contexto de alta incertidumbre política, la fracción de izquierdas del grupo de discusión 7 (*campo actitudinal no populista*) también reclama la aparición de nuevas ofertas políticas.

Antes de pasar a la contrastación de nuestra siguiente hipótesis, nos gustaría volver sobre un elemento metodológico de reflexión que ya se planteó en el capítulo 4. Nos referimos a las consecuencias teóricas que habría tenido el haber procedido mediante un método diferente. Esta labor de contrastación se ve favorecida por la labor de desagregación analítica que hemos realizado en cada uno de los grupos al introducir una tabla donde se especifica en cada caso qué condiciones teóricas se cumplen (capítulo 5).

En primer lugar, cabe destacar que esta investigación ha ofrecido una *propuesta metodológica* novedosa dentro del área de estudios de las *actitudes políticas populistas*. Qué duda cabe que los estudios especializados en analizar la *demanda política populista* han contribuido notablemente en la última década a desarrollar instrumentos de medición de las *ideas populistas* a nivel individual (Carlin et al, 2018). Sin embargo, todos ellos han tratado de capturar las *actitudes políticas populistas* únicamente mediante el uso de encuestas (por ejemplo: Hawkins et al, 2012; Akkerman et al, 2014).

A esta investigación no se le ha pasado por alto que la literatura no cuenta por el momento con instrumentos de análisis cualitativos para analizar las *ideas populistas* a nivel social. Un déficit llamativo si tenemos en cuenta que las *ideas populistas* se encarnan en forma de discursos y representaciones, precisamente donde mejor rinde el

cualitativismo metodológico. En este sentido, el análisis de las *ideas populistas* en el nivel individual mediante la técnica del grupo de discusión no deja de ser una primera contribución metodológica dentro de la literatura especializada.

Como toda primera exploración metodológica las posibilidades han sido máximas, pero los asideros casi nulos. Los instrumentos de medición a nivel cuantitativo están siendo cada vez más refinados. La escala de medición propuesta por Akkerman et al. (2014) ha resultado muy fructífera en investigaciones ulteriores (Andreadis et al, 2018; Boscán et al, 2018). Incluso hay quien ya ha comenzado a perfeccionar esta escala a la luz de los resultados disponibles, tratando de calibrar cada vez más el instrumento con el que captar las actitudes políticas populistas (Castanho et al, 2018). Pero estas referencias no servían para nuestra investigación. Este estudio se ha visto obligado a crear claves y códigos de interpretación nuevos con las que analizar *las ideas populistas* en el nivel individual. Esto es método en sentido etimológico, *un camino* que ha de ser abierto para llegar al destino propuesto.

Para ello esta investigación ha tenido que crear *ad hoc* un mecanismo de análisis con el cual detectar en los discursos grupales la posible existencia de *actitudes políticas populistas*. El mecanismo ha sido construido con un propósito muy claro, poder *discriminar entre actitudes políticas populistas y no populistas*. Un instrumento que se ha desarrollado a partir de nuestra *propuesta epistemológica* con el objetivo de acceder a un terreno *ambiguo y limítrofe*.

Lejos de valorar esta empresa de forma acrítica, estas conclusiones nos permiten retomar una reflexión epistemológica de fondo que determina todo el método de análisis. Y es que la creación de este mecanismo se funda sobre unas premisas analíticas y epistemológicas concretas, las cuales han tenido consecuencias metodológicas de enorme calado. Precisamente, el paso de la *propuesta epistemológica y teórica* al método de análisis ha supuesto una verdadera *encrucijada* para la investigación.

El método de análisis adoptado por este estudio ha favorecido una vía intermedia entre un método que se ha considerado *maximalista* y otro *minimalista*. El primero habría exigido que los discursos sociales de los grupos de discusión cumplieran con todas las *condiciones teóricas* de la definición propuesta. Nos referimos a la idea de un *pueblo*

virtuoso, la demonización de una *elite* y la apelación a la *soberanía popular*. Este método guardaría, sin duda, plena fidelidad a la letra de nuestra *propuesta teórica inicial*. El segundo de ellos, habría favorecido un método de análisis por intensidades, del tipo *algo es más o menos populista*, desechando así la definición dicotómica adoptada por esta investigación. De modo que al analizar los discursos se habría puntuado según el número de condiciones cumplidas. Siendo así, con cumplir una sola condición ya estaríamos ante algo así como un *populismo débil, actitudes políticas populistas de baja intensidad*.

Una primera lectura comprensiva de los grupos nos advirtió de que ambas vías planteaban *exageraciones interpretativas*. Aplicando la primera vía, los resultados ofrecían un panorama social exento de cualquier elemento populista. Esto significa que la sociedad habría estado a cobijo de las *pulsiones populistas*. El segundo de los métodos, brindaría una realidad social completamente distinta, estando toda la sociedad atravesada por un "*espíritu populista*", por emplear la metáfora de C. Mudde (2004). Todas las personas serían de facto populistas en grados diferentes.

Es decir, nada sería populismo o todo lo sería. Y entre un contexto social sin atisbo de *actitudes políticas populistas* y otro atravesado completamente por el populismo se optó por una vía analítica de interpretación intermedia. Esta opción interpretativa es el resultado de una reflexión teórica posterior a la primera lectura que se hizo de los grupos de discusión. En el camino de regreso de los datos a la teoría pudimos encontrar las claves analíticas que antes habían pasado desapercibidas. La respuesta al *dilema analítico y metodológico* había estado en una zona umbría que pudo ser iluminada al observar que los conceptos no encajaban con "los hechos".

Nos dimos cuenta de que las *actitudes políticas populistas* no estaban hechas del mismo tejido que los discursos del *sujeto de la oferta política populista*. No son discursos plenamente articulados. El populismo a nivel social se expresa de forma todavía más ambigua. Participa del zoco social de *mestizaje ideológico* propio de las sociedades complejas. En la sociedad los discursos funden elementos ideológicos y actitudinales de muy diferente signo. Esto nos hizo pensar que era razonable que no se les aplique el mismo baremo que en el nivel de la oferta política. Se imponía la *cautela metodológica*. Por ello se propuso un tratamiento analítico diferente.

Sin abandonar la definición dicotómica sobre populismo *-algo es populismo o no lo es y después ya vendrán las intensidades-* vimos necesario que estas actitudes políticas, al tiempo que seguían expresando el *código binario populista*, no tuvieran que cumplir con las exigencias teóricas de una definición pensada sobre todo para analizar la oferta política populista. Hemos comprobado que las *ideas populistas* en la sociedad son ambivalentes, contradictorias incluso, y no adoptan una forma siempre consciente y elaborada. Por ello, se hacía difícil, cuando no imposible, que cumplieren con todas las *condiciones teóricas* propuestas en la definición.

En la medida que el populismo se rige por una lógica polarizadora, la referencia negativa a la elite desempeña un rol constitutivo (Laclau, 2016). De modo que esta investigación ha sostenido que todo discurso populista en el nivel individual debe cumplir con la *condición anti-elitista*, sin que ello garantice en sí mismo que estemos ante *ideas populistas*. Denominar un discurso como populista sólo porque sea crítico con el poder estira el concepto hasta límites teóricos que vuelven vacío de sentido el término (*concept stretching*). No toda crítica al poder es populista, pero en todo discurso populista sí hay una crítica al poder.

En base a esta premisa analítica, se planteó que los discursos sociales debían cumplir al menos una más de las condiciones teóricas restantes de la definición. Las otras dos condiciones teóricas son además *dimensiones siamesas* de un mismo polo del *código binario del populismo: el pueblo*. Siendo diferentes están entrelazadas. Constituyen el *polo moral positivo del pueblo* dentro de la lógica populista.

Lo que percibimos en la primera lectura de confrontación de la teoría con los datos era que la *condición de pueblo virtuoso* nunca se cumplía, refutando las premisas analíticas de partida. Como hemos insistido, no sabemos todavía si esto se debe a una singularidad del caso español o a una regularidad dentro del populismo a nivel individual. La evidencia disponible no ha recalado en este *punto ciego* dentro de los estudios sobre la demanda política populista. En las escalas de medición que emplean las investigaciones de naturaleza cuantitativa no se han incorporado todavía los ítems necesarios para evaluar esta condición. Esto abre una línea de investigación hacia delante.

La hipótesis de los perdedores de la globalización

La *hipótesis de los perdedores de la globalización* sugiere que la base social del populismo está constituida por aquellos sectores sociales que en el marco de la globalización económica experimentan un mayor nivel de incertidumbre e inseguridad material (por ejemplo: Kriesi et al, 2008). Los procesos de internacionalización de los mercados habrían afectado especialmente a los sectores productivos de menor cualificación. Ese sería el caldo de cultivo social del populismo, que se nutriría de todos esos sectores sociales que reaccionarían defensivamente frente a los procesos de transformación que genera la globalización económica.

Esta hipótesis de corte estructuralista sugiere que el populismo ha de ser comprendido como una reacción de los grupos sociales más vulnerables ante los desequilibrios estructurales que genera la globalización económica capitalista. Esta teoría reactualiza desde una perspectiva diferente las hipótesis de la modernización o de la dependencia. Pero en el fondo apunta a un mismo núcleo interpretativo.

Se podría decir que esta teoría exige analizar el populismo desde la posición concreta de clase de los ciudadanos. El populismo aparece como una reacción de clase frente a una formación socio-económica en transformación, la cual crea un campo de fuerzas en conflicto. El populismo pasa a ser una respuesta política, pero también un epifenómeno de lo que sucede en el núcleo de las estructuras económicas profundas. Los *perdedores de la globalización* serían una especie de *clase social desahuciada*.

Esta hipótesis puede resultar enormemente atractiva. No obstante, hemos rechazado el automatismo que encierra. No siempre los perdedores objetivos de los procesos históricos reaccionan como espera la teoría. Sin entrar en la engorrosa cuestión de la alienación social de las clases sociales del marxismo, sostenemos que resulta más importante comprender cómo perciben las personas la realidad que la situación de clase concreta. Éstas no siempre tienen que coincidir.

Distintas investigaciones sostienen que estos sectores sociales amenazados que apoyan al populismo se caracterizarían por tener bajos niveles de renta, una baja cualificación laboral en relación a los nuevos requerimientos de la globalización neo-tecnológica y bajos niveles de estudios (por ejemplo: Spruyt et al, 2016; Boscán et al, 2018).

Sin minusvalorar la posible influencia que algunas variables socio-económicas podrían tener sobre el populismo, hemos puesto en duda la capacidad explicativa de esta hipótesis. Hemos sostenido que no existe una asociación positiva clara ni determinante entre esas *posiciones sociales* y las *ideas populistas* (hipótesis 2). Los resultados parecen confirmar que estábamos en lo cierto y que esta hipótesis no se cumple (*infirming theory*).

No obstante, sí hemos observado que las *ideas populistas* afloran en mayor extensión entre grupos sociales con rentas bajas, algo que ya advertían otros estudios cuantitativos al sostener que la *teoría de los perdedores de la globalización* resulta cierta únicamente en una de sus tres variables³⁰, la relativa al nivel económico o de renta (Rico y Anduiza, 2017). Esto invita a pensar en una hipótesis nueva que rebaje alguna de las condiciones teóricas de partida. En base a estos datos se podría conjeturar que es en los *perdedores de la crisis* donde encontraríamos mayor índice del populismo.

Sin embargo, estos datos no son concluyentes en modo alguno, ya que también se pueden observar *tendencias políticas populistas*, si bien de manera mucho más residual, en grupos sociales de derechas de clase media-alta y con elevados niveles de estudios. Resaltamos el carácter residual, por cuanto los grupos con rentas más altas, que habrían estado a refugio de la crisis, no revelan a penas *actitudes políticas populistas*. Además, hay que añadir el hecho de que no hemos encontrado ideas populistas en *el precariado*. Es cierto, que no ha habido grupo de control, lo cual supone un límite muestral que habría que corregir, pero es por lo menos sintomático. Por todo ello, las tendencias no conforman una regularidad, *son índice, pero no prueba concluyente*.

La hipótesis de la falta de eficacia política interna

Esta investigación también ha incorporado lo que hemos denominado como *hipótesis de la falta de eficacia política interna* (hipótesis 3). Lo ha hecho, sin embargo, cuestionando desde el inicio la capacidad explicativa de la misma. Esta hipótesis vendría a sugerir que cuando las personas creen que no tienen capacidad de influir en el curso de la política es más probable encontrar *ideas populistas* entre la gente.

³⁰ Recordemos que las tres variables que se analizan cuando se trata de testar esta hipótesis son: renta, estudios y ocupación (por ejemplo: Boscán et al, 2018).

En este sentido, el populismo aparece como una forma de recuperar una identidad política perdida, así como una forma de devolver el poder a los ciudadanos. El populismo arraigaría en aquellos grupos sociales cuya autoestima social se ha visto vulnerada. El populismo aparecería como una promesa de devolver a la gente el control sobre su futuro. Garantiza certezas y brinda la sensación de poder entre aquellos grupos donde cunde la percepción de impotencia política. Lo que plantea epistemológica y metodológicamente esta hipótesis es que debe observarse la *vulnerabilidad y la falta de eficacia política* como algo interno a la psicología del sujeto, sin menoscabar la importancia de introducir en los análisis variables socio-demográficas como los niveles de educación o renta (Spruyt et al, 2016).

Esta investigación ha sostenido que la percepción de no tener capacidad de influir en la política no es un *determinante social del populismo*. Sin embargo, esta hipótesis no contemplaba otras variables como la *implicación o participación directa en política*, la cual hemos introducido con el objetivo de observar la influencia que tiene sobre el populismo. En base a la hipótesis inicial entendíamos que las personas implicadas directamente en política deberían mostrar un nivel menor de *falta de eficacia política interna*, lo cual significaría que eventualmente estarían al abrigo del populismo.

En primer lugar, hemos podido confirmar, como ya conjeturamos, que esta hipótesis carece de validez explicativa (*theory infirming*). La asociación de variables que establece la hipótesis no resulta determinante. Hay datos que nos permiten ponerla en cuarentena. De hecho, se puede observar cómo el *clima de desencanto e impotencia política* atraviesa cualquier referencia sociodemográfica específica. La percepción de que no tienen capacidad de influir en el curso político es experimentada por personas de distinta clase social, orientación ideológica o nivel de estudios.

Podemos encontrar una idea recurrente, un *mínimo común denominador* que atraviesa el conjunto abigarrado y heterogéneo de los grupos sociales. En conjunto la gente siente que no puede cambiar las cosas, que no tiene capacidad de revertir la situación. Es más, el clima que se respira es que para mucha gente *el presente parece ser un destino*.

Encontramos grupos sociales de clase trabajadora, compuestos por personas mayores jubiladas con niveles de estudios muy bajos y *actitudes políticas populistas* que creen

que no tienen capacidad de influir en el devenir político (G.D 4). Al mismo tiempo, también identificamos grupos sociales compuestos por clases medias liberales, con altos niveles de estudios y *sin actitudes populistas* que revelan la *conciencia trágica e impotente* de que la política no tiene margen de acción frente a los imperativos sistémicos y supra-nacionales (G.D. 7). Y del mismo modo, encontramos grupos muy implicados políticamente con *actitudes políticas populistas* (G.D. 3), y otros sin ellas (G.D. 10 y 11), que creen que no puedan cambiar las reglas del juego que impone la lógica capitalista, representado como un *poder incondicionado* que impone su voluntad sobre la democracia.

En síntesis, ninguna de estas variables parece que opere como un *determinante social* de las *actitudes políticas populistas*. Ni siquiera guarda la ambigüedad de la anterior hipótesis. El análisis revela de forma prístina que esta variable no juega un papel determinante en la comprensión de las *ideas populistas* a nivel social.

Hipótesis del fallo de representación

Si la *hipótesis de la demanda populista* constituye el *núcleo articulador empírico* de esta investigación, la *hipótesis del fallo de representación (hipótesis 4)* cobra la misma importancia dentro de la dimensión de estudio sobre los posibles *determinantes sociales* de las *actitudes políticas populistas*. Esta hipótesis sugiere que las actitudes populistas prenden en aquellos sectores sociales que perciben con mayor intensidad que los políticos no son receptivos (*unresponsiveness*) o no tienen directamente capacidad de responder a las demandas sociales (*falta de eficacia política externa*).

En primer lugar, el análisis realizado no nos permite concluir que la *percepción de falta de eficacia política externa* guarde una relación clara con las *actitudes políticas populistas*. Los resultados no son concluyentes. Este fenómeno se extiende entre la mayoría de los grupos, atravesando los diferentes *campos actitudinales*. El alcance y extensión de esta variable nos informa del *clima de impotencia política*, pero no directamente del populismo. Nos advierte de un estado anímico social generalizado. Este discurso conecta de lleno con uno de los problemas estructurales más serios a los que se enfrenta la democracia: la tensión entre mercado y democracia. Pero en ningún caso resulta un factor determinante para explicar el populismo.

Hemos detectado entre algunos grupos de derechas de clase alta que tienen *actitudes elitistas* un fuerte descontento hacia las elites políticas por su incapacidad de dar una respuesta efectiva a los problemas que demanda el funcionamiento del sistema político (*effectiveness*) (G.D.8). Pero también hemos encontrado esta variable operando entre determinados sectores de clase trabajadora de izquierdas implicados políticamente, donde predomina la percepción de que los gobernantes son rehenes de los poderes supranacionales, del capital (G.D. 10 y 11). En este último caso se puede observar la *conciencia dramática* de saber que la democracia está plegada a los requerimientos del gran capital global. Es la conciencia de una *brecha estructural*. En todo caso, podemos observar cómo este factor se despliega también en lo que hemos designado como el *campo actitudinal no populista*.

En segundo lugar, nuestro análisis de los resultados ha puesto de evidencia que la totalidad de los grupos sociales creen que los políticos no son sensibles ni receptivos a las demandas sociales (*unresponsiveness*). Este dato manifiesta de forma rotunda la creciente *crisis de representación política*. Un problema que atraviesa todos los *campos ideológico-actitudinales*, sin excepción. Un dato que exige afirmar que tampoco resulta una variable concluyente para explicar los *determinantes sociales* de las *actitudes políticas populistas*.

La *crisis de representación* parece ser una precondition causal del populismo. Sin embargo, no es una condición suficiente, como ya advertíamos. Puede espolear el populismo, avivar un fenómeno que suele estar agazapado, en latencia, esperando a que las *fallas democráticas* abran las grietas por donde pueda retornar, pero no sólo determina la aparición de *ideas populistas* en la sociedad. Por encima de todo, en el contexto español parece haber contribuido a generar conciencias sociales disconformes: *conciencias en rebeldía moral que pretenden defender el ideal democrático*.

De nuestro análisis únicamente podemos afirmar que la *hipótesis del fallo de representación* no es en modo alguno concluyente. Con ello no se sugiere que sea falsa, tan sólo que no es determinante. Estamos ante una *conjetura no concluyente*.

Hipótesis de la pluralidad de demandas populistas moduladas ideológicamente

Finalmente, la investigación ha tratado de averiguar si existían *demandas populistas diferenciadas ideológicamente (hipótesis 5)*. Este estudio ha considerado que, si en el nivel de la oferta política la *ideología débil* del populismo se fusiona con otras *ideologías densas* que le dan su carácter ideológico final, lo mismo tendría que suceder en el nivel individual. Así que esperábamos que las orientaciones ideológicas de las personas con *actitudes políticas populistas*, las distintas tramas de valores, determinasen demandas populistas claramente diferenciables.

A diferencia de la dificultad que ha supuesto detectar esos determinantes sociales a los que nos referíamos hace un instante, nuestro análisis ha podido confirmar la *hipótesis de la pluralidad de demandas populistas ideológicamente moduladas*. De acuerdo a nuestros resultados, lo único que comparten las personas con *actitudes políticas populistas* es una *retórica anti-elitista* y la querencia porque se imponga la *voluntad del pueblo; ideología débil o discurso básico populista*.

Sin embargo, hemos identificado diferencias muy remarcables en función del *discurso ideológico denso (theory confirming)*. Hemos identificado por lo menos dos *demandas populistas diferenciadas*. En primer lugar, hemos detectado una *demanda populista de izquierdas* cuyo discurso ideológico general pivota en torno a la cuestión social y generacional, dado el predominio de grupos de jóvenes en el *campo populista* (G.D. 1, 3 y 16; también entre algunos *grupos fronterizos*, G.D. 2, 12, 14 y 15).

La defensa del Estado del Bienestar frente a los procesos de restructuración y privatización aplicados por las políticas neoliberales, el rechazo de una gestión económica de la crisis que perciben profundamente anti-social y desigualitaria, la retórica de la igualdad formulada en términos de clase social (*pueblo construido económicamente*) o la semántica comunitaria inclusiva con todos aquellos sectores subalternos, son un índice de cómo la variable ideológica determina el estilo y contenido de la demanda.

En segundo lugar, hemos detectado una *demanda populista de derechas* ubicada entre las *fracciones populistas* de algunos grupos del *campo actitudinal fronterizo* (G.D. 5 y 9).

Aquí el discurso ideológico viene sobredeterminado por *la cuestión territorial y la inmigración*.

Uno de los temas donde el populismo de derechas destaca es en el de la cuestión territorial. Predomina el viejo rechazo centralista a los *populismos periféricos particularistas* (G.D.9). En especial, cobra especial énfasis la denominada como cuestión catalana, aún en latencia entre los años 2011 y 2013, pero que se agudizará con el tiempo hasta terminar siendo la condición de posibilidad del surgimiento del *populismo de derechas* en España a la vez que el reforzamiento del *populismo de un amplio segmento del nacionalismo periférico*. El anhelo recentralizador de los grupos asume, en ocasiones, el ropaje del principio de igualdad (tesis jurídica), racionalización que camufla otros deseos profundos que animan este discurso: *la voluntad de imponer una identidad nacional fallida históricamente*. Los discursos nos descubren, en realidad, un anhelo mucho más emocional, más pegado a los símbolos.

Por otro lado, el rechazo a la inmigración o, mejor, a un cierto tipo de inmigración, expresa en algunos casos la conciencia defensiva de las clases trabajadoras que buscan un chivo expiatorio, al que se deniega la posibilidad de beneficiarse de los servicios públicos y prestaciones sociales de bienestar (G.D. 5). Exclusión por parte de una pequeña-burguesía atemorizada ante la perspectiva de descenso social. En otros casos, revela una visión de la comunidad nacional orgánica y etno-cultural en pugna con otras culturas que supuestamente amenazan unas tradiciones que son impermeables al paso del tiempo (*destino nacional*) (G.D.9). La comunidad nacional, el pueblo como una esencia cultural, como un espíritu que le envuelve un mismo destino, se muestra ferozmente excluyente con otras creencias que potencialmente vendrían a socavar las tradiciones *del pueblo*.

Esta hipótesis viene a matizar aquellas tesis que sostienen que la demanda populista es, por encima de todo, una demanda democrática susceptible de ser canalizada tanto por un populismo de derechas como por un populismo de izquierdas (Errejón y Mouffe, 2015; Mouffe, 2019). A la luz de nuestros resultados es posible pensar que la orientación ideológica general de la demanda populista impone límites estructurales a la capacidad de agregación del *discurso básico del populismo*. La hipótesis de la transversalidad -*tesis estratégica*- que encierra el propio diagnóstico de la *teoría de la lógica de acción política*,

asumida por diferentes actores populistas de izquierdas del sur de Europa, debe ser por lo menos relativizada, cobrando fuerza la hipótesis de Bornschier (2017, 2018) de que los *populismos segmentados* europeos están acotados ideológicamente.

6.3. Un momento democrático

Cerramos esta investigación con una reflexión general de fondo sobre la naturaleza del descontento social analizado. Unas palabras que quieren ir más allá de la propia *propuesta epistemológica* que se inicia con esta investigación. De modo que dejamos a un lado el corsé que imponen las categorías analíticas con las que hemos pensado este fenómeno. Esto no implica abandonarlas, sino lanzar o proponer algunas sugerencias más allá de la red de seguridad de los datos. En este sentido, estas últimas palabras, las más postreras de la investigación, son quizá también una vuelta al inicio, al momento donde se forjan las ideas. Es, por tanto, una forma de replantear de nuevo una problemática que no se cierra, sino que se abre a nuevas tentativas de exploración en el futuro sobre el fenómeno populista.

La *crisis de representación* parece mostrar en superficie los problemas que padece la democracia liberal. Es, ante todo, *un síntoma* de problemas que sobrepasan muchas veces lo circunstancial, revelando *fallas estructurales* que desafían el propio futuro de la democracia liberal. Muestra la fragilidad de la democracia, pero también su fortaleza. De esa matriz desgarrada brota el populismo. Como una respuesta ante el *desconcierto democrático*. Como una respuesta o solución democrática. Como una promesa de orden social. Por tanto, el populismo no es la causa de la crisis de la democracia, sino que es un efecto de la crisis de la democracia liberal. Es el *síntoma* del fracaso o de los problemas de rendimiento de la democracia en la encrucijada de la globalización y de procesos de cambio social y económico muy intensos y desiguales entre países y dentro de cada país, al menos en el contexto europeo.

Flaco favor se hace pensando de antemano el populismo como un fenómeno inquietante para la democracia. Con ello no se sugiere que no pueda constituirse en *una sombra*, en un problema grave para la democracia. No nos cabe duda de que el *código*

binario que trata de imponer socava la riqueza y el pluralismo de las sociedades modernas. Pero esta *reflexión moral* no debe oscurecer el diagnóstico general. No debe enturbiar la manera de aproximarse a un fenómeno complejo que aparece en *momentos de quicio o de umbral* hacia una nueva época. Es preciso abordar los problemas que generan las *condiciones de posibilidad* del surgimiento del populismo. Y el análisis de este fenómeno brinda la oportunidad de acceder a la fuente misma de donde nace. Ahí es donde hay que comenzar a pensar.

Nuestra propuesta del *cuadrilátero epistemológico* constituye la pretensión de pensar el populismo fuera de *aprioris normativos*, desde un *suelo epistemológico* lo suficientemente sólido como para comenzar la reflexión de un fenómeno que está condicionando el presente de la política occidental. Con el peligro que encierra toda prognosis social, creemos que el populismo no está destinado a disolverse en el corto o medio plazo. En tanto que *síntoma* expresa *contradicciones estructurales* de amplio calado histórico. Mientras no se resuelvan, el populismo seguirá en mayor o menor medida presionando. Porque antes de convertirlo en problema hay que pensarlo como consecuencia.

En España el descontento social ha tenido un *signo populista*, pero no todo lo extendido como algunos han venido aventurando. Lo cual no significa que en un futuro pueda incrementarse esta *pulsión populista*, ya sea de manera progresista o regresiva. Pero lo que hemos percibido es una *protesta moral* netamente democrática de la ciudadanía contra los políticos. Apenas había reivindicaciones por parte de la ciudadanía que intentaran superar el marco democrático existente. No eran antisistema, sino *“demócratas insatisfechos”*, como ya se ha apuntado en otras investigaciones (Oñate, 2013: 45). No había utopía transformadora de amplia base social. Incluso en muchos casos había una resignación fatalista. Sin embargo, la sociedad no se había cargado de *cinismo*, sino de *indignación moral*. Toda exigencia parecía remitir a una *defensa de la democracia*.

Todo ello nos hace pensar que antes que un *momento populista*, o incluso *iliberal*, la sociedad española atravesaba un *momento democrático*. Como tal, se prestaba a salidas políticas populistas, pero también a salidas regeneracionistas de diferente signo. Incluso, los partidos del sistema político tenían la oportunidad de corregir

comportamientos políticos desaprobados por la sociedad mandando una señal de confianza. La *encrucijada democrática* estaba abierta.

BIBLIOGRAFÍA

Abromeit, John (2017). "A Critical Review of Recent Literature on Populism". *Politics and Governance*, 5 (4): 177-186

Abts, Koen; Kochuyt, Thierry y Van Kessel, Stijn (2018). "Populism in Belgium: the mobilization of the body anti-politic". En: K. A. Hawkins, R. E. Carlin, L. Littvay y C. Rovira Kaltwasser (eds.), *The Ideational Approach to Populism. Concept, Theory and Analysis*. London: Routledge

Abts, Koen y Rummens, Stefan (2007). "Populism and Democracy". *Political Studies*, 55 (2): 405-424

Akkerman, Agnes; Mudde, Cass y Zaslove, Andrej (2014). "How Populist are the People? Measuring Populist Attitudes in Voters". *Comparative Political Studies*, 47 (9): 1324-1353

Albertazzi, Daniele y McDonnell, Duncan (2008). *Twenty-First Century Populism: The Spectre of Western European Democracy*. Basingstoke: Palgrave Macmillan

Alemán, Jorge y Cano, Germán (2016). *Del desencanto al populismo. Encrucijada de una época*. Barcelona: Ned

Alfonso, A.; Zartaloudis, S. y Papadopoulus, Y. (2015). "How Party Linkages Shape Austerity Politics: Clientelism and Fiscal Adjustment in Greece and Portugal During the Eurozone Crisis". *Journal of European Public Policy*, 22 (3): 315-334

Allock, John B. (1971). "Populism: A Brief Biography". *Sociology*, 5 (3): 371-383

Álvarez Junco, José (1987). *Populismo, Caudillaje y Discurso Demagógico*. Madrid: Siglo XXI

Andreadis, Ioannis y Stavrakakis, Yannis (2017). "European Populist Parties in Government: How Well are Voted Represented? Evidence from Greece". *Swiss Political Science Association*, 23 (4)

Andreadis, Ioannis; Hawkins, Kirk A; Llamazares, Ivan Singer, Matthew M. (2018). "Conditional Populist Voting in Chile, Greece, Spain and Bolivia". En: K. A. Hawkins, R. E. Carlin, L. Littvay y C. Rovira Kaltwasser (eds.), *The Ideational Approach to Populism. Concept, Theory and Analysis*. New York: Routledge.

Anduiza, Eva; Crespo, Ismael y Méndez, Mónica (2009). *Metodología de la Ciencia Política*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas

Arditi, Benjamín (2010). "Review Essay: Populism Is Hegemony Is Politics? On Ernesto Laclau's on Populist Reason". *Constellations*, 17 (3): 488-497

Arditi, Benjamín (2011). *La Política en los Bordos del Liberalismo: Diferencia, Populismo, Revolución, Emancipación*. Barcelona: Gedisa

Armigeon, Klaus y Guthmann, Kai (2013). "Democracy in Crisis? The Declining Support for National Democracy in European Countries, 2007-2011". *European Journal of Political Research*, 53 (3): 423-442

Art, David (2011). *Inside the Radical Right: The Development of Anti-Inmigrant Parties in Western Europe*. New York: Cambridge University Press

Aslandis, Paris. (2016). "Is populism an Ideology? A reflection and a new perspective". *Political Studies*, 64 (1): 88-104.

Ayala, L. (2014). "Desigualdad y pobreza en España en el largo plazo La continuidad de un modelo". En: F. Lorenzo Gilsanz (ed.), *VII Informe sobre exclusión y desarrollo social en España*. Madrid: Foessa.

Barbour, Rosaline (2013). *Los grupos de discusión en investigación cualitativa*. Madrid: Ediciones Morata

Barr, Robert R. (2009). "Populists, Outsiders and Anti-Establishment Politics". *Party Politics*, 15 (1): 29-48

Barros, S. (2005). "The Discursive Continuities of the Menemist Rupture". *Party Politics*, 15 (1): 29-48

Betz, Hans-Georg (1994). *Radical Right-Wing Populism in Western Europe*. London: Palgrave Macmillan

Betz, Hans-George (2017). "Nativism across time and space". *Swiss Political Science Review*, 23(4)

Betz, Hans-George (2018). "Populist mobilization across time and space". En: K. A. Hawkins, R. E. Carlin, L. Littvay y C. Rovira Kaltwasser (eds.), *The Ideational Approach to Populism. Concept, Theory and Analysis*. London: Routledge

Bickerton, Christopher e Invernizzi Accetti, Carlo (2017). "Populism and Technocracy". En: C. Rovira Kaltwasser, P. Taggart, P. Ochoa Espejo y P. Ostiguy (eds.), *The Oxford Handbook of Populism*. New York: Oxford University Press

Bimes, Terri y Mulroy, Quinn (2004). "The Rise and Decline of Presidential Populism". *Studies in American Political Development*, 18 (2): 136-159

Blumler, J. G. y Gurevitch, M. (1995). *The crisis of public communication*. London and New York: Routledge

Bobbio, Norberto (1984). *El Futuro de la Democracia*. Barcelona: Plaza y Janes

Bobbio, Norberto (2014). *Derecha e Izquierda*. Madrid: Taurus

Bonikowski, B. y Gidron, N. (2016). "The Populist Style in American Politics: Presidential Campaign Discourse, 1952–1996". *Social Forces*, 94 (4): 1593–1621

Bornschieer, Simon (2010). *Cleavage Politics and the Populist Right: The New Cultural Conflict in Western Europe*. Philadelphia: Temple University Press.

Bornschieer, Simon (2017). "Populist Mobilization across Time and Space: An Introduction". *Swiss Political Review*, 23 (4): 301-312

Bornschieer, Simon (2018). "Populist Success in Latin America and Western Europe: Ideational and Party-System-Centered Explanations". En: K. A. Hawkins, R. E. Carlin, L. Littvay y C. Rovira Kaltwasser (eds.), *The Ideational Approach to Populism. Concept, Theory and Analysis*. London: Routledge

Boscán, Guillermo; Llamazares, Iván y Wiesehomeier, Nina (2018). "Populist attitudes, policy preferences, and party systems in Spain, France, and Italy". *Revista Internacional de Sociología*, 76 (4)

- Bosch, Agusti y Durán, Iván M. (2017). "How Does Economic Crisis Impel Emerging Parties on the Road to Elections? The Case of the Spanish Podemos and Ciudadanos". *Party Politics*, 1-11
- Boyte, Harry C. (2003). "Civic Populism". *Perspectives on Politics*, 1 (4): 737-742
- Caiani, Manuela y della Porta, Donatella (2011). "The Elitist Populism and the Extreme Right: a Frame Analysis of Extreme Right-Wing Discourses in Italy and Germany". *Acta Politica*, 46 (2): 180-202
- Calvo, Kerman y Álvarez, Iago (2015). "Limitaciones y exclusiones en la institucionalización de la indignación: del 15-m a Podemos". *Revista Española de Sociología*, 24: 115-122.
- Callejo, J. (2001). *El Grupo de Discusión: Introducción a una Práctica de Investigación*. Barcelona: Ariel
- Cammack, Paul (2000). "The Resurgence of Populism in Latin America". *Bulletin of Latin American Research*, 19 (2): 149-161
- Canovan, Margaret (1981). *Populism*. London: Junction Books
- Canovan, Margaret (1982). "Two Strategies for the Study of Populism". *Political Studies*, 30 (4): 544-552
- Canovan, Margaret (1984). "People, Politicians and Populism". *Government and Opposition*, 19 (3): 312-327
- Canovan, Margaret (1999). "Trust the People! Populism and the Two Faces of Democracy". *Political Studies*, 47 (1): 2-16
- Canovan, Margaret (2002). "Taking Politics to the People: Populism as the Ideology of Democracy". En: Y. Mény e Y. Surel (eds.), *Democracies and the Populist Challenge*. Basingstoke: Palgrave Macmillan
- Canovan, Margaret (2004). "Populism for Political Theorist?" *Journal of Political Ideologies*, 9 (3): 241-252
- Canovan, Margaret (2005). *The People*. Cambridge: Polity Press

Caramani, D. (2017). "Will vs. Reason; The Populist and Tehcnocratic Forms of Political Representation and Their Critique to Party Government". *American Political Science Review*, 111 (1): 54-67

Cardoso, Fernando y Falleto, Enzo (1969). *Dependencia y Desarrollo en América Latina*. Méjico: Siglo XXI

Carlin, R.E.; Hawkins K.A.; Littvay, L.; McCoy, J. y Rovira Kaltwasser, C. (2018). "Conclusion". En: K.A. Hawkins, R. E. Carlin, L. Littvay y C. Rovira Kaltwasser (eds.), *The Ideational Approach to Populism. Concept, Theory and Analysis*. London: Routledge

Castanho Silva, Bruno (2018). "Populist success: a qualitative comparative analysis". En: K. A. Hawkins, R. E. Carlin, L. Littvay y C. Rovira Kaltwasser (eds.), *The Ideational Approach to Populism. Concept, Theory and Analysis*. London: Routledge

Castanho Silva, Bruno; Andreadis, Silva; Anduiza, Eva; Blanusa, Nebojsa; Morlet Corti, Yazmin; Delfino, Gisela; Rico, Guillem; Ruth-Lovell, Saskia P.; Spruyt, Bram; Steenbergen, Marco y Littvay, Levente (2018). "Public opinion surveys: a new scale". En: K. A. Hawkins, R. E. Carlin, L. Littvay y C. Rovira Kaltwasser (eds.), *The Ideational Approach to Populism. Concept, Theory and Analysis*. London: Routledge

Castañeda, Jorge y Morales, Marco (2008). *Leftvoters: Tales of the Latin American Left*. London: Routledge

Castells, Manuel (2009). *Comunicación y Poder*. Madrid: Alianza

Castells, Manuel (2017). *Ruptura*. Madrid: Alianza

Collier, David y Collier, Ruth B. (1991). *Shaping the Political Arena: Critical Junctures, the Labor Movement and Regime Dynamics in Latin America*. Princeton: Princeton University Press.

Connif, Michael L. (2012). "Introduction". En: M. Connif (ed.), *Populism in Latin America*. Tuscaloosa: University of Alabama Press

Conde, F. (2002). *La mirada de los padres. Crisis y transformación de los modelos de educación de la juventud*. Madrid: CREFAT-Cruz Roja

- Conde, F. (2007). *Metropolización, territorio y vivienda en Andalucía. Culturas e identidades urbanas*. Sevilla: Consejería de Obras Publicas y Transportes
- Conde, F. (2009). *Análisis Sociológico del Sistema de Discursos*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas
- Cordero, Guillermo y Simón, Pablo (2016). "Economic Crisis and Support for Democracy in Europe". *West European Politics*, 39 (2): 305-325
- Cranmer, Mirjam (2011). "Populist communication and publicity: an empirical Study of contextual differences in Switzerland". *Swiss Political Review*, 17 (3): 286-307
- Crouch, Colin (2004). *Posdemocracia*. Madrid: Taurus
- Curran, Giorel (2004). "Mainstreaming Populist Discourse: The Race-Conscious Legacy of Neo-Populist Parties in Australia and Italy". *Patterns of Prejudice*, 38 (1): 37-55
- Dahl, R. (1971). *Polyarchy: Participation and Opposition*. New Haven: Yale University Press
- Daalder, H. (2002). "Parties: Denied, Dismissed or Redundant? A Critique". En: Political Parties: R. Gunther, J. R. Montero y J. Linz (eds.), *Old Concepts and New Challenges*. Oxford: Oxford University Press.
- Dalton, R. J. y Wattenberg, M. (2001). *Parties without Partisans*. New York: Oxford University Press
- Deegan-Krause, Kevin y Haughton, Tim (2009). "Towards a More Useful Conceptualization of Populism: Types and Degrees of Populist Appeals in the Case of Slovakia". *Politics and Policy*, 37 (4): 821-841
- De Lucas, A. y Ortí, A. (1995). "Génesis y Desarrollo de la Práctica del Grupo de Discusión: Fundamentación Metodológica de la Investigación Social Cualitativa". *Investigación y Marketing*, 47: 6-9
- De la Torre, Carlos (2000). *Populist Seduction in Latin America: The Ecuadorian Experience*. Athens: Ohio State University.

De la Torre, Carlos (2007). "The Resurgence of Radical Populism in Latin America", *Constellations*, 14 (3): 384-397

De la Torre, Carlos (2010). *Populist Seduction in Latin America*. Athens: Ohio University Press

De la Torre, Carlos (2013). "The People, Populism and the Leader's Semi-Embodied Power". *Rubrica Contemporánea*, 2 (3): 5-20

De la Torre, Carlos (2017). "Populism in Latin America". En: C. Rovira Kaltwasser, P. Taggart, P. Ochoa Espejo y P. Ostiguy (eds.), *The Oxford Handbook of Populism*. New York: Oxford University Press

De la Torre, Carlos y Arnson, Cynthia (2013). *Latin America Populism in the Twenty-First Century*. Washington, DC: Woodrow Wilson Center Press with John Hopkins University Press.

Della Porta, Donatella (1995). *Social Movements, Political Violence and the State: A Comparative Analysis of Italy and Germany*. Cambridge: Cambridge University Press

Delsol, Chantal (2015). *Populismos. Una defensa de lo indefendible*. Barcelona: Ariel

Detterbeck, K. (2005). "Cartel Parties in Western Europe". *Party Politics*, 11 (2): 173-191

Diamond, Larry y Morlino, Leonardo (2005). "Introduction". En: L. Diamond y L. Morlino (eds.), *Assessing the Quality of Democracy*. Baltimore: Johns Hopkins University Press

Diani, M. (1996). "Linking Mobilization Frames and Political Opportunities: Insights from Regional Populism in Italy". *American Sociological Review*, 61: 1053-1069

Di Tella, Torcuato (1965). "Populism and Reform in Latin America". En: C. Véliz (ed.), *Obstacles to Change to Latin America*. Oxford: Oxford University Press.

Dornbusch, Rudiger y Edwards, Sebastian (1991). *The Macroeconomics of Populism*. Chicago: University of Chicago Press.

Edwards, Sebastian (2010). *Left Behind: Latin America and the False Promise of Populism*. Chicago: University of Chicago Press.

- Elchardus, Mark y Spruyt, Bram (2016). "Populism, Persistent Republicanism and Declinism: An Empirical Analysis of Populism as a Thin Ideology". *Government and Opposition*, 51 (1): 111-133
- Ellinas, A. (2010). *The Media and the Far Right in Western Europe: Playing the Nationalist Card*. New York: Cambridge University Press
- Errejón, Iñigo (2011). "El 15-M como discurso contrahegemónico". *Encrucijadas: Revista Crítica de Ciencias Sociales*, 2: 120-145
- Errejón, Iñigo y Chantal, Mouffe (2015). *Construir Pueblo. Hegemonía y radicalización de la democracia*. Barcelona: Icaria.
- Espin-Andersen, G. (1992). *Los tres mundos del Estado de Bienestar*. Valencia: Alfons el Magnanim
- Eurostat (2015). *Unemployment Rates by Sex and Age Groups*.
- Fassin, Eric (2018). *Populismo de Izquierdas y Neoliberalismo*. Barcelona: Herder
- Fernández-Albertos, José (2012). *La Democracia Intervenida*. Madrid: Catarata
- Fernández-Albertos, José (2015). *Los Votantes de Podemos. Del Partido de los Indignados al Partido de los Excluidos*. Madrid: Catarata
- Fernández-Liria, C. (2016). *En Defensa del Populismo*. Madrid: Catarata
- Fernández-Villaverde, J.; Garicano, L. y Santos, T. (2013). "Political Credit Cycles: the case of the Eurozone". *NBER Working Papers*, 18.899
- Feyerabend, P. K. (1974). *Contra el Método*. Barcelona: Ariel
- Filc, Dani (2010). *The Political Right in Israel: Different Faces of Jewish Populism*. London: Routledge
- Freeden, Michael (1996). *Ideologies and Political Theory*. Oxford: Oxford University Press
- Freeden, Michael (1998). "Is Nationalism a Distinct Ideology?" *Political Studies*, 46 (4): 748-765

- Freeden, Michael (2003). *Ideology*. Oxford: Oxford University Press
- Frieden, Jeffry (2015). "The Political Economy of Adjustment and Rebalancing". *Journal of International Money and Finance*, 52: 4-14
- Fukuyama, Francis (1992). *The end of history and the last man*. New York: Free Press
- Funes, Silvia y Saint-Mezard, Damián (2012). "El Populismo en Latino América". En: F. Vallespín (ed.), *Historia de la Teoría Política V*. Madrid: Alianza
- Gamble, Andrew y Wright, Tony (1999). *The New Social Democracy*. London: John Wiles & Sons
- Gamson, William (1988). "Political Discourse and Collective Action". En: B. Klandermans, H. Kriesi y S. Tarrow (eds.), *From Structure to Action: Comparing Social Movements Research across Cultures. International Social Movement Research Vol. 1*. Greenwich: JAI
- Gamson, William (1992). *Talking Politics*. Cambridge: Cambridge University Press
- García, M. (2010). "The Breakdown of the Spanish Urban Growth Model: Social and Territorial Effects of the Global Crisis". *International Journal of Urban and Regional Research*, 53 (1): 160-179
- García-Espín, P., Ganuza, E. y de Marco, S. (2017). "¿Asambleas, Referéndums o Consultas? Representaciones Sociales de la Participación Ciudadana". *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 157: 45-64
- Germani, Gino (1978). *Authoritarianism, Fascism and National Populism*. New Brunswick: Transaction
- Gómez-Reino, Margarita y Llamazares, Iván (2018). "Populism in Spain: the role of ideational change in Podemos". En: K. A. Hawkins, R.E. Carlin, L. Littvay y C. Rovira Kaltwasser (eds.), *The Ideational Approach to Populism. Concept, Theory, and Analysis*. Nueva York: Routledge
- Goodwyn, Lawrence (1976). *The Populist Moment: A Short History of the Agrarian Revolt in America*. Nueva York: Oxford University Press.

- Gibson, Edward (1997). "The Populist Road to Market Reform: Policy and Electoral Coalitions in Mexico and Argentina". *World Politics*, 49 (3): 339-370
- Giddens, Anthony (1991). *Modernity and Self-Identity: Self and Society in the Late Modern Age*. Cambridge: Polity
- Glencross, Andrew (2013). "The Eurozone Crisis as a Challenge to Democracy and Integration in Europe". *Orbis*, 58 (1): 55-68
- Gray, John (2001). *Las dos caras del Liberalismo*. Barcelona: Paidós
- Guillén, A. y León, M. (2011). *The Spanish Welfare State in European context*. Farnham: Ashgate
- Guillén, A. y Rodríguez Cabrero, G. (2015). *Evolución del Estado de Bienestar en España*. En: C. Torres (ed.), *España 2015. Situación social*. Madrid: CIS
- Hakhverdian, Armèn y Koop, Christel (2007). "Consensus Democracy and Populist Parties in Western Europe". *Acta Politica*, 42 (4): 401-420
- Hall, Stuart J. (1985). "Authoritarian Populism: A Reply to Jessop et al.". *New Left Review*, 151: 115-124
- Hawkins, Kirk A. (2009). "Is Chávez Populist? Measuring Populist Discourse in Comparative Perspective". *Comparative Political Studies*, 42 (8): 1040-1067
- Hawkins, Kirk A; Riding, Scott y Mudde, Cass (2012). "Measuring Populist Attitudes". *Committee on Concepts and Methods. Working Papers Series Political Concepts*, 55: 1-35
- Hawkins, Kirk A. y Rovira Kaltwasser, Cristóbal (2017 a). "The Ideational Approach to Populism". *Latin American Research Review*, 54 (4): 513-528
- Hawkins, Kirk A. y Rovira Kaltwasser, Cristóbal (2017 b). "What the (Ideational) Study of Populism Can Teach Us, and What It Can't". *Swiss Political Science Review*, 23 (4)
- Hawkins, Kirk A.; Read, Madeleine y Pauwels, Teun (2017). "Populism and Its Causes". En: C. Rovira Kaltwasser, P. Taggart, P. Ochoa Espejo y P. Ostiguy (eds.), *The Oxford Handbook of Populism*. New York: Oxford University Press

Hawkins, Kirk A. y Castanho Silva, Bruno (2018). "Textual analysis: big data approaches". En: K. A. Hawkins, R. E. Carlin, L. Littvay y C. Rovira Kaltwasser (eds.), *The Ideational Approach to Populism. Concept, Theory and Analysis*. London: Routledge

Hawkins, Kirk A.; Carlin, E Ryan; Littvay, Levente y Rovira Kaltwasser, Cristóbal (2018). *The Ideational Approach to Populism*. Nueva York: Routledge.

Hawkins, Kirk A. y Rovira Kaltwasser, C. (2018). "Introduction: the Ideational Approach". En: K. A. Hawkins, R. E. Carlin, L. Littvay y C. Rovira Kaltwasser (eds.), *The Ideational Approach to Populism. Concept, Theory and Analysis*. London: Routledge

Held, David (1995). *Democracy and the Global Order: From the Modern State to Cosmopolitan Governance*. Stanford: Stanford University Press

Hewston, Miles (1990). "The Ultimate Attribution Error? A Review of the Literature on Intergroup Causal Attribution". *European Journal of Social Psychology*, 20 (4): 311-335

Hofstadter, Richard (1965). *The Age of Reform: From Bryan to FDR*. Nueva York: Vintage.

Ibáñez, Jesús (1979). *Más Allá de la Sociología. El Grupo de Discusión: Técnicas y Crítica*. Madrid: Siglo XXI

Ibáñez, Jesús (1985 a). "Las Medidas de la Sociedad". *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 29: 85-128

Ibáñez, Jesús (1985 b). "Análisis Sociológico de Textos y Discursos". *Revista Internacional de Sociología*, 1: 119-162

Ibáñez, Jesús (1986). "Perspectivas de la Investigación Social: el Diseño de la Perspectiva Estructural". En: M. García Ferrando, J. Ibáñez y F. Alviria (eds.), *El Análisis de la Realidad Social. Métodos y Técnicas de Investigación Social*. Madrid: Alianza

Ibáñez, Jesús (1994). *El Regreso del Sujeto: la Investigación Social de Segundo Orden*. Madrid: Siglo XXI

Iglesias, Pablo (2015). *Una nueva transición: Materiales del año del cambio*. Madrid: Akal

Ignazi, Piero (1996). "The Crisis of Parties and the Rise of New Political Parties". *Party Politics*, 2 (4): 549-566

Ignazi, Piero (1992). "The Silent Counter Revolution: Hypotheses of the Emergence of the Extreme Right-Wing Parties in Europe". *European Journal of Political Research*, 22 (1): 3-34

Ignazi, Piero. (2003). *Extreme Right Parties in Western Europe*. Oxford: Oxford University Press

Inglehart, Ronald F. y Norris, Pippa (2016). "*Trump, Brexit and the Rise of Populism: Economic Have-Notes and Cultural Backlash*". *Faculty Research Working Papers Series*. Harvard: Harvard Kennedy School

Ionescu, Ghita y Gellner, Ernest (1969 a). *Populism: Its Meanings and National Characteristic*. London: Widenfeld and Nicolson.

Ionescu, Ghita y Gellner, Ernest (1969 b). "Introduction". En: G. Ionescu y E. Gellner (eds.), *Populism: Its Meanings and National Characteristic*. London: Widenfeld and Nicolson.

Ivaldi, G; Lanzone, M. y Woods, D. (2017). "Varieties of Populism across a Left-Right Spectrum: The Case of the Front National, the Northern League, Podemos and Five Star Movement (M5S)." *Swiss Political Science Review*, 23(4)

Jagers, Jan y Walgrave, Stefaan (2007). "Populism as political Communication style: an empirical study of political parties discourse in Belgium". *European Journal of Political Research*, 46 (3): 319-345

Johnston, Hank (1995). "A Methodology for Frame Analysis: From Discourse to Cognitive Schemata". En: H. Johnston y B. Klandermans (eds.), *Social Movements and Culture*. Minneapolis: University of Minnesota Press

Judis, John B. (2016). *The Populist Explosion: How the Great Recession Transformed American and European Politics*. New York: Columbia Global Reports

Katz, Richard y Mair, Peter (1995). "Changing Models of Party Organization and Party Democracy: the Emergence of the Cartel Party". *Party Politics*, 1 (1): 5-31

Katz, Richard y Mair, Peter (2009). "The Cartel Party Thesis: a Restatement". *Perspectives on Politics*, 7 (4): 753-766

Kazin, Michael (1995). *The Populist Persuasion: An American History*. New York: Basic Books

Kioupkiolis, Alexandros (2016). "Podemos: the Ambiguous Promise of Left-Wing Populism in Contemporary Spain". *Journal of Political Ideologies*, 21 (2): 1-22

Kitschelt, H. (1986). "Political Opportunity Structures and Political Protest: Antinuclear Movements in Four Democracies". *British Journal of Political Science*, 16: 57-85

Kitschelt, H. (2000). "Citizens, Politicians and Party Cartelization: Political Representation and State Failure in Post-Industrial Democracies". *European Journal of Political Research*, 37 (2): 149-179

Kitzinger, Jenny (1994). "The Methodology of Focus Groups: The Importance of Interaction between Participants". *Sociology of Health and Illness*, 16 (1): 103-121

Knight, Alan (1998). "Populism and Neo-Populism in Latin American, especially Mexico". *Journal of Latin American Studies*, 30 (2): 223-248

Kriesi, Hanspeter (1996). "The Organizational Structure of New Social Movements in a Political Context". En: D. McAdam, J. McCarthy y M. Zald (eds.), *Comparative Perspectives in Social Movements: Political Opportunities, Mobilizing Structures and Cultural Framings*. Cambridge: Cambridge University Press

Kriesi, Hanspeter (2014 a). "The Political Consequences of the Economic Crisis in Europe: Electoral Punishment and Popular Protest". En: N. Bermeo y L.M. Bartels (eds.), *Mass Politics in Tough Times. Opinions, Vote, and Protest in the Great Recession*. Oxford: Oxford University Press

Kriesi, Hanspeter (2014 b). "The Populist Challenge". *West European Politics*, 37 (2): 361-378

Kriesi, H; Grande, E; Lachat, R; Dolezal; Bornschier, S. y Timotheos, F. (2008). *Western European Politics in the Age of Globalization*. Cambridge: Cambridge University Press

Kriesi, Hanspeter y Pappas, Takis S. (2015). *European Populism in the Shadow of the Great Recession*. Colchester: ECPR Press

Krueger, R.A. (1991). *El Grupo de Discusión. Guía práctica para la investigación aplicada*. Madrid: Pirámide.

Krugman, P. (2012). *¡Acabad ya con esta crisis!* Barcelona: Crítica

Laclau, Ernesto (1977). *Politics and Ideology in Marxist Theory: Capitalism, Fascism and Populism*. London: New Left Books

Laclau, Ernesto (1980). "Populist Rupture and Discourse". *Screen Education*, 34: 87-93

Laclau, Ernesto (2005). "Populism: What's in a Name?" En: F. Panizza (ed.), *Populism and the Mirror of Democracy*. London: Verso

Laclau, Ernesto (2006). "Why Constructing a People Is the Main Task of Radical Politics". *Critical Inquiry*, 32 (4): 646-680

Laclau, Ernesto (2016). *La Razón Populista*. Madrid: Fondo de Cultura Económico

Laclau, Ernesto y Mouffe, Chantal (1987). *Hegemonía y Estrategia Socialista*. Méjico: Siglo XXI

Lassalle, José María (2017). *Contra el Populismo: Cartografía de un Totalitarismo Posmoderno*. Madrid: Debate.

Leaman, David (2004). "Changing Faces of Populism in Latin America: Masks, Makeovers and Enduring Features". *Latin American Research Review*, 39 (3): 312-326

Levitsky, Steven (2003). *Transforming Labor-Based Parties in Latin America: Argentine Peronism in Comparative Perspective*. Cambridge: Cambridge University Press.

Levitsky, Steven y Roberts, Kenneth (2011). *The Resurgence of the Latin American Left*. Baltimore: John Hopkins University.

Levitsky, Steven y Loxton, James (2012). "Populism and Competitive Authoritarianism: The case of Fujimori's Peru". En: C. Mudde y C. Rovira Kaltwasser (eds.), *Populism in Europe and the Americas: Threat or Corrective for Democracy?* New York: Cambridge University Press

Lewis-Beck, M. S. y Paldam, M. (2000). "Economic Voting: an Introduction". *Electoral Studies*, 19: 113-121

- Lewis-Beck, M. S. y Stegmaier, M. (2007). "Economics Model of Voting". En: R. Dalton y H.D. Klinegemann (eds.), *The Oxford Handbook of Political Behavior*. Oxford: Oxford University Press
- Lijphart, A. (1971). "Comparative Politics and Comparative Method". *American Political Science Review*, 65 (3): 682-693
- Linden, Ronald H. (2008). "The New Populism in Central and Southeastern Europe". *Problems of Post-Communism*, 55 (3): 3-6
- Lipset, Seymour Martin (1960). *Political Man: The Social Bases of Politics*. Garden City, NY: Doubleday
- Lobera, J. (2015). "De movimientos a partidos. La cristalización electoral de la protesta". *Revista Española de Sociología*, 24: 97-105
- Lowndes, Joe (2005). "From Founding Violence to Political Hegemony; the Conservative Populism of George Wallace. En: F. Panizza (ed.), *Populism and the Mirror of Democracy*. London: Verso
- Lyotard, J-F. (2000). *La Condición Posmoderna. Informe sobre el Saber*. Madrid: Cátedra
- MacRae, Donald (1969). "Populism as an Ideology". En: G. Ionescu y E. Gellner (eds.), *Populism: Its Meanings and National Characteristics*. London Weidenfeld and Nicolson.
- Mair, Peter (2002). "Populist Democracy vs Party Democracy". En: Y. Mény e Y. Surel (eds.), *Democracies and the Populist Challenge*. Basingstoke: Palgrave
- Mair, Peter (2005). *Party System Change: Approaches and Interpretations*. Oxford: Clarendon Press
- Mair, Peter (2009). "Representative versus Responsible Government". *MplfG Working Paper 09/8*
- Mair, Peter (2015). *Gobernando el vacío. La banalización de la democracia occidental*. Madrid: Alianza

Manucci, Luca (2017). "Populism and the Medias". En: C. Rovira Kaltwasser, P. Taggart, P. Ochoa Espejo y P. Ostiguy (eds.), *The Oxford Handbook of Populism*. New York: Oxford University Press

Manucci, Luca y Weber, Edward (2017). "Why the Big Picture Matters: Political and Media Populism in Western Europe since the 1970s". *Swiss Political Science Review*, 23(4)

March, Luke (2007). "From de Vanguard of the Proletariat to *Vox Populi*: Left-populismo as a "Shadow of Contemporary Socialism". *SAIS Review of International Affairs*, 27 (1): 66-77

March, Luke (2011). *Radical Left Parties in Europe*. London: Routledge

March, Luke (2018). "Textual Analysis: the UK Party". En: K. A. Hawkins, R. E. Carlin, L. Littvay y C. Rovira Kaltwasser (eds.), *The Ideational Approach to Populism. Concept, Theory and Analysis*. London: Routledge

Martín, Irene (2015). "Podemos y otros modelos de partido-movimiento". *Revista Española de Sociología*, 24: 107-114

Martín Criado, E. (1991). "Del Sentido como Producción: Elementos para el Análisis Sociológico del Discurso". En: M. Latiesa (ed.), *El Pluralismo Metodológico en la Investigación Social: Ensayos Típicos*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Granada.

Martín Criado, E. (1997). "El Grupo de Discusión como Situación Social". *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 79 (97): 81-112

Marzolf, H. y Ganuza, E. (2016). "¿Enemigos o Colegas? El 15-M y la Hipótesis Podemos". *Empiria*, 33: 89-110

Mazzoleni, Gianpietro (2003). "The media and the growth of neo-populism in contemporary Democracies". En: G. Mazzoleni, J. Stewart y B. Horfield (eds.), *The Media and Neopopulism: A contemporary comparative analysis*. London: Praeger

Mazzoleni, Gianpietro (2008). "Populism and the Media". En: D. Albertazzi y D. McDonnell (eds.), *Twenty-First Century Populism: The Spectre of Western European Democracy*. Basingstoke and New York: Palgrave Macmillan

Mazzoleni, Gianpietro (2014). "Mediatization and Political Populism". En: F. Esser y J. Stromback (eds.), *Mediatization of Politics: Understanding the Transformation of Western European Democracy*. Basingstoke: Palgrave Macmillan

Mazzoleni, G. y Schulz, W. (1999). "Mediatization of Politics: a Challenge for Democracy?" *Political Communication*, 16 (3): 247-261

McKean, Benjamin (2016). "Towards an Inclusive Populism? On the Role of Race and Difference in Laclau's Politics". *Political Theory*, 44 (6): 797-820

Melucci, Alberto (1988). "Getting Involved: Identity and Mobilization in Social Movements". En: B. Klandermans, H. Kriesi y S. Tarrow (eds.), *From Structure to Action: Comparing Social Movements Research across Cultures. International Social Movement Research Vol. 1*. Greenwich: JAI

Melucci, Alberto (1996). *Challenging Codes: Collective Action in the Information Age*. Cambridge: Cambridge University Press

Mèny, Yves y Surel, Yves (2000). *Par le peuple, pour le peuple: Le populisme et les démocraties*. Paris: Fayard.

Meyer, Thomas (2002). *Media Democracy: How the Media Colonize Politics*. Cambridge: Polity Press

Milosevich, Mira (2017). "De la idealización del pueblo al terrorismo. El populismo histórico ruso del siglo XIX". En: A. Rivero, J. Zarzalejos y J. del Palacio (eds.), *Geografía del Populismo. Un viaje por el Universo del Populismo desde sus Orígenes hasta Trump*. Madrid: Tecnos

Moffit, Benjamin (2016). *The Global Rise of Populism. Performance, Political Style and Representation*. Stanford: Stanford University Press

Moffit, Benjamin (2017). "Liberal Illiberalism? The Reshaping of the Contemporary Populist Radical Right in Northern Europe". *Politics and Governance*, 5 (4): 112-122.

- Moreno, Luis (2013). *La Europa asocial*. Barcelona: Península
- Morgan, David (1996). "Focus Groups". *Annual Review of Sociology*, 129-152
- Morgan, David (1998). *The focus group guidebook*. Thousand Oaks, CA: Sage
- Mouffe, Chantal (2000). *The Democratic Paradox*. London: Verso
- Mouffe, Chantal (2005). "The End of Politics and the Challenge of Right-Wing Populism". En: F. Panizza (ed.), *Populism and the Mirror of Democracy*. London: Verso
- Mouffe, Chantal (2007). *En torno a lo Político*. Méjico: Fondo de Cultura Económica.
- Mouffe, Chantal (2019). *Por un Populismo de Izquierda*. Madrid: Siglo Veintiuno
- Mudde, Cass (2004). "The Populist Zeitgeist". *Government and Opposition*, 39 (4): 542-563
- Mudde, Cass (2007). *Populist Radical Right Parties in Europe*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Mudde, Cass (2013). "Three Decades of Populist Radical Right Parties in Western Europe: So What? *European Journal of Political Research*, 52 (1): 1-19
- Mudde, Cass (2017). "An Ideational Approach". En: C. Rovira Kaltwasser, P. Taggart, P. Ochoa Espejo y P. Ostiguy (eds.), *The Oxford Handbook of Populism*. New York: Oxford University Press
- Mudde, Cass y Rovira Kaltwasser, Cristóbal (2012). *Populism in Europe and the Americas: Threat or Corrective for Democracy?* Cambridge: Cambridge University Press
- Mudde, Cass y Rovira Kaltwasser, Cristóbal (2013). "Exclusionary vs. Inclusionary Populism: Comparing Contemporary Europe and Latin America". *Government and Opposition*, 48(2): 147-174
- Mudde, Cass y Rovira Kaltwasser, Cristóbal (2017). *Populism. A very short introduction*. Nueva York: Oxford University Press
- Müller, Jan-Werner (2017). *¿Qué es Populismo?* Ciudad de Méjico: Grano de Sal

Munday, J. (2006). "Identity in Focus Groups to Study the Construction of Collective Identity". *Sociology*, 40 (1): 89-105

Murray, C. (2012). *Coming Apart: The State of White America, 1960-2010*. New York: Crown Publishing Group

Mutz, D.M. y Reeves, D. (2005). "The new videlmalaise: Effects of televised incivility on political trust". *The American Political Science Review*, 99 (1): 1-15

Nez, Heloise (2015). *Podemos, de l'Indignation aux Élections*. París: Les Petits Matins

Norris, Pippa (2005). *Radical Right: Voters and Parties in the Electoral Market*. New York: Cambridge University Press

O'Donnell, Guillermo (1994). "Delegative Democracy". *Journal of Democracy*, 5 (1): 55-69

Olson, Mancur (1971). *The Logic of Collective Action: Public Goods and the Theory of Groups*. Cambridge: Harvard University Press

Oñate, Pablo (2013). "La Movilización Ciudadana en España en los Albores del Siglo XXI: una Contextualización para el Debate". *Revista Española de Ciencia Política*, 33: 31-55

Orriols, Lluís y Cordero, Guillermo (2016). "The Breakdown of the Spanish Two-Party System: The Upsurge of Podemos and Ciudadanos in the 2015 General Election". *South European Society and Politics*, 21 (4): 469-492

Ortí, Alfonso (1986). "La Apertura y el Enfoque Cualitativo o Estructural: la Entrevista Semidirectiva y la Discusión de Grupo". En: M. García Ferrando, J. Ibáñez y F. Alviria (eds.), *El Análisis de la Realidad Social. Métodos y Técnicas de Investigación Social*. Madrid: Alianza

Ortí, Alfonso (1988). "Para Analizar el Populismo: Movimiento, Ideología y Discurso Populistas. (El caso de Joaquín Costa: populismo agrario y populismo españolista imaginario)", *Historia Social*, 2: 75-98

Ortí, Alfonso (1989). "Transición posfranquista a la monarquía parlamentaria y relaciones de clase: del desencanto programado a la socialtecnocracia transnacional". *Política y Sociedad*, 2: 7-20

- Ortí, Alfonso (1996). *En torno a Costa*. Madrid: Ministerio de Agricultura Pesca y Alimentación
- Ostiguy, Pierre (2017). "A socio-cultural Approach". En: C. Rovira Kaltwasser, P. Taggart, P. Ochoa Espejo y P. Ostiguy (eds.), *The Oxford Handbook of Populism*. New York: Oxford University Press
- Palonen, Emilia (2009). "Political polarization and Populism in Contemporary Hungary". *Parliamentary Affairs*, 62 (2): 318-334.
- Panizza, Francisco (2000). "Beyond Delegative Democracy: Old Politics and New Economics in Latin American". *Journal of Latin American Studies*, 32 (3): 737-763
- Panizza, Francisco (2005). "Introduction: Populism and the Mirror Democracy". En: F. Panizza (ed.), *Populism and the Mirror of Democracy*. London: Verso
- Pappas, T. S. (2014). "Populist Democracies: Post-Authoritarian Greece and Post-Communist Hungary". *Government and Opposition*, 49 (1): 1-23
- Pauwels, Teun (2010). "Explaining the success of neo-liberal populist parties: the case of Lijst Dedecker in Belgium". *Political Studies*, 58 (5): 1009-1029
- Pauwels, Teun (2011). "Measuring populism: a quantitative text analysis of party literature in Belgium". *Journal of Elections, Public Opinion and Parties*, 21 (1): 97-117
- Pavía, J. M; Bodoque, A. y Martín, J (2016). "The Birth of a New Party: Podemos, a Hurricane in the Spanish Crisis of Trust". *Open Journal of Social Sciences*, 4: 67-86
- Pizzorno, A. (1978). "Political Exchange and Collective Identity in Industrial Conflict". En: C. Crouch y A. Pizzorno (eds.), *The Resurgence of Class Conflict in Western Europe since 1968 Vol. 2*. London: Macmillan
- Powell, G. (2000). *Elections as Instruments of Democracy. Majoritarian and Proportional Visions*. New Haven/London: Yale University Press
- Ramiro, Luis y Gómez, Raúl (2017). "Radical-Left Populism during the Great Recession: Podemos and Its Competition with the Established Radical Left". *Political Studies*, 65: 108-126

- Rancière, J. (2012). *El odio a la democracia*. Buenos Aires: Amorrortu
- Remmer, Karin (1991). "The Political Impact of Economic Crisis in Latin America in the 1980s". *American Political Science Review*, 85 (3): 777-800
- Rensmann, L.; de Lange, S. L. y Couperus, S. (2017). "Editorial to the issue on populism and the remaking of (i) liberal democracy in Europe". *Politics and Governance*, 5 (4): 106-111
- Rendueles, César y Sola, Jorge (2015). "Podemos y el populismo de izquierdas: ¿hacia una contrahegemonía en el sur de Europa?". *Nueva Sociedad*, 258: 29-4
- Rico, Guillermo y Anduiza, Eva (2017). "Economic Correlates of Populist Attitudes: an Analysis of Nine European Countries in the Aftermath of the Great Recession". *Acta Política*, 1-27
- Rico, G.; Guinjoan, M. y Anduiza, E. (2017). "The Emotional Underpinnings of Populism". *Swiss Political Science Review*, 23 (4): 444-461
- Rivero, Ángel (2017 a). "Populismo: ¿Cómo Destruir la Democracia en nombre de la Democracia?" En: A. Rivero, J. Zarzalejos y J. del Palacio (eds.), *Geografía del Populismo. Un viaje por el Universo del Populismo desde sus Orígenes hasta Trump*. Madrid: Tecnos
- Rivero, Ángel (2017 b). "De la extrema derecha al populismo social: el viaje del *Front National* de la mano de Marine Le Pen". En: A. Rivero, J. Zarzalejos y J. del Palacio (eds.), *Geografía del Populismo. Un viaje por el Universo del Populismo desde sus Orígenes hasta Trump*. Madrid: Tecnos
- Rivero, Ángel (2017 c). "¿La Desconsolidación de la Democracia en Hungría? Viktor Orbán y su Teoría de la Democracia Populista Iliberal" En: A. Rivero, J. Zarzalejos y J. del Palacio (eds.), *Geografía del Populismo. Un viaje por el Universo del Populismo desde sus Orígenes hasta Trump*. Madrid: Tecnos
- Rivero, Ángel; Zarzalejos, Javier y Del Palacio, Jorge (2017). *Geografía del Populismo. Un viaje por el universo del populismo desde sus orígenes hasta Trump*. Madrid: Tecnos
- Rivero, Jacobo (2015). *Podemos. Objetivo: Asaltar los Cielos*. Barcelona: Planeta

Roberts, Kenneth M. (1995). "Neoliberalism and the Transformation of Populism in Latin America: The Peruvian Case". *World Politics*, 48 (1): 82-116

Roberts, Kenneth M. (2003). "Social Correlates of Party System Demise and Populist Resurgence in Venezuela". *Latin American Politics and Society*, 45 (3): 35-57

Roberts, Kenneth M. (2006). "Populism, Political Conflict and Grass-Roots Organization in Latin America". *Comparative Politics*, 38 (2): 127-148

Roberts, Kenneth M. (2008). "The Mobilization of Opposition to Economic Liberalization". *Annual Review of Political Science*, 11: 327-349.

Roberts, Kenneth M. (2017). "Populism and Political Parties". En: C. Rovira Kaltwasser, P. Taggart, P. Ochoa Espejo y P. Ostiguy (eds.), *The Oxford Handbook of Populism*. New York: Oxford University Press

Rodríguez Cabrero, G. (2014). "Estado de bienestar en España: transformaciones y tendencias de cambio en el marco de la Unión Europea". En: F. Lorenzo Gilsanz (ed.), *VII Informe sobre exclusión y desarrollo social en España*. Madrid: Foessa.

Rodríguez Sáez, Arturo (2018). "El populismo: de intruso a problema relevante para la ciencia social". *Revista Internacional de Sociología*, 76 (4)

Rodrik, Dani (2018). "Populism and the Economics Globalization". *Journal of International Bussiness Policy*, 1 (1): 12-33

Rovira Kaltwasser, Cristóbal (2012). "The Ambivalence of Populism: Threat and Corrective for Democracy". *Democratization*, 19 (2): 184-208

Rovira Kaltwasser, Cristóbal (2013). "The Responses of Populism to Dahl's Dilemmas". *Political Studies*, 62 (3): 470-487

Rovira Kaltwasser, Cristóbal; Taggart, Paul; Ochoa Espejo, Paulina y Ostiguy, Pierre (2017 a). *The Oxford Handbook of Populism*. New York: Oxford Univerisity Press

Rovira Kaltwasser, Cristóbal; Taggart, Paul; Ochoa Espejo, Paulina y Ostiguy, Pierre (2017 b). "An Overview of the Concept and the State of the Art." En: C. Rovira Kaltwasser, P. Taggart, P. Ochoa Espejo y P. Ostiguy (eds.), *The Oxford Handbook of Populism*. New York: Oxford University Press

- Roxborough, Ian (1984). "Unity and Diversity in Latin American History". *Journal of Latin American Studies*, 16 (1): 1-26
- Ruiz, Jorge (2009). "Análisis Sociológico del Discurso: Métodos y Lógicas". *Forum Qualitative Sozialforschung*, 10 (2), artículo 26.
- Sachs, Jeffrey (1989). "Social Conflict and Populist Policies in Latin America". Cambridge, MA: National Bureau of Economic Research, Working Paper 2897
- Sánchez-Cuenca, Ignacio (2014). *La impotencia Democrática*. Madrid: Catarata
- Sartori, Giovanni (1968). "Representation Systems". En: D. L. Sills y R. K. Merton (eds.), *International Encyclopedia of the Social Sciences Vol. 13*. New York: Macmillan
- Sartori, Giovanni (1970). "Concept misformation in comparative politics". *American Political Science Review*, 64 (4): 1033-1053
- Schattschneider, Elmer E. (1942). *Party Government: American Government in Action*. New York: Rhinehart and Company
- Schumpeter, Joseph (1976). *Capitalism, Socialism and Democracy*. London: Allen and Unwin
- Schutz, Alfred (1974 a). *El problema de la realidad social*. Buenos Aires: Amorrortu
- Schutz, Alfred (1974 b). *Estudios sobre la teoría social*. Buenos Aires: Amorrortu
- Shils, Edward (1956). *The Torment of Secrecy*. Nueva York: Free Press
- Shils, Edward (1960). "The Intellectuals in the Political Development of the New States". *World Politics: A Quarterly Journal of International Relations*, 12 (3): 329-368
- Shogan, Colleen J. (2007). "Anti-Intellectualism in the Modern Presidency: a Republican Populism". *Perspectives on Politics*, 5 (2): 295-303
- Smithson, Janet (2008). "Focus Groups in Social research". En: P. Alasuurtari, L. Bickman, y J. Brannen, (eds.), *The Sage Handbook of Social Research Methods*. Publisher: Sage
- Snow, David E. y Benford, R. (1988). "Ideology, Frame Resonance and Participant Mobilization". En: B. Klandermans, H. Kriesi y S. Tarrow (eds.), *From Structure to Action:*

Comparing Social Movements Research across Cultures. International Social Movement Research Vol. 1. Greenwich: JAI

Sosa Mayor, Igor (2017). "Cuando el Populismo llegó el FPO ya estaba en Austria". En: A. Rivero, J. Zarzalejos y J. del Palacio (eds.), *Geografía del Populismo. Un viaje por el Universo del Populismo desde sus Orígenes hasta Trump*. Madrid: Tecnos

Spruyt, B.; Keppens, G. y Van Droogenbroeck, F. (2016). "Who Supports Populism and What Attracts People to It?" *Political Research Quarterly*, 69(2): 335–346.

Standing, Guy (2013). *Precariado. Una Nueva Clase Social*. Barcelona: Pasado y Presente

Stanley, Ben (2008). "The thin Ideology of populism". *Journal of Political Ideologies*, 13 (1): 95-110

Stanley, Ben (2011). "Populism, nationalism, or national populism? An analysis of Slovak voting behaviour at the 2010 parliamentary election". *Communist and Post-Communist Studies*, 44: 257-270

Stavrakakis, Yannis (2004). "Antinomies of formalism: Laclau's theory of populism and the lessons from religious populism in Greece". *Journal of Political Ideologies*, 9 (3): 253-267

Stavrakakis, Yannis y Katsambekis, Giorgios (2014). "Left-Wing Populism in the European Periphery: The Case of Syriza." *Journal of political Ideologies*, 19 (2): 119-142

Stavrakakis, Yannis y Jäger, Anton (2017). "Accomplishments and Limitations of the "New" Mainstream in Contemporary Populism Studies". *European Journal of Social Theory*, 1-19

Taggart, Paul (1995). "New Populist Parties in Western Europe". *West European Politics*, 18 (1): 35-51

Taggart, Paul (2000). *Populism*. Birmingham: Open University Press

Taggart, Paul (2004). "Populism and Representative Politics in Contemporary Europe". *Journal of Political Ideologies*, 9 (3): 253-267

Tarrow, Sidney (2009). *El Poder en Movimiento. Los Movimientos Sociales, la Acción Colectiva y la Política*. Madrid: Alianza

The World Bank (2014). *The World Bank Indicators*. Washington, DC: The World Bank

Tilly, C. (1975). "Reflections on the History of European State-Making". En: C. Tilly (ed.), *The Formation of National States in Western Europe*. Princeton: Princeton University Press

Tilly, C. (1984). *Big Structures, Large Processes, Huge Comparisons*. New York: Russel Sage

Tilly, C. (1990). *Coercion, Capital and European States, A.D. 990-1990*. Cambridge: Blackwell

Tilly, C. (1993). *European Revolutions, 1492-1992*. Oxford: Blackwell

Torcal, Mariano (2014). "The Decline of Trust in Spain and Portugal. Economic Performance or Political Responsiveness". *American Behavioral Scientist*, 58 (12): 1542-1567

Torreblanca, José Ignacio (2015): *Asaltar los Cielos. Podemos o la Política después de la Crisis*. Barcelona: Debate

Trías, Eugenio (1987). *Teoría de las Ideologías y Otros Textos Afines*. Barcelona: Nexos

Trías, Eugenio (2005). *La Política y su Sombra*. Barcelona: Anagrama

Trías, Eugenio (2019). *La Filosofía y su Sombra*. Barcelona: Galaxia Gutenberg

Urbinati, Nadia (1998). "Democracy and Populism". *Constellations*, 5 (1): 110-124

Urbinati, Nadia (2014). *Democracy Desfigured: Opinion, Truth and the People*. Cambridge: Harvard University Press

Urbinati, Nadia (2015). "A Revolt against Intermediary Bodies". *Constellations*, 22 (4): 477-486

Urbinati, Nadia (2017). "Populism and the Principle of the Majority". En: C. Rovira Kaltwasser, P. Taggart, P. Ochoa Espejo y P. Ostiguy (eds.), *The Oxford Handbook of Populism*. New York: Oxford University Press

- Vallés, M. S. (2007). *Técnicas Cualitativas de Investigación Social. Reflexión Metodológica y Práctica Profesional*. Madrid: Síntesis
- Vallespín, Fernando (1997). "El discurso de la democracia radical". En: F. Vallespín y R. del Águila (eds.), *La democracia en sus textos*. Madrid: Alianza
- Vallespín, Fernando y Bascuñan, Máriam M. (2017). *Populismos*. Madrid: Alianza
- Vattimo, G. y Rovatti, P.A. (1998). *El Pensamiento Débil*. Madrid: Cátedra
- Van Dijk, Teun A. (2011). *Ideología y Discurso*. Barcelona: 2011
- Van Hauwaert, Steven M; Schimpf, Christian H. y Azevedo, Flavio (2018). "Public opinion surveys: evaluating existing measures". En: K. A. Hawkins, R. E. Carlin, L. Littvay y C. Rovira Kaltwasser (eds.), *The Ideational Approach to Populism. Concept, Theory and Analysis*. London: Routledge
- Van Kessel, S. (2014). "The Populist cat-dog: applying the concept of populism to contemporary European party systems". *Journal of Political Ideologies*, 19 (1): 99-118
- Villacañas, José Luis (2015). *Populismo*. Madrid: La Huerta Grande
- Weyland, Kurt (1993). "The rise and fall of president Collor and its impact on brazilian democracy". *Journal of Interamerican Studies in Comparative International Development*, 31 (3): 3-31
- Weyland, Kurt (1995). "Latin America's Four Political Models". *Journal of Democracy*, 6 (4): 125-139
- Weyland, Kurt (1996). "Neopopulism and Neoliberalism in Latin American: Unexpected Affinities". *Studies in Comparative Development (SCID)*, 31 (3): 3-31
- Weyland, Kurt (1999). "Neoliberal Populism in Latin America and Eastern Europe". *Comparative Politics*, 31 (4): 379-401
- Weyland, Kurt (2001). "Clarifying a Contested Concept: Populism in the Study of Latin American Politics". *Comparative Politics*, 34 (1): 1-22

Weyland, Kurt (2017). "A Political-Strategic Approach". En: C. Rovira Kaltwasser, P. Taggart, P. Ochoa Espejo y P. Ostiguy (eds.), *The Oxford Handbook of Populism*. New York: Oxford University Press

Whiteley, P. (2010). "Is the Party Over? The Decline of Party Activism and Membership across the Democratic World". *Party Politics*, 17 (1): 21-44

Wiles, Peter (1969). "A Syndrome, not a Doctrine: Some Elementary Theses on Populism". En: G. Ionescu y E. Gellner (eds.), *Populism: Its Meanings and National Characteristics*. London Weidenfeld and Nicolson.

Worsley, Peter (1969). "The concept of Populism". En: G. Ionescu y E. Gellner (eds.), *Populism: Its Meanings and National Characteristics*. London Weidenfeld and Nicolson.

Zald, Mayer N. y McCarthy, John D. (1987). *Social Movements in an Organizational Society*. New Brunswick: Transaction Books

Zúquete, José Pedro (2007). *Missionary Politics in Contemporary Europe*. Syracuse: Syracuse University Press

ANEXO 1

Perfiles de los grupos de discusión:

GD 1

Sevilla (2011)

Estudiantes FP informática

No activistas

6 (mixto)

18-20 años

GD 3

Barcelona (2012)

Trabajadores: construcción, hostelería y servicios

Activistas sociales de izquierda

6 (mixto)

20-50 años

GD 5

Sevilla (2013)

Jubiladas de clase trabajadora sin estudios o con estudios primarios

No activistas

6 mujeres

64-65 años

GD 2

Sevilla (2012)

Estudiantes FP informática

No activistas

7 (mixto)

18-25 años

GD 4

Conil de la Frontera (2011)

Jubilados de clase trabajadora sin estudios universitarios

6-10 hombres

Más de 65 años

GD 6

Zaragoza (2011)

Profesiones liberales y empresarios de clase media-alta altamente remunerados

No activistas

6 (mixto)

30-55 años

GD 7

Zaragoza (2012)

Empresarios y profesionales liberales de prestigio de clase media-alta

No activistas

6 (mixto)

35-50 años

GD 9

Alicante (2012)

Profesiones liberales de clase media y media-alta con estudios superiores

Activistas. Militantes o simpatizantes partidos de derechas (PP)

6 (mixto)

30-60 años

GD 11

Getafe (2012)

Trabajadores cualificados y profesiones liberales con estudios secundarios y universitarios

Activistas. Militantes o simpatizantes de partidos de izquierda (PSOE e IU)

6 (mixto)

GD 8

Elda (2011)

Profesiones liberales de clase media y media-alta con estudios superiores

Activistas. Militantes o simpatizantes de partidos de derechas (PP)

8 (mixto)

25-40 años

GD 10

Getafe (2011)

Trabajadores cualificados y profesiones liberales con estudios secundarios y universitarios

Activistas. Militantes o simpatizantes de partidos de izquierda (PSOE e IU)

7 (mixto)

30-55 años

GD 12

Madrid (2011)

Estudiantes universitarios de psicología

No activistas

6 (mixto)

20-25 años

30-40 años

GD 13

Madrid (2012)

Estudiantes universitarios de filosofía y economía

No activistas

6 (mixto)

20-25 años

GD 15

Córdoba (2012)

Trabajadores no cualificados y profesiones liberales con niveles de estudios variados

7 (mixto)

30-60 años

GD 14

Córdoba (2011)

Trabajadores cualificados y profesiones liberales con estudios secundarios y superiores

Activistas. Asociaciones de vecinos

6 (mixto)

30-70 años

GD 16

Madrid (2012)

Precariado con estudios primarios y secundarios

No activistas

4 (mixto)

30-40 años

ANEXO 2

Guion de moderación:

1. Vamos a hablar del *funcionamiento del sistema político* (en general).

1.1. ¿Cómo valoráis el sistema político?

1.2. ¿Qué es lo que os gusta y lo que no?

2. A continuación vamos a hablar sobre cómo os gustaría que estuviera diseñado el sistema político, *cómo os gustaría desde un punto de vista ideal que fuera*.

2.1. Si pudiéramos diseñar *desde cero* un sistema político como desearíais que fuera.

2.2. ¿Quién creéis que debería tomar las decisiones políticas más importantes?

3. Vamos a hablar sobre *cómo os gustaría que fueran los procesos políticos*.

3.1. ¿La gente debería tener más influencia en los procesos políticos?

3.2. ¿Creéis que la gente está preparada para intervenir en las decisiones políticas?

3.3. ¿La gente corriente debería tomar las decisiones políticas importantes directamente?

3.4. ¿Cómo valoráis la función y el funcionamiento de los partidos políticos?

3.5. Algunas personas opinan que sería aconsejable adoptar gobiernos donde las decisiones las tomaran directamente los expertos. ¿Qué pensáis de esta posibilidad?

4. Pasemos a hablar sobre la *descentralización del poder político*.

4.1. ¿Cuál es vuestra opinión sobre la descentralización del poder, sobre el estado de las autonomías?

5. Vamos a hablar sobre los *cambios que vosotros pensáis que necesita el sistema político*.

5.1. ¿Qué cambios creéis que necesita el sistema político?

6. Finalmente, vamos a hablar sobre el *movimiento 15-M*³¹.

6.1. ¿Qué opinión tenéis de este movimiento social?

³¹ Este tema sólo parece en aquellos grupos realizados en 2012 y 2013.

ANEXO 3. CONCLUSIONS

CHAPTER 6. CONCLUSIONS

“If man fails to reconcile justice and freedom, he fails in everything”

Albert Camus

“In my end is my beginning”

T.S. Eliot

6.1. Introduction

This study has proposed a new way of thinking about populism. It constitutes a new meditation on populism. It does not offer a concrete theory of populism. What it provides is above all a *new perspective of theoretical research*, a series of *epistemological and methodological criteria* with which to elaborate a posteriori a theory that contains the *necessary conditions* to analyse and understand, from a firm *epistemological terrain*, a political and social phenomenon of maximum ambiguity such as populism.

In this research, these criteria have operated as *epistemological rules* with which to assess analytically the value of the different theories on populism that circulate today. They function as an *external epistemological floor* that assesses the explanatory capacity of each theory. They do not serve to make a simple classification of the debate on populism, but to appraise the different existing theories from the outside, from an external analytical point of view.

However, these *epistemological principles*, which we consider that populist theories should comply with, already contain in themselves a theoretical project to elaborate a genuine *categorical proposal*. These *keys of interpretation* serve to classify the current predominant theories on populism. They give each of them a specific *epistemological*

status. But over and above this work of theoretical demarcation or discrimination, they allow us to delineate the *analytical possibilities of populism*. And in the specific case of this research, they have generated the necessary conditions to elaborate a theory capable of analysing the *political demand of populism*.

We have elaborated our theory on the basis of the *epistemological quadrilateral*. We have carried this out from existing theories, from those elements that comply with our *epistemological rules*. Not merely as a syncretic aggregate, but rather by taking into account the epistemological and methodological coherence of our proposal. That is, pulling the thread of the first epistemological principle, from which it has been thought that populism is a type of *discourse or ideology; a set of ideas that expresses a binary code*. This analytical premise has methodological consequences. It has required the use of techniques that are oriented to the analysis of the discourses of social groups (*populist political demand*).

The empirical analysis of *populist political demand* that this research has undertaken through the analysis of 16 focus groups carried out between 2011 and 2013 has been taken as a field to test our *theoretical and methodological proposal*. It has been a first test track of approaching and refining this *research perspective*.

For this reason, the empirical analysis that we have carried out cannot be more than initial. In no case is it conclusive. All the more so when, in turn, the method of analysis itself constitutes a first qualitative exploration within the area of studies on *populist political attitudes* at the international level. This method has not been tested before, as we have underlined in the methodological chapter. There are no pre-existing analytical tools with which to analyse *populist ideas* on a qualitative level at an individual level. This absence of previous instruments, of direct references, has compelled the creation of a completely new analysis *mechanism*.

The interpretative keys that support this mechanism of analysis have emerged directly from our *epistemological and theoretical proposal*. The application of this mechanism in the analysis of focus groups has allowed us to observe the possibilities and limits of this *theoretical research perspective*. Therefore, it should be taken as a first line of qualitative

research on the *populist political demand* that in the future will have to be gradually polished.

This *research perspective* already offers the possibility of analysing other national contexts in the future through discussion groups similar to those in Spain. This comparative view would make it possible to test the working hypothesis that has been deployed in this research. This is decisive considering that many of the results are inconclusive and that others, given that we are dealing with a case study, cannot be generalised.

In addition, this researcher also has the possibility of analysing the *populist political demand* on the internet, using methodologies that combine quantitative - with Big Data resources - and qualitative elements, through the research group in which he participates. This area of study is yet to be explored, in order to put to the test the possibilities and limits of this *theoretical research perspective*.

In short, what this study has tried to demonstrate is that what we entitle the *epistemological quadrilateral* allows us to delineate the analytical conditions of the populist phenomenon. It is a proposed *theoretical framework* that marks a line of investigation that can be followed in the future.

6.2. Discussion of the results: a plural field of attitudes, a wide variety of political demands

Our analysis of the results has allowed us to confirm the validity of some of the initial hypotheses (*confirming the theory*). This is the case of the *populist demand hypothesis (hypothesis 1)*, which maintains that prior to the emergence of a *non-imaginary populist political agent*, there was a climate of populist political attitudes that would eventually operate as a symbolic condition of possibility. This is also the case of the *hypothesis of a plurality of populist demands modulated by the ideological orientation (hypothesis 5)*, which suggests that there was not a single populist demand, but a plurality of demands modulated by the fabric of values or ideology of people.

In a similar fashion, it has given us the opportunity to question several other hypotheses (*infirmary theory*), especially those referring to the possible *social determinants of populist political attitudes*, falsified in some cases and reduced to inconclusive conjectures in others.³²

Although we will subsequently analyse in detail the results in light of each one of the hypotheses raised in the research, it is necessary first to make a general reflection that allows us to grasp the *ideological-attitudinal spirit* that crosses through all groups.

There is a fact that expresses the general feeling of society, an indisputable fact. Citizens do not trust politicians. Political credibility is practically nil. There is a problem of severe legitimacy that is expressed in the form of a *high intensity crisis of political representation*. This political phenomenon seems to be, as we proposed in our *theoretical proposal, the causal precondition of populism*, and of the emergence of a *climate of populist political attitudes*. This crisis illuminates the political cracks through which populism can potentially emerge.

This hypothesis is key to understanding why populism arises, to elucidating its possible causes. The populist phenomenon seems to erupt in contexts of *crisis of democracy*. It is precisely the crises, the moments when democracy shows its failures, that would make possible the return of populism. Therefore, we can affirm that it is a phenomenon that bursts into historical moments of limit, threshold or crisis (Rodríguez Sáez, 2018). The present research thus disassociates itself from those theoretical perspectives that reject the hypothesis of the crisis as a causal pre-condition of populism. Precisely, the *high intensity crises of representation* would be an indication or an unequivocal sign of these times in which populism insists on turning a virtually damaged democracy upside down.

For this reason, we emphasize on affirming that *the crisis of representation is a necessary, but not sufficient, precondition of populism (principle of causal indetermination)*. It is a trait that does not seem to be subject to what this research has been calling the *principle of variation*. However, the causes that precipitate it cannot be

³² According to Lijphart (1971), the case study is a methodological strategy that favours the possibility of confirming or refuting existing hypotheses (theory infirming), as well as generating new hypotheses that can be subsequently tested in comparative studies.

elucidated in advance. No a priori is possible. It is not possible to make an inventory of causes that always operate in any social context.

This research argues that recourse to context is the only way for establishing the causal conditions that trigger such a crisis. Our study has proposed a series of causal hypotheses that have a limited heuristic capacity in time and space. It simply seems that they would not have the capacity to survive the change of time. They have a contingent character, which does not detract from their explanatory capacity to understand the phenomenon of *left-wing populism* in southern Europe, specifically the Spanish case.³³

On the basis of our analysis, we can assert that Spain experienced, at least between 2011 and 2013, one of those *moments* that we define as a *limit*. Contexts in which *populist energies* may end up being unleashed, either in a progressive (or *left-wing*) way, as an attempt to aggregate the subaltern masses through popular semantics that are inclusive from below, or in a regressive and involutive (or *right-wing*) way, as an expression of an exclusionary retreat from the community of equals. A solution that, despite the significant differences between the subtypes of populism, entails in all cases an essentially binary and polarising political logic. Populism is always based on a constitutive exclusion; on the projection of a *shadow*.

In the analysis of the results, we have been able to observe with great clarity how all social groups feel in a majority way that politicians do not represent them. This takes place without exception, although it does not signify that the different social groups reject politics, which they prefer to value as a necessary public activity. Nor do they reject the democratic system.

However, we have detected a much more crucial element, more decisive in understanding the nature of the social malaise that has been analysed. The crisis of representation is a clearly democratic expression; a *democratic symptom*. The real meaning of this crisis must be approached through the clues it offers us in the groups. It is like a letter that has not been opened. We suggest that it is a *democratic symptom*

³³ We have put forward longstanding structural (the effects of globalisation, the phenomenon of political cartelisation, growing programmatic convergence or the restructuring of the welfare state) and conjunctural (crisis management style and political corruption) hypotheses. It is expected that many of them will intervene as a trigger for the crisis of representation.

because citizens protest against politicians, but not against democracy. The same goes for citizens with *populist tendencies* in their discourses. Protest is born from the bowels of democracy.

They have a problem with the *real workings of democracy*, not with the *democratic ideal*. Democracy appears without exception in all groups as an *insurmountable moral horizon*. However, this defence of the *democratic ideal* in the abstract adopts different perspectives when it is concretised with adjectives. These forms of social consciousness in moral rebellion are a democratic outcry.

The idea of democracy is never surpassed in the abstract. Perhaps some groups reject the model of liberal democracy by advocating more participatory institutional designs (G.D. 14 and 15). For these groups, participation is an inherent value of democracy; an inalienable objective. This *democratic principle* rests on an empirical thesis: liberal democracy would have shown limitations in solving political problems. Based on this fact, they justify participation as an institutional remedy in the face of the crisis of representation. They also base their participative bid on an *anthropological thesis of an optimistic nature*: citizens potentially have autonomy and, therefore, the capacity to make political decisions. In short, what they maintain is that there are no excuses for not advancing towards more participative democratic models.

In other cases, it is not even a question of overflowing representative liberal democracy, but of restoring a threatened ideal (G.D.2). For some youth, democracy is not what they expected, nor what they had been promised during childhood. They grew up with an *ideal* that has been revealed to them as a farce, a set of empty promises. However, this *generational anger* does not translate into an anti-democratic position. On the contrary, a *defensive social consciousness* emerges that is expressed in the *generational will* to lead a constituent change that restores the *democratic ideal*.

What we observe is that the functioning of liberal democracy shows symptoms of exhaustion. It begins to reveal deep flaws. All this informs us of a political crisis of a structural nature. Nevertheless, despite all these problems, representative liberal democracy continues to be widely accepted.

If the problem is not democracy, the question is, what is it? For the citizenry as a whole, the main problem is the politicians, whom they do not hesitate to point out as responsible for the malfunctioning of democracy (*shadow projection*). More concretely, what they seem to reject is the political behaviour that is shown. However, the concrete object of the criticism, as well as its content and emphasis, varies from one social group to another. Criticism seems to be a structure that adopts different variations according to the social groups.

The conservative elitism of some groups highlights, for example, the lack of qualification and preparation of politicians to be able to respond effectively to the demands of citizens and the problems of democracy (*effectiveness*). Without rejecting the two-party system, which they would like to reinforce through a majority electoral system (*institutional design problems*), they propose a meritocratic renewal of the political elites. The diagnosis they make, as well as the solutions they propose, are based on an *elitist vision* of politics.

There are also those who argue that politicians have no capacity for political action in the face of the constraints imposed by supranational political and economic powers (*causal hypothesis of post-democracy*). Political power would be subject to *structural tension*, to a political crossroads: to meet the demands of the markets or the social demands of the citizenry. These exogenous structural problems have their translation at the social level. Part of the citizenry believes that democratic political power has been de facto emptied of its contents. This generates a *climate of political impotence (or lack of external effectiveness)*. When the power with which they seem to be confronted is so colossal, the struggle is bound to fail from the outset, which produces political resignation in some cases (G.D. 7) and the will for systemic -quixotic- transformation in others (G.D.3).

The *post-democracy hypothesis* triggers two differentiated attitudes in the groups. Firstly, the tragic acceptance of the *principle of reality*, translated into the *principle of domination*. This has as correlate a moral protest without political action. Secondly, the denial of the principle of reality by the *principle of wish (political voluntarism)*. This is expressed in the will of radical transformation of the system by some very minority

sectors. Most groups that perceive this as a problem for democracy oscillate between resignation and wish.

A constant feature among the groups is the moral disapproval of the behaviour of politicians. This hardly produces distinctions. Every difference is one of emphasis, of style. On the whole, they believe that politicians are not receptive to the demands of citizens (*unresponsiveness*). The main reason seems to be that they are only guided by their own interests, whether personal or corporate. People perceive that politicians are displeased with people's real problems; the gap between rulers and ruled. All of this progressively undermines the basis of the *principle of representation* that underpins the *liberal democratic ideal*.

No less important is the problem of political corruption. All groups believe that politicians are generally corrupt. This problem erodes the necessary confidence in a democratic society. It sows suspicion and undermines the political legitimacy of institutions.

Another problem caused by the crisis of representation seems to be the apparent programmatic collusion between *mainstream parties*. In particular, some left-wing social groups perceive that political parties increasingly resemble each other (*programmatic convergence*). This is a symptom of the blurring of the necessary boundaries that would structure the competition between distinguishable programmatic offerings. Such *alternation without alternatives* produces failures of the political offer, which open the way for a part of the citizenry to start thinking about the need for new political parties capable of channelling all that frustration (*challenger party*).

On the other hand, we have observed that many citizens, especially among the left-wing and socially vulnerable, reject the crisis management carried out by the various governments. Behind this criticism, the dilemma between efficiency and representation, between market and democracy, emerges once again. These groups believe that austerity policies have a markedly anti-social character, which privilege the demands of supranational bodies (Troika: the European Union, the European Central Bank, the IMF) over the needs of citizens (*crisis management hypothesis*). In relation to this last element

of analysis, different left-wing groups and, occasionally, some from the right, defend the welfare state against the processes of neoliberal restructuring (*welfare state hypothesis*). Social services are perceived as the institutional bulwark (*institutional mechanism*) capable of continuing to ensure the principle of social equality (*moral principle*).

Finally, the crisis of representation would also be linked to the *cartelisation hypothesis*. The *alternation without alternatives* to which we referred has its cause not only in the ideological drift of some political parties, but also in the institutional designs created by these same *mainstream parties*. A part of the citizenry neither understands nor accepts the institutional closure that the *system's parties* impose from positions of power so that no other political force has the possibility of challenging their political hegemony.

The crisis of representation that we observe indicates a moment of high democratic uncertainty. The subjective link between representatives and those they represent, which is the basis of the legitimacy of the system, has been broken. Confidence has been eroded to such an extent that institutions are virtually in danger. In this sense, populism can only be understood as the *profound symptom of a crisis*, as a response to the failures of democracy.

In the same way, the *populist political attitudes* that we have recorded in social discourses are a *defensive democratic sign*. They are an expression of political impotence. When citizens, or a significant part of them, begin to think that existing politics is not capable of responding to their problems, the idyll with democratic institutions gradually begins to fade away. People are beginning to demand certainties, a new order that responds to all these problems. The *populist binary code* then takes root in consciousnesses expressing dissent against the existing order, without reducing all critical consciousness inflamed with the sign of populism. *Populist political attitudes are born from the torn matrix of democracy*.

Hypothesis of populist political attitudes

This study is intended to test what we have designated as the *populist demand hypothesis* (*Hypothesis 1*). This is the overarching hypothesis, which articulates and

renders possible the existence of the rest of the hypotheses. If it is not fulfilled, it does not make sense to put the rest of the hypotheses to the test. Therefore, it is the *matrix hypothesis*, the *empirical articulating nucleus of the research*. On it rests our *driving idea*, the intuition and conjecture that has run through this research from beginning to end. With this initial idea, when it was still embryonic or in its gestation stage, the *epistemological quadrilateral* began to be thought of and elaborated, which later should allow this *central tenet* to be put to the test.

Our *general hypothesis* is that there must be a *climate of populist social attitudes* disseminated throughout society before the arrival of the subject of the populist political offer, or at least, of all *populism that is not imaginary or without a social base* (Ortí, 1988). This prior attitudinal climate would be what we have characterised as the *symbolic condition of the possibility of populism*. It constitutes the *fertile soil* where the *seduction of the populist message* can take root. Otherwise, one would be suggesting that the subject of the populist offer creates *ex-nihilo* the populist demand. Such *Promethean fantasy* forgets that necessarily before the arrival of any populist actor, the populist binary code must have imbued a part of society in the form of values and attitudes.

This study has tried to prove empirically this initial *driving idea* is the one that within the Spanish context from a theoretical research perspective based on the *epistemological quadrilateral*. In this sense, it has been suggested that prior to the emergence of the left-wing populist actor Podemos in 2014, there would have been a *climate of populist political attitudes*, which would have facilitated the penetration of its discourse in a part of Spanish society.

Based on the analysis of the discussion groups, we have been able to demonstrate how between 2011 and 2013, in a social context marked by the crisis, *populist political attitudes* were indeed registered within some social groups (*confirming theory*). However, it can be observed that these kinds of political attitudes were still *relatively diffuse and limited*.

The mechanism of analysis that we have applied has allowed us to sift through political attitudes of different signs. We have registered *populist political attitudes* in those social

groups where *the elite* is blamed for not responding to the *will of the people*. In other words, according to our theoretical proposal, groups that present populist attitudes fulfil only two theoretical conditions of the definition of populism: *anti-establishment sentiments and popular will*. In no case we have recorded political attitudes that combine the three theoretical conditions at the same time in group discourses.

The social groups that fulfil these two theoretical conditions have been framed in what we have defined as the *populist attitudinal field* (G.D. 1, 3, 4 and 13). We have also valued this *populist binary code* in part of the social groups that we have encompassed within the *border attitudinal space* (G.D. 2, 5, 9, 12, 14 and 15). This border land can be thought of as a souk of ideological crossbreeding. In *this mark*, political attitudes oscillate between *populist and non-populist dichotomous fields*. Depending on the case, they tend towards one side or the other. For this reason, we find parts of some groups whose *attitudinal sign* is populism.

We have been able to observe a cross-cutting predominance of anti-elitist attitudes among the different social groups, regardless of their ideological colour. Without exception, citizens hold politicians responsible for the problems experienced by democracy. There is a predominance of rejection of politicians, characterised as a whole with few nuances. It is *the Other* on whom falls a certain moral condemnation. It constitutes that *shadow* of democracy on which the *binary code of populism* feeds itself. Moreover, only a few social groups confront the problematic differentiation between good politicians and those corrupted by the sometimes pernicious sweetness of power.

However, the *anti-elitist rhetoric* does not by itself express a *climate of populist political attitudes*, a fact that we have been insisting on throughout this research. It is certainly an indicator, a *necessary condition of populism*, but not a determining or decisive element in itself. What the rejection of politicians offers us are clues to understanding the political sentiments that nestle in society, a state of mind that reflects a *generalised moral protest* on the part of the citizenry. These discourses reveal a set of political consciousnesses expressing discontent against the existing power. It suggests the existence of a deep gap between politicians and citizens; the breakdown, for the moment circumstantial, of the spirit that governs the basic principle of representation.

In any case, the criticism of the political elite does not necessarily imply an anti-elitist view of politics. In fact, the criticism contains precisely an elitist view of politics on some occasions, characterised by the belief that there is a group of people who are better qualified than the rest. These *aristoi* are those who must guide the popular masses. It is a specular inversion of populism. In these cases, what prevails is the yearning for the renewal of existing elites by new, more capable ones; a reproduction of the elites in a meritocratic and liberal key (G.D. 6, 8, 9 and part of 12).

According to our *theoretical proposal*, it is assumed that the criticism of the political elite contrasts with a complacent and idealised view of the people. The people would be that fiction on which all moral virtues are condensed. It is the positive reference within *populist binary logic*. In this sense, one would have expected a kind rhetoric towards the people in the discussion groups, a flattering discourse that extols the - supposed - virtues of the people. However, our analysis has revealed precisely the opposite. The people also seem to be a negative reference among the citizens themselves. There is no group that does not refute this theoretical condition of our definition of populism. All groups manifest, to a greater or lesser extent, a deep distrust towards the citizens themselves, towards the people.

One of the most recurrent themes in group discussions is the reproach to citizens for constantly lamenting the state of politics without attempting to remedy it. Many groups see this as an act of social hypocrisy. They understand that people have the ability to reverse the situation by voting, but nevertheless do nothing. They believe that elections offer the opportunity to penalise those political behaviours that they so earnestly disapprove of. In this sense, the people are blamed for blocking the energies for change contained in society and, by extension, for the problems undergone by democracy.

It does not all end here, as the biting story against the people also focuses on their social behaviour. Without going to the left-wing groups, which are more critical of the apparent lack of solidarity and apathy shown by people towards other people's social problems, there are quite a few groups that believe that individualism is a widespread phenomenon among citizens, which corrodes any possibility of social improvement. The problem would also be in the people, concerned only by the small plot of their social existence.

However, this rejection is often accompanied by an *optimistic anthropological thesis*. This thesis tells us that people are not bad by nature, that people are not selfish agents by nature, but that they are a social product. People's behaviour would be determined by the effects of the capitalist system, which would culturally encourage hedonistic, materialistic, self-satisfied and selfish spirits. In Marxist fashion, we would argue that the social being would determine consciousnesses. The problem becomes systemic and structural. With it, people (*the founded*) are relieved of their responsibility, since the causes refer to a deep structure (*the foundation*). This analytical movement provides a justification for the reasons that block the advent of a more fraternal world (*the socialist fraternity*).

The people do not fare very well either when groups are asked about the possibility of citizens intervening directly in politics. This is not a trivial issue. The change of procedures, the possibility of direct participation, entails not only concrete political principles (*an ideal*), but also a vision of social agents (*optimistic anthropological premises*).

Most groups reject direct citizen participation in public affairs, with the exception of a few clearly pro-participatory groups (G.D. 14 and 15). Some others hold *pessimistic anthropological theses* to rule out direct democracy. For example, some conservative groups maintain that the masses have no capacity to tackle political problems directly (e.g., G.D. 8). This conception highlights all kinds of cognitive biases in people, a radical mistrust of the *popular masses* based on a typically liberal and elitist prejudice.

On the other hand, the majority would reject participation on the basis of *empirical theses*. One of the most recurrent justifications is the lack of academic or cultural education of citizens. The scarcity of information is also constantly mentioned. All these factors suggest that the *popular masses* are potentially manipulable. Consequently, the remedy - direct democracy - would be worse than the disease – the democratic deficits. In all these justifications, a certain *enlightened ideal* is perceived in a subterranean way. After all, the solution to these problems would be to offer more culture to *the people*.

Only some social groups accept more participative mechanisms in a residual fashion, such as the referendum. Far from indicating a certain desire for aggregative democracy,

it suggests the desire that the people be able *to express their will directly*, without intermediaries who distort their true wishes. This is something defended by some groups with *populist political attitudes* who assert the desire for the popular will to prevail above all else, even if the “*law of the majority*” (*radical democracy*) sabotages the interests of other social minorities (*liberal democracy*). Such democratic temptation is contrary to the basic principles of political liberalism that underlie our modern parliamentary system.

It is precisely in this dimension that those normative reflections warning of the danger of populism for liberal democracy emerge (for example: Pappas, 2014; Urbinati, 2014, 2015, 2017; Müller, 2017; Rivero, 2017a; Vallespín and Bascuñan, 2017). Populism casts *its shadow* over democracy when it gives free rein to the temptation to impose a *fictitious popular will* through the majority. This seems to be the starting point of all liberal theoretical perspectives that position themselves ideologically against the populist phenomenon (Rodríguez Sáez, 2018).

Briefly, the groups reveal information that is counter-intuitive or contrary to the analytical premises of our theoretical proposal. In Spanish society, it seems that there is *no idyllic vision of the people*, not even among groups with *populist political attitudes*. What can be observed is a society traversed by social and political distrust.

The nature of these attitudes makes us wonder if the Spanish case is a theoretical exception with respect to other social contexts. The recent literature has paid scant attention to this particular aspect, focusing primarily on the *anti-elitist rhetoric* (e.g. Akkerman et al., 2014; Andreadis et al., 2018). To the extent that most of these studies of a quantitative character base their surveys on the scale created by the already seminal work of Akkerman et al. (2014), we have very little information on the opinion that people have of the people in other scenarios where we also find *populist political attitudes*. This work tentatively contributes to exploring a theoretical field that has scarcely been addressed by the specialised literature.

Without daring to assert that this is a Spanish singularity, what is certain is that more comparative work is needed to test these findings. Perhaps it is a common characteristic in other contexts, which would oblige us to review the starting analytical keys with which

populist ideas in society are analysed. Or, on the contrary, perhaps it is just a Spanish peculiarity.

Thus, the analysis we have carried out indicates that the *popular will* is the other theoretical condition that combines with the *anti-elitist condition* in the Spanish context, and that gives the populist measure in social groups where both are registered concurrently.

The lack of the *condition of the virtuous people* in discourses allows us to discern that it is in those social groups where the ruling elite is blamed for not responding to the *will of the people* that the political attitudes we define as populist crystallise. That is, when a condemnatory rhetoric against the elite is combined with a monist discourse that claims for itself the total representation of society.

This does not mean that the potential political demand of a populist political party adheres to the analytical parameters that we have delimited. Reality always exceeds the constructions of the intellect. *Populist political attitudes* only inform us of the symbolic soil where the populist phenomenon can potentially take root, a condition of possibility for all *non-imaginary populism*. In this social climate, the populist agent's message is more likely to resonate.

However, there are social groups that, without registering *populist political attitudes*, could be virtually constituted as the political demand of a new left-wing party, whether populist or not. This is the case of working-class groups that sympathise or militate in traditional left-wing political formations (G.D. 10 and 11). All of them manifest a deep discontent towards the Spanish Socialist Worker,s Party (PSOE). Above all, they reject what they perceive as a *programmatic-ideological convergence* with the centre-right. Discontent leads to the explicit desire for a new party that truly represents their values and interests (*challenger party*). In this context of high social uncertainty, the left-wing fraction of discussion group 7 (*non-populist attitudinal field*) also calls for the emergence of new political offers.

Before turning to the contrasting of our next hypothesis, we would like to return to a methodological element of reflection that has already been raised in chapter 4 on methodology and in the introduction of this chapter. We refer to the theoretical

consequences of proceeding by a different method. This contrasting task is favoured by the analytical disaggregation work that we have carried out in each of the groups, by introducing a table specifying which theoretical conditions are fulfilled in each case (chapter 5).

In the first place, it should be noted that this research has offered a novel *methodological proposal* within the area of studies of *populist political attitudes*. There is no doubt that studies specialised in analysing populist political demand have contributed significantly to developing instruments for measuring populist ideas at the individual level in the last decade (Carlin et al., 2018). However, all of them have tried to capture *populist political attitudes* only through the use of surveys (for example: Hawkins et al., 2012; Akkerman et al., 2014).

This research has not overlooked the fact that the literature does not currently have instruments of qualitative analysis to analyse *populist ideas* at the social level. This is a striking deficit if we bear in mind that *populist ideas* are embodied in the form of discourses and representations, precisely where *qualitative methodologies* perform best. In this sense, the analysis of *populist ideas* at the individual level by means of the group discussion technique does not cease to be a first methodological contribution within the specialised literature.

Like any first methodological exploration, the possibilities have been maximum, but the handles almost nil. Quantitative measurement instruments are becoming more and more refined. The measurement scale proposed by Akkerman et al. (2014) has been very successful in further research (Andreadis et al, 2018; Boscan et al, 2018). Some have even begun to refine this scale in the light of the available results, trying increasingly to calibrate the instrument with which to capture populist political attitudes (Castanho et al., 2018). However, these references were not useful for our research. This study has been forced to create new keys and codes of interpretation with which to analyse *populist ideas* at the individual level. This is a method in an etymological sense, *a path* that has to be opened to reach the proposed destination.

To this end, this research has had to create an *ad hoc* analysis mechanism with which to detect the possible existence of *populist political attitudes* in group discourses. The

mechanism has been constructed with a very clear purpose, to be able to *discriminate between populist and non-populist political attitudes*. This instrument has been developed from our *epistemological proposal* with the objective of accessing an *ambiguous and bordering terrain*.

Far from assessing this initiative uncritically, these conclusions allow us to take up an in-depth epistemological reflection that determines the whole method of analysis. The creation of this mechanism is based on specific analytical and epistemological premises, which have had far-reaching methodological consequences. Precisely, the passage from the *epistemological and theoretical proposal* to the method of analysis has constituted a genuine *crossroads* for research.

The method of analysis adopted by this study has favoured an intermediate path between a method that has been considered *maximalist* and another *minimalist*. The first would have demanded that the social discourses of the discussion groups comply with all the theoretical conditions of the proposed definition. We refer to the idea of a *virtuous people*, the demonisation of an *elite* and the appeal to *popular sovereignty*. This method would undoubtedly follow to the letter our *initial theoretical proposal*. The second would have favoured a method of analysis by levels of intensity, of the type *something is more or less populist*, thus discarding the dichotomous definition adopted by this research. Thus, when analysing the discourses, a score would have been given according to the number of conditions fulfilled. Thus, if only one condition were fulfilled, we would already be faced with something like *weak populism, populist political attitudes of lower intensity*.

A initial comprehensive reading of the groups warned us that both routes posed *interpretative exaggerations*. Applying the first path, the results offered a social panorama free of any populist element. This signifies that society would have been sheltered from *populist impulses*. The second of the methods would offer a completely different social reality, the whole society being crossed by a "*populist spirit*", to use the metaphor of C. Mudde (2004). All people would be de facto populists to different degrees.

In other words, nothing would be populism, or everything would be so. Between a social context without a hint of *populist political attitudes* and one completely crossed through by populism, an analytical route of intermediate interpretation was chosen. This interpretative option is the result of a theoretical reflection following the initial reading of the discussion groups. On the way back from data to theory, we were able to find the analytical keys that had previously gone unnoticed. The answer to the *analytical and methodological dilemma* had been in a state of obscurity, in a shady zone that could be illuminated by observing that the concepts did not fit with “the facts”.

We realised that *populist political attitudes* were not made of the same fabric as the discourses of the *subject of the populist political offer*. They are not fully articulated discourses. Populism at the social level is expressed even more ambiguously. It participates in the social souk of *ideological crossbreeding* typical of complex societies. In society, discourses fuse ideological and attitudinal elements of a very different sign. This made us think that it was reasonable not to apply the same scale to them as for the level of the political offer. *Methodological caution* was imposed. For this reason, a different analytical treatment was proposed.

Without abandoning the dichotomous definition of populism - *something is populism or it is not and then the intensities will come into play* - we saw the need for these political attitudes, while continuing to express the *populist binary code*, not to have to comply with the theoretical demands of a definition thought out above all to analyse the populist political offer. We have observed that *populist ideas* in society are ambivalent, even contradictory, and do not always take a conscious and elaborate form. For this reason, it was difficult, if not impossible, for them to comply with all the *theoretical conditions* proposed in the definition.

To the extent that populism is governed by a polarising logic, the negative reference to the elite plays a constitutive role (Laclau, 2016). Hence, this research has argued that all populist discourse at the individual level must comply with the *anti-elitist condition*, without this guaranteeing in itself that we are dealing with *populist ideas*. Calling a discourse populist only because it is critical of power stretches the concept to theoretical limits that make the term meaningless (*concept stretching*). Not every criticism of power is populist, but in every populist discourse there is a criticism of power.

Based on this analytical premise, it was proposed that social discourses should fulfil at least one more of the remaining theoretical conditions of the definition. The other two theoretical conditions are also the *Siamese dimensions* of the same pole of the *binary code of populism*: the people. Being different, they are intertwined. They constitute the *positive moral pole of the people* within the populist logic.

What we perceived in the first confrontation reading of the theory with the data was that the *condition of virtuous people* was never fulfilled, refuting the starting analytical premises. As we have maintained, we do not yet know whether this is due to a singularity of the Spanish case or to a regularity within populism at the individual level. The available evidence has not addressed this *blind spot* within the studies on populist political demand. In the measurement scales used in quantitative research, the necessary items to evaluate this condition have not yet been incorporated. This opens a line of future research.

Losers of globalisation hypothesis

The hypothesis of the losers of globalisation suggests that the social basis of populism is constituted by those social sectors that experience a greater level of uncertainty and material insecurity within the framework of economic globalisation (for example: Kriesi et al., 2008). The processes of market internationalisation would have particularly affected the less qualified productive sectors. This would be the social breeding ground for populism, which would feed on all those social sectors that react defensively to the transformation processes generated by economic globalisation.

This structuralist hypothesis suggests that populism must be understood as a reaction of the most vulnerable social groups to the structural imbalances generated by capitalist economic globalisation. This theory updates the hypotheses of modernisation or dependence from a different perspective. However, it points in the end to the same interpretative nucleus.

It could be said that this theory requires an analysis of populism from the concrete class position of people. Populism appears as a class reaction to a transforming socio-economic formation, which creates a field of conflicting forces. Populism becomes a

political response, but also an epiphenomenon of what happens at the core of deep economic structures. The *losers of globalisation* would be a kind of *evicted social class*.

This hypothesis can be enormously attractive. However, we have rejected the automatism it contains. The objective losers of historical processes do not always react as the theory expects them to. Without entering into the cumbersome question of the social alienation of Marxist social classes, we maintain that it is more important to understand how people perceive reality than their concrete class situation. These do not always have to coincide.

Different studies maintain that these threatened social sectors supporting populism would be characterised by low income levels, a low labour qualification in relation to the new requirements of neo-technological globalisation, and low levels of education (for example: Spruyt et al., 2016; Boscán et al., 2018).

Without underestimating the possible influence that some socio-economic variables could have on populism, this hypothesis has called into question the explanatory capacity of this hypothesis. We have argued that there is no clear positive or determinant association between these *social positions* and *populist ideas* (hypothesis 2). The results seem to confirm that we were correct and that this hypothesis is not fulfilled (*infirming theory*).

However, we have observed that *populist ideas* flourish to a greater extent among social groups with low incomes, something that other quantitative studies have already detected when they maintain that the *theory of the losers of globalisation* is true in relation to only one of its three variables,³⁴ the one related to the economic or income level (Rico and Anduiza, 2017). This invites us to think of a new hypothesis that lowers some of the theoretical starting conditions. Based on these data, it could be conjectured that we would find a higher degree of populism among the *losers of the crisis*.

However, these data are in no way conclusive, as *populist political tendencies* can also be observed, albeit in a much more residual way, among right-wing upper-middle class social groups with good levels of education. We highlight the residual character, since

³⁴ Let us remember that the three variables that are analysed when trying to test this hypothesis are: income, studies and occupation (for example: Boscán et al., 2018).

the groups with higher incomes, which would have been sheltered from the crisis, hardly reveal *populist political attitudes*. In addition, we must add the fact that we have not found populist ideas in *the precariat*. It is true that there has been no control group, which means a sampling limit that should be corrected, but it is at least symptomatic. For all these reasons, trends do not form a regularity, they are *an indication but no conclusive proof*.

Internal policy ineffectiveness hypothesis

This research has also incorporated what we have referred to as the *internal policy ineffectiveness hypothesis* (hypothesis 3). It has done so, however, by questioning its explanatory capacity from the outset. This hypothesis would suggest that when people believe that they do not have the capacity to influence the course of politics, it is more likely to find *populist ideas* among them.

In this sense, populism appears as a way of recovering a lost political identity, as well as a way of returning power to citizens. Populism would take root in those social groups whose social self-esteem has been violated. Populism would appear as a promise to give people back control over their future. It guarantees certainties and gives a sense of power among those groups where there is a perception of political impotence. What this hypothesis raises epistemologically and methodologically is that *vulnerability and lack of political effectiveness* should be observed as something internal to the psychology of the subject, without undervaluing the importance of introducing socio-demographic variables such as levels of education or income into the analyses (Spruyt et al., 2016).

This research has argued that the perception of not having the capacity to influence politics is not a *social determinant of populism*. However, this hypothesis did not contemplate other variables such as *direct involvement or participation in politics*, which we have introduced in order to observe the influence it has on populism. Based on the initial hypothesis, we understood that people directly involved in politics should show a lower level of *lack of internal political effectiveness*, which would mean that they would eventually be sheltered from populism.

In the first place, we have been able to confirm, as we already conjectured, that this hypothesis lacks explanatory validity (*theory infirming*). The association of variables established by the hypothesis is not decisive. There are data that allow us to quarantine it. In fact, we can observe how the *climate of disenchantment and political impotence* crosses any specific sociodemographic reference. The perception of lacking the capacity to influence the political course is experienced by people of different social classes, ideological orientations or levels of studies.

We can find a recurrent idea, a *minimum common denominator* that crosses the motley and heterogeneous set of social groups. On the whole, people feel that they cannot change things, that they do not have the capacity to reverse the situation. What is more, there is a sense for many people that *the present seems to be a destiny*.

We find working class social groups, composed of older retirees with very low levels of education and *populist political attitudes* who believe that they do not have the capacity to influence the political future (G.D 4). At the same time, we also identify social groups composed of liberal middle classes, with high levels of education and *without populist attitudes* that reveal the *tragic and impotent awareness* that politics has no margin for action in the face of systemic and supra-national imperatives (G.D. 7). And in the same way, we find groups that are very involved politically with *populist political attitudes* (G.D. 3), and others without them (G.D. 10 and 11), who believe that they cannot change the rules of the game imposed by the capitalist logic, represented as an *unconditional power* that imposes its will on democracy.

In short, none of these variables seem to operate as a *social determinant* of *populist political attitudes*. It does not even maintain the ambiguity of the previous hypothesis. The analysis reveals in a pristine way that this variable does not play a determining role in the understanding of *populist ideas* at the social level.

Representation failure hypothesis

If the *populist demand hypothesis* constitutes the *empirical articulating nucleus* of this research, the *representation failure hypothesis* (*hypothesis 4*) takes on equal importance within the dimension of the study on the possible *social determinants* of *populist*

political attitudes. This hypothesis suggests that populist attitudes take hold in those social sectors that perceive with greater intensity that politicians are not receptive (*unresponsiveness*) or have no direct capacity to respond to social demands (*lack of external political effectiveness*).

Firstly, the analysis carried out does not allow us to conclude that the *perception of a lack of external political effectiveness* has a clear relationship with *populist political attitudes*. The results are not conclusive. This phenomenon extends among the majority of the groups, crossing through the different *attitudinal fields*. The scope and extension of this variable informs us of the *climate of political impotence*, but not directly of *populism*. It warns us of a generalised social state of mind. This discourse fully connects with one of the most serious structural problems facing democracy: the tension between the market and democracy. But in no case is it a determining factor in explaining populism.

We have detected among some upper-class right-wing groups that have *elitist attitudes* a strong discontent towards the political elites due to their inability to give an effective response to the problems linked to the functioning of the political system (*effectiveness*) (G.D.8). However, we have also found this variable operating among certain sectors of the left-wing and politically involved working-class, where the perception prevails that the rulers are hostages of the supranational powers of capital (G.D. 10 and 11). In the latter case, one can observe the *dramatic awareness* that democracy is subject to the requirements of global capital. It is the consciousness of a *structural gap*. In any case, we can observe how this factor unfolds also in what we have designated as the *non-populist attitudinal field*.

Secondly, our analysis of the results has demonstrated that all social groups believe that politicians are neither sensitive nor receptive to social demands (*unresponsiveness*). This fact clearly shows the growing crisis of political representation, a problem that crosses through *all ideological-attitudinal fields*, without exception. This fact also implies that it is not a conclusive variable to explain the *social determinants of populist political attitudes*.

The *crisis of representation* seems to be a causal precondition of populism. However, it is not a sufficient condition, as we warned. It can spur populism, fuel a phenomenon that is usually crouching, dormant, waiting for *democratic failures* to open cracks through which it can slip back in, but it does not only determine the emergence of *populist ideas* in society. Above all, in the Spanish context, it seems to have contributed to generating discontent social consciences: *moral rebellious consciences that seek to defend the democratic ideal*.

From our analysis, we can only assert that the *hypothesis of the failure of representation* is in no way conclusive. This does not suggest that it is false, only that it is not determinant. This is an *inconclusive conjecture*.

Hypothesis of the plurality of ideologically modulated populist demands

Finally, the research has tried to ascertain whether there were *ideologically differentiated populist demands* (*hypothesis 5*). This study has considered that if, at the level of political supply, the *weak ideology* of populism merges with other *dense ideologies* that give it its final ideological character, the same would have to happen at the individual level. Thus, we expected that the ideological orientations of people with *populist political attitudes*, the different fabrics of values, would determine clearly differentiable populist demands.

In contrast to the difficulty of detecting those social determinants that we referred to a moment ago, our analysis has confirmed the hypothesis of the *plurality of ideologically modulated populist demands*. According to our results, the only thing shared by people with populist political attitudes is *anti-elitist rhetoric* and the desire to impose the *will of the people*, a *weak ideology or basic populist discourse*.

However, we have identified very remarkable differences in terms of the *dense ideological discourse* (*confirming the theory*). We have identified at least two *different populist demands*. In the first place, we have detected a *left-wing populist demand* whose general ideological discourse revolves around the social and generational question, given the predominance of youth groups in the *populist camp* (G.D. 1, 3 and 16; also among some *border groups*, G.D. 2, 12, 14 and 15).

The defence of the welfare state against the processes of restructuring and privatisation applied by neoliberal policies, the rejection of an economic management of the crisis that they perceive as profoundly anti-social and unequal, the rhetoric of equality formulated in terms of social class (*economically constructed people*) or community semantics inclusive with all those subaltern sectors, are an indication of how the ideological variable determines the style and content of demand.

Secondly, we have detected a *right-wing populist demand* located among the *populist factions* of some groups in the *border attitudinal camp* (G.D. 5 and 9). Here, the ideological discourse is overdetermined by the *territorial question and immigration*.

One of the themes that stand out in right-wing populism is that of the territorial question. The old centralist rejection of *particularistic peripheral populisms* prevails (G.D.9). In particular, special emphasis is placed on what is known as the Catalan question, still latent between 2011 and 2013, but which worsened over time until it became the condition for the possibility of the emergence of *right-wing populism* in Spain as well as the reinforcement of *populism in a wide social segment of peripheral nationalism*. The re-centralisation yearning of the groups sometimes assumes the veil of the principle of equality (legal thesis), a rationalisation that conceals other deep desires that animate this discourse: *the will to impose a historically failed national identity*. These discourses reveal to us, in reality, a much more emotional longing, more attached to symbols.

On the other hand, the rejection of immigration expresses in some cases the defensive consciousness of the working classes who seek a scapegoat, denying it the possibility of benefiting from public services (G.D. 5). Such exclusion is expressed by a petty bourgeoisie frightened by the prospect of social decline. In other cases, it reveals a vision of the national organic and ethno-cultural community in conflict with other cultures that supposedly threaten traditions that are impermeable to the passage of time (*national destiny*) (G.D.9). The national community, the people as a cultural essence, as a spirit enveloped in the same destiny, is fiercely exclusionary of other beliefs that would potentially undermine the traditions *of the people*.

This hypothesis qualifies those theses that maintain that populist demand is, above all, a democratic demand that can be channelled by both right-wing and left-wing populism (Errejón and Mouffe, 2015; Mouffe, 2019). In the light of our results, it is possible to think that the general ideological orientation of populist demands imposes structural limits on the aggregation capacity of the *basic discourse of populism*. The hypothesis of transversality - strategic thesis - that encloses the very diagnosis of the *theory of the logic of political action*, assumed by different left-wing populist actors of southern Europe, must, at least, be relativised, with Bornschier's hypothesis (2017, 2018) that European *segmented populisms* are ideologically bounded gaining strength.

6.3. A democratic moment

We would like to conclude this research with a general in-depth reflection on the nature of the social discontent under analysis, a few words that intend to go beyond the *epistemological proposal* initiated with this research. Thus, we leave aside the corset imposed by the analytical categories with which we have reflected on this phenomenon. This does not imply abandoning them, but rather launching or making some suggestions beyond the data safety net. In this sense, these last words closing the research, are perhaps also a return to its opening, to the moment when ideas are forged. It is, therefore, a way of rethinking a problem that is not closed but is rather open to new attempts at exploration in the future.

The *crisis of representation* seems to show on the surface the problems suffered by liberal democracy. It is, above all, *a symptom* of problems that often go beyond the circumstantial, revealing *structural flaws* that challenge the very future of liberal democracy. It shows the fragility of democracy, but also its strength. Populism sprouts from that torn matrix. As a response to *democratic uncertainty*. As a democratic response or solution. As a promise of social order. Therefore, populism is not the cause of the crisis of democracy, but an effect of the crisis of liberal democracy. It is the *symptom* of the failure or performance problems of democracy at the crossroads of globalization, and of very intense and unequal processes of social and economic change between countries and within each country, at least in the European context.

It is a great disservice to think a priori of populism as a disturbing phenomenon for democracy. This does not suggest that it cannot become a shadow, a serious problem for democracy. We have no doubt that the *binary code* it tries to impose undermines the complexity and pluralism of societies. But this *moral reflection* should not obscure the general diagnosis. It must not cloud the way of approaching a complex phenomenon that appears at *moments of disarray or threshold* towards a new era. It is necessary to address the problems generated by the *conditions of possibility* of the emergence of populism. The analysis of this phenomenon offers the opportunity to access the very source from which it is born. That is where the thinking ought to start.

Our proposal of the *epistemological quadrilateral* constitutes the pretension to think of populism beyond *normative a priori*, from an *epistemological ground* solid enough to begin the reflection of a phenomenon that is conditioning the present of Western politics. With the danger of any social prognosis, we believe that populism is not destined to dissolve in the short or medium term. As a *symptom*, it expresses *structural contradictions* of broad historical significance. As long as they are not resolved, populism will continue to exert more or less pressure. This is because before turning it into a problem, it must be thought of as a consequence.

In Spain, social discontent has had a *populist sign*, but not as widespread as some have been speculating. This does not imply that this *populist drive* may increase in the future, either in a progressive or regressive way. However, what we have perceived is a clearly democratic *moral protest* by the citizenry against the politicians. There were hardly any demands on the part of the citizenry that attempted to overcome the existing democratic framework. There are not anti-system claims. On the contrary, there are political demands coming from “dissatisfied democratic citizens” (Oñate, 2013:45). There was no transformative utopia. In many cases, there was even an expression of fatalistic resignation. However, society had not been laden with *cynicism*, but rather with *moral indignation*. Every demand seemed to refer to a *defence of democracy*.

All of this makes us think that prior to a *populist* or even *illiberal moment*, Spanish society was going through a *democratic moment*. As such, it lent itself to populist political exits, but also to regenerationist exits of different signs. Even the political parties had the

opportunity to correct political behaviours disapproved by society by sending a sign of confidence. The *democratic crossroads* was open.